

**LA PRENSA
COMO
FUENTE Y SUBTEMA
DE LOS
EPISODIOS NACIONALES
DE
BENITO PEREZ GALDOS**

Por María del Pilar García Pinacho

«Mira, aquí estamos nosotros, los oscuros, los olvidados, tú, lector, y yo. ¡Allí! allí estamos: ¿lo ves? *aquí yace la cachaza*, dice en el de arriba, *aquí reposa la impertinencia*, dice el de abajo. Oh la posteridad ha estado justa. A tí te han puesto la calificación que te convenía por haber tenido la paciencia de leer esto, y a mí la que mejor me cuadraba por haberlo escrito.»

Benito Pérez Galdós

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

9

CAPITULO I.

GALDOS PERIODISTA. IMPORTANCIA DE LA PRENSA COMO FUENTE Y SUBTEMA DE LA OBRA PERIODISTICA Y LITERARIA ANTERIOR A LA PRIMERA SERIE DE *EPISODIOS NACIONALES*.

20

1.- ESTUDIOS DE DERECHO EN MADRID

23

1.1.- Galdós, observador preocupado por la realidad social y política.

23

1.2.- La Tertulia en el café Universal: el círculo canario.

26

2.- GALDOS PERIODISTA

34

2.1.- Periodismo escolar en *La Antorcha*.

35

2.2.- Prensa e ideología.

40

2.3.- Prensa y poder.

42

2.4.- Primera colaboración periodística en un medio impreso: Galdós colaborador de *El Omnibus*.

44

2.4.1.- Regreso a *El Omnibus*

55

2.5.- La más extensa labor periodística de Galdós: *La Nación*.

59

2.5.1.- Galdós, bondadoso y moralista.

61

2.5.2.- Rechazo de la violencia.

65

2.5.3.- La prensa fuente y subtema en los artículos de *La Nación*.

72

2.5.3.1.- La libertad de imprenta.

73

2.5.3.2.- La censura.

75

2.5.3.3.- El poder de la prensa.

76

2.5.3.4.- La prensa noticiera.

79

2.5.3.5.- La prensa ministerial.

88

2.5.3.6.- Luchas entre la prensa ministerial y la prensa neocatólica.

90

2.5.3.7.- La prensa neocatólica.

100

2.5.3.8.- La prensa satírica.

111

2.5.3.9.- La prensa progresista.

113

2.5.3.10.- Prensa cultural especializada.

115

2.5.3.11.- La profesión de periodista.

116

2.6.- Un olvido: *La Revista del Movimiento Intelectual de Europa*.

118

2.6.1.- Temática de los artículos.	120
2.6.2.- Prensa noticiera.	123
2.6.3.- Las artes y las ciencias.	126
2.6.4.- Galdós ,lector de periódicos.	127
2.6.5.- Galdós, detractor del folletín.	128
2.6.6.- Los avances tipográficos.	129
2.6.7.- La Publicidad.	130
2.7.- Galdós en la tribuna de periodistas de las Cortes.	134
2.8.- La <i>Revista de España</i>: artículos y novelas.	136
2.8.1.- «La Novela Contemporánea en España»: prensa literaria.	137
2.8.2.- La «objetividad» de los artículos de fondo.	141
2.8.3.- La «Revista Política Interior»: futura fuente histórica.	145
2.8.4.- La Historia de España en la <i>Revista de España</i> .	146
2.9.- Galdós director de <i>El Debate</i>.	161
2.10.- El patriotismo en <i>La Ilustración de Madrid</i>.	172
2.10.1.- Galdós y sus lectores.	174
2.10.2.- Prensa extranjera.	178
2.10.3.- Prensa Literaria.	183
3.- PRIMERAS NOVELAS	186
3.1.- <i>La Sombra</i> .	186
3.2.- <i>La Fontana de Oro</i> .	189
3.3.- <i>El Audaz</i> .	195
3.4.- <i>Rosalía</i> .	207
4.- CONCLUSIONES DEL CAPITULO	222

CAPITULO II.

LA PRENSA COMO TEMA EN LAS DOS PRIMERAS SERIES DE LOS EPISODIOS NACIONALES	247
1.- PARELELISMOS ENTRE LA HISTORIA NOVELADA DE LOS EPISODIOS NACIONALES Y LA REALIDAD DE SU AUTOR	248
2.- LA PRENSA COMO SINONIMO DE LIBERTAD	253
3.- LA PRENSA EN TRAFALGAR	255
4.- LA CORTE DE CARLOS IV, EL 19 DE MARZO Y EL DOS DE MAYO Y BAILEN.	256
5.- INFORMACION Y OPINION EN NAPOLEON EN CHAMARTIN	260
6.- LA PRENSA EN LOS SITIOS DE ZARAGOZA Y GERONA	267
7.- CADIZ : EL NACIMIENTO DE LA PRENSA POLITICA	269
8.- LA PRENSA AFRANCESADA	283
9.- LA PRENSA EN EL SEXENIO ABSOLUTISTA: ELEQUIPAJE DEL REY JOSE, MEMORIAS DE UN CORTESANO DE 1815 Y LA SEGUNDA CASACA.	286
10.- LA PRENSA EN EL TRIENIO LIBERAL: EL GRANDE ORIENTE; SIETE DE JULIO Y LOS CIEN MIL HIJOS DE SAN LUIS.	296
11.- LA PRENSA EN LA <<DECADA OMINOSA>>: EL TERROR DE 1824, UN VOLUNTARIO REALISTA, LOS APOSTOLICOS Y UN FACCIOSO MAS... Y ALGUNOS FRAILES MENOS.	307

CAPITULO III

FUENTES PERIODISTICAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SERIES DE LOS EPISODIOS NACIONALES. COMPARACION DE LOS TEXTOS GALDOSIANOS Y SUS FUENTES PERIODISTICAS

1.- LA CORTE DE CARLOS IV

Textos y fuentes 1 a 7 328

2.- EL 19 DE MARZO Y EL 2 DE MAYO

Textos y fuentes 8 a 15 335

3.- BAILÉN

Textos y fuentes 16 a 27 340

4.- NAPOLEÓN EN CHAMARTÍN

Textos y fuentes 28 a 45 353

5.- ZARAGOZA

Textos y fuentes 46 a 48 368

6.- CÁDIZ

Textos y fuentes 49 a 52 372

7.- LA BATALLA DE LOS ARAPILES

Textos y fuentes 53 a 55 380

8.- MEMORIAS DE UN CORTESANO DE 1815

Textos y fuentes 56 a 63 384

9.- LA SEGUNDA CASACA

Texto y fuente 64 392

10.- EL GRANDE ORIENTE

Texto y fuente 65 394

11.- SIETE DE JULIO

Textos y fuentes 66 a 77 395

12.- LOS CIEN MIL HIJOS DE SAN LUIS

Texto y fuente 78 402

13.- EL TERROR DE 1824

Texto y fuente 79 402

14.- LOS APOSTÓLICOS

Textos y fuentes 80 a 82 404

15.- ALGÚN FACCIOSO MÁS... Y ALGUNOS FRAILES MENOS

Texto y fuente 83 407

CAPITULO IV

ANALISIS DE LAS FUENTES PERIODISTICAS DE LOS EPISODIOS NACIONALES 421

1.- INDICIOS QUE OFRECE EL AUTOR SOBRE SUS FUENTES 422

1.1.- Fuentes ocultas. 422

1.2.- Fuentes identificadas como periodísticas. 423

1.3.- Fuentes identificadas. 423

2.- TIPOLOGIA DE LAS FUENTES PERIODISTICAS 424

2.1.- Fuentes Ministeriales u oficiales: *Gaceta de Madrid, Diario de Madrid, Gaceta Ministerial de Sevilla y Gaceta de Zaragoza.* 425

2.2.- Fuentes periodísticas ideológicas 426

2.3.- La Prensa de Guerra. 428

3.- GALDOS ANTE SUS FUENTES HEMEROGRAFICAS 429

3.1.- Un Episodio: una fuente periodística 430

3.2.- Elección de las fuentes. 431

CONCLUSIONES 436

FUENTES DE LA INVESTIGACION 439

BIBLIOGRAFIA 444

- Bibliografía sobre periodismo 445

- Bibliografía acerca de Galdós. 450

INTRODUCCION

La lectura atenta de los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós nos descubre a menudo referencias a la prensa del periodo histórico que cubre cada uno de ellos. Nosotros, preocupados como estamos por la investigación y enseñanza de la Historia del Periodismo Español, asignatura que se imparte en el quinto curso de esta Facultad de Ciencias de la Información, en la rama de Periodismo, decidimos dar a conocer, lo más objetivamente posible, lo que el autor canario dice de ella, reflejando así el interés y conocimiento que tiene al respecto.

Galdós un hombre tan práctico y tan hábil planificador a la hora de escribir, no debiera, pensábamos, haber hecho estas referencias, que a veces, podríamos decir, son incisos en la narración que la retrasan, a no ser que tuviera otro motivo o interés.

Preocupado por su entorno, con una conciencia absolutamente sensible a los problemas de España y con voluntad de actuar, conoce el poder de la prensa para aglutinar, simbolizar y sintetizar la actualidad, incluso, la actualidad del pasado (un siglo tan cíclico como el suyo, con su interminable espiral de revoluciones y restauraciones, el pasado reaparecerá frecuentemente en el rostro de la más rabiosa actualidad), y se dedica con tesón a labores periodísticas como cronista -narrador de sucesos- y crítico artístico -de música, de arte y, fundamentalmente, de teatro, antes de pasar a los análisis más extensos y profundos de su narrativa y de sus creaciones teatrales.

Tan intensa fue su labor en este campo del periodismo que resultaba bastante incoherente que no existiera una presencia apropiada del mismo en su narrativa. Y, así, tras descubrir casualmente ciertas coincidencias textuales entre el *Episodio Nacional Bailén* y la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, nos planteamos confirmar que este gran novelador de la historia española del siglo XIX había continuado confiando en el valor documental y cosmovisionario de la prensa para montar sus fábulas..

Al empezar la investigación, por motivos únicamente prácticos, acotamos nuestro trabajo y lo enfocamos exclusivamente hacia los veinte *Episodios Nacionales* de las dos Primeras Series, exceptuando *Trafalgar* y *La Corte de Carlos IV*, las novelas que se enmarcan cronológicamente en el reinado de Fernando VII, cubriendo un periodo que va desde 1806 a 1833.

La limitación a estas dos series, y no a otras, responde pues a razones, como decimos, prácticas:

√ Se enmarca la investigación en un periodo histórico cerrado: el reinado de Fernando VII.

√ Es una etapa histórica que el autor no ha conocido y de la que los testimonios personales son más difíciles de hallar, por lo que debe recurrir con mayor frecuencia que en Series posteriores a fuentes escritas, bien sean libros o bien sean periódicos.

√ Limitando las posibles fuentes periodísticas que íbamos a revisar al periodo que abarca estas veinte novelas, limitamos considerablemente también el volumen de periódicos a los que acudir, pues, salvo el Trienio Liberal, en esta etapa histórica el número de publicaciones periódicas es bastante limitado, haciéndose así la investigación más abarcable y factible individualmente.

Una vez acotada la materia a investigar, además de localizar textos en estas veinte novelas que nos recordaran al estilo periodístico de la época, que estuvieran entrecomillados o en cursiva, o citados por el autor directamente como textos periodísticos, acudimos a los habituales archivos hemerográficos de Madrid -Biblioteca Nacional, Hemeroteca Municipal, Hemeroteca Nacional y Archivo Histórico del Ejército-, ya que en estos lugares se concentra el mayor volumen de archivos hemerográficos del siglo XIX y porque la mayoría de los *Episodios* con referencias periodísticas se desarrollan en la Corte Madrileña -todos, excepto *Zaragoza* y *Cádiz*-, es decir, por motivos, de nuevo, prácticos.

Al revisar la bibliografía existente sobre las fuentes de estas novelas históricas vimos que en su mayoría, a excepción de varios estudios puntuales¹, sólo se hacen referencias a las fuentes librescas o personales de Benito Pérez Galdós, olvidando las fuentes periodísticas que Galdós mismo apunta en varias ocasiones a lo largo de sus obras.

Veremos en este trabajo, diversos momentos de la narración de los *Episodios Nacionales* de las dos Primeras Series, en las que Galdós denuncia su fuente periodística. La más determinante, a nuestro juicio, es cuando dice en *El Terror de 1824*, en nota a pie de página, «Véase cualquier número del *Diario de Avisos* del año de 1824»².

Posteriormente, el protagonista de *Amadeo I* busca a Clío, en otras palabras, busca a la Historia, en la Imprenta de la *Gaceta*, con lo que implícitamente el Galdós maduro reconoce en la *Gaceta de Madrid* una fuente histórica tan válida, para él, como un libro de historia³.

Con anterioridad, en otra novela histórica, en *El Audaz*, podemos leer que las gacetillas de los periódicos forman «día tras día como un registro universal» y, concretando más aún, añade que en ellas todos «los movimientos, las palpitaciones, los gestos, aun los más insignificantes de la sociedad, quedan anotados». Son las señas de identidad de una época recogida en ellas «con la exactitud de la calcografía o del daguerrotipo.»⁴.

Por último, respecto a los indicios que plasma el autor canario, cómo dejar pasar sus palabras, cuando al referirse a estas dos series afirma que el *Diario de Avisos*, hasta 1825 *Diario de Madrid*,

«ha sido para mí de grande utilidad, por los infinitos datos de la vida ordinaria que atesora en sus anuncios. En esta parte del periódico más antiguo de España, he hallado una mina inagotable para sacar noticias del vestir, del comer, de las pequeñas industrias, de las grandes tonterías, de

los placeres y diversiones, de la supina inocencia de aquella generación. (...) Todo lo que en esta obra es colorido, acento de la época y dejo nacional, procede casi exclusivamente de los anuncios del *Diario de Avisos*»⁵.

Hinterhäuser, reconociendo implícitamente el posible valor de las fuentes periodísticas del autor canario en su obra magna, piensa que la prensa le pudo servir de fuente sólo «en algún caso», y cuestiona su utilidad por considerar que los periódicos en épocas de autoritarismo no son «un reflejo ni aún siquiera pálido, de la vida común»⁶. De esta forma, desestima el profundo conocimiento que Galdós tiene de la prensa de su tiempo, y que aplica a la prensa del reinado de Fernando VII, por lo que tras dar este brochazo que iluminaba este nuevo camino de investigación lo desestima por improbable.

Vázquez Arjona, de cuyo rigor duda el anterior galdosista alemán, es quien más nos sorprendió al anunciar que «hemos hallado en periódicos, gacetas, revistas, crónicas», datos que eran «asuntos tratados por Galdós»⁷ en los *Episodios Nacionales* de la *Primera Serie* y luego no ofrece tales datos o no aparecen en las páginas que siguen.

Por último, sólo María del Pilar Palomo Vázquez encuentra, hablando de la «impregnación periodística de la obra Galdosiana», el verdadero afán de precisión informativa de periodista de Pérez Galdós al descubrir coincidencias textuales entre el texto de *Bodas Reales* y el *Semanario Pintoresco Español*⁸.

Este hecho, muestra las «fuertes raíces periodísticas del realismo galdosiano», como dice comentando el hecho Julián Avila, y la gran cantidad de subrayados del *Semanario Pintoresco Español* que se conserva en la Casa-Museo de Galdós, añade, abre «extraordinarias posibilidades de investigación sobre la génesis literaria de las últimas series de los *Episodios*.»⁹.

Además de estas actuales apreciaciones un periodista de *El Imparcial*, José

de Laserna, entrevistó al que ya era un célebre escritor y comienza la introducción de su artículo con las siguientes y significativas palabras:

«Galdós acaba de regresar de una excursión por el valle de Mena, Villarcayo y Espinosa. Sobre su mesa de trabajo tiene el antiguo *Heraldo*, el del conde de San Luis, con cuartillas con anotaciones para *Narváez*, que estará terminado en agosto (...)»¹⁰.

Como de génesis se trataba nosotros decidimos hacer la investigación desde el principio de la más extensa obra de Benito Pérez Galdós y, más exactamente, por las dos series escogidas; también porque paralelamente sus primeros años de novelista coinciden con mayor dedicación periodística, profesión que lógicamente marca las características de sus escritos contemporáneos e inmediatamente posteriores, es decir, con la redacción, publicación y éxito de estas veinte novelas que llevan el título común de *Episodios Nacionales*.

El «mapa cromosómico», es decir, la esencia de sus modos, talantes e ideología, plasmado en esta historia novelada o novela histórica ha aparecido antes en sus artículos. En ellos las referencias a la prensa son insistentes. Ello, unido al desconocimiento que, pensamos, existe en este tramo de su producción, nos ha hecho detenernos también para analizar sus contenidos y recuperar ese sentido de diálogo, modo y medio de conocimiento de la actualidad, tan moderno en Galdós, superando el tono aburrido de la mera información y la elucubración de la política del partido.

Para el capítulo dedicado a la labor periodística del canario nuestras fuentes fundamentales han sido los estudios parciales y recopilaciones que ya se habían hecho¹¹, pues no existe una colección completa de sus artículos.

Asimismo, para todo el presente trabajo se ha utilizado como fuente la obra de Benito Pérez Galdós, fundamentalmente la publicada antes de que escribiera la *Segunda Serie* de los *Episodios*, pues es aquella la que influye de modo determinante en el objeto de

nuestro trabajo, y sólo hemos recurrido ocasionalmente a textos galdosianos posteriores, cuando éstos apoyaban nuestras hipótesis o iluminaban parcelas poco conocidas, sobre todo periodísticas, del escritor.

Por último, las fuentes periodísticas de Galdós en las dos primeras series de los *Episodios Nacionales* han sido cuidadosamente rebuscadas en la prensa de la época y en la que pensamos que podría serlo, aunque sólo fuera potencialmente, y así hemos revisado:

√ Las colecciones completas de la *Gaceta de Madrid* y del *Diario de Madrid* entre el mes de enero de 1806 hasta diciembre de 1833, ambos incluidos, es decir el mismo tiempo que abarcan los veinte *Episodios*, ya que eran las fuentes, a priori, más probables y constantes. Ambas se conservan en la Biblioteca Nacional y en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

√ La acción de *Bailén* se desarrolla entre el 17 de mayo y el 20 de junio de 1808 y hemos revisado la colección completa de la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, desde el 1 de junio de 1808 al 10 de enero de 1809, que se halla en la Hemeroteca Municipal.

√ *Napoleón en Chamartín* cubre los tres últimos meses de 1808 y hemos revisado la colección completa del *Semanario Patriótico* editado en Madrid entre el 1 de septiembre y el 1 de diciembre de 1808, depositado en la Biblioteca Nacional.

√ Para *Zaragoza* hemos revisado sus Gacetas de diciembre de 1808 y enero de 1809, conservadas en el Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza, y los documentos varios que sobre este sitio se conservan en la llamada «Colección del Fraile» del Archivo Histórico del Ejército.

√ *Cádiz* ha sido el *Episodio* más problemático, pues en Madrid no se conservan colecciones completas de todos periódicos que cita Galdós: gran parte de los ejemplares de *El Conciso*

de 1810 y 1811 que aparecen en el fichero de la Hemeroteca Municipal de Madrid se hallan desaparecidos y no hemos podido verlos, perjudicando seriamente esta circunstancia a nuestra investigación, aunque hemos revisado los que se conservan en este Archivo intentando suplir sus carencias con las colecciones de la Biblioteca Nacional; del *Diario Mercantil de Cádiz* sólo se conservan unos cuantos ejemplares sueltos en el archivo madrileño.

√ De *El Imparcial*, citado por Galdós en *La Batalla de Los Arapiles*, hemos podido examinar su colección completa (21 de marzo a 4 de agosto de 1809) que se guarda en el Cuartel del Conde Duque.

√ De la *Atalaya de la Mancha en Madrid* también se conserva la colección completa, desde el primer número de 13 de julio de 1813 hasta el último de 24 de abril de 1815, en la Biblioteca Nacional, donde lo hemos revisado.

√ También en la Biblioteca Nacional hemos podido acceder a todos los números de los periódicos *Abeja Española* (Cádiz, 12 de septiembre de 1812 a 31 de agosto de 1813) y *La Abeja Madrileña* (Madrid, de 16 de enero a 7 de mayo de 1814).

√ *El Zurriago* (1821-1823), citado en *Siete de Julio* lo hemos encontrado en la Hemeroteca Municipal de Madrid, donde hemos visto la colección completa.

√ Y por último, hemos revisado todos los *Kalendario Manual o Guía de Forasteros* del reinado de Fernando VII, mas los de 1806 y 1807, conservados también en la Hemeroteca del Ayuntamiento madrileño.

Consideramos que el presente trabajo inicia una línea de investigación sociológica fundamental para comprender el Realismo/Naturalismo español decimonónico, concretamente en la figura de don Benito Pérez Galdós de amplia y bien documentada obra, según la línea de trabajo que se sigue en el Centro de investigación «Pérez Galdós» del

Departamento de Filología III de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (U.C.M.), y que viene a cubrir en parte un vacío importante en el estudio de las fuentes, de la génesis, en fin, de la obra galdosiana, más exactamente de sus novelas históricas en las que se enmarcan estos *Episodios Nacionales*. Paralelamente esperamos que sirva para reivindicar la labor periodística que han realizado y realizan las grandes figuras de la cultura de la España contemporánea.

Por último, y como suele decirse, no por eso menos importante, no quiero dejar de agradecer en estas páginas toda la ayuda recibida durante estos años por un buen número de personas e instituciones que, incluso a veces sin conocerme si quiera, han hecho mi trabajo menos difícil, cuando no posible: a la Hemeroteca Municipal de Madrid, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Archivo Histórico del Ejército, Casa-Museo de Galdós en Las Palmas y Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza por facilitarme su preciosos fondos y por su buena disposición hacia la tarea investigadora; al Departamento de Historia Contemporánea de esta Facultad; a la Fundación Universitaria San Pablo, tanto a la institución en sí como a las excelentes personas que la forman, porque han financiado y patrocinado, económica y personalmente, mi formación académica y personal; a mi director y maestro D. José Altabella Hernández por su ayuda, dirección y apoyo incondicionales; a la Asociación de Amigos de Galdós de Madrid; al Centro de investigación «Pérez Galdós» del Departamento de Filología III de la Facultad de Ciencias de la Información.

Y, con especial cariño, agradezco a mi familia y a mis amigos su compañía, comprensión, solidaridad, preocupación, apoyo, paciencia e, incluso, sacrificios, siempre desinteresados, y sin los que sinceramente pienso que no habría podido concluir esta tesis.

NOTAS

¹ V. la bibliografía adjunta a este trabajo en donde figuran diversos estudios sobre las fuentes de las obras galdosianas, pero destacamos, por su valor los trabajos de Beyrie, Jacques, *Galdós et son mythe*, Honoré Champion, París, 1980, 3 vols.; Beyrie, Jacques, «Trasfondo psicológico y fuentes íntimas de la novelística galdosiana: el caso de la segunda serie de los *Episodios*», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXIII, 1987, pp. 213-232; Blanquat, «Les annotations marginales des livres de Galdós», en *Quatrième Congrès des Hispanistes Français*, Poitiers, 1967, París, 1968, pp. 23-43; Hinterhäuser, Hans, *Los 'Episodios Nacionales' de Benito Pérez Galdós*, Gredos, Madrid, 1963; Regalado García, Antonio, *Benito Pérez Galdós y la Novela Histórica Española: 1868-1920*, Insula, Madrid, 1966; Vázquez Arjona, Carlos, «Cotejo histórico de cinco Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós», en *Revue Hispanique*, LXVIII, 1926, pp. 321-350. «Un Episodio Nacional de Benito Pérez Galdós: El 19 de marzo y el 2 de mayo. Cotejo Histórico», en *Bulletin Hispanique*, 33, 1931, p. 116-139; Vázquez Arjona, «Un Episodio Nacional de Galdós, Bailén: Cotejo histórico», en *Bulletin Of Spanish Studies*, 9, 1932, pp. 116-123 y; Vázquez Arjona, «Introducción al estudio de la Primera Serie de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós», *PMLA*, 48, 1933, pp. 895-907.

² Cfr. Pérez Galdós, Benito, *El Terror de 1824*, Alianza, Madrid, 1976, p. 161.

³ Cfr. *Amadeo I*, en *Episodios Nacionales*, Aguilar, Vol V, Madrid, 1993, pp. 324-325

⁴ Cfr. *El Audaz*, Alianza, Madrid, 1986, pp. 35-6.

⁵ Cfr. Epílogo a la edición de los *Episodios Nacionales*, Madrid, 1885, pp. III-IV.

⁶ Cfr. Hinterhäuser, Op. Cit., p. 61.

⁷ Cfr. Artº Cit., «Introducción al estudio...», p. 895.

⁸ Citado por Avila Arellano, Julián, «Galdós sigue aún por Madrid», en *Omnibus Galdosiano*, nº4, Madrid, 1.VI.1991, pp. 15-17. Pilar Palomo desveló este descubrimiento en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 24 de abril de 1991 hablando de la presencia de Galdós en los círculos periodísticos de su época.

⁹ Avila, Artº. Citado, p. 16.

¹⁰ Cfr. José de Laserna, «Notas de viaje. Apuntes telegráficos. En casa de Galdós», en *El Imparcial* del 30 de julio de 1902, pp. 1-4. (Artículo cedido por el Centro de investigación Pérez Galdós» del Departamento de Filología III de la Facultad de CC. de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

¹¹ Además de la bibliografía referente a Historia del Periodismo Español consultada (V. bibliografía), hemos utilizado para *La Antorcha*, Berkowitz, «Un joven de provecho; An Unpublished Play by B. Pérez Galdós», *Publications Of The Modern Language Association*, L, Num. 3, (sep-1935); Cirilo Moreno, Julián, «De teatro. Que no será revista sino historia.- Continúa el historial IV. Un Obsequio al lector. El juicio interno del mismo R.I.P. Dirección de mi hermano. Valor pecuniario de un patriotismo», en *El Día*, V, Las Palmas de Gran Canaria, 2.X.1913 y 11.X.1913.

Los artículos de Galdós en *El Omnibus* están recogidos en Schraibman, «Galdós, colaborador de *El Omnibus*», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 9, Madrid-Las Palmas, 1963, pp. 289-323 y en *El Omnibus*, Las Palmas, 17.XI.1866, 21ºXI.1866 y 1.XII.1866, números estos tres últimos que nos fueron amablemente remitidos por la Casa-Museo de Galdós en Las Palmas.

Para *La Nación* hemos utilizado el estudio de Shoemaker, William H., *Los artículos de Galdós en 'La Nación', 1865-1868, recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, Insula, Madrid, 1972.

La recopilación de colaboraciones del canario en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* está en

Hoar, Leo J., *Benito Pérez Galdós y la 'Revista del Movimiento Intelectual de Europa'*, Madrid, 1865-1867, Insula, Madrid, 1968.

Para *La Revista de España* nos hemos servido de la recopilación de artículos publicada por el Banco de Crédito Industrial, titulada *Galdós, periodista*, Madrid, 1981.

Su labor en *La Ilustración de Madrid* queda recogida en la recopilación de Shoemaker, Pérez Galdós, «Crónica de la Quincena», Princeton University Press, Princeton (U.S.A.), 1948.

CAPITULO I

CAPITULO PRIMERO

GALDOS PERIODISTA. IMPORTANCIA DE LA PRENSA COMO FUENTE Y SUBTEMA DE LA OBRA PERIODISTICA Y LITERARIA ANTERIOR A LA PRIMERA SERIE DE LOS EPISODIOS NACIONALES.

En las personas, el momento y las circunstancias del nacimiento de las profesiones marcan en ellas ciertos rasgos que las acompañan siempre como una segunda naturaleza. A Galdós la profesión del periodismo el despertar racionalista de la contemporaneidad, le dejó la impronta del distanciamiento y la sensibilidad crítica que hacen del periodista un perpetuo cuestionador de la normalidad de sus coetáneos.

Periodismo y actualidad «normal» perpetuamente revisable son las facetas que subyacen y hacen comprensibles las muchas páginas, decenas de miles, que escribió Benito Pérez Galdós cuestionando y buscándole el mejor desenlace a cada una de las varias «actualidades» con que se encontró en su existencia, si no especialmente prolongada, sí profundamente vivida.

Galdós llega a la novela a través del periodismo. El centenar de volúmenes de su producción mayor nacen y culminan como fundamentaciones históricas o míticas de crónicas de actualidad. Una creación tan amplia y perseverante como la suya no se puede apreciar adecuadamente prescindiendo, como normalmente se ha venido haciendo, de esta perspectiva periodística que le resulta fundamental.

Las páginas que siguen tratan de ser una exploración más en este sentido dentro del II programa de Investigación Hemerográfica que se está realizando en el Centro «Pérez Galdós» del Departamento de Filología III de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Antes de iniciar el desarrollo central de esta investigación sobre las fuentes

periodísticas y el periodismo como subtema en las dos primeras series de los *Episodios Nacionales*, diremos algo acerca de ese temperamento periodístico galdosiano y de esta su profesión en los primeros años revolucionarios de su vida madrileña.

No vamos a hablar aquí, en fin, del Benito Pérez Galdós que todos recordamos. No se trata del autor de *Fortunata y Jacinta*, de los cuarenta y seis *Episodios Nacionales*, de *Gloria*, de *Doña Perfecta* o de *Miau*. Sólo vamos a intentar comprender a un joven, educado en Las Palmas, venido a estudiar a Madrid por voluntad de sus padres y que, poco a poco, se convierte en uno de los novelistas de moda del momento.

Sobre el nacimiento y circunstancias familiares de Galdós no cabe insistir, puesto que Berkowitz¹ dejó bien claras las líneas que, posteriormente, han seguido el resto de los biógrafos de don Benito.

Sólo adelantar aquí que en una biografía como la suya bastante mitificada y poco rigurosa aún, hay ciertos indicios -el último hijo de una familia numerosa y en época de bonanza económica, especiales circunstancias de su adolescencia, su esmerada educación en el internado de San Agustín de Las Palmas...- a través de los cuales podemos comprender mejor ese «modus vivendi» independiente, moral y económicamente, que le libran de las típicas servidumbres existenciales -políticas y profesionales- del momento, y le permiten situarse en la mejor perspectiva para apreciar con gran acierto y originalidad los años convulsos que vivió en su juventud y que le dejarían marcado para el resto de su vida y de su obra.

Durante todos estos años de formación sus aptitudes parecen ser bastante artísticas, destacando su preferencia por las manualidades, el dibujo -especialmente caricaturesco- y la lectura: Homero y Horacio, Cervantes y Quevedo, Molière... satisficieron sus primeras inquietudes literarias y era capaz de recitar fragmentos de sus obras de memoria².

No son tuyas, precisamente, las más de las noticias que conservamos de estos primeros años. En muy raras ocasiones rompió su mutismo sobre su infancia. En sus *memorias* de vejez dice:

«Omito lo referente a mi infancia, que carece de interés o se diferencia poco de otras de chiquillos o de bachilleres aplicaditos.»³

Pedro Ortiz Armengol, uno de sus biógrafos, insiste en esta actitud con estas palabras:

«No escribió ni habló nada de su infancia, de su familia, de sus hermanas. Cuando al final de su vida y ya casi ciego, despacha unas brevísimas memorias, de su infancia no dice más que esto <<Yo fui un chico corriente, mi historia de niño no tiene mayor interés...>>. A su amigo y simpatizante Leopoldo Alas, colega, y prestigio igualable al suyo propio, no le dice nada cuando Alas, en 1889, pretende hacer un retrato biográfico de D. Benito. Irónicamente Alas había de decir: <<He estado con él varias horas y no he averiguado más que una cosa: que nació en las Palmas de Gran Canaria.>>»⁴

1.- ESTUDIOS DE DERECHO EN MADRID

1.1.- GALDOS OBSERVADOR PREOCUPADO POR LA REALIDAD SOCIAL Y POLITICA

Galdós comienza sus *Memorias* con recuerdos de su época de estudiante en Madrid:

«El 63 o el 64 -y aquí flaquea un poco mi memoria- mis padres me mandaron a Madrid a estudiar Derecho, y vine a esta Corte y entré en la Universidad, donde me distinguí por los frecuentes novillos que hacía, como he referido en otro lugar. Escapándome de las Cátedras, ganduleaba por las calles, plazas y callejuelas, gozando en observar la vida bulliciosa de esta ingente y abigarrada capital. «⁵

Con razón estas Memorias de Galdós se llaman *Memorias de un desmemoriado*, ya que fue en el mismo mes de septiembre de 1862 cuando el joven canario llegó a Madrid y solicitó el ingreso en el Curso Preparatorio de la Licenciatura de Derecho de la Universidad Central. Las asignaturas de dicho curso eran Literatura Latina, Historia Universal y Geografía⁶.

De sus horas universitarias el ya viejo Galdós recuerda:

«Mis horas matutinas las pasaba en la Universidad, a la que íbamos los estudiantes de aquella época con capa en invierno y chistera en todo tiempo. Asistía yo con intercadencia a las cátedras de la Facultad de Derecho, y con perseverancia a las de Filosofía y Letras, en las cuales brillaban por su gallarda elocuencia y profundo saber profesores como don Fernando de Castro, don Francisco de Paula Canalejas, el divino Castelar, el austero Bardón y el amenísimo y

encantador Camús.»⁷

Sin embargo, lo que desde un principio interesó a Galdós no fue la universidad, sino Madrid. Prueba de ello son sus propias palabras al respecto:

«Pero sin faltar absolutamente a mis deberes escolares, hacía yo frecuentes novillos, movido de un recóndito afán, que llamaré higiene o meteorización del espíritu. Ello es que no podía resistir la tentación de lanzarme a las calles en busca de una cátedra y enseñanza más amplias que las universitarias; las aulas de la vida urbana, el estudio y el reconocimiento visual de las calles, callejuelas, angusturas, costanillas, plazuelas y rincones de esta urbe madrileña, que a mi parecer contenían copiosa materia filosófica, jurídica, canónica, económico-política y, sobre todo literaria. (...)

En éstos (en los barrios bajos), el que os habla, fugitivo de la Universidad, ha hecho un año y otro, con buenas notas, cursos de Literatura práctica y aun de Psicología experimental (...)

Los cursos de Derecho mercantil comparado los he hecho en la Plaza de la Cebada, Café de Naranjeros, y los gané pisando tronchos de berza y cáscaras de fruta. (...)

Mis pasos automáticos de estudiante, tan aplicado como inquieto, me llevan al rastro. (...)

En mis tiempos de estudiante aplicado, y ansioso de conocimientos demográficos, me hice amigo de un administrador de casas de corredor de estos arrabales, con objeto de acompañarle los domingos cuando iba a la cobranza de los míseros alquileres (...)»⁸.

Además de sus palabras, sus reiterados retrasos a la hora de formalizar las matrículas en la Universidad -por lo que siempre tenía que solicitar la matrícula fuera de plazo- son otra prueba del poco interés que tenía en sacar la Licenciatura de Derecho.

Estas impresiones del curioso extranjero en la Corte reaparecen años más tarde, en *Prim*, en la descripción que hace de Santiago Ibero recién llegado también:

«Y ved al hombre en Madrid, brujuleando en las calles, gozando de esa forma de soledad que consiste en andar entre el gentío sin conocer a nadie, observando cosas y personas y tomando el tiento de por fuera al populoso pueblo en que había caído...

Era el pueblo, que con su miseria, sus disputas, sus dichos picantes, hacía la historia que no se escribe, como no sea por los poetas, pintores y saineteros...

Y algunos ratos de las mañanas los perdía o empleaba Iberito metiéndose en la Universidad y observando el entrar y salir de muchachos cargados de libros y apuntes. Le interesaba el espectáculo de aquellos muchachos bulliciosos, sin que por ello le picaran ganas de estudio...

...le sorprendían aquí y allí formas y aspectos interesantes de la sociedad española;»⁹.

Y así, en vez de licenciarse, se dedicó a realizar una fecunda labor periodística, a acudir a la tertulia del Café Universal -escuchando y dibujando gran parte del tiempo-, a escribir sus primeras obras y, cómo no, a pasar muchas tardes en el Ateneo Viejo¹⁰.

Estas fueron, las cuatro grandes y verdaderas escuelas -Madrid, Tertulia, Periódicos y Universidad- madrileñas del autor de la Primera serie de *Episodios Nacionales*.

1.2.- LA TERTULIA EN EL CAFE UNIVERSAL: EL CIRCULO CANARIO

Tenía que ser un canario, José Pérez Vidal, el que en *Años de aprendizaje en Madrid, 1862-1868*¹¹, reivindicara un factor común y determinante de la tertulia del café Universal a la que asistía Benito Pérez Galdós: todos los contertulios eran canarios.

Tal aclaración parece incidir en la influencia que este centro de reunión tuvo en el autor de los *Episodios Nacionales*. Sin embargo, el hecho de que todos los contertulios fueran canarios es una consecuencia lógica de la situación del joven isleño en Madrid. El recién llegado no conocía a nadie en la capital y, aunque no se negara a entablar otras amistades, ellos fueron los que le introdujeron en la vida matritense bulliciosa durante esos últimos años del reinado de Isabel II.

Uno de los contertulios, Fernando León y Castillo -después marqués de Muni- fue el que le buscó su primer alojamiento en la pensión de la calle de las Fuentes número 3. Como fiador ante los pupileros de la pensión aparece también otro habitual del Universal, Luis Benítez de Lugo -marqués de la Florida.

Galdós acudía a diario a la tertulia de los canarios y, allí, escuchaba, observaba y hacía caricaturas. Seguía siendo el tímido Benito del colegio de San Agustín. Estas reuniones le sirvieron para no perder sus raíces, su identidad insular, que nunca le abandonó, pero también le permitieron ser un espectador de Madrid, como si la gran ciudad se tratara de un gigantesco cuadro viviente.

El, recién llegado, asistía desde el principio en estas reuniones, tránsito de las redacciones de los periódicos, a una tribuna en la que se debatían y suscitaban los innumerables temas sociopolíticos de aquellos años conflictivos que culminaron en la

Gloriosa del 68.

Después, el joven estudiante de Derecho se alejaba de sus contertulios para hundirse en la vida del escenario de la mayoría de sus obras, descubriéndola y analizándola a cada paso, según sus propios testimonios anteriores. Podemos imaginar a un chico de 19 años que, por primera vez, se suelta de la férrea disciplina familiar. Las Palmas, la familia y el internado quedaban lejos. Madrid se convirtió para Galdós en sinónimo de libertad y responsabilidad pública.

Los contertulios del café Universal - Sansón Grandy, Benigno Carballo, Valeriano Fernández Ferraz, Benítez de Lugo y Fernando León y Castillo-, como bien señala Pérez Vidal¹², formaban un grupo heterogéneo en cuanto a actividades profesionales se refiere. Sin embargo, existe un factor común en todos ellos: todos ejercían o habían ejercido el periodismo.

El tinerfeño José Plácido Sansón Grandy publicó algunas obras literarias y colaboró en otras de carácter enciclopédico. Periodísticamente, no sólo fue redactor de *Las Novedades*, sino que también lo dirigió¹³.

Benigno Carballo Wangüemert fue, sobre todo, un gran economista, lo que no le impidió colaborar en la *Revista de Instrucción Pública*. Además creó y dirigió *Las Canarias*, órgano hispano-canario. Y, finalmente, *La Gaceta del Economista* le contó también entre sus colaboradores¹⁴.

Valeriano Fernández Ferraz fue doctor en Filosofía y Letras y catedrático de la universidad de Madrid y de La Habana. Antes de viajar a Hispanoamérica fue, como Benigno Carballo, redactor de la *Revista de Instrucción Pública* y, como Sansón Grandy, de *Las Novedades*. En San José de Costa Rica «colaboró muy activamente en la prensa local»¹⁵.

El primer fiador socioeconómico de Galdós, Luis Francisco Benítez de Lugo, colaboró con sus paisanos en *Las Novedades* y obtuvo el nombramiento de director de la *Gaceta de Madrid*, cargo que nunca llegó a desempeñar¹⁶.

El más joven de todos ellos, sólo unos meses mayor que Galdós, era Fernando León y Castillo. Sus colaboraciones periodísticas fueron publicadas en *El Eco del País*, en *La Razón Española*, *El Imparcial* y la *Revista de España* ¹⁷.

Y es precisamente a Fernando León y Castillo a quien Galdós parece recordar con cariño en los *Episodios* de la quinta serie, pasados ya más de treinta años de aquellas reuniones vespertinas. De lo que narra Tito se desprende una gran amistad, como lo demuestran las siguientes palabras, que rememoran, de paso, las actividades periodísticas juveniles de los dos canarios:

«los dos restantes (Galdós y León y Castillo), inferiores sin duda en edad, gobierno y conocimiento, nos habíamos conocido y tratado en una casa de huéspedes, donde juntos hacíamos vida estudiantil. El era *guanche* y yo *celtíbero*; quiere decir que él nació en una isla de las que llaman adyacentes, yo en la falda de los Montes de Oca, tierra de los *pelendones*; él despuntaba por la literatura, no sé si en aquellas calendas había dado al público algún libro; años adelante lanzó más de uno, de materia y finalidad patrióticas, contando guerras, disturbios y casos públicos y particulares, que vienen a ser como toques o bosquejos fugaces del carácter nacional. A mi también me da el naípe por las letras; pero carezco de la perseverancia que a mi amigo le sobra. Ambos, en la época que llamaré *amadeísta*, matábamos el tiempo y engañábamos las ilusiones haciendo periodismo, excelente aprendizaje para mayores empresas»¹⁸.

Posteriormente y siguiendo la narración de *Amadeo I* leemos:

«Entre aquellos halagos de una fatalidad benigna, menciono la visita del amigo citado por mí en las primeras páginas de esta relación, el excelente chico isleño con quien trabé amistad en la casa de huéspedes donde vivimos desde el 66 hasta el 70... No vino el tal a mi casa por visita de cumplido, ni por ociosa charla; vino a proponerme que fuera a trabajar con él en *El Debate*, fundado a principios de año por José Luis Albareda...»¹⁹.

El narrador y protagonista de la última serie justifica la narración por la petición que le hace su amigo ya mayor, haciendo antes de forma breve una descripción del isleño maduro:

«Mi amigo no llevaba mal sus años maduros, y su rostro alegre y su decir reposado me declaraban mayor contento de la vida que el que yo tenía...

Una promesa indiscreta obligame a escribir algo de aquel reinadillo de don Amadeo, que sólo duró dos años y treinta y nueve días. Tú y yo vimos y entendimos lo que pasó y lo que dejó de pasar entonces. Tu memoria es excelente, sabes contar con amenidad los sucesos públicos. Hazme ese libro... y con un apretón de manos sellamos nuestro compromiso»²⁰.

Una vez iniciada la tarea, quizás inspirada por el mismo León y Castillo, Galdós convierte al «*guanche*» en protagonista o copartícipe de los sucesos políticos de los dos siguientes episodios.

Primero le incluye, en la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes del 1

de junio de 1873, entre «los políticos viejos y jóvenes, que se sustrajeron al retraimiento acordado por todos los partidos no federales.»²¹.

Y, finalmente, en *De Cartago a Sagunto*, «Un amigo muy despierto, de filiación moderada, Juanito Valero de Tornos...»²², le sitúa como factor importante en el golpe de Estado del General Pavía, en la noche del 2 al 3 de enero de 1874, en los siguientes términos:

«Me consta, porque lo he visto, que León y Castillo, Antonio Matos, y Merelles, de acuerdo con los conjurados, hacían frecuentes viajes del Congreso a Buenavista para informar al general Pavía del momento preciso en que debía dar el golpe. Ellos fueron los transmisores del estado agónico de la pobre República.»²³.

Este protagonismo que otorga a León y Castillo no se lo da al resto de sus contertulios, es más, a Fernández Ferraz y a Benigno Carballo no les cita en los *Episodios*.

A Benítez de Lugo le nombra, como al isleño y en los mismos términos, en la sesión de las Cortes Constituyentes del 73 y, posteriormente, también en el golpe del general Pavía: primero atacando «sin acritud»²⁴ al gobierno, en la sesión nocturna del 2 de enero; y ante la entrada inminente de la Guardia Civil en el Congreso:

Benítez de Lugo: Que entre, y todo el mundo a sus asientos.

Salmerón: Ruego que sólo esté en pie el señor diputado que se halle en el uso de la palabra.

Benítez de Lugo: Yo que en esta misma sesión he consumido un turno contra la política del señor Castelar, pido que en este momento la Cámara entera le dé un voto de confianza.»²⁵.

Por último, a José Plácido Sansón Grandy, siendo gobernador de Ciudad Real, le señala como simpatizante de Nicolás Estévanez, también canario, cuando éste huía de

la Guardia Civil que le perseguía para detenerle por conspirar a favor de la República:

«El gobernador de Cuidad Real, Plácido Sansón, amigo y paisano del héroe, le esperaba por orden del Gobierno en una de las estaciones de la línea, al paso del tren de viajeros, con la fuerza de la Guardia Civil que había de detenerle. Supónese que se alegró mucho de no encontrarle...»²⁶.

En los últimos *Episodios*, de la misma manera, parece querer recordar el calor que le ofrecía la tertulia canaria y su rincón en el café Universal cuando nos la describe el narrador de *España Trágica* al acudir a dicho café Vicente Halconero, protagonista del *Episodio*:

«(...) en aquella parte interior del Universal, que formaba un martillo con salida al portal de la casa, departamento en que se reunían los canarios, servidos por Pepe *El Malagueño*. Era una tertulia de las más amenas de Madrid, compuesta de estudiantes de Derecho, Medicina y de Caminos y reforzada por personas mayores, curtidas de marrullería y experiencia.»²⁷

El hecho de que Galdós haga a sus contertulios protagonistas, aunque sean secundarios, de la historia novelada de la España del siglo XIX es una prueba más de la influencia que ejercieron sobre él y, en el caso de León y Castillo, de la amistad que les unió. Sin embargo, la circunstancia constatada de que ejercieran el periodismo -dato que pasa desapercibido al atento escrutinio de Pérez Vidal, a pesar de que habla implícitamente de la labor periodística de todos ellos²⁸- fue lo que incitó directamente a Galdós a introducirse en este «excelente aprendizaje para mayores empresas»²⁹ que, en estos primeros años madrileños tanto tiempo le ocupó.

«Nuestro estudiante era miembro de aquella colonia canaria que en torno de dos o tres mesas de café se reunían invariablemente todas las tardes..., pero silencioso casi siempre, distraído, sonriendo a los chistes lo mismo que a las tonterías... si faltaba, no se le echaba de menos; cuando venía se le consideraba uno más. Algunas veces aburrido de la conversación, sacaba un papel y se ponía a hacer monigotes en la mesa ... Desde entonces tuvo puesto señalado en la Tertulia; era el encargado de trazar la caricatura de los socios.»³⁰.

A través de estas caricaturas, Galdós no sólo pinta su alrededor material, sino que plasma el espíritu de los conflictos y se retrata a sí mismo. Es esta última circunstancia la que nos permite observar un rasgo permanente en el autor canario: su bondad y sentido ético. El texto, además, apunta otra peculiaridad suya que se induce de su no interferir en las discusiones, su talante moderado y moderador, que sufre por los extremismos y desacuerdos.

Entre todas las caricaturas que se conservan referentes al Universal un grupo de ellas, las dedicadas a *Las Canarias*, perfilan los sentimientos del joven con bastante transparencia.

Las Canarias. Organo hispano-canario publicó su primer número el sábado 4 de abril de 1863, bajo la dirección de Benigno Carballo³¹. Sus redactores fueron Fernando León y Castillo y Benítez de Lugo. La intención del prospecto denota la intención de dar a conocer mejor los asuntos de las Islas.

Pero, en este caso, como en otros muchos, la política nacional incidió en el curso de las relaciones en la reducida tertulia y en la evolución de su recién creada revista. La caída de O'Donnell, el 2 de marzo, daba paso a que los moderados y unionistas ocupasen el poder. Con ello se acabó el tiempo de las conciliaciones y comenzó el proceso revolucionario del

68.

Esta situación se traduce en fricciones en el seno de *Las Canarias*, hasta el punto de que el Marqués de La Florida deja la revista. La retirada del progresista del grupo fue inmediatamente apoyada por los también progresistas canarios Sansón Grandy y Fernández Ferraz.

Carballo y León y Castillo, menos extremistas, seguían anclados en las filas de la Unión Liberal y quedaron en minoría en las reuniones vespertinas. Galdós en las caricaturas va reflejando, día a día, la soledad de Carballo y del «guanche», soledad que se acentúa cuando aquél decide presentarse a las elecciones. Carballo se ve entonces representado en los dibujos perseguido y acosado por sus adversarios -alguna vez, en forma de enjambre de mosquitos- y siempre apoyado por León y Castillo.

El fracaso electoral del economista no fue suficiente para acabar con la guerra que sus adversarios le hicieron, hasta que, en el último trimestre, Galdós plasma sobre el papel el entierro del «órgano hispano-canario».

El joven canario se define así como contrario a las luchas, como moderado y como conciliador. Su pluma, esta vez para dibujar, se mueve inquieta y rápida ante los conflictos y la intransigencia ideológica³².

Benito Pérez Galdós, como veremos, ya había hecho sus pinitos periodísticos en el Colegio San Agustín y en *El Omnibus* de Las Palmas. En Madrid no sólo se consolidó esta actividad, sino que sus primeros ingresos le vinieron del ejercicio regular de la profesión. A través de ella podemos conocer unas inquietudes y opiniones que acabarán empujándole a la redacción de sus primeros Episodios y que quedarán recogidas en ellos.

2.- GALDOS PERIODISTA

José F. Montesinos es categórico cuando escribe que:

«El periodismo impone atroces servidumbres y siempre ha sido devastador de talentos literarios. Afortunadamente para Galdós, su vocación era tan enérgica que no dejó de encontrar compensaciones valiosas de aquella rutina.»³³.

Sin duda, hay «periodismo» y periodismo; «afortunadamente» para otros muchos grandes escritores españoles el periodismo ha sido su inicio o ha sido compaginado con sus tareas literarias. Fue el caso de Valle Inclán, Pío Baroja, Leopoldo Alas «Clarín», Mesonero Romanos, Larra, el Premio Nobel Jacinto Benavente, por citar sólo algunos de los nombres que más páginas llenan en la Historia de las letras españolas. Parece que el periodismo no devastó en estos casos el talento literario.

Desde los comienzos de su historia el periodismo español ha tenido siempre la suerte de contar con la pluma de valiosos autores; hoy en día, nuestros grandes rotativos vuelven, cada vez con mayor frecuencia, a incluir ilustres firmas en sus páginas.

«Afortunadamente» para nosotros, Galdós tuvo una extensa labor periodística, sobre todo entre los 20 y los 30 años, lo que nos permite rastrear su personalidad, su talante, sus aficiones y su vida, hasta la publicación de la primera serie, y después la segunda, de los *Episodios Nacionales*.

A través de sus artículos podemos seguir su trayectoria ideológica y sus inquietudes, que plasmará en las obras de esta época.

Berkowitz redunda en la mencionada opinión de Galdós sobre el «excelente aprendizaje para mayores empresas»³⁴ cuando dice:

«Journalism was his way of participating in Spanish life. It enabled him at least to understand more clearly the strains and stresses responsible for the national chaos.» ³⁵.

Es más, las primeras novelas de Galdós se publicaron en periódicos de la época, con lo que el periodismo se convierte en un medio de inestimable valor para que Galdós pudiera dar publicidad a sus primeras obras.

Tres son, en fin, los rasgos generales que podemos avanzar ya de antemano, sobre esta actividad suya:

- A Galdós le interesa y le preocupa profundamente la situación de la España de su tiempo en muchos de sus aspectos: social, político., económico...
- Siempre hace gala de una gran sensibilidad ética, rechazando o alabando aspectos de la vida española y vilipendiando siempre la corrupción.
- Galdós rechaza la intemperancia y el extremismo ideológicos y se sitúa en un compás moderado y moderador.

Sus inquietudes periodísticas son anteriores a su llegada a la capital, ya que en Las Palmas colaboró en dos periódicos: *La Antorcha* y *El Omnibus*. Por ello esta actividad se puede dividir en dos: el periodismo escolar y el profesional.

2.1.- PERIODISMO ESCOLAR EN LA ANTORCHA

En el año 1862, Galdós, que estaba estudiando en el colegio San Agustín , junto con otros condiscípulos decidieron sacar un periódico manuscrito al que llamaron *La Antorcha*. ³⁶

Julián Cirilo Moreno, amigo de Galdós en su juventud, describe el nacimiento de estas páginas:

«Por aquellos tiempos los *Lin*os, junto con Paco Morales y Chanito Suárez, redactaban un periódico manuscrito, y esto emuló a Benito Pérez para que me propusiera la redacción de otro de igual jaez, que siempre tendría la ventaja sobre el de aquellos el ilustrarlo con caricaturas y dibujos hechos por nosotros.»³⁷.

Los dos canarios habían ganado sendas medallas de bronce por dos dibujos exhibidos en una exposición provincial. Así nació *La Antorcha*, de la que Cirilo Moreno apunta los siguientes datos:

«Este nuestro ocupaba a veces dos pliegos de papel de barba, pues a más de la parte literaria más abundante, si no mejor (mejor de fijo), llenaban mucho más hueco las ilustraciones con que lo adornábamos.

Salían uno y otro dos veces por semana y tirábamos dos ejemplares: uno que dejábamos para nosotros y otro para que corriese de mano en mano, disputábenselo por tertulias y establecimientos. Generalmente, cuando salía un número aún no se había leído el anterior y nos veíamos con personas a las cuales no podíamos negarnos, obligados a facilitarle el ejemplar de respeto»³⁸.

Para entender la resonancia que tenía este periódico en la reducida sociedad de Las Palmas el colaborador de *El Día* señala también que:

«Nuestros periódicos manuscritos circulaban de tertulia en tertulia, que entonces las había muy animadas, porque la gente de aquellos mis juveniles tiempos era sociable y no huraña y montaraz como la del día. El más buscado, valga la verdad, sin que ciegue el cariño de medio padre, era el periódico nuestro, el que redactábamos

Benito Pérez y yo, pues el interés del otro era reflejado por el nuestro a causa de las polémicas que establecíamos.»³⁹

Además de Galdós y de Moreno, colaboró al principio en *La Antorcha* Pepe Alzola, pero como, al parecer, los *Linos* tenían una tabaquería y éste era un fumador empedernido, aquéllos le ofrecieron abastecimiento de tabaco y la condonación de las deudas con ellos contraídas. La oferta era irresistible y Pepe Alzola decidió abandonarles y pasarse a la redacción de *El Guanarteme*.⁴⁰

En este periódico -»donde muchachos que jamás han jugado ni al trompo ni a las cometas y apenas cuentan diez y seis años, en ramplones desmadejados a que llamaban versos tienen ideas de filosofía sepulcral»⁴¹- se hacían sátiras a través de estrofas o en forma de anuncios simulados, casi siempre tendentes a zaherir a los redactores de *El Guanarteme*.

El tono de los versos demuestra que estos dos jóvenes canarios se tomaban *La Antorcha* a modo de pasatiempo y diversión, pero ya Galdós manifiesta una afilada ironía juvenil que no le abandonará, aunque mucho más moderada y humorística.

Dentro del mismo estilo, figuran algunas anécdotas que nos ilustran ya este carácter satírico del joven canario, entre 1861 y 1862. Los mejores ejemplos se pueden encontrar en La Casa Museo de Las Palmas. El más conocido son las caricaturas y versos contra la creación de un nuevo teatro en Las Palmas, el Teatro Cairasco, actual Pérez Galdós, instalado a orillas del mar. Galdós le dedicó al arquitecto los versos siguientes:

«El infeliz arquitecto
sólo adornó el frontispicio
con estatuas y letreros
que es un adorno sencillo;
más bien pronto este defecto
disimularon solícitos

el cangrejo y la langosta
con el pulpo y el erizo»⁴²

La descripción del citado teatro inspiró además, no sólo las caricaturas que se conservan junto a los manuscritos, sino estos otros versos referidos al poeta Cairasco de Figueroa:

«En una noche lóbrega
se cierne sobre el ámbito
de la ciudad pacífica,
siniestro ser fantástico.
Es el espectro fúnebre
de aquel poeta extático
que a mártires y vírgenes
y apóstoles seráficos
colores dio poéticos
con sus serenos cánticos
de aquel cuyos volúmenes
que algunos llaman fárragos
contienen más esdrújulos
que gotas el Atlántico.
Al ver la chata cúspide
del coliseo náutico,
una sonrisa lúgubre
bulló en sus labios cárdenos
y con la expresión hórrida
exclama contemplándolo:

<<¿Quién fue el patriota vándalo
que imaginó las bóvedas
de este teatro acuático??
¡Por vida de San Crispulo!
Que a genio tan lunático
merece coronársele
cornuda y con espárragos
para que el tipo próximo,
en los anales clásicos,
le aclame por cuadrúpedo
con eternal escándalo>>.
Así dijera, y súbito
su rostro seco y pálido
tiñose con la púrpura
del encendido gánigo.
Y en los espacios célicos
corrió con vuelo rápido
pronunciando los últimos
esdrújulos tiránicos
que en el espacio cóncavo
repite el eco lánguido
diciendo en voz lacónica:

<<¡Qué bárbaros, qué bárbaros!>>»⁴³

Además de criticar el teatro -que, por cierto, después llevará su nombre- aprovecha para ridiculizar al poeta al que está dedicado, juzgando el estilo predominante

del siglo XVIII, juicio que se verá reforzado en «Don Ramón de la Cruz y su época», artículo escrito en 1871⁴⁴.

2.2.- PRENSA E IDEOLOGIA

Con la colaboración de Galdós en *La Nación* comienza su vida periodística profesional en Madrid. Su primer artículo se insertó el 3 de febrero de 1865. Este artículo marca el inicio de una intensa labor que acaba desembocando en la publicación y éxito de las dos primeras series de los *Episodios Nacionales*. Es esta una labor intensa y acaparadora que hace que vaya disminuyendo su labor formalmente periodística, hasta llegar a las escasas y puntuales colaboraciones de *El Correo de Madrid*, *La España Moderna*, *La Ilustración Española*, *Nuevo Mundo*, *Alma Española*, *El Progreso Agrícola*, *La Alhambra*⁴⁵ y *Gente Vieja* ⁴⁶.

Así pues, la época que nos ocupa es la más fecunda periodísticamente hablando. *La Nación*, *La Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, *la Revista de España*, *Las Cortes*, *El Debate* y *La Ilustración de Madrid* recogen sus escritos.

En esta labor periodística se fundamenta Estébanez Calderón⁴⁷ para determinar la inclinación ideológica de Galdós y su evolución. Sus conclusiones vienen a reforzar la línea de moderación que ya hemos señalado anteriormente, lo cual no es óbice para que otros biógrafos del autor, Berkowitz⁴⁸, Hinterhäuser⁴⁹ y Gil Robles⁵⁰, acusen a su vez la «incapacidad» de Galdós para llevar a cabo una «verdadera acción política».

Más dura e interesada ideológicamente es la acusación de oportunista camaleónico que hace Antonio Regalado García, es decir, piensa que el canario adapta su ideología a las circunstancias⁵¹.

La tesis de Casaldueiro⁵², que compartimos, apunta hacia la intervención política «por un imperativo de su conciencia cívico-moral»; Galdós no puede permanecer pasivo

o inactivo ante lo que él no considera bueno -moral, ética o políticamente- y, dentro de esta categoría, se encuentran el extremismo y la intemperancia política. Contra ello escribe. Contra ello se comprometió también con algún partido político del momento -fusionistas y republicanos-, cuando tuvo la ocasión y lo consideró oportuno.

Esta última teoría no se contradice con la tendencia liberal que se transparenta en los artículos de Galdós publicados en *La Nación* (1865-68) y en la antigubernamental, e igualmente liberal, de *La Revista del Movimiento Intelectual de Europa* (1865-67) - semanario del diario *Las Novedades* - que defiende Estébanez. No obstante, este autor hace referencia a la ideología galdosiana a través de la que enmarca a la publicación que recoge sus escritos.

Cuando analicemos el contenido de los artículos, podremos matizar más, hasta el punto de ver reflejada su oposición al gobierno, a González Brabo y a Nocedal, hasta culminar en su oposición a los neo-católicos.

La segunda etapa ideológica -que coincide cronológicamente con *La Fontana de Oro* y *El Audaz* y con las dos primeras series de los *Episodios Nacionales*,- se manifiesta en sus colaboraciones en *Las Cortes* (1868-69), *El Debate* (1870-72), *La Ilustración de Madrid* (1870-72) y *La Revista de España* (1871-72). Su opinión política se traduce en la defensa del orden democrático de consenso entre progresistas, unionistas y demócratas; rechazo del carlismo, de los moderados o alfonsinos, restauradores y republicanos.

En ambas etapas ideológicas encontramos el factor común de su repulsa contra la violencia y los extremismos beligerantes e intransigentes; su defensa de la burguesía; y su sentido ético y anticlerical -no antirreligioso.

El periodismo para el joven Galdós se convierte así, como su narrativa, en instrumento de apreciación y valoración de los diversos aspectos de la vida española de su época, lo que denuncia, lógicamente, su intensa preocupación por la actualidad que vive.

Las novelas de este periodo -*El Audaz*, *La Fontana de Oro* y las dos primeras series de *Episodios* - son una muestra igualmente fiable de sus preocupaciones hasta 1875.

Los artículos insertados en las publicaciones de su tiempo hacen que Galdós nos deje apreciar dos aspectos imprescindibles para comprender por qué se convierte el periodismo en fuente y subtema de sus obras literarias:

- Sintetiza las ideologías y posiciones políticas en sus órganos informativos y de expresión, identificando cada periódico con una ideología o un talante, casi personificándolos como hacían los grandes periodistas del siglo XVIII.
- El periodismo es para él más que un reflejo, a veces muy caricaturesco, de la realidad, es una particular cosmovisión que le lleva a apreciar la realidad «periodísticamente»: así es su visión de la vida cotidiana, desglosada en sus artículos en diversos aspectos: sociedad, costumbres, el pueblo, la pobreza, la burguesía... La realidad que recoge en sus narraciones contemporáneas y, más aún, la ya no actual de las históricas, vendrá, manufacturada podríamos decir, por su peculiar sensibilidad.

La realidad madrileña como materia informativa dotada de interés, sorpresa, actualidad, para el observador advenedizo, aparece en sus colaboraciones en *El Omnibus* de Las Palmas, junto con la síntesis de sus opiniones, debido a que lo que escribe es un intento de hacer comprender a sus paisanos la vida madrileña, es decir, hace un estudio situándose en el exterior, como un recién llegado que ignora la verdad y al que sorprende lo que ve.

2.3.- PRENSA Y PODER

Las primeras colaboraciones de Galdós en la prensa nacional, es decir, en *La Nación* y en el semanario de *Las Novedades*, *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, se desarrollan en un ambiente en el que la prensa española se asienta definitivamente como

un poder consolidado al servicio de la política y de la defensa de las ideas. Este poder real y fáctico es producto directo, como siempre ha sucedido en nuestra Historia, de la situación política y sus causas se remontan a los dos bienios, progresista (1854-56) y moderado (1856-58), y, más directamente, al gobierno de la Unión Liberal (1858-64). Hasta la Revolución de Septiembre del 68, España sigue sin rumbo. Se suceden en estos cuatro periodos dieciocho gobiernos. Algunos de sus más destacados miembros conocían bien el poder de la prensa, ya que habían ejercido el periodismo y, precisamente dos de ellos González Brabo y Nocedal- que por conocerlo lo temían, dictaron las normas más restrictivas y eficaces. A diferencia de ellos, a O'Donnell, que lo menospreciaba, se le escapó de las manos. Evaristo San Miguel que estrena el bienio progresista -entre el 18 y el 28 de julio de 1864- fue fundador y creador de *El Espectador* (1821-23)⁵³, de *El Mensajero de las Cortes* (1834-35)⁵⁴, ambas publicaciones de gran resonancia en su época, del *Boletín Militar* (1835)⁵⁵ y de la *Revista Militar* (1838-40)⁵⁶.

González Brabo, por su parte, había sido redactor en *El Español* (1835), *El Album* (1835) y el celeberrimo *El Guirigay*, en el que hizo igualmente célebre su seudónimo *Ibrahim Clarete*. *La Legalidad*, *El Faro* (1847-48), *El Murciélagos* (1853-54), *El Occidente* (1865-70) y *Los Tiempos* (1855) dieron también a conocer sus escritos⁵⁷.

Alejandro Mon, que tuvo un breve y oscuro mandato entre marzo y septiembre del 64, se había dado a conocer periodísticamente con sus colaboraciones en *El Faro* (1847-48) y *La Estrella* (1854-57)⁵⁸.

Cándido Nocedal había ejercido como redactor de la *Gaceta de Madrid* en 1835. Sin embargo, el poder de la prensa lo había conocido y saboreado a través de *El Padre Cobos*. Después emprende la labor de fundador con *La Constancia*, uno de los órganos de expresión más relevantes del periodo al que nos referimos, y *El Siglo Futuro*. En *La Constancia* Nocedal demuestra ya su concepto del periodismo al insertar en sus páginas estas palabras: «Bajamos con pesar a este charco de inmundicia que se llama Prensa...». Pero, de hecho,

pareció no importarle ensuciarse los botines con ella hasta que alcanza el poder adecuado para amordazarla⁵⁹.

Los avatares políticos condicionan totalmente la evolución y el desarrollo del «cuarto poder»; ningún gobierno se olvida de promulgar leyes o disposiciones que la afectan directamente o matizan las anteriores. Los periódicos de todo tipo de cariz aparecen y desaparecen continuamente, aunque ahora alcanzan mayor longevidad que en épocas anteriores. Esta longevidad, en estos momentos, se ve salpicada con insistentes suspensiones y secuestros.

Los periódicos claman y callan; derrocan unos gobiernos y elevan otros; conspiran contra el poder o lo apoyan siempre abiertamente; se hacen eco de todas las ideas: republicanos y monárquicos; progresistas, moderados y unionistas; católicos; carlistas; absolutistas; socialistas; algún que otro destello informativo... Todos se disputan las preferencias de los lectores y luchan por obtener el poder político.

La prensa se convierte en el mejor de los instrumentos para la difusión y propaganda de las ideas en aquellos desconcertantes momentos agónicos de la monarquía isabelina. En ella se ejercitan las plumas de los que luego redactarán, firmarán y determinarán los designios de la España de finales del siglo XIX, como es el caso de Sagasta, Pi y Margall y Cánovas⁶⁰.

El periodismo se había establecido como espejo de la sociedad y abono de los cambios políticos.

2.4.- PRIMERA COLABORACION PERIODISTICA EN UN MEDIO IMPRESO: GALDOS COLABORADOR DE *EL OMNIBUS*

El Omnibus de Las Palmas de Gran Canaria vio la luz el 2 de junio de 1855 bajo la dirección de Emiliano Martínez de Escobar. Siete años más tarde contó entre sus páginas

con los escritos de Benito Pérez Galdós. La responsabilidad del periódico -bisemanal según palabras del mismo Galdós⁶¹- era, por aquel entonces, de José de Lara y Bethencourt, «que es muy feo»⁶². En el mes de mayo del año revolucionario cesó su publicación, llenando su vacío *El Eco de Gran Canaria*⁶³.

En *El Omnibus* se publica «El Pollo»⁶⁴ y otros ocho escritos que tienen como excusa cinco conversaciones que mantienen un señor -»YO»- y su criado Bartolo⁶⁵ y tres cartas de Pascual a su primo Bartolo⁶⁶.

José Schraibman hace una comparación entre las conversaciones del señor y el criado con la obra magna de Cervantes y, más concretamente, muestra los paralelismos existentes entre Sancho Panza y Bartolo⁶⁷. Aun reconociendo estas coincidencias, nos parece más interesante destacar, desde el punto de vista periodístico, las semejanzas de esta serie de artículos con Mariano José de Larra y «La Nochebuena de 1836. Yo y mi criado. Delirio Filosófico»⁶⁸, ya que, como se puede apreciar, el criado adopta la forma de la verdad, o dicho de otra forma, es la verdad la que habla por boca de los criados. Así Larra en su artículo dice: «yo y mi criado, es decir, la verdad y Fígaro»⁶⁹ y Galdós lo hace con estas otras palabras; «Bartolo tú vas a hablar a tus paisanos el lenguaje de la verdad»⁷⁰.

¿Qué mejor prueba que estas conversaciones en «el lenguaje de la verdad» de esta serie de artículos para confirmar que Galdós conocía a *Fígaro* con gran profundidad hacia 1862? Ambos coinciden en juventud, en su visión regeneradora del mundo que les rodea -regeneracionismo ético y cultural, no necesariamente político-, además de esta utilización puntual de los diálogos entre amo y criado.

Aun partiendo de que no tuviera conocimiento de él, estos puntos comunes bien podrían haber sido la causa de que Galdós sintiera un interés y admiración especiales por Larra al llegar a Madrid. Esta situación de forasteros en la corte les es también común; ambos, en Madrid, dan un nuevo aire al periodismo, porque, mientras que los poderosos

papeles políticos y los grandes periodistas se enzarzan en cruentas contiendas, el canario -al estilo de Larra- adopta un modo de hacer menos personalista, más altruista y más costumbrista. La prensa les brindó a ambos la oportunidad para intentar regenerar la sociedad española: sus artículos están, a menudo, cargados de ironía y de crítica social.

Ya, en Madrid, en sus colaboraciones en *La Nación* -que analizaremos más adelante- Galdós da pruebas de experimentar cierto interés por *Andrés Niporesas*. A modo de carta o artículo remitido por «Pedro Carrillo», incluido en uno de Galdós, se dice que Larra era «sañoso crítico que recibió de mal talante el que yo fuera alcanzador de tanta gloria»⁷¹.

Esta crítica la lanza el autor del remitido, pero éste había quedado previamente desvirtuado a los ojos del canario, porque se opone abiertamente a las opiniones literarias de «Pedro Carrillo», ya que el crítico de *Fígaro* se declara desde un principio partidario de Luciano Comella y detractor del ídolo teatral de Galdós, Leandro Fernández de Moratín⁷², a quien, recordemos, también ensalza Larra⁷³.

Sólo dos meses más tarde de que se publicara este artículo de Galdós, en la «Galería de Españoles Célebres» dedicada a Mesonero Romanos, señala que éste es «digno rival del malogrado Fígaro.», lo que nos lleva a concluir que, conocida la elevada opinión que tiene del cronista de Madrid, su concepto sobre Larra no queda a la zaga⁷⁴.

Prueba máxima de esta admiración por Larra es la comparación que hace de este gran periodista con Cervantes, «gloria imperecedera de España»⁷⁵, en el primer artículo que escribió en 1872 para *La Ilustración de Madrid*⁷⁶.

Asimismo, los contenidos y talante crítico de D. Benito se muestran con reiteración afines a los de *Andrés Niporesas* en varios artículos de la primera etapa madrileña⁷⁷. La Navidad⁷⁸, la Cuaresma y el Carnaval⁷⁹ son vistos por el joven canario como si lo fueran a través de los ojos de *Fígaro*, tanto en *La Nación*, como en la *Revista del*

Movimiento Intelectual de Europa.

También, otra coincidencia temática se produce con el célebre artículo de Larra «Modos de vivir que no dan de vivir»⁸⁰, es decir, la literatura. La misma idea se reproduce en dos artículos de Galdós escritos para *La Nación*⁸¹.

Las similitudes que aparecen entre ambos no se quedan exclusivamente en la obra periodística de Galdós. Van más allá: temas que trata en sus artículos son germen que luego desarrollará en sus novelas, porque su obra inmediatamente posterior no se desvincula en absoluto de sus intereses iniciales.

Ya en estas primeras colaboraciones juveniles Galdós adopta como tema de sus artículos a la prensa, aunque inmerso plenamente en el ambiente isleño, reduce las menciones específicas a la prensa local, si bien sus apreciaciones tienen dimensión general.

En este año de 1862, sus intenciones se encontraban perfiladas. Estas inquietudes perduran con posterioridad en sus artículos y en sus obras, aunque ahora se muestra, por lo general, menos vehemente. Este hecho resulta paradójico, ya que la juventud suele ir acompañada de cierta «violencia» en los juicios. Sin embargo, Galdós, hasta 1868, no adopta una actitud abiertamente enfrentada al mundo o a la realidad que le rodea⁸².

El objeto de crítica en los artículos de *El Omnibus*, -recordemos, escritos en Canarias y para los canarios en un periódico canario- es, sin duda, la sociedad; la política no está todavía presente hasta llegar a Madrid cuando se imbuye en el frenesí político de la Corte y de la prensa, haciéndose eco de ambos.

En esta serie de artículos los reproches más duros van dirigidos hacia los abusos, contra todo tipo de abusos. Entre éstos se encuentran los policiales, la caza, las rifas, la mendicidad, los funcionarios y los elevados alquileres. La inoperancia y la dejadez de la Administración rayan para él en lo absurdo y, a modo de caricatura, Bartolo y su señor

comentan su lentitud y falta de sentido común en la consecución de los proyectos públicos.

Otra de las claves permanentes de la obra galdosiana tiene su semilla en estos primeros escritos periodísticos: la eficacia y repercusión social de sus escritos, su preocupación por la opinión que los demás tienen de lo que él publica. El mismo Bartolo señala para alegrar al señor que sus tertulias «que tanto agradan»⁸³ y el señor muestra, en el artículo siguiente, su preocupación por esta aceptación:

«YO- Y a propósito de las tertulias, ¿qué has oído decir de ellas por ahí?

BARTOLO- Hay opiniones, señor, y no sabe uno cómo conducirse para contentar a todos.»⁸⁴

A continuación Bartolo confiesa que hay opiniones tanto positivas como negativas. Las primeras, las alabanzas, son por la verdad y la claridad de las críticas, mientras que las críticas son puramente anecdóticas.

Y, en la misma línea, el primo de Bartolo, Pascual, aplaude al amo y al criado diciendo que «Buenos y muy rebuenos han estado los dos»⁸⁵.

Galdós se preocupa también de defender la verdad y la libertad de opinión y crítica, dentro de los márgenes que impone la moral. Estos conceptos están ya presentes en la primera conversación pública de esta peculiar tertulia doméstica, siendo el señor quien anima al criado a decir la verdad:

«YO- Las opiniones son libres (...)

YO- Cuando la crítica no desciende a las personas, es útil, conveniente y beneficiosa. Bartolo, tú vas a hablar a tus paisanos el lenguaje de la verdad; es preciso despertar la afición a las cosas

públicas.»⁸⁶.

Además, la crítica debe quedar sujeta a la moderación y a la racionalidad. Y vuelve a ser el señor quien, en el diálogo siguiente aconseja a Bartolo actuar de acuerdo con estas normas:

«BARTOLO- ¿Cómo de prisa? Si hace más de un siglo que están los periódicos con el puente nuevo, y hágase el puente nuevo, y vuélvase a hacer el puente nuevo; y después de tanto recomendarlo y charlar sobre el proyecto, y pensar en uno de piedra (...)

YO- Cállate por Dios Bartolo; no es tan exagerada como yo quiero tu crítica, sino moderada y racional (...)»⁸⁷.

Bartolo acepta esta reprimenda y alaba el comedimiento de su señor con estas palabras:

«BARTOLO- Pues usted bien está de todos; y nadie dejará de conocer que sólo el amor a su país, y la observancia y acatamiento a las leyes y superiores determinaciones, le hacen a usted hablar con alguna franqueza.»⁸⁸.

La prensa ya tiene un lugar privilegiado entre los temas escogidos por Galdós y como parte de una realidad social y cultural ya configurada.

Ya en estos diálogos que nos ocupan, la prensa es atendida con la misma solicitud que en posteriores artículos y narraciones. Para él los periódicos son un elemento cotidiano dotado de un importante poder implícito. Su presencia es frecuente a través de las Tertulias de *El Omnibus*. Desde el primer artículo:

«YO- Es una carta del editor de 'El Omnibus'. ¿Sabes tú lo que

es 'El Omnibus'? (...)

YO- El omnibus de que te hablo es el periódico que traen a casa los miércoles y los sábados.

BARTOLO- Ya, ya... con el que caliento el café cuando no tengo espíritu.

YO- ¡Bruto! Te lo prohíbo, porque quiero conservar íntegra la colección: por lo visto te has propuesto no obedecerme.

BARTOLO- Dispense usted, señor; pero como el vecino de enfrente, sin leerlo, envuelve en él los cominos y el azafrán, porque dice que es cosa de la tierra y no puede servir de nada, y como yo sé de otros que no les agrada, porque no es innecesario (...)

YO- Oye y me comprenderás. El Editor de 'El Omnibus' me recuerda en esta carta la promesa que le hice de escribir algo para amenizar su periódico, y yo, contando con tu cooperación (...)

YO- (...) decía que le prometí escribirle lo que pasara de curioso en nuestra Isla y llegara por tu conducto a mis oídos (...)»⁸⁹.

Al final, Bartolo, convencido de la utilidad del periódico, decide no volver a utilizarlo como era habitual, cotidiano:

«(...) ya cuidaré yo de no volver a calentar con él el café y ni el vecino de enfrente envolverá más cominos ni azafrán.»⁹⁰.

El disgusto del señor con su criado por quemar el periódico muestra el valor de que le dota Galdós, y más al poder comprobar poco después que lo habitual es que lo traiga el cartero a la casa y que es esperado con ansiedad, de hecho, el señor pregunta antes por

la prensa que por la correspondencia:

«BARTOLO- (Desde adentro) Señor, señor, aquí está el cartero.

YO- Súbeme los periódicos y la correspondencia.»⁹¹

En los *Episodios Nacionales* sólo las clases más altas, casi exclusivamente la aristocracia, reciben los periódicos en su domicilio, mientras que las clases sociales medias y bajas tienen que salir a conseguirlo. Ahora bien, en la época en la que Galdós escribe este artículo, casi medio siglo después, la suscripción estaba más extendida hacia las clases medias. Es un dato del que Galdós analiza su evolución, puesto que en algunos de los *Episodios* a los que nos vamos a referir la acción transcurre a principios de siglo.

Lo más significativo de esta serie de artículos respecto a la prensa es la clara defensa que hace de ella y, más específicamente, de la prensa local canaria, justificando que los grandes personajes de las Islas no colaboren en ella, enmendándose para cumplir la promesa hecha al editor de *El Omnibus* de colaborar con asiduidad:

«YO- ¿Y no sabes tú que la recta no se inclina hacia ningún lado?, que tienen razón todos esos amigos que con su sempiterna charla exageran lo inútil del periodismo!...; por supuesto.... porque ellos no son capaces de escribir... ¡zopencos!... (...).

YO- (...) Mira, ven acá y calma mi mal humor, porque hasta yo que he sido siempre defensor acérrimo de cuanto redunde en beneficio de nuestro país, y el primero que ha aplaudido la creación de los periódicos en nuestras Islas, hoy casi me avergüenzo de que tales papeles salgan a la luz, al verlos llenos, sin poderlo remediar, de antiguas novedades y repeticiones, existiendo como existen en nuestro suelo personas de erudición y talento que parece que se avergüenzan

de escribir para ilustración de sus paisanos, y que son los primeros en criticar nuestros papeles públicos.

BARTOLO- ¿Pues, señor, qué más tiene usted sino remitir al editor, para que amenice su periódico, cuantas novedades pasan en esta Isla, y las noticias que yo pesque por ahí, según le prometió desde el mes de febrero último?

YO- Tienes razón, y por mi pasada indolencia casi me avergüenzo hoy de enviarle cualquier artículo, achacando tal vez a indiferencia lo que ha sido involuntario olvido motivado por estas revolturas y trapisondas de festejos públicos, exposición, conciertos, bailes, *soirées* y qué se yo cuántas cosas anunciadas y no cumplidas; y en tanto mi discreto editor ha tenido la delicadeza de no recordarme segunda vez mi promesa (...)»⁹².

Al volver en 1866 a Canarias escribió dos artículos allí; sin embargo, cuando realmente alcanzó nombre y fama no lo volvió a hacer en su tierra y sí en otras, como son sus colaboraciones en *La Alhambra*⁹³, entre otras.

Por otro lado, Galdós alaba la función de los periódicos como órganos en donde se desarrolla libremente la discusión, refiriéndose, más en concreto, a las interpelaciones públicas. Este tema le da pie para hablar de la ley de imprenta:

«BARTOLO- (...) Y gracias a usted, que hoy me ha abierto los ojos respecto a rifas y mendigos con tantas leyes y reales decretos como me ha ensartado de seguida. Yo quisiera que encontrase usted alguno que prohíba las discusiones y la inserción de tanto ‘remitido’ en los periódicos., con que nos molestan sobre si uno es caballero particular, si el otro hizo o no la Fantasía; lo mismo que aquellos versos

del de la levita y el fraque por allá, y la de lazo azul por acá, y qué sé yo de cuántas cosas que en su principio agradan, pero que luego cansan.

Y0- Vete despacio, Bartolo, no critiques lo que no entiendes, y sábetelo que la discusión trae la luz; pues no me disgusta que los jóvenes agucen su ingenio y demuestren su talento en esa especie de contiendas medio poéticas, que aplauden, y revelan cierto amor a la literatura; y así, guardando el incógnito, se despierta la curiosidad y el chiste, y se descubren ingeniosas aventuras que entretienen. Por lo que toca a los 'remitidos' que mencionas, no está el mal en que se prolongue la polémica, sino en admitir el primero, pues publicado éste, no tiene el pobre editor la culpa de que se eternicen las réplicas de las personas que se juzgan ofendidas, porque no puede impedir la inserción de las contestaciones que se le remitan, negando, rectificando o explicando los hechos, pues es expreso de la ley de imprenta, en su artº 22, <<que ningún director de periódico podrá rechazar las contestaciones que se le remitan, debiéndoles dar inserción en los tres primeros números que se publiquen después de la entrega.

BARTOLO- Pues yo, señor, quisiera que las columnas de un periódico sostuvieran grandes y sublimes pensamientos (...)⁹⁴

Esta defensa de lo cotidiano del periodismo frente a un periodismo más especializado, enlaza con otros comentarios sobre su periódico manuscrito *La Antorcha* y también sobre su más duro contrincante *El Guanarteme*, ambos cotidianos, ensalzando a los dos por igual en la liberalidad de sus juicios que parecen no ser posibles en la prensa, digamos, «legal» por la existencia de críticas destructivas:

«BARTOLO- Pues, ya se ve. Usted entenderá de leyes y reales decretos; pero para esto de novedades me pinto solo. Si usted tuviera conocimiento de unos periódicos literarios manuscritos que andan por ahí titulados ‘El Guanarame’ y «La Antorcha’, ya vería usted que bonitos versos tienen.

YO- Y, ¿quién se entretiene en redactar esos papeles y dónde los has visto?

BARTOLO- Sus redactores no los conozco; pero leerlos, los lee quien quiera, pues corren por ahí de mano en mano, y aun tienen entrada en ciertas tertulias.

YO- Desearía verlos.

BARTOLO- Eso será fácil; y le aseguro a usted que es lástima no se den a la prensa sus artículos y composiciones poéticas.

YO- ¡Qué quieres Bartolo! Por desgracia, en nuestro suelo, donde no se da protección a la literatura, el genio muere, y el gusto, el verdadero gusto, se pierde por temor a la crítica severa de los que se complacen en destruir lo que no son capaces de hacer.»⁹⁵.

Por último, Galdós, además de citar repetidas veces el periódico para el que escribe y de apuntar la existencia de los dos periódicos manuscritos, señala a *La Crónica*⁹⁶ como fuente de información para lo que sucede en las otras islas:

«BARTOLO- (...) Tal vez, como el año ha sido malo y como no ha llovido y hay falta de agua por Lanzarote y Fuerteventura, según dice ‘La Crónica’ ...»⁹⁷

2.4.1.- REGRESO A *EL OMNIBUS*

En el año 1866, ya transcurridos varios años desde que Bartolo y su señor se despidieran del público canario, aparecieron en *El Omnibus* otros tres artículos de Benito Pérez Galdós, firmados esta vez con el pseudónimo de *H. de V.* . Quizá fue la nostalgia lo que le hizo dejarlos en la redacción de la publicación canaria o que se sintiera obligado por sus relaciones con su director. Esta es una circunstancia que se ignora.

Los tres artículos son dos relatos: «Crónicas futuras de Gran Canaria» y «Necrología de un prototipo»⁹⁸, ambos insertados en la sección del folletín. El segundo se publicó el día uno de diciembre y en él pinta esmeradamente un cuadro costumbrista de la catedral de Las Palmas y su organista -su alma. Uno de los rasgos más interesantes de esta bella composición es la similitud de estilo literario que muestra con *La Sombra* en cuanto a descripción de ambientes y figuras o personajes fantasmagóricos; Paris en la novela y el organista en el relato. En definitiva la necrología es un requiem a este oscuro personaje que llenaba la catedral como una sombra sin ser vista, más bien sólo podía ser intuita, hasta que al desaparecer su falta despierta las conciencias de los que presentían su presencia.

«Crónicas futuras de Gran Canaria» también es relato. En esta ocasión, Galdós exprime su imaginación para hacer un viaje al futuro. Lo primero que llama la atención es la familiaridad ->«tú y yo»- con la que se acerca a sus lectores, a los que luego dará la mano para realizar juntos ese salto temporal, hasta el punto de que una vez presentados el autor y el lector, la narración continúa en primera persona del plural. Esta alegre familiaridad (se subtitula «Entretenimientos de un optimista») la volveremos a encontrar en colaboraciones periodísticas hechas posteriormente, como las de *La Ilustración de Madrid* en el año 1872 . «Lector cachazudo», «hipocondriaco», «zanquilargo», «dame la mano, no temas...», «veo que frunces el ceño»⁹⁹, etc. son las fórmulas que usa para dirigirse a él. Tales interpolaciones las encontraremos frecuentemente también en sus novelas.

Sin embargo, a pesar del maravilloso viaje que hace hasta nada menos que el año 1999, lo que más nos sorprende e interesa es el medio que utiliza para realizarlos: el periódico. Después de cavilar si utilizar la alquimia, un elixir, una invocación y diversos y tétricos sistemas, decide volar a través de *El Omnibus*:

«Es preciso buscar otro procedimiento para hacerte vivir, pío lector, en la futura época que hemos convenido. ¿Qué hacemos pues? (...). No es el Marqués de Villena, ni Garibay quien nos ha de sacar de este apuro, sino el editor de EL OMNIBUS.

Sí: este sí consentirá que sujetemos su periódico al estirador mecánico, y que probemos su duetilidad vital, (del periódico) que debe ser mucha a juzgar por la buena pasta de este periódico y su robustez y lozanía de que hace alarde. Vivirá, no hay duda. Su organismo renovado cada día, resiste al deterioro, su espíritu puede vivir en la tierra más que estos inquietos y volanderos espíritus nuestros que no están bien en ninguna parte. De modo que vamos a emplear el procedimiento de hacer vivir a EL OMNIBUS ciento setenta, ciento setenta años más de los que ya tiene encima, y como la prensa es un reflejo de los tiempos y de las costumbres, en él encontraremos lo que buscamos. **Imposibilitados de vivir en el año 1950, por ejemplo, leemos los periódicos de esa época**¹⁰⁰.

Figúrate pues, lector alucinado, que este papel que en la mano tienes está confeccionado con sustancias que aún están... quien sabe dónde; que estas letras son impresas con tipos, cuyo plomo yace aún en las entrañas de la tierra, poco cuidadosa de la pica del minero (...).»¹⁰¹

La prensa es para Galdós «reflejo de los tiempos y de las costumbres», es su fuente de información, su única fuente de información, para narrar lo que no ha visto o lo que no ha vivido. Esta revelación hecha en 1866 nos da la clave para ahondar en la importancia que pudieron tener más tarde, cuando escribió sus novelas históricas, de épocas que no había vivido, las fuentes hemerográficas.

No es sólo fuente de información, es también la propia actualidad, la única actualidad (porque las noticias que no están recogidas en los periódicos, son como si no existieran) del tiempo de su edición. Lo que le importa es la actualidad palpitante del momento, y no sólo los datos en sí que recoge la historia, y ésta está recogida en los periódicos.

Es decir, Galdós concibe el periódico como depósito de la realidad palpitante que es, en definitiva, lo que le interesa: el presente y el pasado como iluminación de ese presente.

Y, el periódico, según esta idea, no es sólo fuente de información del pasado, sino que es la propia actualidad del pasado conservada en su palpitación original.

Por otro lado, la importancia y realidad de la prensa es tal para Galdós que considera que nunca va a desaparecer, que va a poder seguir siendo durante siglos una fuente de vida y una esponja de actualidad, mientras que los espíritus y los cuerpos, como apunta, desaparecerán. La prensa permanecerá como manifestación del pasado.

Se abre el periódico , del día 2 de octubre de 1870, y aparece la sección de «Teatros» que anuncia la inauguración de un nuevo coliseo y el día 5 hace una crónica, como las que ya había hecho Galdós en *La Nación*, del suceso. Las obras representadas y las piezas de música interpretadas están ya consagradas e introduce autores musicales y teatrales que están de moda en el momento y que él había mencionado, alabándolos, en sus colaboraciones periodísticas reales anteriores.

Para el año 1900 escribe una «Crónica local» y en 1930, sin puntualizar sección ni fecha, habla de «*El Civilizador* periódico de Fuerteventura».

La continuación de estas crónicas en el folletín de la semana siguiente¹⁰² comienza en el año de 1950 y en la «Sección Editorial» y en ella a través de un discurso pronunciado en la Academia de la Historia se hace un repaso a lo que «sucedió» en la segunda mitad del siglo XIX, que da una clarísima idea del concepto que Galdós tenía de su tiempo y de lo que le gustaría que cambiase para el futuro.

El siguiente vuelo le lleva a 1960 y a otra «Crónica Local» que refiere la inauguración de un nuevo teatro, pasando luego al 1980, donde la sección revisada es el folletín que trata de una solución descubierta para paliar el hambre del mundo, más aún, la de la inmortalidad.

Sin embargo, en 1999, se detiene precisamente en la página que hace la crónica del día dos de noviembre con la consiguiente visita a los cementerios, a lo que se había referido también en su «Revista de la Semana» de 5 de noviembre de 1865. Al igual que entonces, hace una descripción de los cementerios y expone, al mismo tiempo las diferentes clases sociales según los epitafios, aunque para 1999 propugna la igualdad de los nichos de todos los muertos (entre ellos se encuentra un «periodista y editor»), ya que en el artículo de *La Nación* criticaba esa desigualdad. Ahora hace una referencia a «los oscuros, los olvidados».

Al final concluye su viaje dando un consejo a sus lectores:

«Volvamos a casa que hace frío. Coge tu azada, arremángate, da un resoplido y ponte a cavar esos terrones que heredaste. Un quintal de cochinilla será tu recompensa. Yo me iré a escribir unos garabatos, no en *EL OMNIBUS* de 1999, sino en este que anda con paso tardo, pero seguro, que vive lentamente, pero robusto y sano; que es un periódico

formal, recto, pensador y... cachazudo.»¹⁰³

Estos halagos al periódico ya eran habituales en el Galdós que todavía no había cumplido veinte años cuando escribía sus colaboraciones y, como se ve sus afectos y opiniones no cambiaron, por lo menos en sus primeros años de estancia en Madrid.

Resaltaremos también que *El Civilizador* es citado como fuente de información de la crónica, lo que ya era un recurso habitual en sus crónicas madrileñas y gracias a este recurso de utilizar fuentes periodísticas podemos hoy conocer su opinión acerca de los periódicos de su tiempo.

2.5.- LA MAS EXTENSA LABOR PERIODISTICA DE GALDOS: LA NACION

La Nación, diario progresista, nació el 2 de mayo de 1864. Entre sus directores figuran Pascual Madoz, Julián Santín de Quevedo, Ricardo Molina y Emilio Nieto y, entre sus redactores, además de los citados, Augusto Auguira, José Becerra Armesto, Manuel María Flamant, Miguel Jorro, Gabriel Llamas, Ricardo Molina, Eduardo Perrier y, -no pasó desapercibido a la meticulosidad de Hartzenbusch- un joven de 22 años, Benito Pérez Galdós¹⁰⁴.

Su creador, Pascual Madoz e Ibáñez, fue un destacado liberal navarro que viéndose perseguido por sus ideas se exilió a Francia. A su regreso dirige en Barcelona *El Catalán* y, en la época que nos ocupa, defensor del partido progresista, se hace cargo de *La Nación* ¹⁰⁵. Junto a él siempre Julián Santín de Quevedo, cuya vida periodística había comenzado en *La Opinión Pública*¹⁰⁶.

El objetivo del diario queda reflejado en su primer número:

«hemos venido al combate para cooperar a la grande obra de
levantar el estandarte del progreso por encima de los baluartes donde

ondea todavía la desgarrada bandera del obscurantismo, sostenida por algunos soldados sin fe, tráfugas de nuestro campo, y por los últimos restos de las huestes absolutistas, que se agrupan a su pie y pretenden disfrazarse a su sombra»¹⁰⁷.

Aún definiéndose como progresista, Seoane lo califica de «un progresismo más moderado»¹⁰⁸ y, además, Fernández Ferraz lo incluye en el sector más joven y ágil del partido progresista¹⁰⁹. Estas dos acepciones cuadran perfectamente con el joven Galdós que estaba recién incorporado a la redacción de *La Nación*, a la que llegó a través de Ricardo Molina:

«Un amigo mío se llevó mis cuartillas para dárselas a un tal Molina, que era redactor de aquel periódico... El fue, en realidad, el que me inició y el que me lanzó al periodismo y a la literatura.»¹¹⁰.

La colaboración de Galdós en *La Nación* fue la primera de su etapa madrileña, si exceptuamos la publicación del poema «El Pollo» en un diario de la capital¹¹¹. En este periódico llegó a publicar, que se conozcan, 131 artículos: el primero de ellos vio la luz el 3 de febrero de 1865 y el último el 13 de octubre del año revolucionario, del 68¹¹². El isleño comenzó, por tanto, su colaboración cuando aún no había cumplido 22 años.

La mayoría de sus artículos los firma con «B. Pérez Galdós», uno de ellos lleva la firma de «J. Pérez Galdós», tratándose seguramente de una errata de imprenta¹¹³. Se contabilizan dentro de estos 131 artículos la colección de 15 escritos que componen la «Galería de figuras de cera».

Hay además artículos anónimos o no firmados que Shoemaker considera de Galdós por su similitud con el resto¹¹⁴ y también se le atribuye la traducción de «Pickwick Papers» de Dickens, ya que el mismo escritor lo confirma después en sus *Memorias*¹¹⁵.

Es lógico, que siendo el periodismo su principal actividad intelectual, las constantes preocupaciones e intereses de Galdós fluyan a lo largo de sus textos.

Los temas tratados los podemos clasificar en cinco grandes categorías: sucesos, temas sociales, políticos, artísticos y la «Galería de las figuras de cera». Y dentro de ellos encontramos subtemas como son los toros, teatros, música, periodismo, España y su Historia Madrid, la Universidad, la Monarquía y el Gobierno, entre otros.

El periodismo y la prensa de su tiempo se convierten en referencia constante de su propia labor periodística. Pruebas de ello son las más de treinta cabeceras distintas que menciona y, no sólo de paso, sino calificándolas de algún modo¹¹⁶.

Todo ello, objetivamente tratado, no es obstáculo para que sean estos artículos exponentes de su personalidad e ideología. Nos muestran al Galdós amante del orden; al Galdós que rechaza la violencia, el extremismo político, la división de clases y el mal gobierno; al Galdós anticlerical y conciliador; y al Galdós bondadoso y moralista.

2.4.1.- GALDOS BONDADOSO Y MORALISTA

La bondad característica del canario efectivamente impregnaba ya sus primeras letras juveniles y nunca le abandonó. Esta bondad y la actitud moralista se traslucen en cada suceso, en cada acontecimiento, en cada artículo. Donde su actitud moralista, tiene su máximo exponente es en la serie de la «Galería de figuras de cera». Cada uno de los personajes que trata en ella se convierte en ejemplo edificante para los lectores, a pesar de que no desprecia la oportunidad de sacar punta a su físico y personalidad rozando frecuentemente la ironía y la sátira.

Es en la descripción de sus «figuras de cera» donde observamos con mayor claridad una visión trascendente de las fisonomías, producto de una época en que éstas se sienten como manifestación fundamental de la realidad interior de las personas; es lo que

podríamos decir «el cuerpo es el espejo del alma» y, en palabras de Galdós:

«Quiero decir que he sostenido y sostengo que existe un equilibrio providencial entre las dos esenciales partes que constituyen la naturaleza de un individuo; que las cantidades imponderables (pero cantidades al fin) que indican el valor numérico de los tesoros del pensamiento, se hallan proporcionalmente relacionadas con los quilates de albúmina, fibrina, gelatina, etc., que forman en el mundo ese quintal viviente que se llama hombre.

No se me citen excepciones; ya sé que hay materialistas delgados, ligeros y diáfanos como mariposas; ya sé que hay místicos tan obesos y pastosos como el gran epicúreo de la naturaleza, el animal doméstico, cuyo nombre no me permitiré pronunciar.

¡Cuánto nos preocupa el aspecto de las personas! ¡qué importancia damos a la fachada de las construcciones humanas y qué bien inducimos la distribución y forma interiores! Por la luz que resplandece en las dos claraboyas simétricas de una cara, venimos en conocimiento de la lucidez de los aposentos intelectuales; y cuando fijamos la atención en el cimborrio cerebral y examinamos la depresión o abultamiento de la bóveda, la mayor o menor solidez con que se arraigan en ella los cabellos, la forma que estos adoptan en su caprichoso desarrollo, la interpolación pintoresca de algunas canas, etc., adquirimos una buena cantidad de datos para llegar al más exacto conocimiento de la configuración intelectual del individuo.

No quiero extenderme en consideraciones sobre la importancia y significación antropológica de la nariz, cuyas líneas, color y volumen,

ofrecen una riquísima serie de símbolos elocuentes, dignos de profundo estudio. Inútil sería consignar aquí la necesidad que sentimos de una buena triangulación de las frentes y de un buen cuadro comparativo de las dimensiones de la boca en todos los grandes hombres que ha producido nuestro linaje.»¹¹⁷.

Estas descripciones tienen en común que hacen una apología de la fisionomía (simbólica) del liberalismo ético, más que político, de Galdós.

Que sean «figuras de cera» nos da la clave para ahondar en esta idea. Las características de estas figuras nos ofrecen una visión de las líneas básicas de este liberalismo ético de Galdós. Las figuras descritas son Frontaura, Ferrer del Río, Hartzenbusch, Bardón Herrera, Aguilera, Ayala, Castro, Morón, Amador de los Ríos, Mesonero Romanos, Balart, García Gutiérrez, Florentino Sanz, Moreno Nieto y Murguía.

Al examinar las cualidades que destaca en cada uno de ellos veremos reflejados los valores humanos que él mismo aprecia. De Frontaura alaba su decoro literario, su templanza, el comedimiento, el eclecticismo político, la humildad, la modestia y los buenos sentimientos.¹¹⁸

La nobleza, la claridad, la imparcialidad de criterio -paralelamente apunta que es liberal-, la rectitud y ser un liberal de corazón son las características más destacadas, según Galdós, del periodista e historiador Ferrer del Río.¹¹⁹

De Eugenio Hartzenbusch defiende la bondad, la amabilidad, la discreción, la honradez, la laboriosidad y, como el anterior, ser un liberal de corazón.¹²⁰

Del catedrático Bardón elogia el amor a su trabajo, la firmeza de su voluntad y la rectitud y la justicia de sus juicios.¹²¹

De Aguilera dice que «es la bondad misma», además de ensalzar su decoro,

recelo y comedimiento, el ser un amigo fiel y una persona justa.¹²²

De Ayala, a pesar de criticar sus vicios, aprecia su espiritualidad y, lo que más resalta de él, es que parece un hombre venido del pasado, de la época de Calderón.¹²³

Con Fernando de Castro, otro catedrático, vuelve a incidir en el misticismo, la humildad, la imparcialidad, la carencia de prejuicios, la laboriosidad y el llevar una vida consagrada a su trabajo.¹²⁴

Con respecto a Fermín Gonzalo Morón, periodista, no le cabe más que delatar cierta locura que le eleva, lo que equivale a darle un carácter místico.¹²⁵

También considera que Amador de los Ríos vive para su trabajo, además de demostrar un gran paciencia investigadora.¹²⁶

A Mesonero Romanos, a quien tanto admiraba en esta primera etapa de su vida matritense, le califica de «delicadísima figura moral», destacando de él su humildad.¹²⁷

De Balart, crítico teatral, no alaba nada que no lo haya hecho ya con los anteriores, pues la amabilidad, la honradez en las críticas, la rectitud y la imparcialidad es lo que hizo que Galdós le dedicara un sitio en su «Galería».¹²⁸

Bondad, franqueza y modestia son para el canario las mejores cualidades de García Gutiérrez.¹²⁹

Con Eulogio Florentino Sanz es con el único con quien se muestra duro al criticar la «pereza de la poltrona», sin embargo, esto no es obstáculo para que reconozca que es una persona que conoce varios idiomas y que es un lector incansable, características ambas que suavizan esta primera crítica. Finalmente Galdós le perdona gracias al buen corazón que caracteriza a Florentino Sanz.¹³⁰

A Moreno Nieto le destaca como gran orador, para lo que no parece hecho su

cuerpo, como místico, antimaterialista y como librepensador moderno.¹³¹

Y, finalmente, el último hombre ilustre de la «Galería de figuras de cera» es Manuel Martínez Murguía, a quien conoció en la posada de la calle del Olivo, del que elogia su credibilidad, su modestia y laboriosidad.¹³²

De todo ello resulta que Galdós aprecia sinceramente lo que ya habíamos anticipado: la bondad, la moralidad, la laboriosidad, la humildad, el eclecticismo, la rectitud, la justicia, la imparcialidad, la amabilidad, la honradez y la franqueza. Pero lo aprecia en un medio de actualidad y difusión colectiva de esa actualidad como tal actualidad que es el periodismo.

El único defecto, como hemos visto, que critica dura y abiertamente es la pereza, y aun así, todo queda mitigado, aunque, evidentemente no olvidado.

En «La Galería de las figuras de cera», además, Galdós desenmascara sus simpatías ideológicas al dar la bienvenida al liberalismo a Ferrer del Río:

«El partido liberal creyente le nombraba ya entre sus filas; pero el militante le recibe hoy con aplauso y general simpatía.

Bienvenido sea.»¹³³.

La suma de todas estas cualidades compone el concepto de liberalismo ético para Galdós.

2.5.2.- RECHAZO DE LA VIOLENCIA

Otra idea con la que Galdós se muestra fielmente persistente en los artículos de *La Nación* es el rechazo a la violencia y, entre todos los acontecimientos, el que más le duele es la carga contra los estudiantes en la noche de San Daniel (10 de abril) de 1865, criticando además duramente la reacción de la prensa noticiera. Este hecho lo describe con las

siguientes palabras:

«Una alteración de la tranquilidad pública, una descomunal batalla, que convirtió en campo de Agramante la puerta del Sol, liza desigual entre el pito y la bayoneta(...)

En el pórtico de este teatro ha tenido lugar una desastrosa riña, motivada por una travesura estudiantil; es decir, el Gobierno convertido en dómine, e infringiendo no se qué ley de instrucción pública que prohíbe vapulear a los chicos, ha adoptado para poner a raya su desenvoltura, el suave correctivo de las balas(...)

Por un anacronismo lamentable, por una inoportuna dislocación de las columnas del calendario, la degollación de los inocentes se ha celebrado en el vestíbulo del templo de Cristo. Y es en vano que los periódicos noticieros pretendan disculpar este hecho, y arrancar al pueblo la caña que el Gobierno le ha puesto después de escupirle y coronarle de espinas. Este delito, de lesa humanidad, no puede ser disculpado ni aun por el agua bendita de los hisopos neocatólicos.»¹³⁴

En diciembre, cuando el año toca a su fin Galdós hace un balance negativo del mismo y, uno de los sucesos que lo malogran es precisamente esta matanza:

«El año de 1865 se acerca a su fin: fecundo en desastres de todos géneros, en revueltas políticas, en calamidades epidémicas, en defunciones de hombres ilustres y en acontecimientos nada vulgares, el año que corremos ha sido uno de los más dramáticos, si así puede decirse, que ha dado al mundo el ya sexagenario siglo XIX.»¹³⁵

A continuación, una de las primeras cosas que recuerda es lo sucedido en el mes

de abril:

«(...)memorable por su célebre día *diez* de eterno recuerdo(...) aquel mes de incesante lucha, de excitaciones populares, de odios mal disimulados (...)»¹³⁶

Más duro es aún al considerar la noche de San Daniel como una de las siete plagas del año, comparándola con la epidemia de cólera o la bancarrota del Estado, con unas palabras cargadas de reproche e ironía:

«Mas de pronto una noche aciaga turbóse la tranquilidad pública de un modo lamentable. Los estudiantes, esos pícaros estudiantes, aficionados a dar serenatas a los maestros que les han enseñado, tuvieron la culpa de todo. No sabemos qué delito cometieron el rector y un catedrático de la Universidad para atraerse las iras del Gobierno. Es lo cierto que la calle de Santa Clara estaba atestada de gente, ansiosa de oír la serenata, cuando la multitud se dispersó por la calle del Arenal e invadió la Puerta del Sol. Dos noches después se tocó la verdadera serenata, consistente en pitos y otros instrumentos discordantes; diseminóse la tropa por la población; la caballería salió de sus cuarteles; sonaron tiros; corrió todo el que pudo; abriéronse paso los de a caballo repartiendo cintarazos a diestra y siniestra; aquí caía un ciudadano; perniquebrábase aquí una vieja; más allá era atropellado un académico; gruñía el ciego en su rincón y juraba el tendero cerrando las puertas de su edificio; caían a pedazos los cristales de una botica, y a otro lado caía de un balazo un muestrario de fotografías; desocupábanse los cafés y llenábase el Saladero; las mujeres buscaban a sus maridos, y los maridos corrían al través de mil peligros hacia sus hogares; disparaban piedras los chicos y balas los veteranos; caían

algunos inocentes heridos y otros morían atravesados por una bala; fue una pequeña San Barthelemy y una función de desagravios en honor de alguna cartera susceptible. Hubo asedios heroicos como el de la calle de los Negros, y víctimas cruelmente inmoladas como el joven Nava. Esta noche tuvo su santo como la de San Barthelemy; y se llamó, *usque in eternum, Noche de San Daniel*.

La Universidad fue teatro de escenas tumultuosas, aunque no sangrientas, porque los estudiantes (siempre esos niños mal educados) dieron en obsequiar a su nuevo rector con otra serenata discordante; pero afortunadamente la bayoneta veterana no penetró allí. Guardia, cargas de caballería, balas perdidas, bayonetazos. ¡Qué horrorosa plaga! Madrid no la olvidará mientras exista.»¹³⁷

Y, vuelve a rememorar el dramático año a principios del siguiente: «¡El año 65! El infausto año de los pitos de la noche de San Daniel, del cólera y de los cambios de casaca.»¹³⁸

El horror de esta trágica noche le marcó; no fue una pesadilla pasajera, sino que le duró toda la vida. En sus *Memorias* vuelve a ello como si aun tuviera abierta la vieja herida de la violencia:

«En aquella época fecunda de graves sucesos políticos, precursores de la Revolución, presencié, confundido con la turba estudiantil, el escandaloso motín de la noche de San Daniel -10 de abril del 65-, y en la Puerta del Sol me alcanzaron algunos linternazos de la Guardia Veterana, (...)»¹³⁹.

Otro tipo de violencia que causa profundo dolor y preocupación al joven Galdós son las luchas internas de nuestro país, en distintos puntos de la Península; Valencia y

Barcelona, por ejemplo, fueron escenarios de hechos violentos que denuncia en sus crónicas semanales. De los acontecimientos valencianos juzga la pasividad de los madrileños con gran dosis de ironía, ya que no debemos olvidar que el en la capital era un forastero:

«No comprendo cómo dicen que hay un poquito de consternación en la capital a consecuencia de las conmociones políticas (...) Se habla mucho de Valencia, donde ha ocurrido no sé que lance desagradable (...) Se teme, se asesina, se castiga, se descubren conspiraciones, y todo el mundo se divierte al mismo tiempo.»¹⁴⁰

La situación catalana y madrileña le dan la ocasión para mostrar su intensa repulsa por este tipo de fratricidio y mientras «Barcelona toca a rebato (...) Madrid está sobre un volcán.»¹⁴¹:

«Cuentan crónicas andaluzas, que queriendo probar dos gitanos el valor de sus respectivos perros, los encerraron en un cuarto para que pelearan. Al siguiente día abrieron la puerta, y no encontraron más que los rabos, se habían comido uno a otro.

Pues de la misma manera, nosotros peharemos mutuamente, hasta que un día vendrán los extranjeros y asomándose a los Pirineos, encontrarán... ¿qué encontrarán? Los rabos.»¹⁴²

La pena de muerte, mezcla de violencia e intolerancia, le causa, más que dolor, repugnancia:

«Esta semana ha sido fecunda en acontecimientos fúnebres. Cuatro desgraciados criminales han sido ajusticiados en Colmenar Viejo y en Alcázar de San Juan, presentando a estos pueblos el espectáculo de la última pena en toda su repugnancia.»¹⁴³

El último aspecto violento que provoca su rechazo es la fiesta nacional. Los toros no son vistos por el canario como una expresión cultural y parece preferir perder cierta cantidad de identidad nacional a que continúen los festejos de esta clase. En este caso su repulsa se observa más en la casi inexistencia de crónicas sobre las corridas de toros, sobre todo en los artículos publicados en el año 1865 y 66. De los toros Galdós parece rechazarlo todo: el espectáculo en sí, todo lo que se desarrolla a su alrededor -empresarios, toreros, etc.- y al mismo público¹⁴⁴.

No puede acabar más que propugnando la desaparición de la fiesta nacional en un artículo del año 68:

«La supresión de las corridas de toros trae las ventajas siguientes:

Se acaban los efectos de un espectáculo sangriento que endurece y embota los sentimientos del pueblo.

Se acaba el sacrificio del caballo, el mas útil y noble de los animales domésticos.

Se acaba el sacrificio del toro, animal utilísimo en la agricultura.

Se entregan al cultivo extensísimas dehesas, donde en vez de toros bravos, podría criarse un número diez veces mayor de ganado útil e inofensivo.

Se derriba un edificio que afea actualmente la parte más hermosa de Madrid.

Se suprime la exhibición grotesca de rabos en la nuca, chaquetas y pantalones inverosímiles.

Se concluye el chulo, y se extinguen las innumerables

manifestaciones que en una vastísima esfera tiene su abyecta personalidad.

Se termina la generación de literatos taurinos, en beneficio del sentido común y del decoro de la lengua castellana.

Se eliminan los abusos de los revendedores de billetes, esa metamorfosis del chulo, que conspira contra el bolsillo de los aficionados e impide el libre paso de los que no lo son.

Se despejan los alrededores del café Suizo.

Y aun se realizan otros muchos beneficios que seria prolijo enumerar.

Algunos aseguran con la mayor seriedad que los toros deben conservarse, porque son el último resto de nuestra nacionalidad; porque es la única costumbre pintoresca y original que conservamos. Lucidas están la nacionalidad y las costumbres españolas si la tauromaquia es el único resto. Antes que conservar ese despojo abyecto, es preferible perder el color característico de nuestras costumbres.

Nos vamos afrancesando con la moda, italianizando con la ópera, anglicanizando con el *turf* y el té. Conservemos los toros que es lo único que nos queda. No: más vale parecer extranjeros en España, que bárbaros en Europa.»¹⁴⁵

Es importante reincidir en que este artículo se publica en 1868, es decir, Galdós ya había cumplido los 25 años y había adquirido una fuerte personalidad; ya no le importa -como parecía pasarle con anterioridad-, en este aspecto tan puntual, ir contra corriente.

Posteriormente, en otro artículo vuelve a la fiesta nacional, pero esta vez para criticar más a los espectadores que al espectáculo en sí¹⁴⁶.

2.5.3.- LA PRENSA FUENTE Y SUBTEMA EN LOS ARTICULOS DE *LA NACION*

Galdós no sólo vive la actualidad canaria y madrileña en y a través de la prensa. También, como veremos en los *Episodios Nacionales*, la prensa en un tema, una referencia y una fuente constante en los artículos publicados por *La Nación*. Este diario progresista era eminentemente político, gracias a lo cual las crónicas madrileñas del autor, bajo los títulos, generalmente, de «Revista de la Semana»¹⁴⁷ y «Revista de Madrid», quedan impregnadas del poder de la prensa -que tan bien habían ejercido los progresistas- y de las luchas que, en su seno, se producían entre distintas tendencias, incluso entre las mismas con diferentes matices.

La censura, objeto de continua preocupación para los gobiernos de este periodo, lo es también para el joven periodista que, no sólo rechaza las restricciones, sino que amplía esta repulsa a sus creadores.

Paralelamente, hemos de aportar como premisas tres principios fundamentales que emanan de sus artículos:

1º. Galdós identifica al periodista con su periódico.

2º Cada ideología se ve reflejada de la misma manera en su órgano de expresión.

3º Distingue entre prensa en general, satírica, neocatólica, ministerial, noticiera y liberal -sinónimo de progresista.

En primer lugar, la identificación entre el redactor y su periódico viene

determinada claramente en estas palabras:

«He visto escrito un millón de veces que *el estilo es el hombre*.

El periódico también es el hombre.»¹⁴⁸

Con ello, debemos tener presente a lo largo de este estudio que cuando aparece *La Constancia*, por ejemplo, se refiere a *Cándido Nocedal* y que cuando habla de Frontaura lo hace a través de *El Cascabel*.

Por otra parte, el hecho de que identifique los grupos políticos con sus medios de expresión debe ser tenido en cuenta en todo momento, pues lo que piensa de una ideología viene reflejado, la mayoría de las veces, en su órgano y, de la misma manera, las luchas entre ellas se traslucen en las reyertas que sostienen sus papeles periódicos.

Estos dos principios los veremos reflejados constantemente subyacentes al tratar cada grupo de opinión periodística.

2.5.3.1.- LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Lógicamente, siendo un joven liberal y ejerciendo en este tiempo el periodismo como forma de vida, Galdós se declara defensor de la libertad de imprenta. En el más puro estilo decimonónico considera que debe estar sujeta, como todo, a los límites de la moral y de la ética profesional, lo que incide también en su indignación ante sus excesos. Esta es la razón de que en su «Revista de la Semana» de 16 de marzo de 1865, quite importancia al proyecto de ley de imprenta que se había presentado esa misma semana¹⁴⁹, si bien no llegó a publicarse debido a los acontecimientos (la Noche de San Daniel) que dieron fin al gobierno de González Brabo.

Todas estas ideas quedan recogidas en la citada «Revista de la Semana», y entre ellas destaca la de que lo justo y, sobre todo, lo natural es que exista libertad en materia de prensa e imprenta:

«(...) no ha ocurrido ningún acontecimiento notable en la presente semana más flaca y estéril que el Tesoro Público.

Porque a la verdad, no llamo acontecimiento la presentación de un proyecto de ley de imprenta que por su sana intención y miras liberales ha dejado satisfechos a todos los españoles que ya lo esperaban de la munificencia del gobierno, ni ha producido alarma ninguna en la prensa periodística, a quien rinde culto si a los felices mortales que esgrimen la pluma en este afortunado país.

Pasemos por alto este acontecimiento que es vulgar por lo oportuno, indigno de llamar la atención porque su fin es fomentar la prensa, está en armonía con la aspiración general y con lo que esperaban tirios y troyanos.»¹⁵⁰

Un año más tarde -en junio del 66- critica y denomina «pastel» a la ley de imprenta que había sido promulgada el 6 de marzo¹⁵¹, evidentemente más restrictiva:

«La ley de imprenta, que manda los periodistas al Saladero, y establece jurados, y embarca en dirección á Filipinas a los convictos de lesa unión liberal. Pastel.»¹⁵²

En definitiva, Galdós critica sarcásticamente las innovaciones mas restrictivas de la ley, es decir, el artículo 2º que establecía pena de prisión correccional al que injuriase a los cuerpos colegisladores -Congreso y Senado- o a cualquiera de sus comisiones o entidades colectivas; el artículo 3º que castigaba, según lo dispuesto en el Código Penal, los delitos de injuria y calumnia a los senadores y diputados por sus opiniones o a cualquier autoridad en el ejercicio de sus funciones; y a los jurados, aunque según afirma Eugenio de Eguizábal «no se puso en ejecución». ¹⁵³

2.5.3.2.- LA CENSURA

Menos explícito se muestra el cronista de sucesos de *La Nación* al referirse a la censura, aunque alude a ella en términos bastante irónicos y con tono de disculpa:

« Concluimos sin haber hecho la acostumbrada *revista de la semana*. Nuestros lectores comprenderán que no es posible hacerla, porque el material, aunque abundante, es peliagudo y resbaladizo. Nos dispensarán que nos hayamos entretenido en bosquejar la exterioridad de los hombres notables con quienes topamos en las calles. Continuaremos entreteniéndonos en estos inocentes y mal delineados bosquejos mientras dure el estado de sitio. Si nos faltan ingenios curiosos y académicos panzudos, echaremos mano a los literatos microscópicos y a los críticos feos.»¹⁵⁴

Al día siguiente insiste en el tema de la censura y refiriéndose a lo dicho en su último artículo:

« *Decíamos ayer* (permítasenos usar este resorte gastado), que mientras el estado de sitio durase nos ocuparíamos de formar una galería de españoles célebres.»¹⁵⁵

Se muestra más dolido cuando, en vez de dedicarse a ilustres personajes de la vida española, se tiene que limitar a la meteorología, recurso muy utilizado en la prensa de la época, lo que parece aburrirle y hastiarle:

« Es inútil advertir que los actuales hábitos de la prensa literaria le imponen el deber de escribir hoy una larga disertación sobre el calor. Ya he tenido la ocasión de observar cuáles son los recursos de un revistero en estos tiempos: el círculo de sus atribuciones es tan

salen atronando el espacio. ¿Quién no se deja arrastrar por alguno de los vientos que soplan en este torbellino? ¿Quién no une su voz a alguno de los coros que entonan tan estrepitoso himno de combate? ¿Quién no se afilia al lado de los soberbios para mandar, o al lado de los humildes para esperar? ¿Quién no se interesa en la contienda? ¿Quién no vocifera, quién no *ranea*¹⁶⁰ (permítasenos también esta palabra), si no en su extenso charco de la política, por lo menos en su casa, en un café, en los pasillos de un teatro, en cualquier casa, chiribitil o rincón donde el azar o la miseria reúnan a dos individuos que tengan, en asuntos de pública y constante ventilación, bastante criterio, bastante experiencia o bastante encono para decir lo que en folletos y periódicos vemos a todas horas?.»¹⁶¹

Sin embargo, pese a este poder que ejerce la prensa sobre la opinión pública la madurez de la oratoria es cada vez más palpable y su fuerza está eclipsando a la de la prensa.¹⁶²

Esta, en todo caso, sigue siendo para Galdós una faceta importante, una faceta poderosa de su época y, al igual que hemos visto que rechaza los conflictos en otros aspectos, critica con dureza también las luchas entre periódicos de diferentes ideologías, en cuanto que son exponentes o representaciones de éstas:

«(...) la prensa a su vez se desenfrena en horribles contiendas; se arma hasta los dientes atacando ya con el poderoso ariete de los artículos de fondo, ya con los inocentes alfilerazos de la gacetilla. *El Cascabel*¹⁶³ y el *Gil Blas*¹⁶⁴ toman también parte en la liza, valiéndose de la caricatura, arma terrible en semejantes casos. Nada es capaz de detener la empeñada controversia; ni aun *La Correspondencia*¹⁶⁵ apareciendo en medio del campo, haciendo

pinitos, saludando a todos con un gesto de coquetería ha podido hacer entrar en armonía a los desaforados contendientes.»¹⁶⁶

Otra característica de la prensa que emana de estos primeros trabajos periodísticos es la pluralidad; pluralidad que raramente no está presente y, cuando esto no sucede es un acontecimiento excepcional, como ocurre cuando trata de un estreno teatral que reunió a Valera y Tapia, en donde «la prensa toda» se puso de acuerdo, por lo que por una vez y, como Galdós no ha visto el espectáculo, no entra en materia y lo da por bueno.¹⁶⁷

Insistiendo en esta idea, el que todos los periódicos coincidan en algo es razón para que Galdós -que normalmente muestra desconfianza en cuanto a la veracidad- lo crea, llegando a elevar a categoría de verdad un rumor, porque ante la unicidad de criterios de todos los periódicos «a penas cabe el ponerlo en duda»¹⁶⁸, lo que nos hace reiterar la idea de que la prensa es una fuente creíble cuando se produce esta unanimidad de criterio.

Lo más común, por el contrario, es la diversidad de opiniones y la existencia de contenidos contradictorios, por eso no se sorprende y sólo cita fugazmente algunos desacuerdos a este respecto.¹⁶⁹

2.5.3.4.- LA PRENSA NOTICIERA

La prensa que Galdós denomina noticiera es a la que más hace referencia para narrar sucesos que él no ha visto personalmente; Es su principal fuente periodística de información. Ahora bien, muchas veces se refiere, y casi siempre en evidente tono irónico poniendo como ejemplo a *La Correspondencia de España*, a la dudosa veracidad de las noticias:

«No nos ocupemos de estos pequeños acontecimientos que no indican mas que la fuerza moral de un partido que no se compone mas que de las tres cuartas partes de los españoles; veamos si en la semana

que atravesamos ha ocurrido alguno de esos incidentes pasmosos que absorben la atención por su grave trascendencia. Para esto invoquemos el auxilio de ése órgano de la verdad que se llama la *Correspondencia*, *ministerium fulminis* de todos los chismes políticos, sacerdotisa de la veleidad, que se parece al escéptico en que no tiene fe, al escribano en que la da y a la fe en que tiene los ojos vendados para imaginarse las cosas al revés y como mejor le viene a cuento.»¹⁷⁰

En otras ocasiones se vuelve a referir a veracidad de *La Correspondencia* con ironías y sarcasmos aparentemente despreocupados. Esta despreocupación se refleja en su descripción más generalizada de las características y contenidos de cualquier periódico noticiero, lo que nos hace concebir a la prensa informativa, en general, como un papel intrascendente:

«Cogéis un periódico noticiero, y obligado por la necesidad desesperada, lo leéis; pero el periódico noticiero calla también y se encierra en la enojosa reserva de los acontecimientos administrativos o comerciales. Tan solo algún repugnante crimen da pavoroso aliciente a su lectura; nos habla de la temperatura, de los toros, de alguna recepción *dansant*, y concluye con sus pragmáticas de modas, o con algún insoportable código de etiqueta.»¹⁷¹

Estas características y secciones las aplica constantemente a *La Correspondencia*. El morbo de los crímenes, suicidios y desgracias son crónicas cotidianas en este diario. De hecho, cuando Galdós habla de algún suceso de este tipo suele hacer referencia a su contenido. Por ejemplo, ante una pena de muerte:

«Apartemos todo lo posible la imaginación de este desgraciado, de la muerte que le espera, y de los cuadros patibularios que traza la

brocha churrigueresca de *La Correspondencia*.»¹⁷²

El morbo de este diario noticiero es objeto también de la, a veces, ácida ironía del joven escritor canario:

«También está paralizado el movimiento criminal. Hace días que no se oye hablar de un asesinato, con no poco disgusto de *La Correspondencia* que tiene que guardarse en el bolsillo sus elucubraciones lacrimosas y sus parrafadas patibularias.»¹⁷³

No obstante, y a pesar de las críticas de que es objeto este periódico informativo, tanto en cuanto a su contenido, como en cuanto a su estilo, de las palabras del colaborador de *La Nación* se desprende una labor de investigación que, hoy en día, honraría a *La Correspondencia*:

«Dos asesinatos han sido cometidos anteanoche en esta corte. *La Correspondencia* no ha descubierto aún el velo que encubre estos crímenes: su estilo abigarrado anuncia apenas algunos detalles sangrientos, y copia palabras textuales proferidas por las víctimas, que son el dueño de un establecimiento de préstamos de la calle de la Salud, y un cochero o mozo de cuadra de la calle de Ponciano. Esperemos a que el colega deudor nos cuente algún rasgo de esos que tan bien descubre su exquisita percepción alguacilesca.»¹⁷⁴

La frialdad con que se dan las noticias es otro aspecto que parece preocuparle y le es indiferente que se trate de personas o de perros:

«(...) ya disminuyen los cuarteles negros en la cuarta plana de *La Correspondencia* que siempre tiene una página dispuesta para estampar el premio gordo de la lotería, como para imprimir una esquela de

funeral»¹⁷⁵

«*La Correspondencia* dice con su habitual desenfado que en una noche murieron quinientos. Alguna exageración habrá en esto. Sin embargo, hace pocas mañanas que vi un carretoncillo que contenía hasta media docena de aquellos individuos (perros) que eran llevados al sepulcro, yertos e hinchados.»¹⁷⁶

Galdós llega al extremo de mostrar repugnancia ante su «sangriento lenguaje»:

«No referiremos los horribles detalles del suicidio del Sr. Mollinedo, porque nos repugna usar el sangriento lenguaje de *LA CORRESPONDENCIA*.»¹⁷⁷

Sin embargo, era inevitable que *La Correspondencia de España* fuera durante bastante tiempo el periódico de mayor tirada, llegando incluso a tirar 50.000 ejemplares durante el sexenio revolucionario, cuando las medias estimadas eran ridículas al lado de esta cifra¹⁷⁸. El que este diario aparezca constantemente en los artículos de *La Nación* y el que sea el más citado, más incluso que los neocatólicos, es una prueba de que Galdós lo consideraba reflejo más o menos veraz de la realidad de la vida española de su tiempo. Era consciente de que *La Correspondencia* era el periódico más leído, el más cotidiano:

«(...) la Divina Providencia ha puesto siempre el remedio junto al mal, el alimento junto al hombre (...) y así como hay siempre un roto para un descosido, y un diputado para un cesante, hay siempre un ejemplar de *La Correspondencia* para un curioso.»¹⁷⁹

Y, precisamente por su poder sobre la opinión pública le escandaliza su falta de veracidad en algunas ocasiones, como son estas tres:

«El cólera hace algunos inocentes estraguillos; pero le exceden

en crueldad los periódicos epidémicos que, *La Epoca*¹⁸⁰ y *La Correspondencia*, se dan a matar gentes sin piedad ni respeto. Hace pocas noches dieron muerte y sepultura a la señora del general Makenna, llevando el luto y la desolación a su familia residente en Madrid.»¹⁸¹

«Se conmueve el mundo agitado por la guerra y la diplomacia; y el público se ocupa momentáneamente de todo esto, observando los sucesos con calma y casi con indiferencia. Baila una isla en medio del Océano, sumergiéndose en eterno baño a dos mil personas; y el público, que lee tal atrocidad en *La Correspondencia*, permanece poco menos que inalterable.»¹⁸²

«Todo el mundo dice: *el pan está caro*, y *La Correspondencia* dice que lo que está caro es el cacahué.»¹⁸³

Esta influencia e impacto del periódico noticioso se refleja también explícitamente en otros artículos de Galdós:

«Hace ocho días que el público de Madrid se alarmó al oír en boca de todo el mundo la horrorosa noticia, lanzada a manera de proyectil por *La Correspondencia*, de que la policía había descubierto una fábrica de moneda falsa.

(...) Desde que se advierte el fraude, desde que se descubre el alma maldita bajo el hermoso cuerpo, todos la desprecian, la miran con indignación; desde el comerciante que especula en gruesas cantidades hasta el fosforero que negocia en pequeño, la retiran con repugnancia de sus cajas; su valor disminuye tanto, que no sirve ni para pagar la música de los saboyanos, moneda falsa del arte, ni para

adquirir un número de *La Correspondencia*, moneda falsa de la opinión.»¹⁸⁴

Por esta misma razón, forma parte del aspecto costumbrista de la vida madrileña y, como tal, es incluida en algunas crónicas de este tipo, como es la pareja que a la sombra de un árbol lee *La Correspondencia* «el más poético de los escritos» ¹⁸⁵, la lectura de este periódico recostado junto a una roca¹⁸⁶ o la mención a una vieja que vende el diario noticiero¹⁸⁷.

No obstante, y aunque subyace casi siempre una carga satírica con respecto a los periódicos de noticias, Galdós se sorprende ante la imaginación y audacia de los empresarios periodísticos que llevan a cabo innovaciones curiosas, es el caso de *El Noticiero*¹⁸⁸:

«Lo grave de estos días han sido los faroles de *El Noticiero*; sí, las claridades callejeras de un periódico oscuro. Francamente, creíamos que después del *carro de la Publicidad*; después de esa pasmosa locomoción del cartel no quedaba nada que inventar en cuanto a medios de publicación; pero he aquí que a ese cartel ambulante que se llama vendedor de periódicos se aplica la luz, haciendo una sapientísima amalgama del farol y el hombre.

El origen de este gran invento es el siguiente. El cartel, el prospecto, el carro mismo de la Publicidad, tienen un terrible enemigo, la noche. ¿De qué valen en las negras sombras de la noche las letras de a cuarta, las admiraciones (!!!) de a vara? Para vencer ese terrible enemigo que hacía pardos todos los gatos de noticias impresas, se ha inventado el farol humano, la luciérnaga *Noticiera*. El aparato es de esta manera: en la parte superior del cuerpo de un joven expendedor

se encasqueta una especie de caldero: sobre este caldero se eleva una linterna de cristal con su correspondiente luz, que va por las calles describiendo líneas rutilantes. Toda esta máquina se mueve merced a la agilidad de dos piernas juveniles que transportan los fulgores de *La Ley* ¹⁸⁹ a todos los parajes públicos.

¿Podéis dudar de las ventajas de este sistema de propaganda por medio del petróleo? Por ejemplo: atravesáis en una noche endemoniada las calles de Madrid; vais aburrido, tétrico, melancólico, porque salíais de casa de un neo; y lo que más contribuye a otra melancolía es la idea de que no tenéis un periódico de noticias que os sirva de beneficio beleño. Miráis por todas partes: nada. Ni una voz, ni un bulto: ni *La Correspondencia*, ni siquiera *El Noticiero*. Una espesa niebla envuelve la Corte: no veis un palmo más allá de vuestras narices... Pero, de repente, ¡oh luz divina! ¡oh estrella de salvación! veis a lo lejos un ligero resplandor rojizo que aumenta y se acerca. No es un fuego fatuo, ni un luminar engañoso de Sal Telmo. Es el faro resplandeciente de *El Noticiero*. Llamáis; la luz se cerca: el meteoro desciende hasta vos: llega, compráis un periódico, y os vais tan satisfecho.

Fiat lux. O yo no entiendo palotada de símbolos, o estos farolillos son expresión simbólica de la intransigencia fosforente y despabilada que preside a las maravillosas confecciones de los periódicos de noticias. ¡Estrellas de este suelo, planetas que vagáis por el mundo, cuidado de que no se apaguen tempranamente los destellos de vuestras mal remojadas torcidas, convirtiéndose en ascua humeante la llama que hoy da alegría y esplendor al recinto de la Puerta del Sol.

Cuando se reúnen en un punto muchos de esos individuos a

quienes la inventiva propagadora ha convertido en gusanos de luz, parece una remesa de apóstoles sobre los cuales han descendido las lenguas de fuego de la eterna sabiduría. Cuando andan de día por ahí con el farol apagado, parecen la triste estatua de la lampistería en la época de su decadencia; recuerdan la melancólica procesión de las vírgenes necias, sin aceite, ni esposo; parecen la patética personificación del petróleo derrotado por el *gas Mille*.

A pesar de todo, tenemos entendido que estas nuevas aplicaciones del fluido luminoso no han conseguido convencer al público de que después del fósforo Cascante, lo que más ilumina es *El Noticiero*. Deseamos que estos mechones encendidos den algo más: más luz y menos humo.»¹⁹⁰

Galdós refleja la banalidad de estos periódicos en la páginas de *La Nación*, sobre todo en lo referente a las reseñas de lo que hoy llamaríamos «Ecos de Sociedad», en los que se incluyen las peripecias de la familia real¹⁹¹, la munificencia cortesana¹⁹², o los artículos costumbristas sobre acontecimientos multitudinarios en la Corte¹⁹³, entre otros.

Por otro lado, y dejando al margen todas las críticas que lleva a cabo con respecto a los diarios noticieros, en general, y a *La Correspondencia*, en particular, no le queda más remedio que reconocer que este tipo de prensa es la principal y fundamental fuente de información para todos los ciudadanos, como demuestran estas palabras:

«Anteayer se esperaban con ansiedad los partes telegráficos de la Granja: al fin los diarios noticieros publicaron por la noche el acuerdo de la corona con el Gabinete, y la destitución del arzobispo de Burgos, que deja de ser el ayo del príncipe de Asturias.»¹⁹⁴

Los periódicos de información son, a su vez, los que dan todas las noticias,

aunque sea con brevedad¹⁹⁵ y son además los que todo lo investigan y de todo se enteran¹⁹⁶. A lo largo de los trabajos publicados en la «Revista de la Semana» y en «La Revista de Madrid», vamos viendo que, aunque sean objeto de crítica, subyace en los textos una idea positiva de este tipo de prensa.

Sin embargo, todos estos valores inherentes no son óbice para que Galdós ironice, ante la noticia de la aparición de los billetes de banco falsos y, haciendo referencia también probablemente, al económico precio de estos populares periódicos. Prueba de ello es que en un hipotético diálogo entre un billete de banco y un título de la deuda, especulan ambos sobre el valor de la peseta en el año 3.000, concluyendo uno de ellos que valdrá lo mismo que un número de *La Correspondencia*, es decir, nada¹⁹⁷.

La Correspondencia tiene para Galdós, además, dos graves defectos: uno es la mala calidad de sus críticas y apreciaciones artísticas, sobre todo musicales y teatrales y el ser, en cierto modo, parte del bloque parcial de la prensa ministerial. De hecho Galdós desprecia el concepto de poeta que, por ejemplo, tienen los lectores del diario de noticias más leído¹⁹⁸; se muestra casi siempre en desacuerdo con las «pomposas» opiniones que sobre estos temas lanza este periódico¹⁹⁹; juzga academicistas sus reseñas²⁰⁰ y menosprecia a las celebridades creadas a través de sus páginas lo que apunta Galdós, divierte, como a él mismo, a Alfredo Adolfo Camús²⁰¹.

Por último, refiriéndose a todos los periódicos de noticias juzga sus versiones de los acontecimientos próximas a las fuentes de las que emanan sus informaciones, los ministerios. Este hecho es palpable sobre todo en los sucesos de la noche de San Daniel:

«Por un anacronismo lamentable, por una inoportuna dislocación de las columnas del calendario, la degollación de los inocentes se ha celebrado en el vestíbulo del templo de Cristo. Y es vano que los periódicos noticieros pretendan disculpar este hecho, y arrancar al

pueblo la caña que el Gobierno le ha puesto después de escupirle y coronarle de espinas. Este delito, de lesa humanidad, no puede ser disculpado ni aun por el agua bendita de los hisopos neocatólicos.»²⁰².

Pasaron varios años hasta que Santa Ana, creador y director de este diario, justificara su supuesta postura ministerialista y se defendiera de acusaciones de parcialidad frente a los acontecimientos. Sus palabras parecen dar la razón a Galdós.

«Repite *El Imparcial* lo que ya nos ha dicho varias veces: <<que somos ministeriales de todos los ministerios>>. Gracias por la ocasión que nos proporciona de decir de una vez sobre este punto por qué parecemos y aun somos ministeriales de todos los ministerios. Periódico de noticias, *La Correspondencia* aspira a decir la verdad y como ésta sólo puede saberse en los primeros momentos donde se dispone del telégrafo y de la administración, y como tenemos la experiencia de que de todos los apasionamientos el menos violento es el de las personas satisfechas que ocupan el poder, a éstas acudimos, de sus informes nos valemos, con sus datos escribimos; y nadie puede por lo tanto extrañar que nuestras noticias tengan el sabor ministerial de su origen, origen que el público aprecia más fiel que los demás, pues no otra cosas significa el crédito de las noticias de *La Correspondencia*.»²⁰³.

2.5.3.5.- LA PRENSA MINISTERIAL

En el mismo saco de la prensa ministerial encontramos tanto órganos informativos -como es el caso que ya hemos visto de *La Correspondencia*- como de carácter ideológico, es decir, en definitiva, afines al gobierno de la Unión Liberal, caso de *El Diario Español*²⁰⁴, *La España*²⁰⁵ y *El Espíritu Público*²⁰⁶.

Por eso hace igualmente culpables a *La Correspondencia* y a *El Diario Español*,

entre otras cosas, de lo difícil que es ser santo por las mentiras de aquel y los misterios de éste²⁰⁷.

Merecedor del mismo descrédito le parece a Galdós «un periódico ministerial» que, probablemente, se trata de *La España* por lo que dice en los siguientes párrafos:

«De la revista de la guardia rural no podemos decir nada, porque no sabemos cuándo pasó. Un periódico dice que tuvo lugar el domingo, y el público dice que tuvo lugar el jueves. Entre el público y un periódico ministerial, como tal competente en todo lo que es oficial, optamos por el periódico. Sin embargo, como fuimos el domingo al Prado y no vimos ni gota de guardia rural, creemos que el periódico se equivocó.

(...) La función de los actores en San Sebastian debió ser cosa buena, porque cantó Tamberlick en ella, y tocó una excelente orquesta; pero como no tuvimos el honor de asistir, nos abstendremos de decir lo más mínimo, porque el ejemplo de *La España* ha desacreditado el procedimiento de referir lo que no se ha visto.»²⁰⁸

Por otro lado, a *El Espíritu Público* le tacha directamente de calamidad²⁰⁹. A este diario, además, le considera apocalíptico como muestra en un artículo referido a la situación europea, lo que aprovecha también para acusarle de estar al lado del ministro de la Guerra, O'Donnell:

«Han de saber ustedes que *El Espíritu* recibió un telegrama en que venía pintado (¡oh electricidad, también pintas!) un león deforme que cubría la Europa entera. La cola andaba por España con un letrero que decía: nadie me pisará. Enemigo nuestro debió ser el que pintó a España tan arrimada a la cola y tan familiarizada con las posteriores

y más vergonzosas partes del cuerpo del noble animal.

El Espíritu creyó ver en el telegrama una justificación de los presagios bélicos del ministro de la Guerra y una disculpa del aumento de tropas que se pide. Para esto no era necesario pintar leones con rabo que nadie pisara; ni para significar que tendremos guerra, era preciso recurrir a una figurilla, más propia para empresa de un escudo caballeresco o para adornar un libro de heráldica, que para distraer al grave *Espíritu*, y poner en cuidado a los españoles, que no desean más leones que los del Congreso ni tienen mas cola que la nunca pisada del banco Español. ¡Leoncitos a mí!

El Espíritu es capaz de tomar por lo serio hasta las distribuciones del *Punch*, que sin duda inspira al de Vicálvaro tan marciales arrebatos.

Basta de colas. Queremos ser cabeza de ratón.

Estemos sin cuidado por lo que respecta al dragón que ha visto nuestro colega, nuevo San Juan que desde la isla de Patnos de su redacción ve todas esas fieras pronosticadoras, y sabe descifrar el sentido de las figurillas telegráficas.»²¹⁰

2.5.3.6.- LUCHAS ENTRE PRENSA MINISTERIAL Y PRENSA NEOCATOLICA

Galdós reiteradamente opone y enfrenta a la prensa ministerial o de la Unión Liberal con la prensa del partido neocatólico. Cuando tales enfrentamientos se producen de hecho, el canario toma partido moderadamente a favor de la prensa unionista; aunque como en todo enfrentamiento a Galdós le duele el extremismo y la exaltación.

Esta oposición, simbólica en la prensa, pero real en la historia de España, se

refleja en las «Revistas» publicadas tras las elecciones celebradas en la primera semana de diciembre del calamitoso año de 1865. La reseña es larga, pero merece la pena leerla atentamente para descubrir todas las ideas que con la pluma deja traslucir, como es su adhesión a la Unión Liberal frente a los neos, la falta de veracidad de *La Correspondencia* -no lo puede olvidar-, aunque lo utiliza en el artículo que se refiere a los resultados electorales como fuente de información, el poder hipnótico de las poltronas, el extremismo de la prensa neocatólica y la dureza de la prensa en los periodos electorales:

«La cosa es más seria de lo que parece y vale la pena de tomarla como tal, aunque no sea sino por la amenidad que recientemente se observa en el más árido de los periódicos, *La Correspondencia*, que en estos días (¡extraña contradicción!) logra interesar diciendo la verdad.

Y decimos que no miente, porque sería un atroz despropósito no creer en aquella lista de benditos nombres, que tan bien sabe aderezar para solaz del lector con iniciales jeroglíficas, que indican la camada del elegido y son como esas letras que indican en la oveja o en el anca de una res el propietario a quien el ganado pertenece.

La *U* es la letra que más abunda en las consabidas amenísimas listas; resplandece allí dando entonación a aquel cuadro de innumerables figuras y es la señal de una unidad que sería completa, si alguna falaz y vergonzante *M* no viniera a manchar el bello conjunto; si otras letras extrañas salpicadas de desorden no se vieran allí, como la cizaña sembrada por maléfica mano. Mas la *U* se enseñorea en el veleidoso papel y se ostenta a pesar de todo *Ufana*, *Uniforme*, *Unísona*. Razón sobrada tiene para aparecer con tanta pompa: la historia de esta letra es grande: está grabada en la mente de todos los españoles: esta *U* representa gloriosos hechos en Vicálvaro y en Manzanares: ella sabe

achagues de Hacienda despilfarrada, nos contaría, si se lo rogásemos, detalles de cierto vicio, detalles de cierto cirio, y sabe cuanto pasa en la edificación de cuarteles espaciosos. Esta *U* es letra de mucha historia, lo repetimos. Representa un poder marcial, político y administrativo que asombrará a las generaciones venideras: a pesar de su humildad como simple vocal de un alfabeto, no tiene nada de simple, como probaría D. José Posada Herrera, y tras su insignificante figura vislumbramos todo un poema de caballerías que el mismo Ariosto no desdeñaría de cantar; mas no es el autor de el *Orlando* quien nos cuenta sus hazañas: *El Diario Español* cuenta a todas horas la historia de esta letra al pie de ella misma.

España sabe esta historia y no necesita que se la cuenten, porque esta letra le duele como si por hierro ardiente la sintiera grabada sobre su rostro. Esta letra es sobre la frente de España la K del Talión.

La cifra *M.P.* parecía, por lo escasa, que había de significar *moralidad pública*, mas no es así. Expresa la elección de diputados neos, el triunfo de candidaturas católicas, y esto de candidaturas políticas encierra una contradicción de a folio, por más que el lema de *La Regeneración*²¹¹ nos quiera probar diariamente que las palabras católico y política no se repelen y rabian por verse unidas. La *M.P.* es puramente una marca política como otra cualquiera. Por más que abramos los ojos no podemos encontrar en ella nada místico, nada santo. ¿Creéis que el hombre que lleva esa marca representa el amor al venerable sucesor de San Pedro, la compasión que inspiran sus desgracias o la esperanza de verle triunfante? No: allí no hay más que un diputado, si otra cosa quisieran probarnos; si nos quisieran hacer

creer que allí hay un apóstol, reventaríamos de risa al considerar las tribunas del Congreso convertidas en cátedras del Espíritu Santo, y Este bien sabemos que penetra pocas veces en aquellos turbulentos lugares. Aquellas letras no representan sino un diputado que ha sido ministro (y no del altar) o aspira a serlo; aquella es la voz de los anatematizadores, de los que pronuncian exorcismos y vibran excomuniones, que se apresta a resonar en la tribuna parlamentaria. Su misión no tiene nada de santa; ni van allí a defender la más divina de las instituciones, ni a combatir las doctrinas panteístas, ni al racionalismo, ni a Renan. Si así fuera los colmaríamos de bendiciones, les perdonaríamos sus arrebatos de soberbia y pasaríamos por alto el encono nada evangélico que como hiel viperina mana de sus periódicos.

Los neos van al Congreso a hablar lo que han escrito, a entronizarse por medio de la palabra, ya que por medio de la pluma no han conseguido esta gracia. Pero son pocos, *pauci vero electi*: no son una plaga; no invadirán el territorio de la representación nacional: la verdadera plaga no alza allí la voz; vive en sitios oscuros, en los rincones de las sacristías, en los conventos ocultos; vive sorda, escondida, subterránea como la hipocresía, pero extendida por todas y ramificada hasta el extremo como la epidemia: ella no quiere la discusión ni la luz: prefieren el negro claustro, encubridor de la intriga, y aman el recinto bendito, sacrificador de la malicia. Presentarse en la tribuna, hablar, defender una doctrina, resistir los ataques contrarios, eso es una sanción elocuente de la institución parlamentaria, eso es impío, francmasónico, anticatólico. El partido neo es socarrón, solapado, hipócrita, amigo de las tinieblas, amigo de los rincones: sus diputados niegan el principio del partido, que es la guerra sorda, que

dirige armas contra la conciencia, que se aprovecha de las sombrías dudas del alma, del terror, del arrepentimiento, para urdir sus tramas arteras. Sí: estos diputados hacen traición a su partido. ¿Por qué no han seguido ocupándose en confeccionar mansamente listas de filántropos? ¿Por qué no desahogan su furor canino en la desacorde *Armonía*²¹² habitáculo de todas las brujas de la capital? *Obstupescite coeli super hoc*, podríamos decir al ver esto, como cierto prelado que arremetió en desigual liza con el inofensivo *Progresista Navarro*.

Y ahora nos ocurre que no tiene nada de extraño que los obispos sean derrotados por los canonistas, como ha pasado en la polémica que una toga ha sostenido con una mitra, resultando ésta no muy bien parada, aunque su disertación haya sido mas luenga que la esperanza del pobre, y sus argumentaciones mas vulgares y enojosas que *La Esperanza*²¹³ de D. Pedro de la Hoz.

Tan acostumbrados estamos a los anatemas llovidos, que ya no nos espanta aquello de la *francmasonería*, ni lo *pestilencial*, y lo *leproso*, y lo *inmundo*.

El Consejo de Estado parece resuelto a responder ásperamente a los obispos, y con especialidad, al de Tarazona, que tanto dio que hablar a la gacetilla en tiempos no lejanos. Los diarios ministeriales se desencadenan contra los neos en un tono que excede en dureza y acritud al empleado por los periódicos más avanzados, lo cual parece eclipsar momentáneamente el fulgor del cirio diestramente llevado por la unión en épocas más felices.»²¹⁴.

Podemos comprobar, como ya habíamos anunciado, que no pierde la oportunidad



de citar de nuevo la dudosa fiabilidad de *La Correspondencia*; no ataca directamente a los unionistas, ni con dureza a uno de sus órganos de propaganda; y sí lo hace sin embargo con los neocatólicos -exponente de su anticlericalismo- y su prensa.

Sorprende de este artículo, además, su fondo premonitorio con respecto a las luchas que se han de producir irremediabilmente entre ambas posturas políticas. Estas se reflejan inmediatamente después a través de la prensa de partido, en las que nuevamente los periódicos unionistas, que se ven representados en la cabecera de *El Diario Español*, critican a los neos. Esta vez Galdós aprovecha la ocasión que le brinda el diario liberal:

«La semana que hoy concluye (la siguiente a la de las elecciones) ha sido fecundísima, y al querer dar cuenta de todo lo que en ella se ha dicho, de todo lo que en ella ha pasado, nos asalta el temor de que no se nos permitirá decir la verdad, por mas que esta verdad sea conocida de todo el mundo. Concretémonos a las verdades que solo *son para dichas*, y dejemos aquellas que por su inmensa trascendencia sólo pueden pensarse y sentirse sin que salgan jamás del corazón a los labios.

Digamos las pequeñas verdades.

Entre estas, la principal es la función de desagravios que ha hecho *El Diario Español* en obsequio a los neos. Su lección ha sido dura; el cuadro que de la tribu de Levi trazó el periódico ministerial, gráfico, luminoso, expresivo; los detalles históricos oportunos; la intención demoledora, profundamente agresiva, intransigente, cruel; la forma astuta, solapada, irónica; el lenguaje incisivo y conciso, descarado y culto. Jamás hemos visto herir tan duramente con las formas del desagravio, ni jamás se ha empleado urbanidad mas

traidora para escarnecer a ese desdichado partido. Los neos han luchado en la prensa y han salido derrotados infinitas veces, como todo el que defiende causas perdidas: se les han sacado a relucir todas sus ocultas deformidades y se les ha dicho cuanto han merecido y cuanto han querido que se les diga; pero aquí se les ha descalabrado inciensándolos; se les ha desenmascarado con benévola sonrisa y perverso aire de amistad; se les ha insultado, empleando las paternas fórmulas del consejo o de la reprensión amiga y se ha patentizado la extraña y anómala situación en que se encuentran, con palabras que siempre sirvieron para la complacencia, para el cariño y para el elogio.

En el desagravio de *El Diario Español* vemos retratado el indiferentismo urbano del siglo; oímos el delicado lenguaje de una época excéptica por excelencia que ha sabido hermanar la tentación hostil con el estilo halagüeño, y ha enseñado a sus hijos a insultar sonriendo, a demoler derramando flores por todas partes. La ironía, que es la mas terrible de las armas, prepara estas luchas y envuelve el hierro mortífero con todos los oropeles de la galantería.

Pero en dicho artículo se ve algo más que un trozo de estilo castizo, algo más que una disertación majestuosa y un cuadro de bellas proporciones, donde abundan las tintas luminosas y las líneas claras. La unión liberal ha querido pintar allí a los neos, y se ha pintado a la vez a sí misma: en el fondo se encuentra la pintura de los neos, en el estilo está pintada la unión liberal, es decir, la ironía política, la pérfida cultura, la hostilidad florida de una congregación militante, que cubre de rosas sus arietes, y sonríe al herir, y escarnece galanteando; la encantadora malignidad de esta unión, siempre culta, ática, elegante,

pero traviesa, falaz, altera.

En el *Desagravio* se ve una pintura fiel, donde el artista se ha dibujado casi sin pensarlo, como ciertos pintores ilustres que, preocupados por su fisonomía, la bosquejan en todos sus cuadros: allí vemos al objeto fielmente trasladado en el asunto y al sujeto en la manera; la verdad del fondo se hermana bien con el escepticismo de la forma; aquellas son las cuitas de un partido cantadas por un poeta, que en el sereno lirismo de sus estrofas, llenas de helada ironía y de cruel sarcasmo, ha dejado traslucir su personalidad, su carácter descreído, mejor dicho, el carácter de excepticismo desolador de un partido que habla por boca suya. Un partido ha sido cantado por otro, y el canto nos manifiesta a entrambos, al uno en la forma y al otro en el fondo, al uno en la intención y al otro en el estilo. Si el estilo es el hombre, si el estilo nos presenta la fisonomía moral del individuo, ¿por qué no ha de presentarnos también la de un partido, dado que los hombres de este partido sienten y piensan de una misma manera?

El Pensamiento Español dice, con una candidez que no se comprende en su malicia frailuna, que cree haber contestado satisfactoriamente al *Desagravio* publicando la *Letanía lauretana*. Diríase que el periódico neo ha encerrado en tal contestación otra más profunda ironía, porque no puede comprenderse que se quiera dar carácter sino a lo que, bajo todos puntos de vista, es lo más grotesco y chocarrero que pudiera imaginarse.

La *Letanía lauretana* es un álbum de literatura nea, en que se ha reunido lo más necio, lo más estúpido y lo más insolente que de cacúmenes sacristanescos pudiera salir. Y para que la irrisión sea

completa se ponen las fórmulas de la *Letanía lauretana* entre aquellos despropósitos, como si con las atribuciones de María se intentara patrocinar tanta necedad, tanta barbarie, y lo que es más contradictorio aún, tanto sacrilegio.

No se asusten nuestros lectores; sacrilegios de a folio hay en *Letanía lauretana*, amén de las vulgaridades, de los disparates y de las sandeces de todos matices, que son su elemento principal.

Protestamos en nombre de María contra tan insoportable profanación. María es la belleza suma, la virtud suma, el ideal de la gracia, de la pureza, del amor: criatura divina, inmaculada, inocente, resplandece en nuestra religión como un astro de luz inextinguible; es nuestro consuelo y nuestra esperanza; nos admira y nos redime en la tierra y nos llama en el cielo; es la creación mas bella de Dios y la personificación más hermosa de la virtud; todos la amamos y todos la invocamos con fe; su mirada penetra en nuestras almas siempre consoladora, inundada de paz y amor.

Pues bien; a la Virgen María escarnecen impiamente esos hombres que la invocan para encomendarle empresas que son otros tantos insultos lanzados a la Madre del Verbo Divino. Uno dice que exterminie a los liberales (*monstruum LIBERALISMO pelle*); otro le dice que aplaste las cabezas de los herejes; otros que confunda a los que reconozcan el reino de Italia, y todos le atribuyen una especie de poder inquisitorial o de intervención en asuntos diplomáticos, que asusta a todo el que de cristiano blasona y ama a la Virgen María.

Toda aquella sarta de estupideces sin cuento; todo aquel mosaico

de barbaridades hijas de la inocencia, y de desatinos hijos de la malevolencia, esta sazonado de ochavos que, reunidos convenientemente, forman un pingüe atributo destinado a las arcas pontificias.

Imaginaos una de esas hermosas esculturas que creó el arte cristiano en la época del renacimiento; imaginaos que la profana mano del sacristán, que a su cuidado tiene la imagen, ha cubierto las hermosas formas con trapos de colores, con retazos de tisú deslumbrador, con coronas deformes que afean el bello rostro y destruyen la regularidad de las proporciones, cuajándole las manos de anillos, colgándole pendientes de las orejas y completando el churigueresco adorno con un hiperbólico ramillete de azucenas artificiales, confeccionadas por las mojigatas del lugar. Imaginaos luego el retablo donde la estatua está colocada, cubierto de miembros humanos vaciados en cera, de pies, manos, pechos ensangrentados, orejas, narices y otros despojos que indican otros tantos milagros; imaginaos la belleza de la efigie oculta tras tanto adorno inútil, deforme, profano, y tendréis una idea de lo que para ciertos hombres es la Letanía de la Virgen, adornada con todo lo que la pedantería escolástica pudiera idear de más necio y más grotesco, con todo lo que la insolencia nea pudiera imaginar de más estúpido y más chocarrero.

Protestamos nuevamente contra semejantes publicaciones en nombre del sentido común, del arte, de la literatura y de la religión. Si se quiere hacer colectas suculentas, no se invoque a María: hágase como si se destinaran a socorrer una desgracia, a erigir un monumento o a pagar una deuda. El fin exclusivamente político de esta colecta

rechaza toda invocación a la Reina de los ángeles, y no vale la pena de lastimar el decoro de la religión por dar a conocer las gerundiadas y majaderías de aquellos *benditos*, entre los cuales hay algunos de tan inofensiva intención, tan cándidos e impecables, que bien pudieran ser perdonados, porque seguramente *no saben lo que se dicen*.»²¹⁵

De este artículo se desprende el daño que le provoca al joven canario todo tipo de excesos, lo que le lleva a ser duro con el diario unionista, a pesar de que parece estar de acuerdo en las críticas que hace a los neos, aunque no en la forma, cargada de gran ironía. No obstante, aun le molesta más, si cabe, el abuso de los neocatólicos y el uso que de su bandera hacen sus periódicos. De la defensa que hace ante la profanación de la Virgen, podemos deducir algo importante de subrayar: Galdós es anticlerical, pero no ateo o antirreligioso.

2.5.3.7.- LA PRENSA NEOCATOLICA

Otra especial aversión, además de a *La Correspondencia*, muestra con el partido neocatólico y lo denota cada vez que tiene una oportunidad, hasta el punto de que, en mayo de 1868, comenzó una nueva serie de artículos que, con el título global de «Manicomio político-social», dio comienzo con uno en el que un loco, en su demencia, leía *La Regeneración*, *La Constancia*²¹⁶, *La Lealtad*²¹⁷, *El Pensamiento Español*²¹⁸ y *La Esperanza*, es decir, los periódicos neos. Aunque no son las referencias más numerosas dentro de las que hace a este grupo de prensa, al que Galdós se dedica con más intencionalidad es a *La Constancia* del que ya había indicado que su propietario era Cándido Nocedal²¹⁹. El monólogo que sostiene el loco es el siguiente:

«No digo <<fui neo>>, porque desde el momento en que se hizo la luz en mi cerebro, hasta que encontré realizada en mí la perfección espiritual, transcurrió un buen espacio de tiempo, el suficiente para leer

dos números de *La Regeneración* y dos artículos diluvianos de *La Constancia*.

(...) Yo había leído una homilía teológico-churruyeresca con que el padre Sánchez adornó las columnas de *La Lealtad*; yo había devorado los artículos litúrgico-gongorinos que *El Pensamiento* ofrecía diariamente en sus cuatro planas; yo estornudé con *La Esperanza* y bostecé con *La Regeneración*.

(...) En el paroxismo de mis dudas sentí una voz fuerte, terrible, altisonante, tremebunda, grandilocuente, *tanquam vocem aquarum multarum*; abrí los ojos y ví un papel ante mí. La voz decía: *tolle et lege*. Lo tomé y leí: era *La Constancia*.

Leí *La Constancia*, leí al padre, leí al hijo, leí a Gabino Tejado, y las tres resplandecientes y aguzadas puntas del triángulo nocedalino hirieron mi mente, dejando en ella una impresión de plácido dolor, de dulce martirio. Doncellas del Manzanares, tañed la cítara y cantad y regocijaos, porque *La Constancia* dio luz a mis ojos, regalo a mi paladar, sones a mi oído y salud a mi alma. Traed el novillo más gordo de vuestros campos y aderezadle y comedle, porque la verdad económico-político-parlamentaria entró en mi espíritu iluminándole con resplandores del cielo. (...)

Mientras más leía, a medida que mi ser se identificaba en el periódico y el periódico penetraba en mi ser, fui adquiriendo la sabiduría. ¡Qué de cosas supe! Desde los asuntos políticos que constituyen la *materia ex qua* de aquel diario, hasta las aspiraciones ministeriales que son el *ut quod* de su existencia.

(...) y cantó *El Pensamiento* mis alabanzas con voz mas delicada que la de la misma Patti.»²²⁰

Es precisamente la circunstancia de que *La Constancia* sea de Nocedal, lo que le da argumentos para seguir atacándolo, con especial mordacidad:

«Si Diógenes no encontró un hombre, Menabrea ha encontrado un ministerio. Al ver la manera cómo la linterna presidencial ha buscado un hombre en Italia, convengamos que es maravilloso y sublime el espectáculo que ofrece un país donde nadie quiere ser ministro. Hagamos público ese ejemplo de sobriedad carteril, para que sirva de lección y correctivo a los desordenados apetitos de *La Constancia*.

Pero este astro medio desviado de la rutilante constelación neo-católica, no se apartará de su tortuosa y laberíntica órbita por sencillas lecciones de continencia gubernamental. Algunos creen que se extinguirá pronto la fosforescente luz de esta estrella, que guía a los magos ultramontanos hacia los pesebres del presupuesto; pero si no estamos mal informados, aun iluminará al mundo por mucho tiempo este fanal desvencijado. Ese es su mal: lucir, vivir. (...)

Una cosa se disputa hoy con los neos, el imperio de la impopularidad: esa cosa es el frío. Confesemos la completa victoria de aquellos. ¿Qué frialdad se compara al hielo del sentimiento neo? ¿Qué polo ártico se iguala a esa región de nieves perpetuas que empieza en *La Lealtad* y acaba en *La Esperanza*?»²²¹

Por otro lado, si como Galdós hemos visto que piensa, el periódico es el hombre, a Nocedal no se le puede separar de *La Constancia* y, por medio de ésta, aprovecha para

mostrarse irónico con las ideas y pretensiones de aquel, que posteriormente confirma que no van a tener un buen fin para él:

«Y apareció Nocal en la zarza ardiente de la Constancia, y dijo:

<<Quiero que se modifique la Constitución en su artículo 2º para sujetar la prensa a la censura

>>Quiero que se cambie el sistema electoral para matar el parlamentarismo y convertir a los diputados en procuradores de Castilla.

>>Quiero que se supriman todos los periódicos.>>»²²²

Estas pretensiones nocalinas no parecían preocuparle mucho por lo irrealizables que eran, por lo que se limita a anunciarlo en tono bastante jocoso. Ahora bien, hubo una vez que *La Constancia* logró exasperar seriamente el moderado espíritu galdosiano, y fue cuando este periódico se declaró «constitucional, parlamentario y liberal»:

«No hay quinina, ni ruibarbo, ni hipe cuana, ni hígado de bacalao, ni medicina, ni veneno alguno que, al ser tragado, haga tan mala impresión como la que ha hecho en el paladar de los neocatólicos el discurso del Duque de Valencia. Después que hay neos en el mundo (y es cosa que lleva fecha), no se han visto caras tan místicas como la que sacó *La Constancia* el miércoles. Ahí es nada ¡Constitucional, parlamentario, liberal! Esto ya es demasiado fuerte para la delicada e impresionable complexión de los neos. Sosegaos, espíritus timoratos y pesimistas. La *cosa-nea* está lejos todavía; el *quod obscurum* no ha pasado aún del estado de utopía, y probablemente

si Dios quiere seguir favoreciendo a estos pobres españoles, esa paradoja no será nunca una verdad. La tierra de promisión huye entre ellos desvanecida, porque es tan solo fantástico mi aje, óptica falaz que les desvanece y atrae.

Hasta el periódico tonto de solemnidad (*La Lealtad*) se ha permitido ponerse triste por el discurso del ministro. ¡Oh! Seráficos discípulos de Torquemada: muchos y grandes sustos os esperan.»²²³

Sin embargo, a pesar de esta especial predilección por Nocedal y *La Constancia* se muestra constantemente sardónico con toda la prensa neocatólica, como ya hemos podido intuir, reflejo, asimismo, de todo el movimiento neo. Los problemas ideológicos entre los miembros de este partido dieron lugar a una excisión en su prensa; esta división la compara Galdós con una reyerta entre dominicos y franciscanos -de la que se hace eco. Este episodio nos sirve no sólo para conocer la opinión que le merecen a Galdós estos periódicos, sino también para mostrar muy gráficamente la evolución de los periódicos y periodistas afines a los neos:

«Pero antes veamos que significa esa extraña algarabía, esas trapisondas de fascitol, esos murmullos de refectorio, esos gruñidos de sacristía, que, salidos sin duda de las serenas regiones del limbo neo, vienen a herir nuestros oídos en los primeros instantes de nuestro lento despertar. Por un lado oigo hablar de un invencible zuavo que desde Roma y Florencia dispara el tremendo Chassepot de sus epístolas. Por otro lado oigo los alaridos destemplados con que <<La Regeneración>> y <<La Lealtad>> resuelven sus embrolladas cuestiones: ¡qué mover de sillas y trastos! ¡qué lluvia de edificantes epítetos! ¡Ahí es nada ver cómo se enojan un brevario disparado con la velocidad de un proyectil, cómo hacen de la sonata escudo, arma del gorro, del hisopo ariete, del

púlpito baluarte, del tabernáculo catapulta!

Contienda es esta, lector liberal, (¡bonita cosa te digo!), que solo puede compararse a las contiendas de franciscanos y dominicos. Como si esto no bastara, un nuevo incidente bélico viene a turbar la tranquila región de la tebaida neo-católica. El eremita de *El Pensamiento Español* se halla de repente tan en desierto y tan en descampado, que casi se ve en la necesidad de enderezar sus homilías a los peces como el santo paduano. Felizmente los suscriptores fueron cuerdos y no volaron; pero sí los cajistas, escribientes, barrenderos, repartidores, criados y demás acólitos. Todo el inocente grupo de ángeles menores huyeron del sétimo cielo de *El Pensamiento*, incitados por los jefes del más estrambótico cisma que se ha visto en la congregación nea. Fue aquella una guerra de amalecitas, una pugna contra filisteos. Fuerza es confesar que el patriarca del periódico abandonado, el autor del *Canónigo*, el ex-novelistas llevó las simpatías de todo el mundo, y sostuvo la contienda con la energía de un Sansón.

A consecuencia de este cisma aparece *La Constancia*, errático y desviado planeta del oscuro cielo neo-católico. En él lanza el poeta Selgas las endechas de su prosa pirotécnica: allí dogmatiza ese gran prestidigitador del estilo; y a pesar de la seriedad y grave caotismo que quiere dar a sus escritos, siempre deja asomar entre frase y frase los sutiles dedos del escamoteador de palabras.

Las *Hojas Sueltas* de Selgas son una función de fuegos artificiales en prosa. El ingenio que algunas páginas manifiestan, no pasa de ascua fugaz, de la chispa instantánea, de la ceniza resplandeciente.

No busquéis la sostenida llama del estilo, la luz del raciocinio. Las *Hojas sueltas* son pirotecnia pura: la pólvora aplicada a la literatura pero ¡ay! los artículos que arden hoy en los candiles de *La Constancia*, no son pólvora inofensiva: son petardos espantosos, *congreves* que producen la demolición y la ruina.

Selgas, excelente poeta, casi gran poeta, detestable prosador, es atroz como periodista. Su genio es naturalmente apacible, y debe circunscribirse al término en que tuvo germen y desarrollo. Cabe en un ramillete; pero no en la poltrona de un ministerio; y no hay nada tan opuesto, nada tan profundamente antitético en cuanto a delicadeza y perfume, como un jardín y *La Constancia*. ¡Los cielos han estado injustos con el poeta, sí! El que ha escrito las quintillas de la *Violeta* no merece ser neo.

Hoy la primavera le llama en vano. La poesía, que le debe (¿a qué negarlo?), prodigios de aroma y suavidad, le ha perdido, tal vez para siempre. La prosa ha perdido poco: tal vez se acabó el insoportable chisporrotear de las *Hojas Seltas*. Si no hubiera dejado su huerto aromoso y la sombra grata de sus sauces entristecidos, tal vez sería un Musset, un Heine, un Lamartine. Pero se ha desviado, y no logrará ser un José de Maistre ni un Donoso Cortés ... ¡ay! ni siquiera un Taparelli.

¡Y qué perfumes los de *La Constancia*! ¡Qué flores, santo Dios! Sin duda los aromas que embalsaman las columnas de este periódico, provienen de los olores del seráfico Vevillot, escritor francés, a quien los neos tienen en *olor* de santidad.

Sólo de ahí pueden provenir aquel charco de inmundicias, aquellos estiércoles nauseabundos. Lo curioso es que en estos muladares, los Jobs no tienen paciencia como el Job mulador bíblico: aspiran con ordenado apetito e inmoderado afán a que aquel patriarca no aspiró nunca. A ser... ¡ministro!».»²²⁴

También, esta serie de menciones nos permiten conocer sus contenidos y talantes, como la inocencia de *La Lealtad*, la mala calidad literaria de *La Regeneración*, la ñoñería y empalago de *La Esperanza*, la intransigencia de los juicios de *El Pensamiento Español* o las ideas anticuadas y arcaicas de *La Constancia* «periódico de los charcos». ²²⁵

En general, dejando a un lado el anticlericalismo patente, a Galdós le molesta especialmente la prepotencia y la presunción de los neos, traten sus artículos de lo que traten, bien sean teatros, política internacional, imprenta o periodismo. Vuelve a criticar el infantilismo de *La Lealtad* y, con especial interés, en materia de imprenta y de parlamentarismo, los dogmatismos de *La Constancia*. Con ironía destaca que estos periódicos lo saben todo, pasado, presente y futuro, y están en posesión de la verdad con respecto a la bondad y maldad de los hombres y de las cosas.²²⁶

El reconocimiento del nuevo reino de Italia, del que se muestra partidario, se convierte en una excusa para decir que «han escondido la vergüenza bajo la sotana», que son unos chaqueteros y unos rastreros. Sus palabras son muy duras cuando se refiere a ellos, hablando de «bilis sacristanesca», de «odio reconcentrado», de hipocresía, de «fealdad moral» y de «sanguinarios Marats del absolutismo». ²²⁷

En el tema italiano los periódicos neos -*La Regeneración*, *La Esperanza* y *El Pensamiento Español*- hicieron una colecta para indultar a las almas italianas que «gimen achicharradas» y oponerse al reconocimiento oficial. Este hecho es objeto de la sorna del joven canario, quien, además de proferir unos cuantos adjetivos bastante peyorativos contra

estos periódicos, juzga a sus lectores de «inocentes borregos». 228

Finalmente, cuando fue reconocido oficialmente el reino de Italia Galdós demuestra claramente su satisfacción, tanto por el hecho en sí, como por el golpe que supone para la insolencia neocatólica.²²⁹

El Pensamiento Español sufre, en otras ocasiones la dureza siempre traviesa de la, a veces, capciosa literatura periodística del joven guanche. Sus escritos son calificados de «simulacros divertidos», le acusa de vivir en años pasados más felices para ellos -los de la Inquisición-, señalando que ya tienen más que ganada la impopularidad y, sin embargo, llega a escribir que «me da lástima, lo digo francamente». A pesar de ello, finaliza que «es duro, aun tratándose de *La Lealtad*, periódico tonto de solemnidad». 230

El desprecio y la lástima que le inspira *La Lealtad* es patente en estas últimas palabras. Este sentimiento es compartido por *La Ley* en el mismo grado, aunque no llegue a llamarle tonto. La poca consideración que le merecen estos dos periódicos neocatólicos, tanto por el caso omiso de que son objeto, como por el desprecio implícito hacia ellos, culmina con un *requiem* que les dedica al poco tiempo de su desaparición, donde claramente les recuerda con lástima e ironía:

«¿Dónde están? ¿Dónde está aquella joven guerrera, terror de las filas de la oposición, indomable lidiadora, llena de juventud, energía y entusiasmo, que hace tan poco, militando bajo las duras leyes de la caballería, salió armada con reluciente cota, aguda lanza y machete de dos filos, destrozando en desigual batalla las huestes de turbulentos o inquietos liberales?

¿Dónde está aquella tierna y candorosa virgen, inmaculado lirio de los pensiles neo-católicos, que movida blandamente por los juguetones céfiros vespertinos, esparció fragancia inefable, salud y

vida sobre los desventurados mortales?

¡Ah! ¡Cuando recuerdo los donaires marciales de aquella Juana de Arac!... ¿No visteis con qué majestad y noble gallardía entraba en la palestra, ponía en ristre la lanza, alzaba el capacete, hacía dar unas cuantas piruetas al corcel, para que se viera su habilidad ecuestre; y cuando todo estaba preparado para la liza, se lanzaba en veloz galope, arremetía al enemigo, y en quitame allá esas pajas, le dejaba inerme, postrado y vencido?

¿Y qué me decís de la otra virgen, no menos cándida y tierna, pero apacible, modesta, cari-contecida, pasicorta y timorata? Luengas y blanquecinas tocas la cubrían dejando apenas entrever los encendidos fulgores purpurinos de sus mejillas pudibundas. Era su voz de esas que parecen salir de lo más profundo de una alcuza destinada a suministrar al ascua humeante de un pábilo de cirio recién aplastado por el apagador, amigo de las tinieblas. Era su andar parecido al del apresurado monaguillo, que bandeja en mano y alzada la sobrepelliz, corre tras el óbolo del guerrero feligrés.

Viajero que vas al país de Babia: si ves por allá a *La Lealtad* dale expresiones, y aconséjale que no vuelva a esta tierra.

Pero si el monjil y beatífico periódico neo-católico murió de consunción, *La Ley* murió de vigor, de exuberancia de lozanía, de plétora de suscripciones. Defendiendo al actual Ministerio, por el cual estaba ligada en las sentimentales entretelas del corazón, exhaló el aliento, cayó víctima de sus esfuerzos, de sus arrebatos; de su heroísmo.

Sus restos han sido encerrados en las cinerarias urnas de *El*

Noticiero.

¡Viva *El Noticiero*!

Los restos de *La Lealtad* han sido diluídos en vino de Valdepeñas, y bebidos por esa Artemisa que se llama *La Esperanza*. ¡Suscriptores de uno y otro, entonad el *Te Deum*!»²³¹

Galdós dedica, además, un párrafo para calificar peyorativamente y sin contemplaciones a los periódicos neos en general y a su estilo, que considera fundamentalmente hipócrita:

«bilioso-corrosivos, sueltos congreves, gacetillas de pez y plomo derretido, tremendos exorcismos dirigidos contra ese gran demoniaco, que se llama liberalismo, cachiporrazos mortíferos contra los racionalistas, descarga de metralla en forma de letanía, versos que dan dolores de muelas, sueltos Chassepot, silogismos rayados, epigramas explosivos, conceptos demoledores. Todo ese fárrago viene salpicado con las amargas lágrimas de su caridad, capaz de enternecer al papamoscas de la catedral de Burgos.»²³²

En definitiva, los neos son para Galdós una de las siete plagas que hicieron tristemente célebre el año de 1865, lo que queda reflejado en uno de los más conocidos artículos periodísticos del escritor; el que bajo el epígrafe de «Revista del Año» pasa revista -valga la redundancia- a los desastres vividos por los madrileños.²³³

En este mismo artículo y como otra plaga es criticada la mala literatura, incluidos los «periódicos satíricos vergonzantes».

2.5.3.8.- LA PRENSA SATIRICA

No obstante, a pesar de lo que acabamos de apuntar, Galdós muestra frecuentemente simpatía por los periódicos satíricos, como el *Gil Blas*²³⁴ y *El Cascabel*. Del segundo alaba su moderación y comedimiento, procedentes, para él, de su director, Carlos Frontaura, a quien elogia. Quizás, esta benevolencia venga tanto de su director como de su absentismo político, pero simpatía al fin es el sentimiento que tiene para con él. Una demostración es la descripción exhaustiva y positiva que hace del periódico y su responsables en perfecta simbiosis, loando su patriotismo²³⁵, su moderación y su eclecticismo:

«*El Cascabel* es un periódico, que de seguro no llevará a su autor a ninguna Academia. Eso no quiere decir que pertenezca al género bufo. Entre los bufos y la Academia hay un medio de decoro literario, una región de serenidad artística, de cordura gramatical. En esta templada zona vive en suave desarrollo el robusto organismo de *El Cascabel*.

(...) yo tengo para mí que *El Cascabel* es el verdadero periódico democrático.

Democrático, sí, no lo dudéis. Por lo menos desde el punto de vista doméstico y puramente íntimo.

El Cascabel es como un pan literario. No toméis esto de *pan* en el sentido general de comida, no: es la masa primitiva, la hogaza, la ración, el pienso humano.

Destinado a alimentar al pobre, *El Cascabel* distribuye sus raciones con equidad y comedimiento; pero no creáis que distribuye indigestos manjares, ni caldos venenosos como la sopa conventual. Da

a sus numerosos convidados comida apropiada a sus gustos y a la fuerza de sus aparatos digestivos. Nada de especies afrodisiacas, nada de estimulantes ponzoñosos, ni un átomo de la cálida trufa que enerva el paladar francés.

Sostenido en el más oportuno eclecticismo político, *El Cascabel* habla a un público feliz. Juez inexorable, pero nunca fanático, critica lo que cree malo, elogia lo que encuentra bueno y honroso. No le irrita la pasión: la indignación no le saca jamás de su sorna habitual, de su imperturbable humor.

No encontraréis en él acabado estilo, prodigios de trasposición, hipérbaton tortuosa: ya os he dicho que no entrará en la Academia. Es por el contrario, humilde, modesto, esencialmente *bourgeois*.

Eso mismo favorece sus buenos sentimientos. La miseria madrileña encuentra siempre eco en sus columnas. Nobles excitaciones en favor de una familia desventurada embellecen su cuarta plana; pero su generosidad no aparece helada por la enfática filantropía y la petulante unción de la caridad neo-católica.

A su frente no puede escribirse un pomposo lema, que anuncie un elevado culto literario, distinción de estilo, grandeza de concepciones; pero sí podéis poner lo que en ciertos cuadros se ve al lado de las figuras piadosas anacoretas: CHARITAS. BONITAS.

No vayan ustedes a leer *caritas bonitas*, porque Frontaura no tiene nada de bonito.»²³⁶

Y, mientras duda de la veracidad de *La Correspondencia* con respecto a la

matanza de 500 perros por la ordenanza Municipal de matar a los perros que no llevaban collar, cree al mismo respecto las palabras impresas en *El Cascabel* señalando explícitamente «lo creo»²³⁷.

En lo que se refiere al *Gil Blas*, no tiene tampoco más que alabanzas, sobre todo por su afinidad con él mismo, como fue, por ejemplo, el rechazo del nuevo periódico *La Dinastía*, nacido en el penúltimo día del año 65 y desaparecido poco después²³⁸. Este suceso le sirve a Galdós para calificar a este periódico satírico de «ingenioso y bien escrito»²³⁹.

Evidentemente, cuando se trata de atacar al movimiento neocatólico también lo secunda, aplaudiendo los golpes dados a la prensa del partido más conservador ²⁴⁰.

Sin embargo, de este periódico liberal no aprueba solamente su ideología y buen tino en las críticas, sino que hace referencias positivas de su composición y de los grabados que introduce, de lo que el canario, debido a su ilustrada educación entiende, y juzga con criterio de experto los trabajos hechos por Llovera.²⁴¹

2.5.3.9.- PRENSA PROGRESISTA

La prensa progresista, dentro de la que se incluye *La Nación*, no es objeto de mención especial en sus crónicas, ya que no le preocupan en modo alguno sus contenidos, paralelos a los de su medio periodístico. Por eso, únicamente *El Universal*²⁴² y *La Nueva Iberia* ²⁴³-sucesora de *La Iberia*- son citados y en ninguno de los casos plantea o expone un juicio de valor sobre ellos. Se limita a citarlos en su artículo de la «Galería de Figuras de cera» dedicado a Ferrer del Río y apuntando como único dato que son periódicos «liberales»²⁴⁴. Esta escuetísima referencia nos demuestra su falta de preocupación, ya que hemos podido comprobar que cuando algo le inquieta -el neocatolicismo, la falta de veracidad, la opinión pública, etc.- lo refleja de forma constante.

Galdós se inscribe también en la ideología liberal progresista cuando trata el

tema de la esclavitud, y lo hace, a través de un portavoz periodístico abolicionista, doliéndose de la situación de los negros y esclavos americanos y africanos, situación que considera ultrajante. A través de sus palabras de bienvenida al mundo al nuevo órgano de la prensa muestra toda su piedad hacia estas personas, apoyando solidaria y sinceramente la nueva iniciativa:

«Un nuevo periódico, *El Abolicionista*²⁴⁵, se ha lanzado a la arena pública. Su misión es grande. El mayor de los crímenes de la sociedad moderna tendrá en esta publicación un continuo fiscal. Los infelices negros que en las Antillas españolas vegetan encadenados a la tierra, verdaderas máquinas al servicio de la codicia de los propietarios que regularizan sus movimientos con el látigo, tienen en él un perpetuo defensor, una voz que con admirable elocuencia publica incesantemente a los libres de Europa la afrenta y la ignominia de los esclavos de América.

Hace poco ha aparecido en dicho periódico una carta firmada por algunos individuos de raza africana residentes en Madrid. Nada más hermoso que este documento, concebido en medio del más profundo ultraje y expresado en un estilo elegante y lleno de felices pensamientos e imágenes brillantísimas. La humanidad mas evangélica, purificada por siglos de opresión y martirio, respira en esta carta, donde el odio no ha escrito una palabra. Es semejante al inmenso dolor, a la eterna plegaria de los desvalidos africanos, que tan bien ha expresado la pluma elocuente de su mas digno apóstol *Mr. Beecher Stowe*.

El nuevo periódico hará fortuna, y nadie le disputará en lo futuro de haber defendido tan justa causa, ni las bendiciones de los esclavos; que algún día saldrán de la abyección y el letargo adquiriendo con la libertad una nueva vida.»²⁴⁶

2.5.3.10.- LA PRENSA CULTURAL ESPECIALIZADA

Fruto de su esmerada y completa educación artística, y fruto también de su claro y precoz interés hacia el teatro y otras áreas culturales, son las opiniones negativas que le merecen las críticas teatrales, musicales y pictóricas, entre otras, que se insertan en la prensa no especializada. Por todo ello se entusiasma ante la aparición de un periódico dedicado a la música, que cree necesario, a pesar de que se inclina a pensar que el público en general, al más puro estilo de Larra²⁴⁷, no va a ser su receptor:

«También ha aparecido el primer número de la *Gaceta musical*²⁴⁸, revista semanal que viene a llenar un vacío que se notaba en la prensa de Madrid. Vivimos en un país que manifiesta cada vez más afición por el arte de Mozart y Rossini, y el infinito número de personas que se dedican a cultivarla, nos indica el gran movimiento musical de España, producido tal vez por las excelentes compañías de ópera que nos visitan. Dicho arte necesitaba indudablemente un órgano en la prensa, hoy que la crítica musical, sustentada por los principios que rigen la literatura, ha tomado un carácter más elevado, ampliando al arte el círculo de su desenvolvimiento, dándole influencia, aunque indirecta, en el adelanto del saber humano, y uniendo a veces a su tecnología la ampulosa palabra *filosofía*.

Damos, por lo tanto, la bienvenida a la *Gaceta musical* y le deseamos un porvenir tan brillante como el del arte sublime que viene a representar. Deseámosle también gran cosecha de suscriptores, si bien sabemos que no serán tantos como merece, porque el público en general es mas dado a la política que a la música, y el periódico en cuestión no obtendrá un favor unánime hasta que no haya política musical, o música política, a no ser que su director se dedique, lo cual

no creemos, a explotar ese género de elocuencia que entra en la política y la música y que se llama oportunamente *música celestial*.»²⁴⁹

2.5.3.11.- LA PROFESION DE PERIODISTA

Galdós durante sus primeros años madrileños fue evolucionando hacia una dedicación periodística cada vez más intensa y absorbente. Necesitaba escribir por dinero o necesitaba hacerlo para denunciar las injusticias de la decadente sociedad isabelina. En estos sus primeros años matritenses, si bien mostraba cierta despreocupación y abandono de sus estudios, estuvieron llenos de obligaciones para con la prensa; sus artículos publicados en *La Nación* son los más numerosos y publicados con mayor regularidad de los conocidos. Es natural que sea en este momento cuando Galdós experimentara la dureza, crueldad y servilismo de la profesión periodística; fue entonces cuando conoció a aquellos primeros periodistas de profesión, muertos de hambre y esclavos de su labor. Se solidariza y se siente identificado con ellos en algunos momentos. No los defiende, no los critica; los comprende y los compadece o, lo que es lo mismo, muestra autocompasión por la dura vida periodística. Deja traslucir claramente una postura quejumbrosa y hastiada. Este hecho se produce cuando todavía no ha comenzado a colaborar con más profesionalidad en *Las Cortes* y en *El Debate*, trabajos que debieron ser para él más duros. En los párrafos siguientes Galdós reflexiona sobre esta desagradecida tarea que tanto le ayuda a él mismo a expresar sus ideas:

«El que por expiación de sus pecados o por una injusta ley del destino soporta en este valle de lágrimas la pesada carga de escribir cada semana una revista de los acontecimientos que pasan o dejan de pasar en esta villa, es una de las víctimas mas dignas de compasión que registra el martirologio literario. Triste es la suerte del esclavo de la noticia, del que consagra todas las horas de su existencia a la recolección más o menos fácil de mentiras creíbles y de verdades inverosímiles;

pero la suerte del que vive atado a un folletín es mucho más dolorosa. Las noticias ofrecen mil alternativas y están sujetas a un sinnúmero de eventualidades. Las engendran en ilícito consorcio la murmuración y la oficiosidad, la buena fe y la petulancia, el afán de novedades y la curiosidad, siempre vigilante. Con tales elementos, el noticiero visita todos los círculos y encuentra siempre gran cosecha. Su trabajo se reduce a una sarta de apuntes y a una fácil clasificación; unos días el acopio es abundante, otros escaso; pero nuestro cosechero lleva cuotidianamente a su amo materiales suficientes para suplir lo que falta, y la tarea se reduce a ampliar un poco la parte imaginativa del periódico, a dar mas vuelo a esa fantasía creadora, que alimenta las páginas de *La Correspondencia*.

La noticia es un juego; pero el folletín es una tiranía de las más horribles. Esclavo de una semana vive sujeto a todos los caprichos de su ama. Espía todos sus actos, sorprende todos sus secretos, lee en sus ojos, adivina e induce. Tiene que ser lo que ella es, aunque es después de ella. La representa, la refleja y la solemniza; porque es el testamento escrito de aquellos siete días que pasaron, el acta pública de los hechos que le dieron vida y carácter en la serie del tiempo. Pues bien: cuando la semana es fecunda, el folletín es fácil y espontáneo, cuando la semana es estéril, el folletín es dificultoso y árido.

Añádase a esto la reducida esfera en que el miserable mortal que vive atado a un folletín puede manifestarse, y se comprenderá la dureza de semejante martirio. No puede ocuparse de asuntos serios porque, según el alto criterio moderno, los asuntos serios no pueden ser sustentados por las débiles columnas de un folletín; no puede tratar en

broma ciertos asuntos cómicos, porque la suspicacia pública se lo impide; tiene que respetar trescientas mil susceptibilidades, y guardar silencio en lo relativo a las personas. No le restan más que algunos hechos triviales y sin importancia, los desperdicios de la opinión, los despojos marchitos de la vida pública, desechados por los escritores políticos, por los noticieros de relumbrón, por los comentaristas al aire libre. Dentro del folletín no cabe hoy sino aquello que a nadie interesa y de que nadie se preocupa, frívolos sucesos de la vida íntima, elogios trasnochados de algún antiguo poeta, inocente murmuración sobre asuntos literarios o artísticos, comentarios ligeros sobre algún actor petulante o algún poeta neo. Están a nuestra disposición los relatos humorísticos de los chocolates *dansants* celebrados en casa de alguna literata, las disertaciones cómicas sobre la primera entrega de un novelón de Escrich, la descripción festiva de alguno de esos tipos originales que constituyen la rica galería zoológica de nuestra sociedad, y el traslado fiel de alguna conversación picaresca verificada en la espesa atmósfera de un café cantante, o en el clásico de la Puerta del Sol.» 250

Este desprecio que ya se vislumbra hacia el folletín y, parece que más aún hacia las novelas por entregas

2.6.- UN OLVIDO: LA REVISTA DEL MOVIMIENTO INTELECTUAL DE EUROPA

En las *Memorias de un desmemoriado*, Galdós olvida, entre otras muchas cosas, que escribió en una etapa crucial para su vida periodística en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*. Esta omisión probablemente no fue debida a la intención de ocultar su ideología política, puesto que esta revista, que nació, como veremos, como filial del

diario *Las Novedades*, era progresista como *La Nación*. Es más, aun estando adscrita a un órgano de este carácter político, al tener unos contenidos científicos y literarios, las connotaciones ideológicas podrían haber quedado al margen en el relato.

El hecho es que la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* tuvo una corta y azarosa vida, dividida en dos etapas, en las cuales Galdós colaboró con asiduidad. Su primer número vio la luz el 11 de junio de 1865 y esta primera época se cierra con el número publicado el 28 de mayo de 1866. Este periodo al que nos referimos coincide con el carácter filial de la revista con respecto a *Las Novedades*, imprimiéndose en la imprenta de este diario.

Esta subsidiariedad es la causa más plausible para que Hartzenbusch cite a Galdós como redactor del diario y no del semanario, dándose el caso de que no existen, que se conozcan, artículos suyos firmados en el primero y sí en el segundo²⁵¹. La misma omisión se produce con Plácido Sansón Grandy, quien dirigió la revista, mientras que a Felipe Picatoste²⁵² -de quien el mismo Galdós cuenta en Cánovas que era un progresista de abolengo²⁵³- sí que le nombra como director de las dos publicaciones²⁵⁴.

La segunda etapa de la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* comenzó el 2 de noviembre de 1867, cuando *La Nación* y *Las Novedades* estaban suspendidas con motivo de la situación desencadenada a raíz de los sucesos protagonizados por los sargentos del cuartel de San Gil, y publicó definitivamente su último número el 30 de diciembre del mismo año.

Se da la circunstancia, además, de que ya no se imprime en la imprenta del diario progresista, sino en la Calle de los Reyes nº 11²⁵⁵. Es en estos dos meses cuando se convierte en diario independiente, lógicamente, pues *Las Novedades* no vuelve a publicarse hasta el 7 de enero del 68, cinco días más tarde que *La Nación*.

Galdós, que ya había publicado 27 artículos, bajo el título de «Revista de la

semana», en el semanario, aparece ahora como redactor del nuevo diario y al pie de sus 13 artículos, con el epígrafe de «Revista de Madrid», figura su firma.

La desaparición de la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* coincide pues con la reaparición de los dos grandes diarios progresistas, volviendo Galdós a colaborar periódicamente en *La Nación* y Picatoste ocupando la dirección de *Las Novedades*.

Las dos etapas que se distinguen en la vida de esta revista se diferencian, como hemos visto, tanto en la subsidiariedad -en la primera- e independencia -en la segunda-, como en la periodicidad, ya que pasa de ser semanario a diario y en el lugar de impresión. Sin embargo, caben destacar especificaciones técnicas que apoyan su independencia, como son su formato ampliado, el número de columnas que se duplica -de dos a cuatro-, el precio que se incrementa considerablemente -de uno a diez reales al mes- y el número de páginas que se reduce de ocho a cuatro.

El poco interés que ha merecido esta revista por parte de los historiadores del periodismo es, en cierta forma, como denuncia Hoar, una injusticia, ya que no olvidemos que ésta sacó un total de 98 números, mientras que otros periódicos que gozan de merecida fama casi se quedan en la mitad, siendo éste el caso, por ejemplo, de *El Correo de España* -con 48 números- y de *La Ilustración de Madrid* -con 58.²⁵⁶

2.6.1.- TEMATICA DE LOS ARTICULOS

El carácter de las colaboraciones de Galdós en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* ya viene resumido por él mismo en febrero de 1866. En este artículo expone las líneas generales de sus contenidos. Pero más importante todavía puede ser el que se refiera a la «índole de los lectores», es decir, que los aglutina en un grupo más o menos homogéneo, cuyo elemento de cohesión es el interés hacia las ciencias y las artes, que son los temas a los que, en principio, debería dedicarse este periódico:

«Nuestros lectores notarán que en la confección sucesiva de esta *Revista* somos un tanto inconsecuentes y tornadizos; y se sorprenderán que en la elección de asuntos demos preferencia a los extranjeros unas veces, y otras a los nacionales; de que tan pronto mencionemos un adelanto científico como un episodio chismográfico; de que una semana tratemos a la ligera y como furtivamente la biografía de un español ilustre, y en la que sigue hablemos de la ópera italiana y de curiosidades tipográficas. Esto es muy natural; la índole de nuestro periódico y su carácter de reseña universal, aunque modesta, nos obliga a buscar acontecimientos lo mismo aquí que en Francia o en Italia. Cuando en España los hay, no los buscamos fuera.

Por otra parte; atendiendo, no ya a la índole del periódico, sino a la índole de los lectores, nos vemos en la precisión algunas veces de alternar con las noticias científicas algunas noticias literarias, ya relativas al movimiento teatral de esta corte o de París, ya relativas a la publicación de obras importantes, al examen de ellas o a cuestiones de estética y crítica, que creemos y provechosas.»²⁵⁷

Establece además una relación especial con los lectores de su revista, deseándoles, más adelante, toda clase de parabienes y declarando sentirse honrado de que lo sean:

«Deseamos ardientemente que los lectores del *Movimiento* no tropiecen con ninguna de estas enfermedades, y se conserven saludables para contento y regodeo de sus familias y de los que desde estas columnas tienen el honor de dirigirles la palabra.»²⁵⁸

No obstante, a pesar de las bien intencionadas líneas que muestra en esta especie de prospecto, parece que Galdós echa de menos el poder hablar de política, materia que le

preocupa mucho más, por lo que alguna vez se queja y hace referencia a los límites temáticos que el carácter de la publicación impone a sus colaboraciones, aunque vuelve a hacer referencia a sus obligaciones como cronista de ciencias y artes:

«El carácter de este periódico nos impide explotar el filón que la semana nos presenta, y nos obliga a concretarnos a la parte estéril.

¿Pero qué hemos de decir? Ciencias, artes, curiosidades tipográficas, espectáculos, descubrimientos; todo esto nos interesa. Todas las noticias que demos han de versar sobre estos asuntos.»²⁵⁹

Hay ocasiones en que no puede evitar caer en la tentación y su pluma se escapa por derroteros que le llevan a la política. Es el caso de las críticas de las que es objeto Fernando de Castro en la prensa política: en este momento Galdós no deja pasar la oportunidad y se presenta en contra de tales opiniones, aunque, resignado, da el tema pronto por zanjado precisamente por ser político:

«Y a propósito de historia, nos sorprende sobremanera que el discurso pronunciado por el académico D. Fernando de Castro (uno de los pocos sabios que tenemos) haya excitado el encono de ciertos periódicos notables bajo todos conceptos. Nos abstenemos de internarnos en la cuestión, porque podría creerse, en atención a la categoría de políticos que tales periódicos gozan, que terciábamos en contiendas que nos están vedadas. En el día es un peligro notorio tratar cualquier cuestión en que los periódicos señaladamente políticos tomen parte. Abstengámonos de defender las doctrinas del ilustre profesor de la Universidad (...).»²⁶⁰

2.6.2.- PRENSA NOTICIERA

La mayor innovación, en lo que se refiere a prensa, con respecto a los de *La Nación*, es su interés por los periódicos extranjeros, en algunos casos mayor que por los españoles. De la prensa europea destacan con mucho sobre el resto de sus referencias los periódicos franceses que se convierten en fuente de información para escribir estos artículos.

La veracidad de la prensa noticiera francesa queda en entredicho en su primera mención, ya que ésta se refiere a la increíble noticia de la desaparición, de la noche a la mañana, de las cataratas del Niágara, llamando a este tipo de noticias sensacionalistas «canards», que acusa de ser habituales en los periódicos del país vecino:

«A propósito de América, un gran cataclismo se ha verificado en el río Niágara: la célebre catarata ha desaparecido; ya no existe aquella horrorosa caída de agua que ha dado celebridad a tantos hombres, entre ellos a Chateaubriand y Blondin. Cuentan que los habitantes de aquellas cercanías oyeron en medio de la noche un ruido espantoso que no tenía semejanza con ninguno de los ruidos que se han escuchado hasta el presente en la tierra. Dirigiéronse a la catarata, y vieron llenos de pavor que el agua había roto el inmenso escalón desde donde, formando un inmenso embudo, se despeñaba el líquido, atronando el aire con un estrépito que jamás ha herido tímpano humano.

Ignoramos si esto es la pura verdad o es simplemente uno de los muchos canards con que explotan la credulidad de sus lectores los periódicos franceses.»²⁶¹

Pero no por hablar de la prensa francesa abandona su ya hábito de mencionar peyorativamente a *La Correspondencia de España* y, en una ocasión, imponiendo a sus palabras un final lapidatorio:

«Pronto veremos alzarse majestuoso en el sitio que antes ocupaba la Veterinaria un magnífico palacio, destinado a encerrar el museo y bibliotecas nacionales. El día del aniversario de Cervantes se pondrá la primera piedra, según dice *La Correspondencia*. Cuando lo veamos lo creeremos.»²⁶²

En el artículo anterior también acusa al noticiero de mayor tirada de su adscripción política y añade, al mismo tiempo, con un deje irónico:

«El verano promete ser magnífico. Asegura *La Correspondencia* y otros diarios tan duchos en astronomía como en política, que durante los meses de julio y agosto no tendremos ningún calor, gracias a una concesión de la naturaleza en favor de Madrid. ¿Qué les parece a Vds.?»²⁶³

A pesar de todo, reincide en el valor del diario informativo como buena fuente de información, es más, indispensable para cualquier «cronista de novedades o narrador de espectáculos», que es, al fin y al cabo, la labor que él mismo llevaba a cabo en sus colaboraciones periodísticas y, con posterioridad en sus *Episodios Nacionales* y novelas:

«Mal puede ser cronista de novedades o narrador de espectáculos, inauguraciones y festejos, quien tiene por costumbre asistir a los teatros y nunca a los toros, y por sistema invariable el no leer *La Correspondencia* ni preguntar a nadie <<qué hay de nuevo>>.»²⁶⁴

Son palabras que sirven de introducción a una nueva serie de artículos que inauguran su participación en la ya diaria *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, en los que trata distintos aspectos de Madrid. Para confirmar su objetividad hace pública su desvinculación de las fuentes de información públicas habituales, entre las que se encuentran los periódicos; al mismo tiempo confuso e inexacto:

«(...) el que tiene el honor de hablaros vive en la más sabrosa inercia, en ese ocio supremo que produce el alejamiento de toda esa actualidad trascendental o pasajera, interesante o frívola con que la voz pública, la prensa grave, el periodismo callejero, la fama y el vulgo, la opinión y la hablilla, pregonan la solemne marcha de las cosas del mundo.»²⁶⁵

También se queja de su triste situación, por la imposibilidad de comprobar *in situ* todo lo que ocurre antes de tratarlo en el diario:

«Es triste la situación del que se ve obligado a contar lo que no ve, a escribir lo que no conoce, a notificar lo que no ha llegado a su noticia, a consignar lo que se inaugura, lo que se estrena, lo que se inventa; lo nuevo en fin...»²⁶⁶

La Correspondencia es objeto una vez más de la fina ironía galdosiana cuando se refiere a los rastreadores de noticias, comparándolos con sabuesos:

«Un busca-nuevas de *La Correspondencia* (...) no hubiera tenido que andar como galgo a la caza de sucesos.»²⁶⁷

En esta publicación científica y literaria refuerza su idea de que las relaciones de las funciones teatrales que hace otra prensa noticiera sólo tienen valor como meros apuntes:

«En tanto allá en esas regiones (en el teatro), donde a los profanos nos es dado penetrar, pasan las más extraordinarias escenas; lee en *La Correspondencia* el relato conciso de esas funciones.»²⁶⁸

2.6.3.- LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

La *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* es el marco ideal para que Galdós pueda atender mejor al desarrollo del arte y de las ciencias, así como a sus publicaciones, y dar noticias, a su vez, de las novedades de estos campos, para lo que utiliza como fuente a la prensa parisina, ya que francesa era la noticia de la desaparición de las cataratas del Niágara, y también esta fuente:

«Un astrónomo francés, Mr. Guillemin, ha publicado en los periódicos de París un importante artículo, que de seguro hará meditar a todos los que al estudio de las ciencias cosmográficas se dedican.»²⁶⁹

Se hace eco igualmente de las noticias literarias que se publican en Francia, pero con respecto a las noticias de este género cultural Galdós no guarda ningún género de dudas:

«Verdi, al decir de los gacetilleros franceses, lleva muy adelantada su nueva ópera Don Carlos, que se estrenará en la nueva Opera tan pronto como se concluya.»²⁷⁰

El desarrollo de la actividad científica y literaria europea se va reflejando en publicaciones que el canario confiesa no haber leído:

«¡Con qué envidia leemos en los periódicos extranjeros la lista del sinnúmero de libros de artes, de ciencias, de literatura, que diariamente se publican!..»²⁷¹

Y, así como de la prensa especializada extranjera no emite juicios peyorativos, de la crítica teatral española destaca su carencia de criterios. Su pésima situación queda referida en estas líneas:

«La crítica dramática está en un estado deplorable; redúcese a

una disertación de gacetilla, sin más criterio que el que da cuatro o cinco noches de asistencia al teatro, y algunas lecturas superficiales de los prólogos eruditos que encabezan la excelente colección de Rivadeneyra.»²⁷²

La muerte de Ventura de la Vega no fue, a su juicio, tratada con la importancia que se merecía por la prensa española y de este hecho se queja dos veces, pues lo volverá a hacer en su artículo de *La Nación* de la semana siguiente²⁷³, además de las palabras que en la *Revista del Movimiento* le dedica:

«La prensa no publicó la más insignificante reseña biográfica, privilegio que hoy se prodiga con más frecuencia de la que fuera necesaria.»²⁷⁴

Paradójicamente el critica estas reseñas biográficas cuando es el primero, como hemos visto en *La Nación*, que las hace con regularidad, aunque siempre tuvo por conveniente recordar a las grandes figuras literarias cuyos natalicios o defunciones creía apropiadas para justificarlas. De la misma forma, aun sin hacer reseñas, rememora frecuentemente a los grandes hombres de letras y de las artes, como Rivas, Galiano y Pacheco, que iban desapareciendo²⁷⁵.

2.6.4.- GALDOS LECTOR DE PERIODICOS

Uno de los datos más significativos que nos aportan las colaboraciones periodísticas de Galdós se refiere a los periódicos a los que tenía acceso y, por lo tanto, conocía. En la *Revista del Movimiento* se vislumbra en un artículo de enero de 1866. En él, además, se hace la luz sobre una de las actividades cotidianas del joven en el Ateneo Viejo: la lectura o revisión de publicaciones españolas y extranjeras, lo que Berkowitz corrobora añadiendo que pasaba largas horas es este lugar, es más, dice que las pasaba encerrado en la sala de periódicos tomando notas, lo que nos da pie para pensar que esta sala

puede ser una buena hemeroteca a para investigar²⁷⁶.

Además, como ya vimos, en *El Omnibus* se desprende que estaba suscrito, o por lo menos su familia, a esta publicación de Las Palmas; en *La Nación*, como colaborador habitual, le suponemos revisando los periódicos que hay en la redacción del diario progresista; y, en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, según sus propias palabras, nos describe su afición a la lectura de la prensa en el Ateneo:

«El Ateneo se halla en estado de clausura; y en vano procuramos deleitarnos con las disertaciones humorísticas de D. Fermín Gonzalo Morón. Ya no vemos el festivo y siempre risueño *Punch*²⁷⁷, ni el elegante *Journal Illustré*²⁷⁸. Toda la caterva de individualidades periodísticas duermen allí un sueño estúpido; desde *El Times*²⁷⁹ hasta el *Gil Blas*.»²⁸⁰

2.6.5.- GALDOS DETRACTOR DEL FOLLETIN

En *La Nación* ya apreciábamos que Galdós no era partidario de las novelas por entregas o los folletines de los periódicos, a pesar de que se viera obligado a publicar algunas de las suyas posteriormente por medio de este sistema. Esta moda la critica con toda claridad posible en la *Revista*:

«(...) persisten los novelistas en su manía de propagar la literatura indigesta en raciones o entregas de a dos cuartas.»²⁸¹

Por este motivo aplaude a Víctor Hugo, más exactamente, por negarse a publicar su novela *Trabajadores en la Mar* en un periódico, haciendo patente esta repulsa hacia las entregas:

«Un editor de París le ofreció la friolera de 500.000 francos por publicar su novela en el folletín de un periódico; pero el ilustre

desterrado le contestó que no acostumbraba a publicar sus obras en raciones diarias.»²⁸²

2.6.6.- LOS AVANCES TIPOGRAFICOS

Como ya hemos visto, Galdós anunciaba entre los temas que iba a tratar en su Revista el de las innovaciones tipográficas, aspecto que de forma evidente repercute y se refleja positivamente en la prensa de su época. Se congratula de los avances que se producen en este campo en nuestro país, como prueban estas palabras referidas a la publicación de unas obras de Cervantes, comparando esta labor con un arte:

«La tipografía ha adelantado. *La Maravilla* de Barcelona está publicando una suntuosa edición del *Quijote*, ilustrada con los grabados de Gustavo Doré. Rivadeneyra, el rey de los editores españoles, publicó hace poco las *Obras de Cervantes*, impresas en Argamasilla de Alba, y podemos asegurar que este trabajo, que revela un gran conocimiento del arte, es superior a cuanto pudiera salir de las prensas de Bruselas y Leipsick.»²⁸³

En el artículo publicado la semana siguiente, vuelve a repetir su interés por la imprenta, volviendo a criticar de forma positiva las ilustraciones de Gustavo Doré, esta vez en una edición de la Biblia:

«Las ilustraciones son dignas del sublime libro a que van unidas y el conjunto de la edición es un monumento digno, elevado por la tipografía moderna en honor del inmortal poema.»²⁸⁴

Con respecto al auge de la imprenta se siente tan impresionado que llega a decir que : «Mató la imprenta a la arquitectura.»²⁸⁵

2.6.7.- LA PUBLICIDAD

La publicidad ya empezaba a ser objeto de interés para los grandes empresarios periodísticos que veían en ella una forma digna de subvencionar parte de los costes. Este nuevo método en la segunda década del XIX, ha permanecido hasta nuestros días, convirtiéndose hoy, como sabemos, en un baluarte de la independencia informativa y en el mayor ingreso de las empresas informativas. Galdós ya reflexionó en 1867 sobre su impacto.

Si *El Noticiero* fue objeto de un artículo de *La Nación* por la idea de endosar un farolillo a sus vendedores o voceadores, en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* Galdós muestra su agrado, por lo menos interés, por el «espíritu profundamente propagador de nuestra época»²⁸⁶. En ambos artículos Don Benito se sorprende de la audacia e imaginación de los empresarios y publicistas. En este que nos ocupa, exponente del costumbrismo galdosiano, hace una oda al cartel a través de la contemplación de una esquina madrileña; es la época de la publicidad como sinónimo de luz que se ha impuesto, derrotando a los antiguos tiempos de obscurantismo, representados en el absolutismo. Entre los carteles anunciadores se encuentra el de las novelas por entregas, que vuelve a criticar, calificándolas como «la más aterradora epidemia literaria»²⁸⁷:

«Efectivamente no hay biblioteca más rica, más clara, más propia para dar luces y documentos al historiador, que esa trascendental esquina del ministerio de la Gobernación, donde todos los zumbidos del bombo editorial, todos los gritos del reclamo literario y todos los murmullos de la industria, de la charlatanería y del comercio menudo, han escrito su página. Pegados allí en desorden, disputándose sitio, aglomerados y sobrepuestos, mal impresos o medio rotos, los carteles parecen un complemento arquitectónico; se agarran al muro protector como el líquen al tronco, como el hisopo a la roca, como el óxido al

metal, como el pretendiente al ministro. Este zócalo abigarrado presenta todos los síntomas de la más arraigada longevidad. Las distintas capas de engrudo, las innumerables láminas de papel han llegado a formar masa común con la piedra, y hasta parece que las letras concluyen por grabarse en el muro, desafiando allí la injuriosa influencia del tiempo y la incuria de las generaciones. Este muro emblemático, que hoy nos habla tan profundo lenguaje, tendrá dentro de muchos años el mérito sibilino y jeroglífico, cuya interpretación se disputarán los Champolliones venideros. La petrificación del cartel, la expresión sólida del anuncio serán en lo futuro objeto de cuidadosas investigaciones: este símbolo del reclamo será, andando el tiempo, lo que dé a conocer el espíritu profundamente anunciador y propagador de nuestra época; lo que patentice a los ojos de la posteridad remota, cuán bien se practica hoy la religión de la publicidad que profesamos.

El cartel de esquelas de defunción, pequeño, fúnebre, negro como un ataúd, conciso como un requiem, se ve en lo más alto de la esquina hablando con el lenguaje sepulcral de sus líneas negras a la *humanidad moribunda*. En el acto: esta industria no conoce más rival en punto a rapidez y prontitud que la misma muerte a quien sirve. La grave y cortés publicidad del morirse le da vida, y ¡ay de aquel que comete la impolítica de marchar para el otro mundo sin repartir las convenientes esquelas de despedida!

A otro lado un inmenso cartel, que se extingue ahogando y sofocando a sus míseros compañeros, os habla, en caracteres de a vara, de la segurísima, riquísima y nunca bien acreditada Compañía de seguros sobre la vida. El público le contempla como si de cada uno de

los mal agrupados ceros de sus millones brotaran raudales de oro. Sólido debe ser un capital que se anuncia en tan descomunales letras. Hombres que tenéis hijos con vida y habéis ganado unos cuantos duros en honrada y laboriosa ocupación: venid a arrojárselos a esa voraz esfinge del crédito que, mirando al público con los penetrantes ojos de sus ceros, le fascina y le atrae: el oro es afín a la mirada de este monstruo simbólico.

Muy cerca del anterior, y casi cubierto por él, veis el cartel charlatán, el cartel amigo de la humanidad que padece de los callos, de las muelas, de la humanidad que comete la inadvertencia de parir. Redactado con la locuacidad impertinente del curandero, este cartel con pretensiones de científico y adornado de algún nombre extranjero, polaco o moscovita, cuando menos, no reconoce dificultades: a su voz mágica, especie de conjuro, los dolores de dientes, los ojos de gallo, los males de reuma, y los desórdenes sifilíticos son exorcizados: el demonio patológico abandona su víctima.

Más abajo el cartel de teatros os dice que la comedia A. fue extraordinariamente aplaudida la noche anterior; que la actriz B. se halla indispuesta; que el pintor C. ha embadurnado diez y siete decoraciones para la piramidal comedia de magia que se está ensayando. El cartel de la ópera, conciso en palabras como la buena música, os anuncia la aparición alternativa de las aves de paso venidas de Italia. Grave y lacónico como un músico alemán, este cartel os refiere en un andante maestoso el título de la obra; los italianos que la gorgojean, el número del abono y las funciones que en el coliseo se preparan. Nada de floreos, nada de propios elogios, nada de ese puff ridículo con que

los demás espectáculos se exhiben y se propalan: la ópera, tal vez demasiado persuadida de su distinción e hidalguía, no hace más que nombrarse.

No pasa lo mismo con el cartel chillón, destemplado y revoltoso de la novela a dos cuartos la entrega: es verdadero intérprete de la empresa que reparte, introduciéndolas diestramente por debajo de las puertas, una multitud de entregas o cuadernillos que llevan a cada hogar tranquilo el germen maléfico de la más aterradora epidemia literaria que ha caído sobre la humanidad leyente desde Comella hasta nuestros días. Los títulos que ostenta son generalmente terroríficos y espeluznantes; pero impregnados de cierto tinte cómico y feliz: al leerlos parece que se ve un papel de traidor de melodrama representado por un gracioso. Generalmente estos títulos tienen un apéndice o corolario, destinado a dejar toda duda respecto a las intenciones eminentemente morales y populares del autor, a saber: *Historia de un pobre joven*, *Historia de un buen hombre*, *Historia de cuatro angelitos*, etc. Inútil es decir que la publicación es de lo más barato que ha ideado la economía literaria. Como que tiene por objeto llevar la ilustración, la luz a todas las cocinas y talleres de modistas de España. ¡Dos cuartos la entrega! ¡Enorme baratura! Sin embargo, suscribíos, y al fin de la cuenta encontraréis que con lo que os ha costado *La historia de un pobre diablo*, *de un pobre demonio*, u otra cualquiera historia, compraréis un millar de librillos de papel; y aunque no pudierais comprar más que uno, bien podríais decir que empleabais el dinero en adquirir un libro: del otro modo, no.

No quiero seguir enumerando los diversos tonos de otros

anuncios, que ya explotan la química médica, la química del tinte, la alquimia fecunda del agio: estamos cercanos a una gravísima transición en el organismo de la esquina propagadora. Esta sociedad, esencialmente movediza, andante y asendereada, ha concebido, en una de sus más extrañas elucubraciones de movilidad, la transportación del cartel. El anuncio ha echado piernas; su anterior estacionamiento, su actividad sedentaria, están ya consideradas como un atraso. Es preciso propagar paseando, vociferar corriendo: la imprenta anunciadora necesita alas: el pensamiento reclamador necesita los borceguíes de Mercurio: hasta aquí ha tenido el anuncio los caracteres de la arquitectura; elocuente sí, muy elocuente, pero inmóvil. Las necesidades de la época le han unido al vehículo: será estrepitoso, rechinante y sonoro como la máquina de vapor, pero fugaz y atropellado también.»²⁸⁸

2.7.- GALDOS EN LA TRIBUNA DE PERIODISTAS DE LAS CORTES

Otro gran olvido de las *Memorias de un desmemoriado* es la colaboración de Benito Pérez Galdós en *Las Cortes*²⁸⁹, fundado por Alvarez Ossorio.

Estos artículos han pasado desapercibidos para Hartzenbusch, López de Zuazo, Ossorio, Seoane, Pizarroso, Sánchez Aranda y Barrera del Barrio, etc., es decir, no se citan en todas estas fuentes habituales para el estudio del periodismo español. Ni siquiera los que lo han reseñado coinciden en las fechas de la colaboración.

Lo poco que se sabe es que en este diario colaboró Galdós en una tarea un tanto ingrata, como era cubrir las sesiones parlamentarias y hacer resúmenes en la sección «La Tribuna del Congreso». No firmó sus artículos, por lo que éstos no pueden ser examinados y juzgados. La localización y adjudicación de estos artículos sería además de ardua, en la

mayor parte de los casos, discutible.

En cuanto a las fechas, nacido *Las Cortes* a finales del 68, casi todos los autores que consignan esta colaboración coinciden en señalar el año de 1869 como fecha de ingreso del canario en este diario.

Víctor Gabirondo²⁹⁰, que considera que es entonces cuando comienza su labor periodística seria y verdaderamente profesional, es el único que parece haber conocido referencias personales de Galdós con respecto al diario demócrata:

«-Trabajaba entonces intensamente -decía don Benito-, y salía del periódico a las dos y las tres de la mañana. ¡Yo a esas horas! Me parece mentira ahora, que a las diez estoy en la cama...»²⁹¹

Los *Episodios Nacionales* que relatan la época en que Pérez Galdós pudo haber trabajado en *Las Cortes* tampoco vierten luz alguna sobre su opinión; no aparece este diario en ningún momento. Es más, como veremos, si no mencionaba los periódicos sí a los periodistas que trabajaban en ellos o que conoció. No es el caso del director, Aníbal Álvarez Ossorio, y de los redactores -José Calderón Llanes, Eduardo de Inza y Faustino Méndez Cabezola- de *Las Cortes*. Ni tan siquiera su personaje Tito que en tantos periódicos colaboró nunca dice haber participado en este diario.

Ahora bien, lo que sí podemos sacar en limpio es que al joven escritor esta experiencia le marcó. Ya conocía a algunos de los grandes hombres de su tiempo por su asistencia a tertulias y a centros de reunión, como el Ateneo. Además, ahora, mientras tomaba notas para escribir sus reseñas de las sesiones, mientras hacía pasillos en las Cortes, mientras se ejercitaba como periodista profesional, conoció de cerca a los grandes congresistas y oradores, vivió la historia de España en su fragua y entabló amistades y conocimiento de otros muchos periodistas que acudían diariamente al Congreso.

Todo ello, aunque no podamos demostrar que influyera como fuente para las primeras series de los *Episodios*, sí lo hizo en las últimas, ya que varios capítulos de éstas se desarrollan en la asamblea legislativa y, no pocas, en la tribuna de periodistas, lugares por los que se pasean sus protagonistas con la desenvoltura de quien ha pasado muchas horas allí.

2.8.- LA REVISTA DE ESPAÑA: ARTICULOS Y NOVELAS

La relación de Benito Pérez Galdós con el fundador de la *Revista de España*, José Luis Albareda, es bien conocida y de las pocas amistades periodísticas que el ya célebre novelista menciona en sus *Memorias*:

«En aquel tiempo trabé amistad con Albareda, fundador de la *Revista de España*, hombre sugestivo y mundano, dotado de extraordinaria sagacidad política (...). ‘¿(...) no te acuerdas de que en la *Revista de España* publicaste tu segunda novela, *El Audaz*, y que al propio tiempo imprimías en la imprenta de Nogueras *La Fontana de Oro*?’.»²⁹²

Es significativo que cite su colaboración en la *Revista de España* sólo haciendo referencia a la publicación de su segunda novela, olvidando, otra vez, su labor periodística llevada a cabo en ésta²⁹³. No obstante, esta omisión no entorpece, en este caso, la investigación de su obra, ya que esta vez aparece firmada y está recopilada²⁹⁴.

De la misma manera, también desatiende en este caso sus novelas, ya que en esta publicación vieron la luz no sólo *El Audaz*²⁹⁵, también anteriormente había aparecido en sus páginas *La Sombra*²⁹⁶, posteriormente, un adelanto de *Trafalgar*²⁹⁷ y, por último, *Doña Perfecta*²⁹⁸.

De Albareda se ocupa extensamente Galdós en los últimos *Episodios Nacionales*,

lo que quedará reflejado en el capítulo dedicado a *El Debate*, ya que se refiere a él siempre en relación con este periódico amadeísta en el que colaboró y dirigió.

La *Revista de España*²⁹⁹ nació el 15 de marzo de 1868 y salía cada quince días, característica que comentará Galdós en un artículo. Era, además de literaria, doctrinal lo que le permitía hablar de política, como él mismo apunta. La ideología de esta publicación, al igual que la de su artífice, era liberal conservadora y parece ser que fue José Ferreras quien recomendó a don Benito para que entrara en su redacción. La estrecha relación entre los dos periodistas, el uno canario, el otro andaluz, culmina en que la dirección de la *Revista de España* recayera sobre el isleño entre febrero de 1872 y noviembre de 1874.

Galdós ya podía considerarse entonces un periodista profesional con un elevado grado de madurez. Su colaboración en *Las Cortes* puede ser la causa más directa de que sus artículos en la *Revista de España* contemplen la política con una perspectiva más histórica y general.

Si antes vimos que las referencias a periódicos eran frecuentes, ahora el tema no son los periódicos en sí, sino la prensa de los distintos grupos políticos aglutinada bajo una misma denominación de partido. La prensa, además de un poder, a veces, subterráneo, en esta publicación se convierte en un elemento determinante y decisivo del transcurrir de la historia política, un instrumento del que se sirve la clase política para llevar a buen fin sus objetivos últimos ocultos.

2.8.1.- LA NOVELA CONTEMPORANEA EN ESPAÑA Y LA PRENSA LITERARIA

En el segundo artículo publicado en la *Revista de España*, con la excusa de hacer una crítica sobre *Proverbios ejemplares y proverbios cómicos* de Ventura Ruíz Aguilera Galdós revisa de forma exhaustiva la situación de la novela contemporánea en España. La prensa no está ausente de este repaso crítico.

La primera idea que vierte Galdós en este artículo³⁰⁰ es la inexistencia en nuestro país de buenos escritores. Sin embargo, alaba las buenas intenciones y acciones de los editores de las revistas literarias y de la Academia, de lo que se desprende con claridad que para él la prensa literaria puede y debe cumplir la importante misión de dar a conocer y estimular a las nuevas generaciones de jóvenes escritores:

«(...) en vano las Revistas y publicaciones periódicas más acreditadas, han tratado de estimular a la juventud, prefiriendo algunas obras muy débiles de escritores nuestros, a las extranjeras, relativamente muy buenas; (...) la prensa tiene que recurrir a su sistema de traducciones;»³⁰¹

Por añadidura, denuncia que a los buenos escritores les resulta muy difícil vivir de la literatura haciendo obras serias, juzgando que ésta es la causa por la que

«Todos ellos andan a salto de mata, de periódico en periódico, en busca del necesario sustento, que encuentran rara vez.»³⁰²

Parece con estas palabras estar describiendo su situación de joven que se quiere dedicar a hacer obras serias y que, en cambio, se ve abocado, por necesidad, hacia la labor periodística.

En este artículo analítico divide a la novela en varios tipos, dependiendo de sus contenidos y lectores: novelas de impresiones y movimiento, novelas de salón, novela popular, novelas de costumbres campesinas y la «gran novela de costumbres».

Al abordar el tema de la novela de impresiones, «destinada sólo a la distracción y deleite de cierta clase de personas», critica el papel que juegan los periódicos en promover las entregas, sistema introducido por los británicos en toda Europa. No obstante, como veremos en sus palabras, Galdós deja su total rechazo a este medio de difusión literario,

descubriendo ya la parte positiva que podría tener:

«Es como la aplicación del periódico a toda clase de manifestaciones literarias, y expresa una tendencia de nuestro siglo, la tendencia a aceptar para todo el sistema inglés de los *muchos pocos*, que aquella buena gente sabe aplicar a todo. Como quiera que sea, los recursos de publicidad aumentan considerablemente con la entrega. El libro, dividido de este modo, penetra hoja por hoja en todos los hogares, y es accesible a las fortunas más modestas. No vituperamos todavía este sistema; porque el mal no está en él. Como excelente medio de propagación, la entrega ha podido difundir lo malo; pero en igualdad de condiciones puede extender lo bueno y darle una extraordinaria circulación con la rapidez y la ubicuidad del periódico.»³⁰³

Huelga decir que las opiniones que expresa en estas líneas han mejorado considerablemente desde que colaborara en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*. Quizás, este cambio de opinión se pueda deber simplemente a un mayor conocimiento del tema o, también podría ser, que el novelista estuviera ya en tratos con Albareda para publicar sus propias novelas en la *Revista de España*, porque en sólo dos meses se introduciría en esta revista la primera entrega de *La Sombra*.

Por último, afirma que una forma de expresión de la «gran novela de costumbres» es el cuento, fenómeno que cada vez más se va imponiendo y que hasta bien entrado el siglo XX no empieza a desaparecer, abundando en que esta clase de relatos se dan en la prensa literaria:

«La prensa literaria se alimenta de eso, y menudean las colecciones de cuentos, de artículos, de cuadros sociales.»³⁰⁴

La importancia que en esta etapa de su vida tiene la prensa literaria queda confirmada a través de estas menciones. Hemos de añadir, además, que, en su copiosa producción para esta publicación, la prensa literaria y la política son las únicas que aparecen descritas, desapareciendo, por el contrario, ante su esplendor, la satírica y la informativa, destacando que no existe ni una sola mención a *La Correspondencia*, tan criticada con anterioridad.

La crítica literaria es el tema de su último artículo publicado en la *Revista de España*³⁰⁵. En éste juzga con acritud al romanticismo sensiblero que se está imponiendo y a los críticos que son los que, en cierta forma, lo fomentan.

El método utilizado para llevar a cabo este análisis es un relato titulado «Un Tribunal Literario» en el que es juzgado un joven escritor. Los jueces que intervienen en el proceso tienen las ideas muy claras de lo que debe ser una novela y Galdós va esperpentizando cada una de estas posturas.

El presidente del tribunal, Cantarranas, es un hombre del que destaca su pasión exagerada por las novelas sentimentales, con las que se emociona hasta el punto de llorar. Sus opiniones quedan desvirtuadas por esta falta de objetividad al valorar las obras, pues se rige exclusivamente por los sentimientos que le evocan.

El segundo personaje-juez que interviene es una poetisa y «la novela era su pasión»³⁰⁶. Esta mujer es también sensiblera e idealista y representa a la novela romántica legendaria, caballeresca; su opinión, por tanto tampoco es válida.

Don Marcos, era de los que critica lo que ellos mismos no son capaces de realizar, lo que Galdós ya censuraba en sus primeros escritos periodísticos en *El Omnibus*. Sus juicios no tienen peso por esta razón que se describe en las siguientes palabras:

«(...) ya que no se entregaba a los penosos trabajos de la creación, solía

dedicarse a los de la crítica, más fáciles y llevaderos.»³⁰⁷

El último tipo de crítico literario parecía el más apto, ya que como tal «no se le igualaba ni el mismo Cantarranas»³⁰⁸. No obstante, Galdós no deja de delatar los defectos de los doctos artículos de D. Severiano Carranza que, en definitiva, califica de indigestos:

«No había fecha que él no supiera ni nombre que ignorara, ni dato que le fuera desconocido, ni coincidencia que se escapara a su penetración y colosal memoria. Bien es verdad que de este almacén sacaba el cargamento de sus críticas, las cuales tenían más de indigestas que de sabrosas, porque no había cosa antigua que no sacara a colación, ni autor clásico que no desenterrara a cada paso para llevarle y traerle como a los gigantones en día de Corpus.»³⁰⁹

El enjuiciado era un joven novelista, como él mismo, que por querer complacer a tales doctores en la materia acaba por crear un monstruo fantasmagórico que, si bien es objeto de alabanza por los «profesionales», no se vende. El confiado e inexperto novelista acabará probablemente abandonado sus ilusiones creativas. Es una triste situación.

La importancia de este relato radica no sólo en la caricaturesca descripción y análisis de la tipología de críticos literarios de la época, que además inducen a crear obras de pésima calidad, sino en que Galdós ya había publicado, en la *Revista de España*, *La Sombra* y *El Audaz* y, en la imprenta de Noguera, estaba para salir *La Fontana de Oro*. Esto es, Benito Pérez Galdós se había sentado ya en el banquillo de los acusados y había tenido que sufrir en sus carnes el ser objeto de las críticas de los que él consideraba carentes de méritos y cualidades para enjuiciar sus «penosos trabajos».

2.8.2.- LA «OBJETIVIDAD» DE LOS ARTICULOS DE FONDO

Justo el último artículo publicado en la *Revista de España* por Galdós antes de

que comenzara en ella su «*Revista Política Interior*», pone en entredicho la objetividad de los artículos de fondo de los periódicos³¹⁰. El modo en que lo hace es en forma de relato y la historia es la siguiente: un periodista en su cubil está escribiendo un artículo de opinión sobre el origen de los poderes públicos y del equilibrio de las fuerzas sociales. Al principio Galdós nos hace creer que es un hombre que defiende a ultranza el catolicismo, pero pronto veremos que sus opiniones van cambiando de un extremo al otro del abanico político dependiendo de sus cuitas personales.

Resulta que el periodista quiere casarse con una dama llamada Juanita, pero se lo impide su madre influenciada por un cura, por lo que el artículo continúa en un tono absolutamente opuesto, atacando a la «masonería clerical»³¹¹.

Al parecer el asunto quedaría resuelto con algo de dinero, mas, como buen periodista, carece de recursos, por lo que el veneno se inyecta contra la crisis de la Hacienda Pública.

A continuación se asoma a la ventana y observa a su amada acompañada de un joven adinerado. El artículo se vuelca en contra de la clase compuesta por personas de «improvisadas fortunas»³¹².

Pero, en este momento el escritor recibe una carta de su amada prometiéndole amor eterno, por lo que el articulista, aliviado, disculpa todas las críticas que había vertido durante el proceso creador.

El artículo entero es un folletín en cinco páginas, lleno de suspense, de desamor, amor y un desenlace feliz. Es un buen compendio de lo que sería la estructura de una novela, si lo hubiera sido habría sido un buen folletín.

Por otro lado, dos aspectos llaman la atención dentro del argumento: la descripción de la vida de un periodista y la angustia que sufre el creador de artículos ante

el poco tiempo del que se dispone para escribirlos.

Cuando habla del articulista que recibe en su casa a un amigo y antiguo compañero de fatigas, hace una descripción completa de la vida del periodista, incluidos los vaivenes políticos:

«(...) ambos habían corrido juntos multitud de aventuras, y sin separarse habían navegado por los revueltos golfos del periodismo hasta encallar en los arrecifes de una oficina, de donde no tardó en arrojarlos un cambio ministerial, para embarcarse de nuevo en la prensa en busca de una posición social.»³¹³

Es significativo que al articulista le llame en varias ocasiones escritor, no reconociéndole durante el relato otra profesión que la de escribir en los periódicos, por lo que podemos concluir que para Galdós los periodistas eran una clase de escritores, pero escritores al fin.

El elemento que más interés o intriga despierta en el relato aparece al margen de la trama amorosa: es el impresor, el regente o el mozo de la imprenta, ya que señala todas estas posibilidades a lo largo del texto. Este protagonista de la historia aparece en forma de monstruo que acosa al periodista y que «había recibido de la Providencia la alta misión de mover el manubrio de una máquina de imprimir»³¹⁴. Al monstruo lo compara con un cíclope, con un astur, y la imprenta no es otra que la de un periódico. Esta sensación, mezcla de angustia y respeto, es exactamente igual a la que siente Gabriel de Araceli en la imprenta del *Diario de Madrid*, también situada en un sótano³¹⁵, en el desarrollo de *El 19 de marzo y el 2 de mayo*.

La terrible angustia, el apabullante agobio, que describe en el periodista es producto de tener que escribir un artículo cuando sus circunstancias personales le inquietan en extremo. ¿Se sentía o se sintió así Galdós en alguna ocasión?:

«Aborrecíale en aquellos momentos más que si viniera a darle muerte, y le inspiraba más pavor que si fuese Satanás en persona. Este hombre miró al autor de una forma que le hizo temblar; alargó la mano y pronunció unas palabras que aterraron al infeliz (...). Estremeciéndose en su asiento, erizósele el cabello y miró con angustia y bañado en sudor frío (...)

El apuro del autor no era para pintarse (...)el horror, la indignación, los escalofríos y trasudores(...)»³¹⁶.

En este mismo relato hace una metáfora bellísima de la imprenta que trae al mundo, pariendo como madre, al periódico su hijo. Galdós hace de nuevo mención al papel de la «madre» imprenta en la propagación de las luces. Asimismo, califica a la hija-prensa, en el mismo sentido difusor, añadiéndole a ésta importante misión de expandir las ideas por todo el orbe y utilizando para ello al padre-hombre-monstruo de la imprenta del periódico:

«Pero aquel hombre desempeñaba aun otras altas funciones igualmente encaminadas a la propagación de las luces. ¿Qué sería del pensamiento humano, si aquel hombre no tuviera la misión, adecuada a su naturaleza, de arreglar la tinta de imprimir, haciéndola más espesa o más clara según la intensidad que se quiera dar a la impresión? El, cuando los ejemplares de los periódicos habían sido dados a luz por la máquina; cuando ésta se paraba fatigada del alumbramiento y hacía rechinar sus tornillos como si le dolieran; cuando los ejemplares recién nacidos, húmedos, palpitantes eran apilados sobre una gran mesa, aquel hombre los doblaba cariñosamente, les ponía las fajas, les daba la forma con que circulaban por toda la redondez de la tierra, llevando la idea a las más apartadas regiones, vivificando cuanto existe. Además el cíclope de la imprenta no quería abandonarlos hasta que no quedaran

en el camino; los llevaba al correo, los pesaba, los franqueaba, tratábalos con el cariño de un padre y creía que él solo era el autor de tanta maravilla.

No se limitaban a esto sus funciones; él pegaba carteles, complaciéndose sobremanera en engalanar las esquinas de Madrid, coadyuvando de este modo a una de las grandes cosas de nuestro siglo, que es la publicidad.»³¹⁷

2.8.3.- LA «REVISTA DE POLITICA INTERIOR»: FUTURA FUENTE HISTORICA

Las claves para desenterrar la idea que tenía Galdós de su misión a la hora de escribir su «Revista Política Interior» y de la *Revista de España* misma no quedan desveladas hasta el penúltimo artículo de esta serie³¹⁸. En él quedan patentes sus opiniones acerca de lo que debe ser una Revista, exponiendo las ventajas que la periodicidad quincenal aporta al analista para lograr la objetividad:

«Son consideradas acertadamente las Revistas como publicaciones que al mismo tiempo participan del periódico y del libro. Sin embargo, a pesar de la forma en que salen al público, aunque no pueden librarse de la preocupación momentánea, así como del apasionamiento que engendran los hechos en su precipitada sucesión; más bien deben asimilarse al carácter de serenidad propio del libro, que al bullicioso y voluble de la publicación periódica. Con respecto a la reseña de los sucesos políticos, estos trabajos han de ser crónicas imparciales, escritas con tal rectitud y reposo, conforme se desarrolla la serie de acontecimientos, que, compilados en otra edad pueda con ellas hacerse fácilmente historia.»³¹⁹.

Es importante hacer una llamada de atención sobre la última hipótesis que defiende el periodista en estas palabras. Los comentarios políticos deben ser objetivos para que con posterioridad puedan ser fuente de información para los historiadores de épocas posteriores.

Este dato cobra relevancia al tener en cuenta que Galdós ya tenía en mente escribir la historia de España a través de sus *Episodios Nacionales*. Es decir, a priori, por lo menos, él piensa que los periódicos del pasado le van a servir para escribir la historia. Cuenta, por lo tanto, con la prensa, como una fuente de información de valor inestimable.

2.8.4.- LA HISTORIA DE ESPAÑA EN LA REVISTA DE ESPAÑA

Una vez conocidas sus intenciones de objetividad para que sus artículos sirvan de fuente histórica, es lógico que en *Amadeo I* encontremos estos mismos artículos como su propia fuente de información histórica. A través de esta serie de trabajos periodísticos podríamos efectivamente desarrollar la historia del reinado del monarca saboyano y, paralelamente, se podría hacer también con el *Episodio Nacional* del periodo en la mano.

La primera «Revista Política Interior» centra la atención sobre tendencias generales, como una síntesis de la situación política española. Comienza analizando la debilidad en la que se encuentra la alianza radical y las divisiones existentes dentro de los dos partidos extremos: el carlista y el republicano. Completa la situación general con el partido moderado reducido «a una insignificante fracción a causa de su mortal caída en 1868»³²⁰.

Como centros de discusión establece, desde este primer artículo, la importancia que supusieron las Cortes y la Prensa. Redacciones de periódicos y sesiones parlamentarias son escenarios predilectos para el desarrollo de la trama novelesca en *Amadeo I*.

En los artículos se preocupa del auge del socialismo y anarquismo y de sus

órganos de expresión que prometen felicidad sin trabajar. Esta preocupación se agrava ante los nuevos fichajes que va haciendo el socialismo de entre los grandes e históricos republicanos, como es el caso de Castelar³²¹.

Ahora bien, esta amenaza es la causa de que Galdós propugne la paz entre los dos estamentos enfrentados durante gran parte del siglo: Iglesia y Estado, culpando a la prensa absolutista de fomentar la intransigencia y dificultar la concordia:

«Si las preocupaciones de escuela y los inveterados resentimientos, fomentados por la prensa absolutista, ceden a la voz de la razón y al conocimiento práctico de las cosas, es seguro que esta repulsión ya molesta y perjudicial que el poder civil y el eclesiástico viven desde hace tiempo, cesará al fin, dando lugar a la armonía (...)»³²².

A principios del año 1872 Galdós recuerda la entrada de Amadeo I en Madrid y el asesinato de Prim. El primer año de reinado queda rememorado como el año de las conspiraciones tanto monárquicas como republicanas que lo pusieron en peligro; como exponente cita a la coalición de todos los partidos anti madeístas en las elecciones, enfrentados a las fuerzas liberales y constitucionales.

Sin embargo, Galdós no olvida el estado de división en el que viven los partidos anti madeístas y lo recuerda, además, poniendo como fuente su prensa, especialmente los carlistas que temen la desaparición del poder de su partido por sus luchas internas:

«Ya manifestó este temor uno de los órganos más antiguos del neo-catolicismo en un artículo titulado *La Oposición de S.M.*, que fue la primera piedra arrojada contra el Sr. Nocedal, cuya ingerencia en el partido es causa de grandes disgustos y tal vez lo será de futuros conflictos.»³²³

Estas palabras son un ejemplo, entre otros muchos, de que Galdós abandona su antigua costumbre, de tiempos de *La Nación*, de citar a los periódicos; ahora prefiere referirse a uno de «los más antiguos», probablemente *La Esperanza*, ya que entonces estaba escribiendo *Rosalía* y este periódico concentra y aglutina las ideas carlistas y neo-católicas en esta novela.

En segundo lugar, apreciamos que ya no aglutina a los grupos más reaccionarios en uno sólo, ya que ahora distingue entre absolutistas, carlistas y neo-católicos, lo que incide en demostrar la mayor capacidad y madurez de análisis del cronista político.

Por último, observamos que Nocedal sigue siendo un elemento desagradable para Galdós, que permanece desde la época de *La Nación* hasta la creación de *Amadeo I*, en donde vuelve a criticar sus actitudes y ambiciones.³²⁴

Las divisiones en el grupo republicano también quedan reflejadas en este mismo artículo:

«La vieja cuestión del socialismo y el individualismo surgió de nuevo en el interior del partido, aunque la verdad es que el primero de estos sistemas tiene hoy mayor atracción que el segundo, llegando a tal extremo su repentino auge, que ha concluido por hacerse menos aborrecible para el Sr. Castelar, quien tanto lo combatió en los buenos tiempos de *La Democracia*³²⁵.»³²⁶

Las contiendas en la prensa continúan centrando la atención del canario, como es el caso de estas palabras, en las que, describiendo el momento que vive España, compara a la prensa con un pugilato:

«Epocas de confusión hemos visto aquí; pero ninguna ha igualado a la presente. Caminan los hombres sin norte ni guía por senderos

desconocidos: la tribuna, cuando existe, y la prensa siempre, no son otra cosa que un pugilato de estériles altercados, en que se disputa cuál de nuestras novísimas e improvisadas eminencias ha de ser elevada para caer al siguiente día.»³²⁷.

El 20 de febrero de 1872 Sagasta hace cambios en el gabinete, del que sale Topete. Este hecho es descrito en un artículo de la *Revista de España*³²⁸ y en *Amadeo I* se omite. Esta circunstancia es lógica ya que este pequeño cambio es una noticia en 1872 y no es, sin embargo, determinante en el reinado de Amadeo. Ahora bien, para defender al nuevo equipo de Sagasta Galdós recurre a una circular de los gobernadores, «publicada el 21 en la *Gaceta*» y que:

«compendia de un modo enérgico y conciso las ideas, que han presidido a la formación del partido conservador constitucional, al que sólo la incorregible mala fe, o la vulgaridad de los agitadores de oficio, puede acusar de reaccionario.»³²⁹.

La misma circular, apuntando que será publicada en la *Gaceta*, aparece en el momento cronológico oportuno en el desarrollo histórico de Amadeo I³³⁰.

Las críticas que se vierten en este mismo artículo contra la coalición electoral de todas las fuerzas antidinásticas culminan con el recordatorio de sus luchas hechas públicas en la prensa:

«Aún recordamos la brillantísima campaña que contra la coalición electoral antidinástica sostuvieron los periódicos radicales, y especialmente el que se distingue por la forma viva, amena y popular en que está redactado.»³³¹.

El periódico radical insinuado podría ser o *La Iberia*³³² o *Las Novedades*³³³

-según se desprende de la adscripción política de estos dos periódicos que menciona durante aquella otra coalición en *Amadeo I* -, aunque los acuse en la novela, al mismo tiempo, de ser ministerialistas.

Esta segunda coalición electoral es rechazada en el artículo apuntado de la misma forma que lo es en *Amadeo I*³³⁴, así como la formación y evolución de este partido aglutinante, lo es en el artículo siguiente. Galdós acusa a las cabezas e individualidades del partido radical de imponer a todos sus miembros la coalición; a Castelar de arrastrar a la Asamblea Republicana gracias a su «mágica palabra»³³⁵. Los alfonsinos y los carlistas tan sólo se apuntan a la coalición de los otros dos. En definitiva, el verdadero inductor es el partido radical que:

«Ha pisado las alfombras de los salones alfonsinos, embriagándose en su voluptuosa atmósfera, y hallando singular placer en las sátiras políticas que son propias de aquellos sitios, y que hasta hoy habían tenido enérgico correctivo en los periódicos democráticos.»³³⁶

Esta idea se desprende igualmente en el desarrollo de la novela histórica que narra los hechos. La diferencia fundamental que aparece entre los artículos y la novela es que en los primeros Galdós no cree que Ruíz Zorrilla sea el verdadero cerebro de la coalición, por lo que le defiende ante la prensa que divulga esta realidad, poniéndolo en duda con vehemencia:

«(...) si es él quien ha convencido a los jefes de los partidos antidinásticos; si es cierto que consiente la verbosidad un tanto despreocupada e irreverente con que ciertos diarios se ocupan de ciertas personas, es imposible que la misma cara que ha sonreído en la calle de San Marcos ante los prohombres del comité colectivo de la coalición, se atreva a mostrar desde el banco azul las miradas de un Congreso dinástico.»³³⁷.

Sin embargo, en el artículo publicado en el siguiente número de la *Revista de España*³³⁸ ya da como verdadero que Zorrilla es el artífice principal de esta unión oportunista. Esta es la razón por la que en el *Episodio* Galdós, conociendo ya la historia, se apresura a señalarle como autor del contubernio³³⁹.

La adhesión de los partidos regionales y provinciales a la coalición se hizo, según el artículo inmediatamente posterior, por una campaña protagonizada por la prensa:

«Coincidiendo con esta propaganda oral, las circulares, las cartas, los despachos telegráficos, los periódicos intentaron llevar la coalición a las provincias. Principalmente estos últimos, encendiendo rumores, despertando desconfianzas, explotando la ignorancia de ciertas gentes y urdiendo noticias de sensación, han producido la alarma que la coalición necesitaba para efectuarse, como plan que tiene por fundamento esencial de su desarrollo la perturbación moral»³⁴⁰

Una diferencia importante entre los dos escritos es la importancia que tiene la campaña electoral en los artículos, mostrándose especialmente crítico con los métodos empleados por la coalición para ganar votos, sobre todo en Madrid donde lamenta el poco honroso papel desempeñado por el cuarto poder:

«Para hacer atmósfera en torno de un plan que se asfixiaba, para alucinar a los cortos de vista, deslumbrar a los impresionables, y alentar a los débiles o timoratos, que no eran en escaso número, la prensa radical, ha cuidado bien de sostener el interés dramático de esta tragicomedia, imaginando novelescos proyectos contra la monarquía y la soberanía nacional. Primero se hizo gran ruido suponiendo una conspiración conservadora con objeto de echar por tierra la obra completa de la revolución de Septiembre; mas la urdimbre estaba tan

toscamente hecha, que nadie se cuidó de la noticia, y el mundo continuó inalterable en su eterno equilibrio. Mas los voceadores de la Puerta del Sol no habían acabado aún de dar publicidad a este descubrimiento, cuando fueron puestos en circulación otros no menos peregrinos. Supuestos viajes de altas personas; propósitos atribuidos a las mismas de abandonar un puesto honrosamente ocupado, fueron por algunos días objeto de comentarios más o menos tristes. Personas cuyo temperamento es tal que gustan ver al país en revolución constante, porque sólo en los días de grandes crisis y cuando todo está trastornado les es posible salir a la superficie, se ocuparon en divulgar rumores absurdos, y por último, un artículo publicado por cierto diario liberal conservador, dio margen a una ruidosa algazara entre la gente radical, que con esto aparentó ver la Constitución por el suelo y despedazado su título [341]. Pero viendo que ni los siniestros augurios, ni la amenaza, ni la continua denuncia de proyectos inverosímiles allegaban simpatías a la causa de la coalición, la vena inagotable de los que se consagran a a explotar este género literario, fue a buscar el sentido de lo que aquí pasa y el criterio de lo que pasará en el pangermanismo de Bismark, el cual, según los que han ido a buscar tan lejos la explicación de las cosas de España, trata de extender su *influencia hasta nuestro país, por mediación de Italia. Esto no parece serio, y ciertamente no lo es; pero lo consignamos como muestra del grado de calenturienta exaltación a que han llegado las fantasías de algunos hombres, entre los cuales los hay, que acentuado por su radicalismo, pero no dejando de ser monárquicos, han pensado en acontecimientos que hicieran efectivas las relaciones del trono de España con el imperio alemán.*»³⁴²

Por otro lado, en el mismo artículo, ya convencido de la culpabilidad del ex-primer ministro, no le perdona ni a él ni a los progresistas radicales lo que él considera una traición:

«Consecuentes progresistas, que habéis sostenido una lucha de medio siglo por la libertad, primero en los campos de batalla, después en el Parlamento, después en la prensa y siempre en la opinión pública con riesgo de vidas y haciendas: (...) ¿no es vergonzoso que hayáis abandonado la gran causa de la libertad dejando su tutela en manos de gente advenediza (...)?»³⁴³

Por el contrario, casi cuarenta años más tarde, a la campaña no dedica más que un recordatorio, aunque insinúa la corrupción que la presidió³⁴⁴.

El resultado de las elecciones sólo dio la victoria en Madrid a la coalición; sin embargo, en provincias lo lógico era que no saliera y así sucedió. Ahora bien, en el artículo que sigue a los resultados electorales, Galdós retoma el tema de la propaganda innoble que hizo posibles, desde su punto de vista, los resultados madrileños:

« Este recurso consistió en propalar noticias alarmantes y augurar sangrientos trastornos que imposibilitarían el acto solemne de la votación. Algún periódico dio como cierto un motín insidioso, preparado por el gobierno mismo con objeto de justificar medidas de fuerza; otro prevenía a los ciudadanos pacíficos, advirtiéndoles imaginarios peligros; en los mercados se hacían provisiones para muchos días; en ninguna casa dejaron de tomarse precauciones, y a fuerza de oír hablar de sangre, y de ruinas y de crímenes, el pueblo de Madrid se llenó de pavor y dio crédito a tan lúgubres profecías. Algunas familias emprendieron viajes al extranjero: el pánico era

grande, y lo mismo que aquellas fechas de triste recuerdo, que ojalá no vuelvan más, nos acostábamos pensando despertar al día siguiente al estruendo de la fusilería. El resultado de esta alarma fue, como es fácil comprender, que en los días 3, 4 y 5 huyeran de las urnas una gran parte de los electores, pues de los 80 ó 90.000 con que cuenta Madrid sólo 35.000 hicieron uso de su derecho.»³⁴⁵

Con respecto a los resultados, Galdós en la *Revista de España* se alegra de que salieran menos carlistas de lo que se pensaba, confesando que prefería ver en el Congreso a los republicanos antes que a éstos³⁴⁶ y lo único que puntualiza en *Amadeo I* es precisamente que el carlismo obtuvo 35 puntos, que él llama «puntos negros»³⁴⁷.

El problema neo-católico se centra en el carlismo a raíz de los levantamientos que se suceden en el norte de la península. Estos tristes sucesos dan pie para que juzgue sin piedad al absolutismo y a Carlos VII, de «la casta de Fernando VII»³⁴⁸. La misma opinión negativa le merecen lo que aprovechando esta dolorosa situación esperan sacar cualquier tipo de provecho político, sobre todo si el provecho se obtiene a través de la prensa:

«Antes de conocerse en Madrid el resultado del combate de Oroquieta las apreciaciones pesimistas sobre la situación política eran bastante frecuentes, sobre todo en aquellos que veían con gusto un triunfo parcial de los carlistas por odio al gabinete presidido por el Sr. Sagasta. Pero ni los tristes augurios, ni el alborozo con que algunos periódicos liberales recibían las noticias de la aparición de nuevas partidas consiguieron turbar la tranquila y confiada vida del pueblo de Madrid, hasta que el anuncio de desórdenes republicanos en las grandes ciudades no produjeron un estado de alarma, de pánico verdaderamente grave. Dos o tres días no más duró esta situación de ansiedad (...). Pero entre los partidos idólatras del orden hasta la

exageración no deja de haber alguno a quien convenga que la sociedad se vea expuesta a una crisis suprema para tener de este modo ocasión y pretexto de salvarla; y por esta causa, personas muy sensibles en verdad a los efectos del petróleo, mostraban extraordinario celo en propagar los rumores de próximos y sangrientos trastornos, haciendo coro con las amenazas de inmundos papeles, que son afrenta de la prensa española.»³⁴⁹

Posteriormente, y al igual que desarrolla los sucesos en la novela *Amadeo I*, Galdós rememora las otras guerras carlistas que considera más concienzudas y vigorosas³⁵⁰. Del mismo modo en los dos relatos, artículos y novela, desaprueba el convenio de Amorevieta, por considerarlo inútil en los artículos³⁵¹ y perecedero en *Amadeo I* ³⁵².

Con los brotes carlistas, y a pesar del citado convenio, comienza a hacerse insostenible el reinado de Amadeo I. Las discusiones en las Cortes y en la prensa se hacen cada vez más violentas, las disputas dentro de los partidos debilitan el sistema, la bancarrota de la Hacienda, el oscuro futuro del Ejército, la precaria situación del clero y los problemas ya irresolubles de Ultramar, estaban construyendo el patíbulo donde esta monarquía nacida del consenso sería pronto ejecutada.

Estas circunstancias de inestabilidad e inseguridad, de ambiciones políticas, de odios antiguos y reconciliaciones artificiales, hacen que la prensa traspase los límites de la ética y de la moralidad que para el canario tenía la libertad de imprenta.

El abuso de la libertad de prensa le duele a Galdós que, ya algo distanciado del progresismo, prefiere ante todo la paz y la moderación. El carlismo es al primero que acusa de sobrepasar estos límites:

«Confundiéndose con los neo-católicos, hombres todos de muy distinto temple moral, pasa la vida (el carlismo) gimiendo a una sombra de rey,

y esperando constantemente un reino ilusorio, corrompe al clero, se une a los anarquistas más despreciables, prostituye el Parlamento, abusa de la imprenta, se hace demagogo o mojigato, constitucional o faccioso según el conviene (...).»³⁵³

Pero, en el mismo tono critica los excesos de los radicales que como hicieran los progresistas en un tiempo amenazan con el retraimiento político:

«(...) cuando la prensa disfruta de la más amplia libertad que ha disfrutado en España, y nada imposibilita a las oposiciones para mostrar su deseo dentro y fuera del Congreso, el hablar de retraimiento no es más que un abuso del significado terrorífico de ciertas palabras, que indudablemente suele dar importancia al que las pronuncia.»³⁵⁴

Precisamente la división entre la cúpula y el cuerpo del partido radical se palpan y se agravan por medio del uso de la prensa:

«La sinceridad con que prometió (Ruíz Zorrilla) que el partido no saldría de las vías legales y su generoso deseo de no entorpecer la discusión de los presupuestos han quedado consignados en el Diario de las Sesiones como sentimientos que honran seguramente al jefe honorario del radicalismo, mas no como acuerdos del partido, el cual desde los primeros días se mostró poco dispuesto a tomar como cosa seria las patrióticas declaraciones del Sr. Ruíz Zorrilla, y en la tribuna y en la prensa alardeó de una independencia poco conforme con sus hábitos disciplinarios.

A pesar de ciertos desahogos de la prensa, propios de espíritus juveniles y descontentadizos, no puede negarse que en los hombres más eminentes del grupo radical dominaba la predisposición a continuar

honrada y lealmente en las vías legales, facilitando la discusión de los presupuestos.»³⁵⁵

Finalmente Galdós, por primera vez en la *Revista de España*, se arma de pruebas para acusar con herida dignidad las falsedades que se publican en la prensa como consecuencia de la dimisión de Zorrilla, que la misma prensa radical ha fomentado, y refiriéndose a las acusaciones que se le han hecho a él tanto como a la reina María Victoria:

«Por más que digan, ni pública ni privadamente se ha esclarecido este punto, y la prensa radical, lejos de contribuir a esclarecerlo, lo ha embrollado más. (...)

(...) aun admitiendo como ciertas las exageraciones, las irreverentes amenazas y las calumnias de una parte de la prensa, no hallamos motivo alguno para que una persona como el Sr. Ruíz Zorrilla pueda referirse a la dinastía, al decir que ha perdido su fe. (...)

No damos importancia a cierta carta anónima publicada por varios periódicos radicales, no sólo por contener extremos de evidente inverosimilitud, sino porque tenemos motivos para creer que no es cierta ninguna o casi ninguna de las atrevidas afirmaciones que en ella se hacen (...). Se comprende que la prensa y los hombres apasionados discutieran hasta la saciedad el acto de la disolución de las pasadas Cortes; pero no se comprende que se hable de preferencias sistemáticas, cuando el país ha nombrado nuevas Cortes, cuando en estas Cortes hay una mayoría, y en esta mayoría se buscan los elementos que han de regir los destinos del país. (...)

En varios periódicos se han hecho insinuaciones veladas con cierta apariencia de artificioso respeto, sobre desaires palaciegos; y los

diarios de la restauración, en propaganda combinada con los republicanos supusieron como causa principal de la tristeza de los radicales algún calificativo denigrante usado por una dama del más elevado rango, hasta ahora no ha sido objeto de la más ligera animadversión personal de ningún grupo político. Esta suposición calumniosa, (...) esas acusaciones, hijas del despecho que nada perdona y busca en errores ajenos la explicación de faltas propias (...).

(...) no se necesita gran argumentación para refutarlo, siendo muy de extrañar que personas que han tenido ocasión de apreciar la ejemplar delicadeza, la refinada distinción y exquisito tacto social de la Reina María Victoria, no hayan siquiera puesto un ligero correctivo a la injustificada procacidad de algunos periódicos, los cuales a veces no están en el caso de guardar las conveniencias, indispensables en los hombres públicos de verdadera importancia.»³⁵⁶

La convicción de la inocencia de la reina María Victoria permanece en Galdós hasta la escritura del relato histórico del reinado, ya que no tiene en sus descripciones más que buenos recuerdos de ella, destacando además su dignidad y cortesía inquebrantables. Por considerar además que todas estas noticias eran falsedades sin fundamento, ni las menciona en la novela, de tal forma que ni una sombra de duda se cierne sobre la primera dama.

La prensa continúa siendo invariablemente un centro de atención para Galdós, además de un punto de referencia como fuente de información. El último ejemplo es sobre el regreso de Zorrilla a la actividad política:

«Según el relato de los periódicos y de los comisionados, hubo necesidad de emplear fortísimos argumentos para hacer soltar el arado

al Sr. Ruíz Zorrilla, y éste al fin se prestó a lo que podría llamarse el coronamiento del edificio radical, ocupando la presidencia.»³⁵⁷

Este dato, puramente anecdótico, de rescatar a Zorrilla de su retiro en Tablada es recogido también y en el mismo sentido en el *Episodio Nacional* citado.³⁵⁸

Este hecho le sirve de pretexto para coronar también él el relato de las idas y venidas de los progresistas durante el reinado del saboyano:

«Les vimos arrojar en brazos de los carlistas y de los alfonsinos por unos cuantos centenares de votos. Luego viendo defraudadas sus esperanzas, y tan pronto cortesanos como demagogos, adoptaron el sistema de la injuria y de la amenaza, campaña periodística y parlamentaria en que dirigieron sus ataques a lo más alto, intentando hacer bajar el trono, ya que no podían subir hasta él.»³⁵⁹

Finalmente, la nueva convocatoria de Cortes hace que la prensa se exalte con todo tipo de manifestaciones sin control, pero el cronista de la política española deja vislumbrar el cansancio y la desolación que le provoca esta ya conocida situación:

«La discusión llevada a su último extremo, la falta de toda prudencia en las manifestaciones de la prensa y tribuna (...); en resumen, la mayor, la enorme dosis de política comunicada repentinamente a una sociedad con poca fuerza para resistirla (...) hacen que al excesivo ardor haya sucedido la exagerada apatía(...).

Los únicos que parecen acudir a las urnas con algún calor son los republicanos, mal reconciliados entre sí después de los últimos disturbios entre transigentes e intransigentes. Al oír los frecuentes altercados que sostienen en la prensa las dos ramas o castas en que se

ha dividido el federalismo, no sabemos qué es más peligroso, si el fervor electoral de los que abogan por la lucha, o la amenazadora propaganda de los que gritan por el retraimiento.»³⁶⁰

Este hastío queda muy gráficamente expresado y recordado en la novela, al señalar el narrador «que sobrevino la quinta o sexta de las crisis que amenazaron aquel reinado.»³⁶¹

La movilidad y actividad febril de la prensa está constantemente presente en los artículos y la impresión que toda esta vorágine pudo causar a D. Benito fue tal que el cuarto poder, la prensa, se convierte en protagonista del relato que posteriormente hizo del reinado de Amadeo I. La forma más lógica de elevar el papel de la prensa al rango que realmente tiene en este periodo histórico fue, para el ya experimentado novelista, convertir a su protagonista Tito en periodista. Con esta circunstancia determinante este singular personaje recorre los centros de opinión que, a la vez, son órganos de discusión y decisión de los partidos, es decir, las Cortes y las redacciones de los periódicos.

La inestabilidad del personaje es propia, asimismo, de la inseguridad inherente a los periodistas de la época e igualmente característica de la prensa que se debate ante el caos reinante. La gran cantidad de periódicos de distintas tendencias que aparecen citados y calificados ayudan a que el lector se pierda en el océano periodístico de esta época permisiva y favorecedora de la discusión. Tito Liviano recorre, frecuenta, conoce, nombra, recuerda, critica periódicos de todas las tendencias políticas: *El Tribunal del Pueblo*³⁶², *El Pensamiento Español*³⁶³, *El Imparcial*³⁶⁴, *La Iberia*³⁶⁵, *El Debate*³⁶⁶, la misma *Revista de España*³⁶⁷, *La Igualdad*³⁶⁸, *La Ilustración Republicana Federal*³⁶⁹, *La Política*³⁷⁰, *Las Novedades*³⁷¹, *El Contemporáneo*³⁷² y el *Diario del Pueblo*³⁷³.

Tito, además, como periodista que es, se codea con otros miembros de la profesión que igualmente, como los órganos para los que trabajan, son representativos de

todo el abanico político: Valero de Tornos, Albareda, Gabino de Tejada, Rodríguez Solís, etc.

Importante es dejar constancia también de que en este *Episodio* es donde Galdós, de toda la última serie, más se refiere a la prensa como factor determinante de la política española, donde más periódicos y periodistas cita, a pesar de que Tito sigue siendo el protagonista de la serie.

Esta etapa pues de intensa labor periodística de Benito Pérez Galdós marcó su memoria hasta el punto de querer reflejarlo, como ya hemos comprobado, cuarenta años después.

Sin embargo, la euforia de la prensa que expresa en los artículos de la Revista de España y del Episodio contrasta con el fatalismo de estas sus palabras publicadas cuando el fin del reinado de Amadeo I toca a su fin (otoño de 1872):

«(...) tememos mucho que en las próximas

Revistas nos veamos obligados a consignar tristes y tal vez muy bochornosos acontecimientos.»³⁷⁴

No hubo más «Revista Política Interior». Fueron las palabras con las que se cierra su labor como cronista político de la *Revista de España*.

2.9.- GALDOS, DIRECTOR DE EL DEBATE

El Debate nació con y para la monarquía amadeísta por iniciativa de Albareda y con dinero de Prim³⁷⁵ y, desde su primer número, publicado el 16 de enero de 1871, hasta el 6 de octubre de 1872 se editó bajo la dirección de Benito Pérez Galdós. Si extraño resulta que el maestro olvidara en sus memorias otros trabajos dentro del periodismo, lo es aún más la omisión de este diario, porque su ideología pro-amadeísta es evidente en la redacción de

Amadeo I.

Aunque Seoane lo califica de «constitucional unionista»³⁷⁶, sus intenciones se centran con más pasión en defender y mantener un régimen nacido, como ya hemos indicado, del consenso, una monarquía constitucional que apaciguara los ánimos tras la revolución de Septiembre:

«Nuestra primera aspiración se dirige a procurar que la Monarquía recientemente fundada adquiriera toda la robustez, todo el prestigio, toda la fuerza que son necesarios para que el país desarrolle a su amparo sus fuerzas vitales.»³⁷⁷

Más personales y directas son estas impresiones que recoge Víctor Gabirondo:

«-No se me olvidará -solía decir Galdós- la fundación de aquel periódico del general Prim; fue cosa de sueño. Albareda le habló al General. El General escuchó. Volvió a hablar Albareda... De pronto, Prim, con aquellos movimientos rápidos que tenía, abrió un cajón de la mesa, sacó un fajo de billetes, y entregándoselos a Albareda, de dijo:

- Vamos a ver ese periódico.

- Y lo vimos -decía don Benito-, y triunfamos con él. Eramos redactores -añadía el maestro- Núñez de Arce, López Guijarro, Ramón Conesa, Ferreras y yo.»³⁷⁸

Los artículos de Galdós para *El Debate* son inéditos, ya que con firma sólo se le conocen dos³⁷⁹, a pesar de que dijera refiriéndose a su labor en este periódico:

«(...) fui redactor bastante tiempo. Sus columnas están llenas de trabajos míos. Hice innumerables artículos de política, de literatura, de

arte, de crítica.»³⁸⁰

La única fuente directa que podemos pues utilizar es el *Episodio Nacional Amadeo I*, ya que en éste *El Debate* es la pieza más importante dentro del conjunto de la prensa, siendo además el periódico más citado. Del texto se desprende que no hay periódico sin Albareda, ya que el protagonista y narrador se relaciona con su creador del que también veremos lo que dice.

En vez de agrupar las citas por temas, como lo hemos hecho hasta ahora, preferimos seguir el orden impuesto en la narración para poder apreciar así la evolución de *El Debate* en el desarrollo del reinado de Amadeo I.

La primera aparición de *El Debate* en Amadeo I está fechada en febrero-marzo de 1871 y se refiere a cómo Tito entró a trabajar en el diario amadeísta gracias a la mediación del «excelente chico isleño». Las primeras impresiones sobre Albareda se registran también en estas páginas³⁸¹; quedan definidas su personalidad, talante e ideología, que coinciden con las del periódico recién nacido. Por último, en estas palabras Galdós desvela el final del diario por la imposibilidad de defender algo que dejaría de existir:

«vino a proponerme que fuese a trabajar con él en *El Debate*, fundado a principios del año por José Luis Albareda. La verdad, me sedujo la proposición, por el modernismo y buen tono de aquel periódico, y con esto y una sola consulta con la almohada, quedé libre de mis dudas y me desligué del pendiente compromiso con Llano y Persi³⁸²... No poco se holgó el isleño de mi resolución, y al día siguiente nos fuimos gozosos al pisito bajo de Trajineros, donde estaba *El Debate*, y en otro cuarto del mismo piso tuve el gusto de hablar con Albareda, a quien yo no conocía más que de vista y fama.

Por las Once mil Vírgenes, que me fue muy simpático el

caballero andaluz. Hombre más salado no he visto, y si en la primera visita me cautivó por su gracejo, cuando el trato afinó mi conocimiento, le admiré por su talento macho y por la viveza con que percibía y atrapaba las ideas políticas culminantes en cada día, y la claridad con que veía la fase de razón de esa idea, la fase de oportunidad y la fase de peligro... Inspirado por José Luis, que así le llamaban sus íntimos, escribía yo de todo: teatros, vida social, política. El fundador leía nuestros artículos, y si le gustaban, nos elogiaba desaforadamente. Cuando, según él, lo hacíamos mal, nos trataba como perros.

Prevínome el isleño contra las hipérboles de Albareda:

- Ni cuando te pone en los cuernos de la luna te envanezcas, ni demasiado te aflijas cuando te trata a zapatazos.

Un día que escribí muy a su gusto una croniquilla de salones elegantes, alfonsinos y católicos, me dijo así:

- Tiene usted más talento que Dios.

Al día siguiente le desagradó un suelto político, y al entrar en su alcoba, oí que decía, por mí:

- A este judío enano le voy a dar cien patadas.

Su enojo pasaba como el humo y se desvanecía en donosas ocurrencias. Nos quería, y le queríamos. Para mí era el periodista ideal. Cuando nos llamaba para sugerirnos alguna idea, con igual confianza nos recibía en su alcoba, recién dormida la mañana, que en la próxima pieza, donde le veíamos bañarse en pelota, tomar ducha por regadera, y hacer luego su *toilette* de persona pulcra y elegante, todo esto

hablando de lo humano y lo divino con singular donaire ceceoso, apuntando la idea política o el juicio picante de cosas y personas.

Era nuestro inspirador y Mecenas partidario ferviente de la Conciliación, y apoyaba con su periódico el primer Ministerio de don Amadeo, armadijo de unionistas y radicales. Creía el buen andaluz que se hundiría el mundo en cuanto los dos concertados puntuales de la situación se cayeran cada uno por su lado. Y si esto creía el maestro, o si no creyéndolo lo afirmaba, de su caletre al nuestro lo transmitía por razones de puro arte político. Yo no pensaba como él en lo tocante a la Conciliación, que infecunda me parecía, pues cada una de las dos partes a la otra estorba para toda labor eficaz. Pero me guardaba de manifestarlo a mi jefe, que me habría soltado el chorro saladísimo de su verbosidad andaluza. Yo pensaba en ello y me decía:

<<Algún motivo tendrá este hombre para patrocinar con tanto ardor la forzada coyuntura de los dos partidos, y para fundar un periódico con el fin exclusivo de sostenerla.>>

El Debate araba la tierra política sin lograr la derecho de surco, porque ni el buey unionista ni el buey radical se avenían a tirar del arado con igualdad. ¿Romperían el yugo?.

Lo rompieron, sí, señor, bastantes días después de entrar yo en *El Debate*.»³⁸³

Nótese que Galdós habla, siendo fiel a la verdad, de José Luis Albareda como el «fundador» y no como el director de *El Debate* e igual de relevante es el hecho de que en ningún momento hable del director del diario amadeísta, es decir, en ningún momento habla de su papel como director.

En la novela se apunta también que, además del dinero de Prim, había financiación venida de ultramar, lo que parece apoyar la afirmación de que este periódico fuera «defensor incondicional del esclavismo»³⁸⁴, lo que, por otro lado, choca con las ideas abolicionistas del canario que quedaron suficientemente demostradas en su colaboración en *La Nación*.

Estas acusaciones que no parecen escandalizar a Galdós, pese a que, en el primer momento de enterarse, Tito se ofende, no pueden cuestionar la grandeza de Albareda y, para que quede clara la honradez del fundador, finaliza este pasaje ensalzando a su maestro periodístico y gran amigo, sin dejar el más mínimo resquemor hacia su persona, ya que quien ha informado a Tito de las subvenciones cubanas no fue contrariado ni desmentido por la *Tía Clío*, es decir, por la Historia:

«-En *El Debate* está usted muy bien -me dijo-. José Luis es listo, bien relacionado, y sabe mirar por los que le sirven, y abrirles camino para las buenas posiciones políticas. Un sueldecito regular no le faltará a usted... El periódico está bien hecho; me gusta mucho... y vivirá. Su vida está asegurada para largo tiempo. Hay dinero, amigo, hay dinero a granel. ¿Sabe usted de dónde vienen los monises?... Pues vienen de Cuba... ¿Por qué abre tanto esa boca? De Cuba, sí, señor. Pero ¿usted cree que hay en España dinero que no venga de la Perla de las Antillas?... Qué..., ¿lo niega usted?.

- No, señor; no niego ni afirmo nada: oigo.

- Pues oiga usted más. El dinero lo mandan los ricos hacendados de la Isla para crear aquí una opinión favorable a sus intereses. Considere usted, joven, lo que son los intereses en aquel país tan rico y tan desatendido por estos Gobiernos. Los buenos españoles de allí quieren que no se precipite el Gobierno en echarles reformas y

reformas. Sobran aquí sabios, oradores, y el buen sentido se cotiza muy bajo. Quieren los buenos españoles que si se ha de quitar la esclavitud nos contentemos ahora con el *vientre libre*, dejando lo demás para mejores tiempos. Si así no se hace, peligrará la riqueza, la propiedad, y los ingenios serán pronto montones de ruinas... Para meter estas ideas en las cabezas alocadas de acá, los hacendados desean tener aquí órganos de la opinión sensata. Hacen ellos su cuestación, reúnen una porrada de miles de pesos y los mandan acá. Ahora viene el dinero a las manos de don Manuel Calvo, que está en Madrid. ¿No le conoce usted? Vive en casa de Lhardy. Es la única persona que Lhardy aposenta en su casa... De las manos de Calvo pasa el dinero a las de don Adelardo Ayala, que lo distribuye..., porque no es sólo *El Debate* el que cobra por defender la buena causa. ¡No he visto yo pocos fajos de billetes pasar de las manos de don Manuel a las de don Adelardo! Qué, ¿se asusta, Tito? ¿Es usted de los españoles pacatos que tiemblan y se descomponen cuando oyen hablar de gruesas cantidades?

- No me asusto, señor -le dije-; me asombro y casi me indigno de que se suponga a mi jefe capaz de ...

- ¡Ay, qué gracia! -exclamó el herpético rompiendo en franca risa-. Pero ¡si Albareda no pierde con ello ni un átomo de su honradez; si esto es lo más lícito, lo más meritorio, lo más...! Albareda es un amante filósofo, que se adelanta a su época. Si a él le convienen tener un periódico defensor de su política, ¿qué mal hay en recibir auxilio de un grupo de buenos españoles que miran por su patria? Me consta que el dinero pasa por las manos de Albareda sin que nada se pegue en ellas.
(...)

Me guardé bien de contar a don José Luis lo que había visto y oído, tal vez soñado. Tratando en largos días al maestro y a sus amigos, llegué a la certidumbre de que *El Debate*, como otros periódicos de Madrid, vivía de la savia cubana. Esta pasaba por las manos de Albareda sin que en ellas quedaran ni partículas del precioso metal. Todo era poco para el cuerpo y el alma de la publicación (imprenta, papel, redactores). El hombre que sostenía con fatigas y el apoyo de sus amigos la *Revista de España* fue un grande y desinteresado propulsor de la cultura del país. Fue el más aristócrata de los periodistas y el más elegante de los políticos. Las campañas que él inspiraba llevaban siempre el sello de distinción exquisita. En contacto constante con la gente linajuda, se mantuvo fiel a los ideales de la soberanía de la Nación; era conservador a la inglesa y predicador del *self-government*. Esta fórmula y los mote de los dos partidos, fundamento y piezas principales de la máquina política, los *tories* y los *wighs*, no se apartaban de su boca andaluza... Y viviendo entre millonarios siempre fue pobre, y en la pobreza se deslizó su vida, que muchos tenían por ociosa y era muy activa. Mujeriego, taurófilo y deportista, tenía tiempo para todo, hasta para demostrar con hechos que el talento fecundiza la misma frivolidad, y de ello sacan frutos preciosos la razón y el ingenio.

A propósito de ingenios, quiero hablar del conocimiento que en *El Debate* hice con varios sujetos que lucidamente han figurado en las letras y en el periodismo. Los que más vivos conservo en mi memoria son Rodríguez Correa y Ferreras...»³⁸⁵

Desvía en ese momento en que iba a recordar a sus compañeros de redacción la atención hacia los sucesos políticos protagonistas del reinado del extranjero.

Las diferentes ideas de Tito y Albareda respecto a la coalición llegan a su culminación cuando, en el verano de 1871 ésta se rompe, aunque Albareda, tozudo sigue propugnándola:

«- Ya ve usted, mi querido don José Luis -dije al maestro-, lo mal que resulta el intentar que gobiernen juntos los que de su separación y diferencia sacarían la fuerza eficaz que pone en marcha la máquina del sistema. Ya que tan enamorado está usted del turno inglés, hágase la prueba de que gobiernen ahora los *wighs* con su programa y planes de reforma, y que los señores *tories* aguarden con paciencia su vez.

Pero Albareda no daba su brazo a torcer. Hombre agudísimo, que por imposiciones de la Fatalidad tenía compromiso de abogar por el contubernio, desmintiendo su *dilettantismo* anglómano, sacaba razones de sus fértil ingenio y me apabullaba con sofismas deliciosos. Seguía yo defendiendo con mi fácil pluma el desbaratado armadijo, tratando de recoger los pedazos para volver a pegarlos con la cola de mis artículos. Pero por mi cuenta digo que los *tories* de acá eran la mayor calamidad del Reino.»³⁸⁶

Estas palabras recogen de nuevo el estancamiento ideológico del diario que no se adaptó, en este caso, a la realidad evidente y que Galdós sí que reflejó, como ya hemos podido comprobar, en los artículos que publicó en la *Revista de España*, a pesar de estar esta regida por el mismo «don José Luis».

En el mismo verano del 71 Tito describe el talante de sus artículos políticos publicados para *El Debate* y coinciden absolutamente con el talante de los que hemos visto en la *Revista de España*:

«Mi sueldo y lo que yo ganaba en *El Debate* hablando pestes del

radicalismo, barajando los *tories* con los *wighs*, o bien preconizando como heroica medicina de España el *self-government* (...)»³⁸⁷

Una circunstancia del verano que afectó al periódico son los apuros económicos en los que se vio envuelto el periódico y Tito y, no sabemos si también Galdós, citando de nuevo, como echándolos de menos a su maestro y sus compañeros del periódico:

«Para mayor desdicha, la inacción veraniega metió a *El Debate* en el pantano de las economías, y a mí me tocó el ser uno de los licenciados hasta otoño. El isleño se fue a Santander³⁸⁸; Albareda a tomar los baños de Dax, y yo no tenía santo a quien poner una vela... Ferreras y Correa, ¡ay de mí!, también levantaron el vuelo.»³⁸⁹

Este verano de penuria económica Tito Liviano abandona la redacción de *El Debate*. Este cese es perfecto para el desarrollo de la novela ya que, por un lado, justifica que el protagonista pueda pasar a otros periódicos de más peso en la situación política del momento y, por otro, el diario amadeísta protector del Contubernio ya no tenía un motivo para vivir. De hecho más tarde en febrero del 72 se rememoran los artículos de Tito defendiendo la coalición de unionistas y radicales³⁹⁰. Por ello, y a pesar de la relevancia que el autor dio a *El Debate* en los primeros momentos del reinado, durante los sucesos del año 72 no lo cita sino como recuerdo, pero rememora también a sus dos antiguos compañeros de fatigas periodísticas: Correa y Ferreras:

«(...) me encontré a Ramón Correa, que del Príncipe venía muy embozado en su capita. Del teatro solía ir a sus tertulias de gente de tono, y después se zambullía en el Casino hasta el amanecer. Me paró; hablamos con expresiva confianza; quejóse de mi retraimiento...»³⁹¹

La invitación que Tito recibe de su amigo para que le visite en su casa es utilizada para seguir describiendo la bohemia y sibarita vida del periodista cubano:

«*La hora a la que me levanto* era, en el reloj de la vida de Correa, las siete de la tarde. Hombre más nocturno no he visto nunca. Vivía en un piso bajo de la calle de Claudio Coello. Retirábase al despuntar el día. Despertaba de doce a una; se incorporaba, y sus criadas le servían un buen almuerzo en una mesilla de patas muy cortas, construida *ad hoc* para formar un plano sólido sobre las telas del rebozo. Después de bien almorzado, seguía durmiendo hasta las seis y media o las siete. Era la hora de recibir a los amigos, y lavándose y vistiéndose, charlaba con ellos hasta que salía para la casa rica en que había de comer. Tal era el vivir de Ramón Correa, que se pasaba meses y años sin conocer al sol más que de oídas. En la noche social resplandecía la luciérnaga de su grande ingenio. Por ser Correa cubano, debo decir *cucuyo*. De noche brillaba más que de día, y hablando más que escribiendo, pues la indolencia ponía diques a su talento para mostrarse en la literatura escrita. Su gracia, su exquisito gusto literario y su inmenso saber de cosas mundanas corrían sin tasa en los raudales de la conversación.

Desde que iniciamos la nuestra, todo lo que me dijo mi amigo, acabado de salir de la cama, iba encaminado a catequizarme para que me hiciese sagastino. Con burlas y razones quería convencerme de mi estulticia, y alabó a don Práxedes y al duque de la Torre, presentándolos como los únicos hombres que podían traer a España la paz, el bienestar y la cultura. Era Correa un espíritu liberal metido en la armadura de un eclecticismo elegante y conservador, como Albareda y demás políticos procedentes de *El Contemporáneo*³⁹². Con el buen gusto y la pasta de un positivismo del mejor tono, adornaba sus argumentos.»³⁹³

La simpatía que describe en Rodríguez Correa es comparable a la que también

señala en Pepe Ferreras a quien tarda más de un año en encontrarse Tito en el desarrollo de la novela. Ambos, Correa y Ferreras, se han hecho sagastistas como se desprende del texto anterior y de su continuación³⁹⁴:

«(...) Pepe Ferreras, el periodista más discreto y agudo de aquellos tiempos, hombre que sabía cual ninguno poner el dedo en la parte doliente de todo suceso político y mostrar el grave daño que padecíamos.»³⁹⁵

Por último, en el momento en el que el rey abdica, también hace una síntesis resaltando las cualidades de Ferreras en cuanto a autoridad:

«(...) por su autoridad y claro sentido de las cosas formaba un corrillo en cuanto hablaba (...)»³⁹⁶

Todos estos recuerdos cargados de amistad y admiración hacia *El Debate* y su fundador es lo que queda para estudiar la relación de Galdós con el periódico amadeísta que, lógicamente, no sobrevivió a la Primera República.

La vida de Tito, el protagonista, estuvo marcada por su trayectoria periodística; la de Galdós, el creador de Tito, también estuvo mediatizada en estos años, en los que empezaba a escribir su primera serie de los *Episodios Nacionales*, por la prensa, que se presenta como un elemento determinante del acontecer histórico. Como acontecer histórico es su magna obra, el papel de la prensa debería ser *a priori* un instrumento de gran valor para don Benito como fuente de información y como tema.

2.10.- EL PATRIOTISMO EN LA ILUSTRACION DE MADRID.

*La Ilustración de Madrid*³⁹⁷, como su nombre indica, revista ilustrada, nació el 12 de enero de 1870. Siempre fue quincenal: empezó sacando sus números el 12 y 27 de cada mes y, en sus últimos meses de vida, cambió estos días por el 15 y el 30. En total vieron

la luz 58 números de 16 páginas, aunque en ocasiones especiales se elevaban a 24.

Se imprimía en la imprenta de *El Imparcial*, cuyo creador, Eduardo Gasset y Artime, era el director general de *La Ilustración de Madrid*. Contó además con un director literario de excepción, Gustavo Adolfo Becquer, figurando su hermano Valeriano como dibujante.

La primera mencheta que se publica distribuye los cargos, aparte de los ya citados, como siguen: Isidoro Fernández Flórez, redactor; José Vallejo Galeazo, gerente; Bernardo Rico, grabador; y colaboradores Roberto Robert -articulista y escritor satírico³⁹⁸-, y José Fernández Bremón -que utilizaba como pseudónimo Efebe-.

Otros colaboradores de renombre imprimieron sus artículos en esta prestigiosa revista ilustrada, como es el caso de Cánovas, Silvela, Rubio, Albareda, Ros de Olano, García Gutiérrez, Núñez de Arce, Fernández de los Ríos, Ayala, Palacio y Castelar.

Una disputa entre las dos grandes revistas ilustradas, *La Ilustración Española y Americana* y *La Ilustración de Madrid*, por una subvención oficial que tenía la primera, nos ofrece el significado e intereses de la que nos ocupa, reivindicando con firmeza su carácter «exclusivamente español» que tenía a gala:

«*La Ilustración de Madrid* pertenece a una sociedad de literatos, dibujantes y grabadores que, reuniendo sus fuerzas, aspiran a encontrar la justa retribución de su trabajo sin someterse a las exigencias del capital representado por el editor, que hasta aquí les ha servido de intermediario para con el público. Y sólo con esta independencia ha podido fundar un periódico ilustrado, único en su género; un periódico exclusivamente español, en el que no encuentran cabida más que artículos y dibujos inéditos y originales de escritores y artistas, nuestros compatriotas.»³⁹⁹

Galdós publicó su primera «Crónica de la Quincena», título invariable de todas sus colaboraciones en *La Ilustración de Madrid*, el 15 de enero de 1872, lo que quiere decir que escribía artículos por aquel entonces en tres periódicos a la vez, de los cuales dirigía dos en ese momento, por lo que creemos que, después de esta puntualización, no cabe ningún género de dudas sobre la intensa profesionalidad como periodista de Benito Pérez Galdós.

2.10.1.- GALDOS Y SUS LECTORES

Al analizar los contenidos y las formas que utilizaba Galdós en sus crónicas escritas para *La Ilustración de Madrid*, nos encontramos con las características que observábamos en el análisis de *La Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, recordemos, publicación artística, científica y literaria. Las diferencias entre ambas estriban en la madurez que manifiesta en la ilustrada.

La primera coincidencia se refiere a su relación con los lectores de la publicación: su interpelaciones y llamadas de atención son frecuentes. Sin embargo, con el paso de los años transcurridos entre una y otra, D. Benito, el novelista, ha adquirido la costumbre de relacionarse de una forma más directa con sus lectores, hablándoles, como lo hace en sus novelas y como lo hizo anteriormente en *El Omnibus*, sobre sus propias costumbres, sobre sus intereses, sobre sus conocimientos, etc. A modo de ejemplo, en *La Sombra*, cita en varias ocasiones a sus lectores, de hecho sus primeras palabras van dirigidas a ellos: «Conviene principiar por el principio, es decir por informar al lector»⁴⁰⁰; por otro lado, juega con ellos al hacerles pensar algo para luego desmentirlo: «Esto hará creer al lector(...). No.»⁴⁰¹; y finaliza la novela suponiendo sus intereses: «(...) el caso no merecía la pena, porque a mí no me importa mucho saberlo, ni al lector tampoco.»⁴⁰².

Esta misma técnica es un rasgo expresivo que Galdós arrastra del periodismo a la narrativa, y es, pues, constante en todas sus creaciones, si exceptuamos, naturalmente, su novela dialogada y el teatro, que lo evitan por la propia naturaleza del género. Ahora lo

utiliza y en tono de humor, jugando con sus lectores, en su primer artículo de *La Ilustración de Madrid*, mostrándoles al mismo tiempo cuáles son sus intenciones:

«(Sus artículos) son un estéril relato de sucesos, fríos, desnudos e insípidos hijos de la observación, que nadie necesita buscar en estas páginas, porque andan por el mundo a la vista de todos, paseándose con singular desvergüenza en el ancho escenario de la vida humana, y excitando el llanto o la risa según se les antoja, y conforme al humor de quien con tales cómicos se divierte.

Parecerá una irreverencia decirlo; pero es ciertísimo que no puedo contener la risa figurándome al lector de LA ILUSTRACION en el momento de fijar su curiosa cuanto inteligente mirada en este artículo que con tanto trabajo (Dios y yo lo sabemos) estoy escribiendo⁴⁰³. El buen lector que nada sospecha y prematuramente se regocija en su interior con las encantadoras creaciones poéticas y las risueñas inverosimilitudes que espera ver, como antes, en este sitio, mira el papel y ¡oh, vil realidad! tropieza de buenas a primeras con una *Crónica Quincenal*, en que no se habla más que de lo que ha pasado ¡de lo que ha pasado!, es decir, de lo que él sabe, de lo que él ha visto, de aquellos acontecimientos en que tal vez haya desempeñado papel importante.

Aquí, escondido en mis garabatos, como el gusano en las ramas secas y espinosas de la zarza, le estoy viendo al poner los ojos en la encrucijada prosa que escribo y (vuelvo a decirlo) no puedo contener la risa: veo cómo arruga la piel de su cara en avinagrado mohín, cómo frunce las cejas, cómo extiende el labio inferior, cómo lleva la mano a la oreja, cómo sale de su boca una modulación desdeñosa, vaga

fórmula de su enojo, y cómo, por último, haciendo un gesto digno de D. Quijote, cuando vio trocadas en ventas manchegas los castillos de su desvencijada imaginación, vuelve la hoja y va a buscar en las páginas de grabados alguna cosa que le cure de su aburrimiento. ¡Infeliz: le hemos quitado su juguete!»⁴⁰⁴

Estas interpelaciones a sus lectores se repiten en casi todos los artículos, aunque no con el exagerado optimismo que preside estas líneas.

Es importante destacar que estas conversaciones o palabras dirigidas directamente a sus lectores son más adecuadas al estilo periodístico que al novelístico del escritor, como lo prueba, por ejemplo, el párrafo que reproducimos a continuación y que aparece en *El Audaz* publicado en la *Revista de España* y que, sin embargo, el autor omite en las ediciones completas posteriores:

«Perdónenos el lector esta digresión, que interrumpimos a disgusto. Pero si la necesidad de reanudar el hilo de la narración no nos lo impidiera, de buena gana le haríamos conocer lo que a principios de siglo se escribía aquí sobre aquellos asuntos, encubriendo bajo formas poéticas la audacia de la agresión.»⁴⁰⁵

A continuación de haberse dado a conocer a sus lectores de *La Ilustración de Madrid*, pasa a desglosar qué tipos de hechos -»Hechos, nada más que hechos»⁴⁰⁶- son los que va a tratar en sus crónicas, que, en resumen, son todos los imaginables: política extranjera y española, acontecimientos literarios, novedades literarias, editoriales y teatrales y, habitualmente también, prensa en español publicada en el extranjero.

Aparece en este su primer artículo una costumbre única en sus colaboraciones periodísticas para *La Ilustración de Madrid*: la de nombrar el periódico donde está escribiendo. Esta apreciación se hace más patente cuando, también en casi todos sus artículos,

anuncia⁴⁰⁷, y a veces comenta⁴⁰⁸, las ilustraciones que aparecen en el mismo número de la revista, citándola casi siempre como «LA ILUSTRACION».

Por otro lado, aunque en el listado de temas que aborda en sus crónicas se encuentren los políticos, éstos son tratados bajo la forma de información o noticia, sin tener posibilidad, al contrario de lo que hacía en otros periódicos, de elaborar críticas o análisis de estos asuntos. Ante estas limitaciones, y como ya le sucediera en *La Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, Galdós se siente inquieto y es incapaz de no emitir juicios ante el dolor que le provocan los nuevos brotes carlistas:

«Como LA ILUSTRACION DE MADRID no es periódico político, nos abstenemos de comentar sucesos que sería difícil aislar de la política general, aunque para condenar la sublevación carlista unamos nuestra voz a la de toda la prensa.»⁴⁰⁹

Y como también aconteciera en el que fuera semanario de *Las Novedades*, no se resiste a callar, por lo que insiste en condenar los métodos violentos de los eternos pretendientes al trono:

«(...) la política de todos los partidos sigue charlando muy alto, aunque pacíficamente, en los periódicos y en los círculos; pero nada dice por boca de los cañones.»⁴¹⁰

Posteriormente, mientras que en sus artículos de la *Revista de España* analiza una tras otra las crisis ministeriales que se van sucediendo, en *La Ilustración de Madrid* tampoco lo hace, sino expresando con voz cansada la ya habitual inestabilidad gubernamental, y en lo que se refiere al pacto de Amorevieta que tanto reprochaba en la revista de Albareda, se limita en ésta a condolerse con impotencia por la sangre derramada:

«Además, cuando estas líneas vean la luz, ¿qué lector de LA

ILUSTRACION no sabrá por otros conductos más diligentes en traer y llevar noticias, que hemos tenido una nueva crisis ministerial, que la insurrección carlista ha derramado bastante sangre preciosa, con otros tristes hechos que omitimos por no ser este el lugar?

Nada de esto está bajo nuestro dominio.»⁴¹¹

Sin embargo, la euforia del primer artículo ya había quedado aplacada meses antes:

«Está de Dios que estos artículos no puedan ser tan alegres como al principio nos propusimos, contrariedad ocasionada no sólo por la muerte (de Eugenio Ochoa), sino por acontecimientos públicos de tan peligrosa trascendencia que difunden cierta melancolía por las columnas de toda la prensa española, lo mismo política que la literaria.»⁴¹²

2.10.2.- PRENSA EXTRANJERA

La prensa francesa vuelve a captar el interés de don Benito en *La Ilustración de Madrid*, como ya lo hiciera en la *Revista del Movimiento*. La opinión que ésta le merece no cambia de uno a otro, ya que la veracidad de los periódicos del país transpirenaico queda en tela de juicio sus informaciones al decir «si es cierto...»:

«(...) hemos oído hablar de un estreno en el teatro de la *Gaieté* de París, y si es cierto lo que se cuenta y lo que dicen los periódicos de la capital de Francia, *Le roi Carotte* es una de las más estupendas obras que se han representado, cantado y bailado en teatros humanos.»⁴¹³

Esta desconfianza se endurece al tachar de falso un descubrimiento científico. A este tipo de informaciones carentes de veracidad las denomina ahora «filas de boulevard» en vez de «canards» y aprovecha estas noticias para señalar que esta clase de prensa es un

insulto para el pueblo francés:

«Aconsejamos a nuestros lectores que no tomen en serio el descubrimiento de la dirección del globo aerostático, que según la prensa francesa es debido al astrónomo Mr. Dupuy de Lome. La circunstancia de haberse encargado al *Gaulois* la propagación de este prodigio, hace que todo el mundo lo tenga por una de las muchas *filfas de boulevard* de que son órgano oficial aquel y otros diarios callejeros, cuyo lenguaje desenvuelto e inexcusable frivolidad parecen insultar constantemente a la Francia humillada (...)

(...) al ver preconizada por el *Gaulois* la navegación aerostática, parece como que este problema ha dejado de ser cosa seria. Esa gente cree que se vuela con el cuerpo tan fácilmente como con la imaginación.»⁴¹⁴

Si la honradez de la prensa noticiera francesa es objeto de comentarios, no lo es menos el de la prensa ideológica, aprovechando la menor oportunidad para anunciarlo en las páginas de *La Ilustración de Madrid*. Cuando el Papa critica a la prensa ultramontana gala, Galdós, abiertamente anticlerical como hemos observado a lo largo de toda su obra periodística, se une a los juicios del pontífice:

«Tal vez sea de gran oportunidad mencionar a propósito de las aspiraciones y lenguaje de ciertos partidos, la censura dulce que en la forma pero enérgica en el fondo que Su Santidad dirigió en su elocuentísima y tierna alocución de 12 de abril, a la prensa ultramontana de la nación vecina, no nombrada, pero sí claramente aludida en aquel discurso.»⁴¹⁵

Por otro lado, a partir de una referencia a los periódicos franceses, por la subida

de impuestos decretada allí, Galdós emite por primera vez un juicio de la prensa norteamericana, aunque tan escueto que no podemos dilucidar si éste es positivo o negativo, pero los sustantivos que utiliza, aun así, son significativos:

«La irritación ha sido grande, y los periódicos de París y de los departamentos se han expresado en estos días con una acritud y desparpajo que recuerdan la prensa de los Estados Unidos.»⁴¹⁶

No obstante, la prensa francesa no es la única que exagera acontecimientos, ya que lo mismo hacen el telégrafo o las empresas telegráficas, hoy en día agencias de noticias, que se convierten en transmisores casi siempre de malas noticias:

«Hace poco el telégrafo nos trajo la noticia de un atentado contra la reina Victoria (...).»⁴¹⁷

Peor que hacerse eco de noticias tristes es exagerarlas, sobre todo cuando se trata de dar morbosidad a los asuntos, hechos éstos que denuncia al producirse un triste acontecimiento, como lo es el de una erupción del Vesubio:

«El telégrafo, gozoso de esta novedad, transmite a todos los pueblos accidentes tan curiosos como el color de las llamas, la dirección de la lava desbordada, las curvas descritas por las piedras que escupe el volcán bramando de cólera.»⁴¹⁸

Las noticias dadas además por las agencias telegráficas sufren, cree el canario, una grotesca desvirtualización desde su mismo nacimiento, lo que queda descrito en un artículo cargado de ironía y sarcasmo, apuntando que estos hechos parecen producirse con mayor frecuencia cuando no hay sucesos destacados que sacien su necesidad de transmitir novedades:

«(...) es extraordinario el partido que sacan de estos sucesos las

empresas telegráficas que viven de transmitir emociones a todo el mundo, y los corresponsales de Europa y América. La observación quizá indiscreta de algún concurrente que se aburre en aquella sala, sorprende al ilustre anciano en conversación con éste o con el otro diplomático. Al punto surgen las conjeturas y las profecías. ¿Habló con el conde de Arnim? Pues tenemos una próxima evacuación del territorio francés. ¿Cuchicheó con Lord Lyons? Pues es seguro que Inglaterra va a tomar parte más activa en los negocios europeos. ¿Dijo dos palabras el caballero Nigra? Pues no hay remedio sino que se trata de una reconciliación con Italia. ¿Se sentó en un rincón en compañía con el embajador ruso? Pues cátese que algo va a pasar en el mar Negro. Cuestión de Oriente tenemos. Y así se entretiene la curiosidad pública, a falta de noticias de interés real.»⁴¹⁹

Con respecto a la prensa extranjera un apartado especial lo conforman en *La Ilustración de Madrid* las publicaciones que se imprimen fuera de nuestras fronteras y que están escritas en español. Estos periódicos a Galdós le parecen bien, en principio, sobre todo en lo que se refiere a *La América Ilustrada* y al *Eco de ambos mundos*, debido a que sus intereses están encaminados a unificar la América latina en el caso de la primera, aunque existe el peligro, que denuncia, de que se propugne su segregación de España, y a unificar los dos continentes, en el de la segunda:

«Cada día nos visita un nuevo libro y una nueva publicación periódica (...) También han llegado a nuestra redacción dos revistas, la una ilustrada y procedente de Nueva York, la otra puramente política y de noticias, impresa en Londres. Ambas están escritas en español.

La América Ilustrada es una publicación de excelentes condiciones materiales, consagrada a poner en comunicación a todas

las nacionalidades de la América latina. El objeto es laudable, si no sirve de pretexto para una propaganda filibustera contra España, como parecen indicar algunos de sus artículos. *El Eco de ambos mundos* nos parece mejor en su confección y en sus fines, pues trata de enlazar todos los pueblos latinos de ambos continentes, destruyendo absurdos antagonismos y señalando a nuestra raza un alto ideal no realizado todavía.»⁴²⁰

De estas palabras se desprende que, en primer lugar, Galdós se solidariza con la ideología patriótica de la publicación en la que escribe; que propugna, en segundo, la unidad de España y sus colonias, lo que, a su vez, hace fortalecer la exaltación patriótica; y que un mismo idioma, por último, es un elemento aglutinante de los pueblos hispanoamericanos y que la prensa sirve de instrumento a este elevado fin.

Por otro lado, debemos subrayar el mensaje implícito del primer párrafo transcrito. Puede leerse en él que a la redacción de los periódicos se enviaban las nuevas publicaciones que veían la luz, probablemente a modo de propaganda y que, por tanto, Galdós tenía acceso a ellas y que las revisaba.

Hemos de tener en cuenta también que Galdós, reiteramos, trabajaba en cuatro periódicos simultáneamente, por lo que lógicamente le era asequible una cantidad ingente de obras librescas y periodísticas.

Otra publicación extranjera mencionada es *El Americano*. Sin embargo el canario lo cita por los nada éticos métodos de su autopropaganda que utiliza y lo critica por propagar ideas independentistas para «nuestra isla de Cuba»:

«Algo ha dado que hablar últimamente el solemne desaire que ha recibido de los escritores españoles cierto periódico que se publica en París con el título de *El Americano*, y que, consagrado a defender

la teoría de Monroë, la aplica a nuestra isla de Cuba, levantando la bandera del filibustero al amparo del nombre de una multitud de ilustres y muy leales compatriotas nuestros. *El Americano*, que aspiraba a tener por colaborador al mundo entero, ideó para conseguir este fin un sistema muy fácil y cómodo, que recomendamos a las empresas de periódicos, si tienen arrojo para plantearlo. Consiste el sistema en tomarse el trabajo de redactar una larga lista de escritores de todos los países e insertarla luego en la primera o cuarta plana de la publicación, con lo cual dicho se está que ésta podrá carecer de buenos artículos, pero nunca de excelentes padrinos. Todos los sistemas ventajosos tienen un inconveniente; y éste que inventó el señor Varela tiene el de que a lo mejor salen protestando los apócrifos colaboradores, como ha sucedido con los españoles, que eran los más, y (permítasenos la petulancia), los mejores. Blasco, Ayala, Escosura, Bretón de los Herreros, Nombela y otros escritores distinguidos han protestado contra la usurpación de sus nombres por *El Americano*, explicando algunos de ellos su consentimiento en la colaboración de este periódico, por ignorar que se propusiese ser órgano del filibusterismo.»⁴²¹

2.10.3.- PRENSA LITERARIA

Si bien esta publicación quincenal era ilustrada también era eminentemente literaria. Precisamente Galdós en sus escritos hace mención a los libros nuevos que se publican; pero, siguiendo su nuevo estilo, bien diferente al de *La Nación*, no cita periódicos literarios, sino que se refiere a la prensa literaria de forma global.

En este sentido el aniversario de la muerte de Cervantes ocupa gran parte del artículo publicado el 17 de abril y Galdós justifica la falta de coincidencia de la fecha de la siguiente forma:

«(...) no coincidiendo la publicación de nuestro periódico con aquel aniversario, preferimos anticiparnos a retrasarnos, preferimos parecer oficiosos a parecer olvidadizos y rezagados.»⁴²²

Con respecto a la conmemoración de centenarios se produce una contradicción de *La Nación* a *La Ilustración de Madrid*, ya que, recordemos, en aquél se quejaba en varias ocasiones de que no se recordaban nuestros grandes literatos, y en una en particular lo hace con respecto a la misma conmemoración de Cervantes⁴²³ mientras que en éste alaba y da por segura esta evocación, aun cuando no sea hecha por las corporaciones (Ateneo Científico y Literario, Academia Española y Sociedad de escritores y artistas) que estarían obligadas a hacerlo por su carácter cultural:

«En caso de que estas corporaciones faltaran, la prensa literaria de toda España no permanecerá en silencio, honrando en prosa y en verso, con la pluma y el buril, la memoria del ilustre manco, delicias de linaje humano y gloria imperecedera de España.»⁴²⁴

El único análisis extenso, además de Cervantes, que hace a un crítico literario es a Eugenio Ochoa a raíz de su muerte, de a quien, entre otras muchas tareas, alaba la de sus artículos literarios que Galdós, consciente de que los artículos son perecederos porque se pierden entre tantos otros, aconseja recopilar, como el mismo Ochoa hizo con los de Mariano José de Larra⁴²⁵. Estas palabras de Galdós, además de un homenaje a una persona a quien apreciaba, resulta una prueba de la importancia que literariamente otorga él mismo a la prensa y a los artículos literarios:

«Una multitud extraordinaria de artículos críticos y literarios completan la corona literaria de este eminente escritor, cuyos trabajos en tan varias materias merecen ser coleccionados para que no se pierdan en el *mare magnum* de confusión y de olvido que constituye

la prensa periódica, y para que la posteridad forme idea acabada y concreta de quien con tanto talento y asiduidad cultivó las letras.»⁴²⁶

En este elogio a Ochoa nos encontramos de lleno con el agradecimiento de Galdós hacia este escritor vasco, porque aunque coincida con su muerte, por lo que se hace lógico un requiem, a pocos hombres dedicó el canario tantas letras en un artículo salvo a personajes que son referencia constante en su labor periodística y se da la circunstancia de que Ochoa es la primera vez que aparece citado en éstos. El agradecimiento al que aludimos se refiere a la buena crítica que recibió D. Benito del vasco cuando se publicó «otra obrilla»⁴²⁷ y lo hizo precisamente a través de un artículo o carta remitida a *La Ilustración de Madrid*.

En el prólogo de Galdós a *El Audaz*, fechado en diciembre de 1871, se recogen las opiniones de Ochoa a la otra «obrilla», que comienza diciendo «Bien hace el Sr. Pérez Galdós...». Sin embargo, curiosamente Galdós no cita el periódico al que fue remitida la carta crítica cuando a los pocos días él mismo iba a empezar a publicar sus artículos en él y hubiera sido, este prólogo, una buena ocasión para hacer publicidad de *La Ilustración de Madrid*⁴²⁸.

Todo ello muestra que Galdós en el caso de Ochoa se ve inevitablemente influenciado por sus circunstancias personales, como ya le pasaba al escritor de los artículos de fondo, aunque nos sorprende, precisamente por ello, que no hiciera uso de este prólogo a su novela para dar publicidad a la revista en la que iba a trabajar.

3.- PRIMERAS NOVELAS

3.1.- LA SOMBRA

La sombra es la primera novela publicada de Benito Pérez Galdós, y aunque viera la luz en la *Revista de España*, en forma de folletín, entre el 28 de enero y el 28 de febrero de 1871, Berkowitz fecha su creación entre junio de 1866 y el otoño de 1867⁴²⁹, dato que intenta, a nuestro juicio sin conseguirlo, demostrar Montesinos⁴³⁰, ya que él mismo denuncia que Galdós la fechó en noviembre de 1870.

La obra trata de la historia de D. Anselmo a quien destruye su vida el demonio de los celos encarnado en la figura mitológica de Paris, que se materializa sólo ante él. Los personajes de la acción propiamente dicha son don Anselmo y Paris.

La cronología de la creación de *La Sombra* apuntada por el biógrafo se consolida al revisar los artículos periodísticos del canario, ya que en dos «Revista de la Semana», publicadas en *La Nación* con anterioridad a la hipotética creación -una de 22 de octubre y la otra de 5 de noviembre de 1865-, el autor hace mención a Satán y conviene resaltar que lo define en la misma forma humana de Paris, según lo ven los demás personajes del relato, para los cuales es simplemente Alejandro X. Estos dos artículos pueden considerarse pues como la primera aparición del tema que luego desarrolla en la novela. Con ello, volvemos a reiterarlo, queda patente que el periodismo le sirve a Galdós para iniciar ideas que luego madura.

En el mismo periodo temporal en el que Galdós componía esta novela escribió las «Crónicas futuras de Gran Canaria» publicadas en *El Omnibus* en noviembre de 1866 y fechadas por el autor el día 10 del mismo mes y año. En la primera parte del artículo, al meditar sobre las diferentes formas de poder llevar a cabo su fantástico viaje al futuro, Galdós enumera diversas artes que podrían hacerlo factible y el ambiente que relata cuando de apariciones recuerda muy de cerca al que describe en *La Sombra*, burlándose él mismo

de los recursos que se utilizan para dar vida a relatos tan espeluznantes como el que está desarrollando en su novela.

Puntualicemos todos estos y otros aspectos «demoníacos» que en los artículos y en la novela aparecen con el mismo significado:

El diablo toma la forma de Paris en la novela y como en los relatos mitológicos la protagonista se llama Elena. El resultado de su rapto en la mitología y de su muerte en la novela es el mismo: el caos, la guerra en el primero y la desolación y locura de Anselmo en la segunda. El que sea Paris la representación de los celos y del demonio tiene su idea primigenia en la mente de Galdós ya desde *La Nación*, en donde especifica a diversos dioses de la mitología como símbolos del mal:

«El Júpiter travieso, D. Juan del Olimpo, el ladrón Mercurio, la desenvuelta Venus, el borracho Baco y todas las demás personificaciones con que los paganos representaron vicios o virtudes groseras se agruparon en una sola entidad para formar el diablo cristiano.»⁴³¹

El Marqués de Villena es una de las constantes que aparecen en los tres textos. En la primera página de la novela se lee:

«La habitación del doctor (...) La iluminaba una lámpara melancólica con que en teatros y pinturas vemos iluminada la faz cadavérica del doctor Fausto, del maestro Klaës, de los sopladores de la Edad Media, del buen Marqués de Villena, y de los fabricantes de venenos y drogas (...)»⁴³²

El Marqués de Villena había aparecido ya el artículo de *La Nación*⁴³³ y en la crónica de *El Omnibus*, en donde lo cita como «aquel sabandijo del marqués de Villena»⁴³⁴.

En el año 65 recogía ya la figura del personaje de Goethe, junto con la personificación del diablo moral que cuaja después en la novela:

«Contentémonos con el amable Mefistófeles de la leyenda alemana, y si aún queremos tener diablo, si nos causa desconsuelo la aparición de su majestad infernal, recordemos lo que decía Fígaro de la Fortuna: <<Sí; a cada paso pasa el diablo a nuestro lado sin que lo veamos, porque no tiene los rasgos característicos con que le pintaba la mitología cristiana, no tiene ni protuberancia caudal, ni cuernecitos, ni ojos chispeantes. Es ni más ni menos que vosotros, lleva levita, sombrero y a veces anteojos. Cuando lo veáis no sentiréis escalofríos, ni necesitaréis apelar a las cruces y al agua bendita. Pasará sin haceros daño, sin tocaros al pelo de la ropa; él camina derecho a su víctima.>>

Una voz interior os dirá: <<ahí va un ladrón, un seductor, un impío, un asesino>>, pero nada más. Ese es el diablo que debéis temer (...)>>⁴³⁵

Esta idea moral y humanizadora es la misma que hace que sea el demonio el que dirija una carta a *La Nación*⁴³⁶, en la que Luzbel da contestación al otro artículo publicado con anterioridad.

Por otro lado, la luz juega un papel importante en la ambientación de los entornos fantasmagóricos que le gustan al ángel caído, como lo prueba su descripción en los tres trabajos. En la novela ya hemos visto cómo describe la luz de la habitación de D. Anselmo como «melancólica» y, en la misma página, como «escasa».

De la misma forma cuando el cronista del futuro piensa que la invocación puede ser un método factible manifiesta su ironía hacia una prácticas tales que requieren, señala de paso, poca luz y un ave:

«¡Te evocaré! ¡qué horror! ¡evocarte! ¡llamarte sombra, finado! no... esto me da miedo. Además tendría que acompañar tan fúnebre evocación con unas llamas de azufre, un pedacito de luz cárdena, mortecina o lívida; (...) cuidando también de rematar la decoración con un mochuelo, lechuzo u otro pajarraco de lúgubre significación.»⁴³⁷

La luz y el «pajarraco» también habían sido referencia en el diario progresista cuando afirma que el diablo es como un búho que se esconde ante la luz⁴³⁸.

Por último, como era necesario también lo incluye en la decoración de la habitación de D. Anselmo en *La Sombra*, ya que «algún ave disecada y medio podrida daba realce con el brillante color de sus últimas plumas a este armatoste.»⁴³⁹

En definitiva los tres escritos, los artículos de *La Nación* y de *El Omnibus* y la novela *La Sombra*, mantienen elementos constantes y comunes que nos hacen pensar en la interrelación de las novelas con la obra periodística de Galdós.

3.2.- LA FONTANA DE ORO

La creencia general, motivada por las propias afirmaciones de Galdós, es que *La Fontana de Oro* empezó a escribirse con anterioridad a que se produjera la Revolución de Septiembre y finalizada antes de diciembre de 1870, según se desprende del preámbulo a la primera edición impresa que se conoce de la novela⁴⁴⁰. Este dato nos es hasta cierto punto indiferente debido a que nuestro fin no es recopilar toda la información existente respecto de *La Fontana de Oro*, sino estudiar y analizar pormenorizadamente la influencia de la prensa en la obra novelística del autor, por lo que fechas aproximativas nos son igualmente útiles.

El periodo histórico que abarca la novela 1820-1823 o Trienio Liberal, está

caracterizado periodísticamente hablando, por una eclosión de periódicos de todos los matices políticos que se enfrentan entre ellos, página a página, día a día, para hacer valer sus opiniones sobre las numerosas restantes. Gil Novales enumera casi setecientos periódicos de todo tipo -políticos, literarios, satíricos, etc- publicados durante esta crucial etapa del controvertido siglo XIX español⁴⁴¹.

Por otro lado, en el preámbulo citado⁴⁴² Galdós dice que

«Los hechos históricos o novelescos contados en este libro se refieren a uno de los periodos de turbación política y social más graves e interesantes en la gran época de reorganización que principió en 1812 y no parece próxima a terminar todavía. Mucho después de escrito este libro, pues sólo sus últimas páginas son posteriores a la Revolución de Septiembre, me ha parecido de alguna oportunidad en los días que atravesamos, por la selección que pudiera encontrarse entre muchos sucesos aquí referidos y algo de lo que aquí pasa; relación nacida, sin duda, de la semejanza que la crisis actual tiene con el memorable periodo de 1820-23. Esta es la principal de las razones que me han inducido a publicarlo.»⁴⁴³

Estas palabras marcan un punto de partida fundamental en el desarrollo de la narrativa galdosiana y del presente estudio, pues significa según nos descubre D. Benito, que cuando narra la Historia pasada está relatando, asimismo, la Historia de su presente. Es decir, en este caso en concreto, al autor le preocupa el desenlace que pueda tener el movimiento liberal que estaba viviendo en los meses inmediatamente anteriores a la Revolución y al comienzo del Sexenio Revolucionario mismo (1868-74) y lo refleja en una etapa de la historia igualmente efervescente. Los dos periodos se caracterizan por la importancia de la prensa en la dinámica revolucionaria que los caracteriza.

Pudiera sorprender que siendo tan frecuente el uso de la prensa como información y como recuperación cosmovisionaria del pasado histórico en toda la narrativa galdosiana, como se verá después, en esta novela primera la prensa no esté presente. La respuesta parece bastante simple. Ya hemos podido comprobar la presencia de la censura de prensa en lo que toca a los problemas políticos durante el periodo prerrevolucionario de los 60. Sólo de un modo muy limitado e indirecto resuenan en la prensa los ecos de la revolución que se aproximan. Galdós escribe la mayor parte de su novela durante los ocho meses finales de 1868. Entonces la prensa no tiene el protagonismo que tendrá iniciado el Sexenio y planteados sus temas fundamentales. Galdós no ha tenido aún, no lo ha podido tener porque desde 1862 en que llegó a la vida madrileña, nunca ha disfrutado de la libertad en su profesión periodística -la sensibilidad periodística de la Historia que sentirá inmediatamente. Y, además de este motivo, hay otro más importante: Galdós tenía todos los datos que necesitaba para construir su novela en las memorias de Alcalá Galiano⁴⁴⁴, publicadas por entregas en la prensa y en edición, y, además, las había vivido, aquellas memorias del Trienio, en un acontecimiento tan importante como lo fue la Noche de San Daniel, ya comentada, y teniendo a la vista la repentina y significativa muerte de aquel primitivo liberal, en estas condiciones tan lastimosas.

Confirma la certeza de esta apreciación el que el tema central de la novela se condense en esa decepción y melancolía final resultante de los siempre nefastos resultados originados en esa mezcla tan frecuente en la historia española de la intemperancia y la corrupción. Muerte final, casi inútil, del exaltado progresista, muerte del liberalismo al final del Trienio, prevista muerte del liberalismo en el Sexenio si, como realmente ocurrió, se vuelven a repetir esos mismos comportamientos.

El relato comienza haciendo un repaso al periodo histórico inmediatamente anterior a la acción:

«Durante los seis inolvidables años que mediaron entre 1814 y

1820, la villa de Madrid presenci6 muchos festejos oficiales con motivo de ciertos sucesos declarados *faustos* en la *Gaceta* de entonces.»⁴⁴⁵

La trascendencia de que «fausto» vaya en cursiva es grande ya que con la utilizaci6n de este tipo de letra Gald6s pone de manifiesto, desde el primer p6rrafo de la novela, su posici6n contraria a la *Gaceta*, o, lo que es lo mismo el 6rgano oficial de los gobiernos. Puntualizando a6n m6s, piensa que fueron a6os infelices -si quiere dar a fausto el significado de feliz o afortunado-, o que eran unos sucesos para dar una imagen de esplendor, siendo el r6gimen, en la realidad y desde su perspectiva liberal, oscuro.

Adem6s de su opini6n, el autor ha convertido a la *Gaceta* en representaci6n y s6ntesis del sexenio absolutista, de ello se desprende una cr6tica al car6cter ministerialista de este diario. Pero esta visi6n negativa del diario oficial va m6s all6, puesto que inmediatamente despu6s juzga a la *Gaceta* de su tiempo con cierto desd6n al considerarla como un espejo donde se reflejan los actos del gobierno, es decir, los del poder:

«Entonces la ceremonia no exist6a: el pueblo se manifestaba diariamente, sin previa designaci6n de puestos impresa en la *Gaceta*.»⁴⁴⁶

A trav6s de estas palabras el autor alaba la espontaneidad del pueblo y a6ade que la oficialidad de este 6rgano period6stico se traslada a los a6os en los que escribe la novela⁴⁴⁷.

Despu6s de esta primera p6gina no vuelve aparecer opini6n alguna sobre peri6dicos en particular ni sobre la prensa en general. Se limita, a partir de este momento, a otros medios de expresi6n, especialmente a la oratoria revolucionaria.

La menció a los medios de expresi6n orales, excluyendo la oratoria y la

comunicación interpersonal, se limitan a un mentidero -las Gradas de San Felipe⁴⁴⁸- y a los primitivos carteles. El «capitolio de la chismografía política y social», es decir, el mentidero de las Gradas de San Felipe el Real hace hincapié en un medio comunicacional que en la práctica habitual del Trienio ya estaba en desuso; de ello, de esta mención, se desprende la relevancia que da Galdós en esta novela al pueblo, copartícipe de los sucesos políticos y sociales.

Los carteles, expresión del espíritu de publicidad del siglo XIX, como defiende Galdós reiteradamente en sus artículos periodísticos, quedan limitados a los de Arriaza, con los que se muestra obviamente crítico:

«(...) en todas las esquinas se ponían escudos y tarjetones, donde el poeta Arriaza estampaba sus pobres versos de circunstancias.»⁴⁴⁹,

De las 6 publicaciones citadas en la novela -la *Gaceta*, *El Universal*, *El Censor*, *El Azote*, *El Labriego* y la *Guía Oficial*-, sólo *El Universal* y *El Censor* son significativos de este periodo histórico, ya que la *Gaceta* y la *Guía Oficial* lo superan y trascienden. Con respecto a *El Azote* y *El Labriego*, no hemos podido constatar su existencia entre 1820 y 1823.

Existió un periódico madrileño llamado *El Azote de los afrancesados y zelosos de la libertad de la patria*, del que sólo se tiene constancia de tres números publicados en 1813⁴⁵⁰ y otro también titulado *El Azote* empezado a publicar el 6 de mayo de 1850, en Barcelona⁴⁵¹. Ninguno de los dos corresponde al citado por el dueño del Café La Fontana de Oro al referirse al «cura enclaustrado que (lo) escribe»⁴⁵². Esto es, el tiempo presente limita la fecha del periódico al Trienio Liberal. No obstante, aunque no hallamos localizado este periódico su artífice es un atisbo de los clérigos dedicados al periodismo de los que cita Galdós, en varias ocasiones, en sus artículos periodísticos, y que más tarde en los *Episodios* se configuran, en general -periodistas o no- como gorriones habituales de las tertulias.

La misma circunstancia se da con *El Labriego* en el que escribe Cabanillas; los dos periódicos catalogados con esa cabecera son posteriores al escenario cronológico de la novela; uno de 1840⁴⁵³ y otro publicado entre 1868 y 1869⁴⁵⁴. Los dos apenas merecen unas líneas en el catálogo de Hartzenbusch y ninguna en otros manuales y catálogos. Se podría pensar que Cabanillas colaborase en el periódico *El Labriego* contemporáneo⁴⁵⁵ de Galdós y de su novela, pero por el contexto parece que también se narra en presente o, en todo caso, no más allá del periodo liberal:

«(...) dejó las musas por la política, escribió en *El Universal* y en *El Labriego*, charló en los clubs y se decidió por el partido exaltado.

Tenía mucho ingenio, dotes de orador y periodista (...)»⁴⁵⁶

Otro de los jóvenes amigos del protagonista -Lorenzo- también «escribía para *El Universal* furibundos artículos, y contento con su poquita de gloria, iba pasando la vida.» y también apunta que era de ideología exaltada⁴⁵⁷. El tercero de ellos, no obstante hacía «funciones modestas en *El Censor*»⁴⁵⁸.

Nada más dice Galdós de estos dos grandes periódicos del Trienio Liberal; su ideología se intuye por las de sus colaboradores que, vemos, no son parte importante de sus redacciones. El hecho de que *El Universal* y *El Censor* fueran moderados y afrancesados no provocan en Galdós ninguna opinión digna de destacar.

Sólo vuelve a aparecer un periódico en las últimas páginas, la *Guía oficial*, y lo hace únicamente a modo de epígrafe al apuntar que Lázaro no ocupó lugar alguno en sus páginas, es decir, que llevó a partir de entonces una vida modesta:

«Así, en tan dilatado periodo, el nombre de nuestro amigo que había estado en candidatura, digámoslo así, para entrar en la celebridad, no figuró en la *Guía Oficial*⁴⁵⁹, ni en las listas de funcionarios (...)»⁴⁶⁰

No nos causa sorpresa en fin que la prensa, como acabamos de comprobar, no tenga relevancia alguna en esta obra, ya que Galdós lo único que pretende, no es hacer un retrato más o menos fiel, como lo haría después en los *Episodios*, sino mostrar los peligros de las exaltaciones y extremismos políticos que pueden desencadenar otro periodo de oscurantismo absolutista, de ahí que se ocupe con gran intencionalidad de la figura de Fernando VII y su reinado en el capítulo XLI, titulado «Fernando VII <<El Deseado>>»⁴⁶¹.

3.3.- EL AUDAZ

La primera vez que *El Audaz* o *Historia de un radical de antaño* vio la luz fue en la *Revista de España*, siendo publicado su primer capítulo el 13 de junio de 1871 y el último el 28 de noviembre del mismo. No obstante, la edición está fechada en octubre de este año, lo que hace pensar que la obra fue escrita según se iba publicando. Esta circunstancia incide en la gran capacidad creativa de Galdós, en esta época, que hemos visto reflejada a través de la ingente labor periodística que venía llevando a cabo: es otra expresión más de la angustia del que escribe cada semana -en este caso cada quince días- que, a pesar de ser una carga, hace desarrollar esta capacidad en el novelista.

El contenido de esta novela viene dado en el prólogo que hace el autor fechado en diciembre de 1871 y que, en definitiva, es la sociedad rococó en todos sus aspectos: cultura, sociedad, política, religión, etc.

«Aunque me parece que el lector comprende siempre fácilmente, y sin necesidad de que nadie se lo explique, el objeto y tendencia de un libro cualquiera, en esta ocasión había pensado seguir la costumbre antigua y poner al frente de la HISTORIA DE UN RADICAL DE ANTAÑO algunas palabras que le sirvieran de introducción.

Pero el Sr. D. Eugenio de Ochoa, en carta dirigida a cierto periódico literario, después de juzgar con la benevolencia propia de un

maestro tolerante y bondadoso otra obrilla que publiqué anteriormente, ha expresado con tanta elocuencia el objeto de aquélla y de esta, que, seguro de no poder decir tan bien yo mismo lo que intento, me callo y copio las palabras del ilustre académico.

<<Bien hace -dice- el Sr. Pérez Galdós en esgrimir su pluma contra la hipócrita sociedad de fines del siglo pasado y principios del presente, sociedad devorada por una depravación profunda bajo sus apariencias santurronas; aquella sociedad que rezaba el rosario todas las noches y se arrastraba por las mañanas en las antecámaras del Príncipe de la Paz; que tenía los pueblos llenos de conventos y los caminos infestados de salteadores; que abrigaba todos los vicios y todos los escándalos de nuestra, con otros más, ante los cuales se sublevarían hoy hasta las piedras; una sociedad tan corrompida en ideas como en costumbres y hasta en gusto literario (...)

>>¡Aquéllas hazañas inmortales, dignas de la cítara áurea de Apolo, envidia de los extranjeros, eran estoquear un toro con mucho garbo! Y mientras tanto Nelson abrasaba nuestra escuadra en Trafalgar, y éramos el juguete de Francia y nos disponíamos a abrir cándidamente nuestras plazas a sus ejércitos para que nos sumiesen en una guerra de exterminio, que si terminó con la gloria para nosotros, también nos costó ríos de lágrimas y sangre, precioso don de un gobierno personal, de un régimen absoluto, como el que hoy se recomienda tanto por cierta escuela política, sin Cámaras, ni periódicos, ni derechos, ni ninguna de las abominaciones del día. Es inexacto decir que no hubiese entonces derechos; uno había consignado con resignación admirable en el conocido dicho popular: *nunca ha de faltarnos papa*

que nos excomulgue, ni rey que nos ahorque. ¡Tan elevada idea tenía del pontificado y de la corona el pueblo católico y monárquico por excelencia educado por los frailes!

>> ¡Y esos son los tiempos con cuyo recuerdo torcidamente evocado se quiere azotar a los nuestros, que aun cuando no contaran en su abono más que el beneficio de la publicidad, la cual imposibilita de todo punto la reproducción de ciertos escándalos, tendría asegurada sobre ellos una superioridad incontestable! No se invoque hipócritamente el respeto debido a nuestros mayores y a la tradición de lo pasado: lo pasado es un sepulcro; debemos venerarle, pero enterrarnos vivos en él, eso no. Me guardaré muy bien de burlarme de mis abuelos porque viajaban en galera o en mulo; pero declaro que la primera vez que tenga que ir, aunque no sea más que a El Escorial, tomaré revolucionariamente el ferrocarril, por más que se escandalicen los guardadores fanáticos de nuestras veneradas tradiciones.>>

Nada tengo que añadir a esto, que es lo mismo que yo pensaba decir pero mejor dicho.

B.P.G.

Diciembre de 1871.»⁴⁶²

Los periódicos pues, como se desprende ya de las palabras de Eugenio Ochoa no existían; ahora bien, a ambos, al crítico y al novelista, les suponemos conscientes de la publicación de prensa literaria y, sobre todo a Galdós, de las publicaciones periódicas oficiales u oficiosas de la época: Galdós en *El Audaz* cita a las Guías y Almanques como medios de información⁴⁶³ y en «Don Ramón de la Cruz y su época»⁴⁶⁴ habla de la *Gaceta de Madrid*, *Diario de Madrid*, *Fray Gerundio* y *Resurrección del Diario de Madrid o nuevo*

cordón crítico de España. Por ello nos inclinamos a pensar que los dos se refieren a la prensa como poder y, fundamentalmente, a la prensa política que nace con las Cortes de Cádiz y que en la época en que Galdós escribe *El Audaz* ya ha madurado como tal.

Se ignora la fecha en que el canario comenzó a escribir esta novela, mas habiendo visto que gran parte la escribió sobre la marcha, cabe suponer que el artículo citado sobre D. Ramón de la Cruz es anterior a la obra o, en todo caso, contemporáneo a la primera parte de ésta.

Consideramos relevante apuntar este dato porque Galdós en este artículo, publicado en dos partes en diciembre de 1870 -la primera- y en enero de 1871 -la segunda-, hace una descripción de la época en la que se desarrolla la novela, ilustra sobre la sociedad, sobre la tipología social, la novela, el teatro, la política y la prensa, entre otros elementos. Siendo así, este artículo puede considerarse una fuente fundamental para el desarrollo de la *Historia de un radical de antaño*. Su obra desarrolla el tema de este artículo, pudiéndose apreciar paralelismos patentes, empezando por el hecho de que cita en las primeras páginas de la novela a aquella sociedad «que Goya y D. Ramón de la Cruz retrataron fielmente y con mano maestra»⁴⁶⁵.

Si Galdós no hubiera elegido las palabras de Ochoa, el prólogo de la primera edición de esta novela podría haber sido el siguiente:

«Siglo de transición política, en artes, en literatura, en costumbres, se nos presenta a veces como un periodo de marasmo y debilidad, que solo inspira lástima o menosprecio; a veces como una época de elaboración patente, de oculta fuerza impulsiva, digna de admiración y agradecimiento. Dudamos si es causa de los males de todas clases que aún afligen a nuestra sociedad, o si le debemos no haber caído en otros peores. Ignoramos si fue él quien nos trajo a nuestra actual

postración, o si, por el contrario, nos ha hecho seguir, aunque algo rezagados, la marcha de la civilización europea. (...)

El siglo XVIII, representa:

En las costumbres: una perversión completa del sentido moral; fin de la mayor parte de las grandes cualidades del antiguo carácter castellano; desarrollo exagerado de todos los vicios de este carácter; un pasmoso arraigo de todas las preocupaciones; falta de dignidad en las jerarquías sociales; confusión de clases, sin resultar nada parecido a la igualdad; relajación de las creencias religiosas, sin ninguna ventaja para la filosofía, sustitución de la primitiva fe que alentó las familias y constituyó un estado social, por un fanatismo grosero y soez.»⁴⁶⁶

Estas palabras del artículo son un reflejo fiel de las ideas básicas vertidas después a lo largo de toda la novela. Puntualizando más, la «confusión de clases, sin resultar nada parecido a la igualdad» queda esperpentizada en el capítulo XXI de la novela titulado «La nobleza y el pueblo»⁴⁶⁷. En él Muriel -el pueblo- rescata a Susana -la nobleza- de su secuestro y ambos parecen darse cuenta de sus sentimientos y se acercan, se unen, a través de ellos, pero, no olvidemos que es un amor que acaba mal.

En cuanto a política, el siglo XVIII se caracteriza según el artículo periodístico por:

«(...) confusión, y el espíritu de tanteo e imitación disfrazados a veces con la forma de la iniciativa; ausencia completa de todo sistema verdadero; falta absoluta de principios, y entronizamiento del más ramplón empirismo; creación del pandillaje en grande escala (...); creación (...) de los pactos de familia; (...) vicios inveterados de nuestra legislación y en la singular organización de la propiedad.»⁴⁶⁸

Todos estos elementos socio-políticos que el autor del artículo va denunciado se van desarrollando paulatinamente en la trama novelesca, a través de la conspiración política en la que los dos jóvenes protagonistas se ven envueltos y en la que son simples instrumentos y víctimas. Asimismo los pactos de familia aparecen en la crítica que hace en la novela a la Paz de Basilea y el Tratado de San Ildefonso⁴⁶⁹ y la situación de Martín Muriel no es otra cosa que el producto directo de la injusticia del Derecho y de la organización de la propiedad de la época, lo que queda relatado en el primer capítulo de la novela.

Pepita Sanahuja, amiga de Susana y «poetisa fanática por Meléndez, la cual deliraba por la literatura pastoril»⁴⁷⁰, es la representación caricaturizada de las letras «último grado de la frivolidad y el amaneramiento; exageración hasta el delirio de los vicios»⁴⁷¹, como apunta en el artículo, hasta el punto de que llega a decir que a Pepita algunos la consideraban demente, después de hacer someter a su personaje a una burda y, textualmente, «grotesca» imitación de una oveja en el campo inspirándose en una absurda balada⁴⁷².

La tipología social es el segundo aspecto que Galdós había ya anunciado pormenorizadamente en el artículo de la *Revista de España*. Leonardo, amigo de Muriel, es la síntesis de la nobleza que, según el artículo,

«se empequeñece, se hace familiar, por decirlo así, campea en los salones, se ocupa de aventuras galantes, baja más cada vez, y por último, llega al nivel del pueblo con quien se junta, no para consolarle y apoyarle, sino para imitar su despreocupación y desenfado»⁴⁷³

En la novela la primera descripción de Leonardo coincide sin lugar a dudas con lo anterior:

«Reunido constantemente con jóvenes de la clase popular, Leonardo había olvidado que era noble, si bien alguna vez la vanidad innata se mostraba por un resquicio de su carácter, y entonces solía describir su

escudo con una prolijidad que promovía grandes burlas entre sus compañeros.»⁴⁷⁴

En el polo opuesto a la aristocracia, el pueblo de la época de D. Ramón de la Cruz se caracteriza por ser

«falto de luces, lleno de errores, indolente, trabajando por hábito, no por deber, sin comprender lo que es, sin ver ningún camino abierto ante sí (...) y por fin, llegando al colmo de la confusión, imita como es imitado, remeda sus grandes modales, su tono, se disfraza a veces con su traje (...)»⁴⁷⁵,

lo que Galdós representa en el escenario de las cocinas del conde de Cerezuelo, donde la servidumbre maltrata a Pablillo por la envidia que provoca un traje de paje que le hacía parecer un príncipe.

El otro tipo de pueblo, el populacho, del que destaca su «nulidad como poder político»⁴⁷⁶ y es el mismo que fracasa en el amotinamiento de Toledo que protagoniza Martín Muriel, como también coincide en su descripción de las majas en los dos textos. En la novela en el capítulo dedicado a ellas, se hace referencia a la maja de Goya comparándola con «la maja de Lavapiés»⁴⁷⁷. El hecho de que cite al pintor zaragozano es asimismo otra coincidencia.

Por otro lado, al narrar los sucesos de la ciudad toledana Galdós no puede pasar de largo ante su catedral,

«soberbia construcción secular donde tantas generaciones han puesto la mano para embellecerla, sintetiza y encierra todo lo que aquel pueblo ha sentido y todo lo que ha sabido»⁴⁷⁸,

haciéndonos pensar que en esta frase el autor ha querido sintetizar el extenso artículo que

había escrito anteriormente para la *Revista de España*, titulado «Las generaciones artísticas en la ciudad de Toledo» y que describe toda la historia de la ciudad erigida sobre el Tajo desde los romanos, deteniéndose precisamente, durante la mitad del artículo, en la Catedral⁴⁷⁹.

Volviendo a la sociedad reflejada en el artículo de D. Ramón de la Cruz, Galdós hace constar la inexistencia de la clase media poderosa y configurada como tal en el final del siglo XVIII y principio del XIX:

«era entonces una clase ambigua sin aliento ni carácter, determinada en la sociedad por su ineficaz aspiración a formar una propia jerarquía, con influjo propio y acción propia.»⁴⁸⁰

De la misma forma, Muriel profetiza la aparición de la verdadera clase media del siglo XIX «poderosa, soberana por la inteligencia»⁴⁸¹, ante la desaparición de los privilegios del clero y de la nobleza que:

«tendrán que repartir su fortuna por igual entre sus hijos, creando así una clase poderosa, intermedia entre la grandeza y el pueblo, que será la que más influya en la nación;»⁴⁸²

La estructura social descrita en el artículo se cierra con el clero, entre el que destaca a los «millares de individuos (que) se disputaban» los beneficios de las inmensas riquezas de la Iglesia:

«sin ocupación canónica efectiva de ninguna especie, sin residencia, ni papel alguno en la Iglesia: su trabajo era cobrar. Los principales entre estas sanguijuelas eran los abates, gente holgazana, afeminada, inmoral por lo común. No hay clase ninguna en nuestra actual sociedad que pueda dar idea de lo que eran aquellos personajes,

escrescencias del estado eclesiástico, seres cuyo puesto oficial era desconocido. La influencia de estos vagos en la familia fue desastrosa: por su estado, tenían abiertas las puertas de todas las casas; ellos se entretenían en hacer música y cantarla, en inventar modas y dirigirlas, en presidir el tocador de las petrimetras, en hacer malos versos y escribir cartas necias; eran, por lo general, como un dije en las tertulias y una especie de bufón en algunos salones. Lo mismo alternaban con el pueblo que con las clases más encumbradas; y para colmo de degradación, estos individuos, que no siempre hacían el amor por su cuenta, eran los más intrigantes urdidores de aventuras ajenas, llevando, escudados por su hipocresía, el desorden y la corrupción al seno de las familias. ¡Oh! ¿No eran más dignas de consideración las terceras y busconas del siglo XVII, y aun las repugnantes celestinas del XVI?»⁴⁸³

Esta opinión vertida en el artículo es un auténtico espejo del abate D. Lino Paniagua, alcahuete de los amores de Muriel y Susana que, para completar su retrato se disfraza en la novela de ridículo payaso-bufón.

Sin embargo, lo que más nos ha llamado la atención de este personaje es que le sirve al autor, al mismo tiempo, de excusa para hacer una tesis sobre una función de la prensa transmisora de la chismografía de la época del narrador y le convierte en sustituto de ésta en el espacio cronológico en el que se desarrolla la acción:

«Nuestros lectores no conocen a D. Lino Paniagua, uno de los abates más ociosos y al mismo tiempo más inútiles del reinado del Sr. D. Carlos IV (...) La publicidad propia de la época en que vivimos ha hecho de la Prensa un órgano eficaz que satisface multitud de pequeñas necesidades sociales. Hay en la Prensa una parte llamada gacetilla, donde las luchas de la política no logran penetrar; parte

destinada a que todas las clases de la sociedad escriban su palabra y graben sus impresiones, como esos voluminosos libros en blanco, colocados en sitios de peregrinación para que todo viajero, alegre o triste, jovial o aburrido, deje una señal de su paso. La vida social tiene un álbum gigantesco e inacabable en la gacetilla. ¿Quién habrá entre nosotros que no haya puesto en él un renglón, una frase, un garabato? El que da un baile, el que ha perdido un perro, el que se casa, el que nace, el que se muere, el que escribe un libro, el que lo lee, el que va a viajar, el que vuelve, todos están allí. Ningún individuo, al no ser un hipocondriaco, refractario a la luz de su época, como lo es el búho a la del sol, escapa a la investigación insaciable de la gacetilla. Y aun ese mismo hipocondriaco escribirá en ella el párrafo más siniestro, si ansioso de la soledad de la tumba, tiene un día un mal pensamiento y se suicida. Lo que pasa con las personas ocurre también con los hechos. La función que más boga alcanza en los teatros, el sermón que más ha gustado en la última novena, la calle que se proyecta construir, el cuento que con más éxito circula de boca en boca, las nieves que han caído en tal o cual punto, las telas que están en moda, el atroz incendio ocurrido en alguna ciudad de los Estados Unidos, la pendencia que ensangrentó las heroicas calles de las Vistillas, la grandiosa insurrección de las cigarreras, la marcialidad de los regimientos que desfilaron en la última parada, todos los accidentes de la vida colectiva se expresan allí, formando día tras día como un registro universal, en que los movimientos, las palpitaciones, los gestos, aun los más insignificantes de la sociedad, quedan anotados con la exactitud de la calcografía o del daguerrotipo. Pues bien: en la época en que venimos refiriéndonos, no existían estos órganos impresos de la vida común, que mantienen

perpetua relación entre todos y cada uno. Había, sin embargo, ciertas entidades, pertenecientes a la especie humana, que hacían el papel de aquellos conductos de que hemos hablado, y eran providenciales precursores de la gacetilla moderna, del mismo modo que los correos peatones han precedido al telégrafo eléctrico. La legislación eclesiástica se había apresurado a llenar el vacío que en la sociedad existía suministrándole aquellos diligentes órganos; había creado una clase parásita con objeto de consumir el exceso de la cuantiosa renta del clero, y como no le dio ocupación secular ni canónica, esta clase se consagró a menesteres no siempre dignos, como traer y llevar recados, dirigir las modas, enseñar música y cantarla en las tertulias, componer versos ridículos, disponer el ceremonial de un bautizo, de una boda, de un entierro; buscar amas de cría y bordar en cañamazo, cuando las circunstancias lo exigían. Dentro del tipo general del abate había una variedad considerable, pues mientras algunos eran hombres licenciosos y corrompidos, que se valían de su traje, convencionalmente respetable, para penetrar con *ambigüedad en los estrados*, como dice D. Ramón de la Cruz, otros eran unos pobres diablos, inofensivos a la moral pública, si es que ésta no se vulneraba con la protección de secretos e inocentes amores, que a veces traían grandes cismas a las familias.

El abate Paniagua era de éstos últimos. Su extraordinaria aptitud para los recados de importancia, su memoria vastísima, en la cual guardaba como un rico archivo todos los santos, festividades, ya fijas ya movibles, todas las ferias, plenilunios, solsticios y equinoccios, hacían que fuese de gran utilidad a las familias. Tenía anotados en el registro de su cabeza el precio de los comestibles, el nombre de los

predicadores que subían al púlpito en todas las iglesias de Madrid, los días de vigilia, el número de cintas que se ponían a las escofietas, la cantidad de purgas que tomara tal o cual señora para curar su inveterada dolencia, los días o meses que a otra le faltaban para llegar al ansiado instante de su alumbramiento, y otras muchas curiosísimas cosas, que le daban el valor de un verdadero tesoro. Era Almanaque y Guía, y su complacencia no conocía límites; servía con desinterés por satisfacer una irresistible necesidad de su naturaleza, que le inclinaba a aquel oficio de saberlo y contarlo todo. Así es que no había casa en la Corte donde D. Lino no tuviera entrada; pues por un privilegio reservado solo a los abates, tenía estrecho lazo con todas las clases. La aristocracia le abría sus salones, la clase media sus estrados, y el pueblo le daba agasajo en sus miserables zahurdas. Ningún elemento social podía renunciar a la útil amistad de aquel hombre enciclopédico que al entrar en el hogar doméstico llevaba todo el mundo exterior, el mundo de la calle en su cerebro.»⁴⁸⁴

Además de este abate chismoso y enredador, coprotagonista de *El Audaz*, en esta novela aparece una figura eclesiástica característica de las primeras obras galdosianas, como es el cura confesor gorrón de la familia, ya fugazmente aparecido, Silvestre Entrambasaguas, en *La Fontana de Oro*, que durante su visita inexorablemente saborea con cierta gula, más que deleite, su taza de chocolate: es el padre Corchón de *El Audaz*, el párroco D. Juan de la Puerta de *Rosalía* o el padre Salmón de los *Episodios Nacionales*.

Pensamos, por todo lo expuesto, que existen evidencias suficientes para considerar que el artículo «D. Ramón de la Cruz y su época» fue utilizado por Benito Pérez Galdós como fuente de su inmediatamente posterior novela *El Audaz*, en lo que se refiere a la estructura social, siendo además los personajes de ésta tipos establecidos con anterioridad en aquel.

3.4.- ROSALÍA

Rosalía supone la culminación de la introducción de la prensa en la narración de la novela, ya que la prensa define a los protagonistas, forma parte de su cotidianidad y les eleva hasta la fama o los hunde en el mayor descrédito social, dependiendo de las circunstancias narrativas.

En *Rosalía* el periódico se coge con amor, se lanza con despecho, se lee cotidianamente, forma parte, en definitiva, del quehacer rutinario, fundamentalmente, de los dos personajes que se enfrentan generacional y políticamente, es decir de D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro y su hijo Mariano.

Sin embargo, los verdaderos protagonistas de la novela son Horacio y Rosalía que se ven imposibilitados de llevar a buen fin su amor debido a las diferencias religiosas. Las dudas en la fe de ambos aparecen al llegar el amor, pero, por el contrario, es este mismo amor el que refuerza la fe de su mayor obstáculo: D. Juan Crisóstomo, el padre de Rosalía.

Horacio Reynolds significa tolerancia religiosa y progreso: tolerancia porque por Rosalía es capaz de cambiar su religión; progreso porque desde el primer momento demuestra ser un hombre de ciencia, como muestra su larga disertación sobre la pequeñez del hombre dentro del universo y su grandeza ante la insignificancia de algunos seres⁴⁸⁵, y su natural desenvolvimiento en el accidentado trayecto en ferrocarril Castro Urdiales-Madrid.

D. Juan Crisóstomo es el símbolo de la intransigencia religiosa neocatólica y política carlista, como lo es del rechazo del progreso y del conservadurismo llevado a sus últimas consecuencias.

Así pues, una figura determinante del desenlace de la novela es Juan de Gibralfaro y Galdós pone en conocimiento del lector el carácter de este su personaje por medio

de sus lecturas, lo que considera «indispensable»⁴⁸⁶ para que la descripción sea adecuada y completa y, de estas lecturas destaca, un periódico carlista:

«El periódico *La Esperanza*, de que era suscriptor desde que se fundó, ponía en comunicación el espíritu de D. Juan Crisóstomo con el resto del mundo (...)»⁴⁸⁷.

El personaje pues queda definido por su periódico y, de la misma forma, el hombre define a su periódico:

«¿Necesitaremos decir que D. Juan Crisóstomo era Carlista?, que se supone que lo era de los rancios, de los históricos, de los que tienen sus ideas infiltradas en la naturaleza y formando parte de esta misma; era carlista como el árabe mahometano, como es carnívoros el león o medroso el ciervo.»⁴⁸⁸

Esta identificación del periódico con su lector Galdós la desvela desde estas primeras páginas de la novela, mas sin duda llega a su mayor grado en Madrid, centro de la prensa, a donde la familia Gibralfaro se traslada desde su pacífica aldea de Castro Urdiales:

«(...) era la lectura de *La Esperanza*, pape. que bien podría ser considerado por D. Juan como una persona, como un buen amigo. Hasta la circunstancia de ser enviado el periódico desde Castro le aumentaba su particular encanto, y sus páginas respiraban la tranquilidad y alegría del hogar montañés; sus letras hablaban un lenguaje conocido y familiar; todo en aquel pedazo de papel era risueño, feliz, apacible, bueno y honrado. D. Juan lo leía siempre con deleite: para él no era una de tantas voces públicas de aquel Madrid en que vivía; era más bien un órgano de región lejana y fantástica, cuyo

son venía hasta él pasando por Castro Urdiales, aquella Sión perdida. ¡Que gran cosa eres, oh prensa! Tú has creado esos mudos objetos que tanto hablan, esos papeles manchados de negro, que entran todos los días a la misma hora en nuestra casa para contarnos todo lo que pasa en el mundo, para hablarnos en el lenguaje más apropiado a nuestras ideas, pensando siempre lo mismo que nosotros pensamos. Nada se parece tanto a una persona como un periódico. Y así como hay hombres de todos temperamentos, de distintos pareceres, y de sentimientos diversos, así los periódicos son nerviosos o linfáticos, alegres o serios, apasionados o fríos, concienzudos o ligeros, consecuentes o volubles, virtuosos o cómicos, idealistas o positivistas, malos, buenos, tercos, tontos, y hasta pobres o ricos. Cada uno escoge el amigo que más le gusta, aquel a quien más se parece, y con quien más simpatiza; el periódico es un ser vivo, que piensa y habla: su conversación nos es tan necesaria como el aire y el alimento. Gran cosa es la prensa, porque, poniendo al lado de cada hombre un ser cariñoso, que tan bien le acompaña, parece haber creado un segundo linaje humano.

D. Juan Crisóstomo desdoblaba *La Esperanza* con tanto cuidado como si temiera hacerle daño, la ponía sobre las rodillas, se calaba después las gafas, miraba el título para ver bien de que no se lo habían cambiado, y luego emprendía la lectura sin perdonar punto ni coma.»⁴⁸⁹

Galdós en la tesis expuesta en los párrafos precedentes no deja lugar a dudas sobre el concepto que tiene de la prensa, un amigo poderoso o un enemigo peligroso.

Como amiga la considera el personaje cuando expresa la ansiedad de leer su periódico, de saber lo que trae:

«Luego trajeron *La Esperanza* y nuestro hidalgo no pudo disimular su desconsuelo por verse privado, por presencia de los forasteros, de leer su periódico, es decir, de satisfacer una de las principales necesidades de su espíritu.

<<Qué noticias traerá -decía para sí- y no las puedo leer... (...) Cuánta cosa buena traerá el periódico... y no poder leer.>>.

Puso el papel sobre sus rodillas con demostración de cariño (...).»⁴⁹⁰

Y como inseparable amigo de su inteligencia⁴⁹¹ vuelve a definir Galdós a *La Esperanza* posteriormente, porque, a veces, incluso, el periódico es, para su lector, consuelo y evasión de los problemas, como si de una droga se tratase:

«Las contrariedades y los disgustos no impedían a D. Juan Crisóstomo leer *La Esperanza*, como era su costumbre desde que este diario fue creado. Pero hay que notar una circunstancia curiosa, y es que recibía de Castro todos los días el ejemplar a que estaba suscrito. Por más que se le dijo que era mejor avisar a la redacción, son objeto de variar la dirección, el creía que *La Esperanza* recibida en Madrid no era su *Esperanza*, por lo cual dio orden a D. Juan de la Puerta para que le remitiera puntualmente el número.»⁴⁹²

La Esperanza, órgano periodístico elegido, era calificado por Galdós en sus colaboraciones en *La Nación* como una de las sosas voces del neocatolicismo, del que destacaba sus argumentaciones «vulgares y enojosas»⁴⁹³, sus «gotas azucaradas»⁴⁹⁴ y sus «melífluos labios»⁴⁹⁵; nada en comparación con los sarcasmos e ironías dedicados a *La Constancia* o a *El Pensamiento Español*, exponentes máximos de los neos.

Por ello, *La Esperanza* cuadra a la perfección en el carácter del inflexible personaje que lleva su religión hasta el punto de destrozar la vida de su hija por el bien de su fe, es un órgano del catolicismo. Sin embargo, a esta característica de su religiosidad Galdós suma la de la adhesión de este periódico, autodenominado monárquico, al movimiento carlista. Estas dos posiciones ideológicas se funden y sintetizan tanto en el personaje como en el periódico.

El que sea además *La Esperanza* el órgano más antiguo en el que confluyen estas dos tendencias es un hecho importante para que el autor elija este, y no otro, como representante de las ideas más conservadoras, dándose además la circunstancia de que D. Juan estaba suscrito a él desde que naciera, esto es, el 10 de octubre de 1844⁴⁹⁶, por lo que estas ideas se habían arraigado en él con fuerza hasta la época que abarca el episodio *España sin Rey* en el que se desarrolla la acción y, por otro lado, la elección de esta publicación podría venir igualmente determinada por el hecho de que *La Esperanza* en el año de 1872 -en que fue escrita Rosalía- no desperdiciaba las ocasiones de atacar con dureza y sarcasmo diariamente a *El Debate* que, recordemos, dirigía Galdós.

En segundo lugar, *La Esperanza* es para Juan de Gibralfaro la fuente de información más veraz para conocer no sólo el mundo, como apunta el narrador al principio de la novela, sino también para saber de su hijo Mariano. Este hecho queda demostrado cuando el hidalgo personaje no cree a su amigo y compañero de tertulia vespertina, el cura D. Juan de la Puerta, cuando le dice que su hijo Mariano va por mal camino en Madrid, donde -como Galdós mismo- había ido a estudiar y se dedica a escribir en periódicos políticos. Sólo al leer un suelto insertado en *La Esperanza* lo da como cierto:

«(el cura) Resuelto pues a probar lo que decía, se rascó una oreja, después la otra, dio un suspiro, lio un cigarro y después con grave ademán sacó un papel doblado del bolsillo interior de su sotana. Desdoblado con pausa y solemnidad, se vio claramente que era un

periódico. (...)

D. Juan Crisóstomo no concluyó de leer el suelto. Sofocado por la emoción y la ira, sobre todo al llegar al último párrafo referente a su persona puso los ojos en blanco, arrojó el papel lejos de sí y dijo con insegura voz:

- Ya no lo dudo(...).»⁴⁹⁷

Parece ser también la única fuente de información del anciano al formar su opinión sobre los ferrocarriles y de él saca todas sus ideas buenas y malas al respecto:

«- (...) Por cierto que me gustaría ir más despacio y seguro, porque estos ferrocarriles... le digo a Vd. que es cosa que horripila. Cuando uno lee... *La Esperanza* de ayer habla de un descarrilamiento...»⁴⁹⁸.

Esta idea queda reforzada poco más tarde:

«Y digan lo que quieran y por más que cacareen los filósofos y la gente de hoy, esto puede producir algún bien; pero también muchísimos males. Así lo probaba *La Esperanza* en aquellos artículos que publicó sobre la civilización moderna.»⁴⁹⁹.

Por otro lado, si la intransigencia religiosa de D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro produce el mayor conflicto de la novela -el enfrentamiento con su hija Rosalía y con Horacio- la intransigencia política le sitúa en contra de su hijo Mariano y una de las expresiones de este enfrentamiento se muestra a través de la prensa.

Como su padre, Mariano lee la prensa y precisamente al joven lo conocemos personalmente por primera vez «fumándose un cigarrillo y leyendo un periódico»⁵⁰⁰ y cuando

se enfrentan padre e hijo en Madrid se habla también de la prensa, pero, en esta ocasión, se hace referencia a las actividades periodísticas de Mariano que desvela Pedro Picio, el periodista de profesión. El conflicto entre los varones de la familia Gibralfaro queda sintetizado a través de la prensa, ya que el heredero colabora en *La Antorcha*⁵⁰¹, periódico revolucionario socialista, en donde inserta un suelto que ofende directamente a los carlistas.

Con todo ello podríamos concluir que la ideología neo-católica carlista del mayor de los Gibralfaro se configura por medio del periódico *La Esperanza* y la de Mariano, ultraliberal, a través de *La Antorcha*, ambas irreconciliables y, por otro lado, la otra representante de la familia montañesa, Rosalía, sólo en una ocasión muestra interés por la prensa, pero lo hace de una forma muy peculiar que es para servirse de ella:

«Ya tengo ganas de que mi padre y D. Juan de la Puerta se vayan a hablar a la sala y a leer *La Esperanza* y nos dejen solos...»⁵⁰².

Otros dos aspectos representativos del concepto que tiene Galdós de la prensa de su época y que desarrolla en Rosalía son la financiación de los periódicos y el poder de opinión intrínseco de las grandes publicaciones periódicas.

La financiación de la prensa viene descrita casi siempre en torno a uno de los personajes de la novela, Julián Carratrapa, a quien el narrador define como «hombre público tan célebre como intrigante»⁵⁰³ y «agiogista, fundador de periódicos»⁵⁰⁴, siendo éstos además «periódicos procaces para defender las clases conservadoras»⁵⁰⁵. A través de él conocemos tres formas económicas diferentes de sustentar a las publicaciones: la subvención, la suscripción de los lectores y la sociedad de accionistas.

En cuanto al primer método, la subvención, parece determinar la ideología del periódico, por lo que se desprende de una conversación del empresario con Pedro Picio, en la que éste reconoce haber dado un giro en las opiniones de *La Antorcha* al haber encontrado otra subvención, al mismo tiempo que reconoce que el hecho de haberse hecho más

radicales les ha dado más suscriptores, aunque no le importaría volver a cambiar a cambio de una nueva inyección económica:

«- No señor: hemos cambiado de parecer -contestó el periodista- . Antes, es cierto, defendimos a las clases conservadoras; pero como nos retiraron la subvención, y nosotros necesitamos vivir, de aquí que tengamos que atacarles. Esto aquí entre amigos se puede decir, el periódico depende de otras clases y nuestra política es *guerra al capital, guerra al monopolio, guerra a la propiedad*. *La Antorcha* es un periódico atroz. Desde que hemos entrado por este camino no sabe Ud. cómo ha aumentado de suscripción.

- ¿Conque ya no reciben Uds. la subvención de ...?

- No señor; sino de

- Es lástima -añadió Carratrapa-. Veremos si yo les traigo a Uds. al buen camino. Es posible que funde un periódico.

- Cómprenos Ud. *La Antorcha*. Las fundaciones cuestan un ojo de la cara.

- Pero hombre: un periódico demagogo y socialista...

- Ya sabremos hacer la evolución. Déjelo Ud. a mi cuidado.»⁵⁰⁶

Es de destacar que Galdós en el manuscrito no dio a conocer a los que subvencionaban este periódico socialista -en uno pone puntos suspensivos y en el otro hay un espacio en blanco-, por lo que es lógico suponer que, en un primer momento, sólo pretendía denunciar el hecho, poco ético, de hacer depender la ideología del periódico de la subvención económica que tuviera⁵⁰⁷.

El señor Carratrapa no compró *La Antorcha*, sino que siguió en su idea de crear un periódico, a pesar de lo caras que eran las fundaciones. El mejor método, por lo tanto, es crear una sociedad de accionistas que cubran el capital inicial, empresa que el fundador de periódicos intenta vender a D. Juan Crisóstomo como un negocio rentable, aunque reconoce que no seguro:

«- Ca: si es cosa que espanta. Precisamente eso estaba leyendo en *La Esperanza*. La sociedad va hacia el abismo.

- Pues hagamos un esfuerzo los que tenemos qué perder -dijo Carratrapa-. Mire Ud., Sr. D. Juan, ahora se va a fundar en Madrid un periódico que va a ser órgano de los grandes intereses de la sociedad. Este periódico, que será mejor que todos los que hoy existen, se costeará al principio por acciones repartidas entre todas las personas que quieran contribuir a tan grande obra. ¿Cuántas acciones quiere Ud. tomar?

- ¿Acciones:qué?,,, es decir, ¿dar dinero para...? -preguntó Gibralfaro (...).

- Justamente: no son más que de cuatro mil reales -repuso el defensor de las clases conservadoras-. Yo he tomado diez. Le advierto a Ud. que este periódico ganará mucho, y a los tres meses es posible que se reparta un pingüe dividendo. (...). Verdad es que hay muchas personas que tienen prevenciones contra los periódicos: no lo extraño. Están tan desacreditados... Ya comprendo. A Ud. le interesa emplear su capital en cosas más seguras.»⁵⁰⁸.

El poder de la prensa, su capacidad de crear y destruir nombres y famas es una referencia constante en *Rosalla*, hasta el punto de que la prensa se convierte en estímulo de

las vanidades de algunos personajes y en el verdugo de D. Juan Crisóstomo. También es Carratrapa quien utiliza esta fuerza de los periódicos para congraciarse con otros personajes, como es el caso del primer pretendiente de Rosalía quien reflexiona vanidosamente:

«Vaya: pues digo: como que me gusta a mi poco cuando leo en *La Correspondencia* aquellos sueltos en que se da cuenta de las personas que asisten al baile de esta o la otra casa... Pronto dirá: ‘asistieron los hombres más importantes de la política y de la alta banca: ahí vimos a Fulano, a Sulano, a Zulano y al *opulento* capitalista, D. Cayetano *Guayaquil y Campeche*.»⁵⁰⁹

Y, de la misma manera, el sobrio hidalgo montañés también queda gratamente impresionado en su orgullo cuando lee su nombre en , aunque con modestia y rubor pretende no haberse visto afectado:

«- ¡Ah! Y ahora que recuerdo- exclamó Carratrapa- ¿No ha visto Ud. *La Correspondencia* de anoche?

- No... no sé... ¿qué es eso? ¡Ah! ese papel...

- Justamente; ¿no lo ha visto Ud. Pues trae... me parece que aquí la traigo -dijo, registrándose los bolsillos-; habla de Ud.

- ¡De mí! -exclamó Gibralfaro, ruborizándose.

- De Ud., sí señor... aquí la tengo. Lea Ud.

Desdobló Carratrapa *La Correspondencia*, mostró a nuestro personaje un suelto, y éste leyó lo que sigue:

<<Ha llegado a Madrid, procedente de Castro Urdiales, el Sr. D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro, acaudalado propietario de la provincia

de Santander, y una de las personas más influyentes de aquella localidad, no sólo por su posición, sino por su carácter. La llegada del Sr. de Gibralfaro, que pertenece al partido conservador, creemos que no es ajena a algún fin político.>>

-¡Quién ha puesto!- dijo D. Juan, alzando la vista y ruborizándose como un escolar que se ve en la lista de premios.

En setenta años, aquella era la primera vez que D. Juan Crisóstomo veía su nombre en letras de molde. El efecto fue tan atroz: entre sorprendido y avergonzado, no supo en mucho rato qué decir: daba vueltas al papel, volvió a leer, se sonrió, se puso serio. La verdad es que la fibra de su vanidad fue violentamente herida con aquel suelto, propio para sacar de quicios a un niño de setenta años, como era nuestro buen amigo. (...)

- Pobre de mí: yo nada valgo... de veras que estoy agradecido a los señores que han puesto esto.(...)

- Los de *La Correspondencia* lo saben todo.

- Yo quisiera tener el gusto de darles las gracias personalmente por tan gran favor. Es señal de que me aprecian.

- Cuando Ud. quiera los podrá conocer. Después de todo, le han hecho a Ud. justicia, y nada más.

- Menos en esto de los asuntos políticos; que yo en nada me meto, ni toco pito ni flauta en cosas de política.»⁵¹⁰

D. Juan cree realmente en lo que dice el periódico y lo utiliza como aval de su

honradez para salir de un lío en el que le había metido Pedro Picio:

«Yo soy D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro, que llegué a Madrid hace algún tiempo para asuntos de familia. Los papeles públicos se ocuparon de mi llegada.»⁵¹¹.

Sin embargo, y a pesar de lo que dice el narrador, el nombre del anciano santanderino ya había aparecido en letras de molde, en aquel suelto de *La Esperanza* en el que se denunciaban las actividades de Mariano en Madrid:

«<<(…) es hijo del Sr. D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro, persona principalísima de Castro Urdiales y muy respetada de cuantos lo conocen, no sólo por su carácter, sino por los sanos principios morales y sus firmes convicciones legitimistas.>>»⁵¹².

Este suelto con que D. Juan intenta avalar su opinión ante Mariano no causa en éste la impresión deseada, es más, su hijo sonríe interiormente por la importancia que se da su padre⁵¹³, de la misma forma en que lo hace Galdós cuando apuntó en *El Audaz*, al referirse al periódico, que «¿Quién habrá entre nosotros que no haya puesto en él un renglón, una frase, un garabato?»⁵¹⁴.

No obstante, queremos resaltar que, a diferencia de éste, el otro suelto era de *La Correspondencia*, el periódico de mayor tirada y, por consiguiente de mayor influencia, por lo que Galdós le dota de mayor poder, aunque persiste en la idea de que este periódico informativo es ministerial:

«- ¿Y qué es ministerial?

- De los que apoyan al gobierno.

- ¡Ah! ya: es aquello que dice *La Correspondencia*: Señores que

dijeron que sí.

- Exactamente.»⁵¹⁵

Pero, el gran amigo de D. Juan, *La Esperanza*, es quien le asesta el último gran golpe, el que le provoca el hundimiento, el que le deshonra. Es *su* periódico y no el diario noticiero porque ver su nombre arrastrado por el suelo por *su* periódico es lo que más daño le podría haber causado. Presenciamos el derrumbe que describe Galdós del carlismo y del neocatolicismo, de D. Juan de Gibralfaro:

«Figúrese, pues, el lector cuál sería el efecto que produjo en nuestro amigo, tan acongojado aquel día, la lectura de un suelto que halló en la segunda plana (de *La Esperanza*), y que trasladamos íntegro a nuestro manuscrito. Decía así:

<<Leemos en *La Lechuga*⁵¹⁶:

‘El tristemente célebre joven, cuyas travesuras conoce todo Madrid, y más que nadie los redactores de nuestro apreciable colega *La Esperanza*, ha puesto la última piedra de su celebridad con una hazaña de que parecen haber sido víctimas algunos respetabilísimos hombres de negocios. Parece que tal joven hizo una jugada de Bolsa con fondos de procedencia sospechosa y después se resistió a pagar la diferencia que en contra suya resultó en la liquidación. Ha sido echado de la Bolsa y se ignora su paradero. Lo peor es que el padre de este mozalbete, que es persona de gran posición, se resiste a pagar, y hay quien cree que entre padre e hijo se había arreglado este pastel. La justicia interviene en el asunto’.>>

A renglón seguido de este párrafo, *La Esperanza* añadía por su

cuenta:

<<Apartemos los ojos con repugnancia de esta clase de negocios. Sólo nos corresponde exclamar: ¡qué inmoralidad, qué civilización moderna y qué liberalismo!>>⁵¹⁷

D. Juan Crisóstomo se quedó verde. Por primera vez en su vida arrojó lejos de sí a *La Esperanza*, como se arroja una cosa que nos mancha o que nos quema. Después lo cogió otra vez, leyó de nuevo el párrafo, y se puso como la grana. Los labios articularon algunos apóstrofes de rabia, rechinaron las muelas que le quedaban, dio un gran resoplido, después una fuerte patada en el suelo, y por fin se levantó gritando (...)

- Mi honor está comprometido! ¡Quién será el hombre perverso que habrá escrito esto! ¡Decir que yo me puse de acuerdo con Mariano para hacer este pastel! ¡Qué deshonra! ¡Qué pensarán de mí en Madrid! ¡Tenga Ud. una reputación inmaculada, para que a lo mejor...! Voy a desmentir estas infamias. Saldré a la calle y a todo el que encuentre le diré que no crea tales calumnias. ¡Voto a Briján! ¿Tendré que pagar los veinte mil duros? ¡Virgen Santísima de Castro: toda mi fortuna, todos mis ahorros! ¡esto es morir! ¿Por qué no me llevas de una vez, Dios mío? Más vale morir... y mi dinero en poder de esa gentuza de la Bolsa... No: no me sacarán un cuarto, aunque llenen los periódicos de estas truhanerías... ¡Mi nombre, mi honrado nombre llevado y traído por los suelos! Quién fuera joven para coger una espada y... Si mi hijo fuera un hombre de pundonor... Yo me vuelvo loco. (...)»⁵¹⁸.

Este es el verdadero poder de la prensa en toda su crudeza y realismo.

El desenlace de la novela es desconocido puesto que el final de la obra no se encuentra entre el manuscrito, mas quedando inacabada parece una victoria del progreso y del liberalismo.

En este análisis de la utilización de la prensa cabe todavía hacer dos apreciaciones, atar unos cabos sueltos. En primer lugar, Galdós muestra la postura de la Iglesia hacia la prensa, lógicamente hacia la prensa liberal, al reproducir el sermón que oye Rosalía en una Iglesia. Este sermón se podría identificar más con el talante de *La Regeneración* y *El Pensamiento Español*, como los hemos visto descritos en *La Nación*, que con *La Esperanza*, de ahí quizá que no sea éste órgano quien lo diga, sino un ser ajeno:

«La impiedad cunde disfrazada con melosas palabras: no hagáis caso de las voces astutas del demonio, que en viles periódicos y en libros malditos desfiguran el Evangelio para llevar prosélitos a la herejía.»⁵¹⁹

Por otro lado, es la primera vez que en una novela de Galdós aparece la figura del periodista de profesión, como ya habíamos avanzado, que representa Pedro Picio, al que introduce como un hombre despreocupado y carente de moral. Sin embargo, el autor parece, a lo largo del texto, ir justificando esta actitud vital, ya que la supervivencia del periodista depende de su ingenio y de su trabajo, de ahí que parezca ser redimido; nos encontramos de nuevo ante la dura labor y vida del periodista. Lo contrario sucede con el desalmado empresario periodístico, Carratrapa, a quien va desacreditando el narrador poco a poco según se desarrolla la novela.

Por último nos parece interesante hacer constar que Galdós reconoce la labor periodística profesional de algunas mujeres de su tiempo, ya que intentando justificar los ingresos de Doña Romualda únicamente reconoce tres formas para que las mujeres se ganen la vida y una de ellas es el periodismo, aunque éste queda limitado a la prensa de modas.

Esto es, «No se le conocía ninguna ocupación lucrativa, pues ni cosía, ni daba lecciones, ni escribía en periódicos de moda.»⁵²⁰.

4.- CONCLUSIONES DEL CAPITULO

Como hemos podido comprobar revisando y analizando los escritos de Benito Pérez Galdós a lo largo de toda su obra anterior a la publicación de los *Episodios Nacionales*, tanto periodística como novelística, la prensa es para él un poder, un modo de manifestación intrahistórica y una fuente de información.

En sus constantes alusiones a todo tipo de prensa demuestra tener una gran preocupación y un gran conocimiento de este poder público, político, social y cultural. De aquí que considerase ya en *La Nación* que no había nadie a quién la prensa no afectase, idea que culmina y se conforma en *Rosalía*, en la que hemos comprobado que no sólo afecta a sus personajes, sino que determina el desarrollo de los acontecimientos de la novela.

Es el cuarto poder, además, una forma eficaz de expresión política, de la que los grupos políticos se aprovechan, a veces abusando, para propagar sus ideas y crear estados de opinión. El estado de este tipo de prensa es un reflejo del estado de la política nacional.

En la función informativa de los periódicos noticieros si bien es un elemento útil a la sociedad, se exageran las noticias con el fin de vender más ejemplares y lo consigue, con lo que además se convierten en los medios más influyentes y poderosos, destacando el papel que juega, dentro de ellos, *La Correspondencia de España*.

Por otro lado, y sobre todo a partir de sus colaboraciones en *La Nación* y en las revistas de carácter literario, conocemos que para el autor de los *Episodios* la prensa literaria es baluarte de la cultura y que sirve de termómetro para medir la vitalidad cultural de los países.

Por todo ello Galdós defiende la libertad en materia de prensa e imprenta,

aunque debería estar sujeta a los límites éticos y morales, regidos por la rectitud, el comedimiento y el sentido común.

Finalmente, hemos podido constatar que la prensa es una fuente de información para la elaboración de sus obras, ya que le ofrece una realidad política y social ya configurada y le ofrece la oportunidad de conocer hechos y situaciones que el no ha podido vivir, tanto en el presente como en el pasado e, incluso, en el futuro.

¹ Berkowitz, Chonon H., *Pérez Galdós: Spanish Liberal Crusader*, The University Of Wisconsin Press, Madison (USA), 1948.

² Cfr. Pérez Vidal, José, *Galdós. Años de aprendizaje en Madrid (1862-1868)*, Vicepresidencia del Gobierno de Canarias, Las Palmas, 1987, pp. 7-21.

V. Berkowitz, Op. Cit., p. 33.

³ Pérez Galdós, Benito, *Memorias de un Desmemoriado*, en *Obras Completas*, Vol. 3, Aguilar, Madrid, 1977, p. 1430.

⁴ Ortíz Armengol, Pedro, «Hacia una biografía de Galdós», en *La ilustración Gráfica en el universo galdosiano*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1993.

⁵ Pérez Galdós, Benito, *Memorias...*, p. 1430.

⁶ Berkowitz, Op. Cit., p. 46.

⁷ Pérez Galdós, Benito, *Guía Espiritual de España*, en *Obras Completas*, Vol. 3, Aguilar, Madrid, 1977, pp. 1267-74

⁸ Id. pp. 1267-74

⁹ Pérez Galdós, Benito, *Prim, Episodios Nacionales*, Vol. 4, Aguilar, Madrid, 1992, pp. 879-880. Todas las citas de las dos últimas series de *Episodios Nacionales* son de esta citada edición de Aguilar, por lo que, a partir de ahora nos limitaremos a dar el título del episodio, el volumen de Aguilar, seguido de la página.

¹⁰ V. Pérez Vidal, Op. Cit. pp. 41-62.

V. Berkowitz, Op. Cit., pp. 41-73.

¹¹ Pérez Vidal, Op. Cit. , pp. 49-51.

¹² Pérez Vidal, Op. Cit., pp. 28-38.

¹³ Cfr. Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Imprenta litográfica J. Palacios, Madrid, 1903, p. 419. Cfr. Hartzenbusch, Eugenio, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1894, p. 129: Galdós en esta misma página aparece como redactor del diario *Las Novedades*, aunque no queda constancia de que lo fuera, sí lo fue, como veremos más adelante, de la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, que, durante su primera época, era un suplemento semanal de aquel.

¹⁴ Cfr. Ossorio, Op. Cit. p. 71 y Hartzenbusch, Op. Cit. pp. 170, 194 y 214.

¹⁵ Cfr. Ossorio Op. Cit. p. 130 y Hartzenbusch, Op. Cit. pp. 129 y 170.

¹⁶ Cfr. Ossorio Op. Cit. p. 130 y Hartzenbusch, Op. Cit. p. 129

¹⁷ Cfr. Ossorio, Op. Cit. p. 225 y Hartzenbusch, Op. Cit. pp. 209-10, 217, 246 y 254.

¹⁸ Cfr. *Amadeo I*, Vol. 5, p. 234.

¹⁹ Cfr. *Amadeo I*, p. 246.

²⁰ Cfr. *Amadeo I*, pp. 250-1.

²¹ Cfr. *La Primera República*, Vol. 5, p. 366.

²² Cfr. *Amadeo I*, p. 235.

²³ Cfr. *De Cartago a Sagunto*, Vol. 5, p. 474.

²⁴ Cfr. *De Cartago a Sagunto*, p. 468.

²⁵ Cfr. *De Cartago a Sagunto*, p. 471.

²⁶ Cfr. *La Primera República*, p. 341.

²⁷ Cfr. *España Trágica*, V, p. 154.

²⁸ Cfr. Pérez Vidal, Op. Cit., pp. 28-38.

²⁹ Cfr. *Amadeo I*, p. 234.

³⁰ Cfr. A. Palacio Valdés, «Un estudiante de Canarias», *Diario de Las Palmas*, 18/agosto/1894.

³¹ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit. p. 214.

³² V. Pérez Vidal, Op. Cit., pp. 63-81.

³³ Cfr. Montesinos, José F., *Galdós I*, Castalia, Madrid, 1980, p. 21.

³⁴ Cfr. *Amadeo I*, p. 234.

³⁵ Cfr. Berkowitz, Op. Cit. p. 73.

³⁶ Berkowitz habla de *La Antorcha* en «Un joven de provecho; An Unpublished Play by B. Pérez Galdós», sin embargo, señala que Galdós era el único creador de este periódico manuscrito, pero por las declaraciones de Cirilo Moreno que añadimos a continuación nos inclinamos a pensar que no. V. Berkowitz, «Un joven de provecho...», *Publications Of The Modern Language Association*, L, num. 3 (sep-1935), pp. 37-8.

³⁷ Cfr. Julián Cirilo Moreno, «De teatro. Que no será revista sino historia.- Continúa el historial IV. Un obsequio al lector. El juicio interno del mismo R.I.P. . Dirección de mi hermano. Valor pecuniario de un patriotismo», *El Día*, Las Palmas de Gran Canaria, V, 2.X.1913.

³⁸ Cfr. Id. 11.X.1913.

³⁹ Cfr. Id.

⁴⁰ Cfr. Id.

⁴¹ Cfr. Id. 17.X.1913.

⁴² Cfr. Berkowitz, Op. Cit. pp. 34-5

⁴³ Berkowitz, Op. Cit., pp. 35-6. También habla aquí Berkowitz del célebre poema «El Pollo» dedicado a los jóvenes petrimetros y que se hizo célebre en la isla.

⁴⁴ B.P.G., «Don Ramón de la Cruz y su época», en *Obras completas*, Vol. 3, Aguilar, Madrid, 1977, p. 1228-54.

⁴⁵ Cfr. Ossorio, Op. Cit. p. 342.

⁴⁶ Cfr. López de Zuazo Algar, Antonio, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Universidad Complutense, Madrid, 1981, p. 457.

⁴⁷ V. Estébanez Calderón, Demetrio, «Evolución Política de Galdós. Su repercusión en la obra literaria», *Anales Galdosianos*, XVII, 1982, pp. 7-23.

⁴⁸ V. Berkowitz, Op. Cit., p. 197.

⁴⁹ V. Hinterhäuser, *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*, Gredos, Madrid, 1963, p. 215.

⁵⁰ V. Gil Robles, F. C., *Pérez Galdós. Vida, obra y época*, Vasallo de Mumbert, Madrid, 1970, pp. 147-8.

⁵¹ V. Regalado García, Antonio, *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española*, Insula, Madrid, 1966, p. 440.

⁵² V. Casaldueiro, J., Prólogo a *Pérez Galdós. Biografía Santanderina*, por Benito Madariaga, en Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1979, p. 13.

⁵³ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 31.

⁵⁴ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 45.

⁵⁵ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 47.

⁵⁶ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 58 y para los cuatro citados V. Ossorio, Op. Cit., p. 412.

⁵⁷ Cfr. Ossorio, Op. Cit. p. 179.

⁵⁸ Cfr. Ossorio, Op. Cit. p. 283.

⁵⁹ Cfr. Ossorio, Op. Cit. p. 307.

⁶⁰ Para el extensísimo tema de legislación de prensa e imprenta, que obviarnos, V. Almuiña Fernández, Celso, *La Prensa vallisoletana durante el siglo XIX, 1808-1894*, Servicio de publicaciones de la Diputación Provincial de Valladolid, 1977, 2 vols.; Eguizábal, José Eugenio de, *Apuntes para una historia de la Legislación Española sobre Imprenta desde el año 1480 al presente*, Imprenta de la Revista de la Legislación, Madrid, 1879; Gómez Aparicio, Pedro, *Historia del Periodismo Español*, Ed. Nacional, Madrid, 1967-81, 4 vols.; Pizarroso Quintero, Alejandro, *De la Gazeta Nueva a Canal Plus*, Ed. Complutense, Madrid, 1992; Sánchez Aranda, J.J., y Barrera del Barrio, C., *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*, Euns, Pamplona, 1992; Seoane, María Cruz, *Historia del Periodismo 2. El siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1989; Solé Tura, Jordi, y Eliseo Aja, *Constituciones y periodos constituyentes en España (1808-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1977; Tierno Galván, Enrique, *Leyes políticas españolas fundamentales (1800-1936)*, Tecnos, Madrid, 1968; Tuñón de Lara, Manuel, et. al., *Prensa y Sociedad en España, 1920-1936*, Edicusa, Madrid, 1975; y VV.AA., *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1972.

⁶¹ Cfr. Schraibman, «Galdós, colaborador de El Omnibus», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 9, Madrid-Las Palmas, 1963, pp. 293-6. Galdós dice, textualmente que «El Omnibus de que hablo es el periódico que traen a casa los miércoles y los sábados». Todas las citas de los artículos de Galdós en este periódico han sido sacadas de este estudio-recopilación. Además de los artículos analizados publicó en *El Omnibus* «Las Auroras», el 19 y 23 de agosto de 1865, pero este artículo había sido publicado con anterioridad en *La Nación*, por lo que se analiza en el apartado dedicado a este diario.

⁶² Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 293-6

⁶³ V. Maffiote, Luis, *Los periódicos en las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*, Biblioteca Canaria, Madrid, 1905, pp. 61-113.

⁶⁴ V. el apartado anterior «Periodismo escolar en La Antorcha».

⁶⁵ Schraibman, Op. Cit., los artículos dialogados tienen las siguientes fechas y páginas: 26-febrero, pp. 293-6; 12-julio, pp. 299-302; 6-agosto, pp. 303-7; 6-septiembre, pp. 310-5; y 1-diciembre, pp. 320-3, todos del año 1862

⁶⁶ Schraibman, Art. Cit, 13-agosto, pp. 308-9; 17-septiembre, pp. 316-7; y 18-octubre, 318-9.

⁶⁷ Schraibman, Art. Cit, pp. 290-1.

⁶⁸ V. Larra, Mariano José, «La Nochebuena de 1836. Yo y mi criado. Delirio Filosófico», en *Artículos*, Cátedra, Madrid, 1984, pp. 400-9.

⁶⁹ Cfr. Larra, Art. Cit., p. 405.

⁷⁰ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 293-6.

⁷¹ Cfr. Shoemaker, William H., *Los artículos de Galdós en «La Nación», 1865-1868, recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, Insula, Madrid, 1972, pp. 189-194.

⁷² La admiración de Galdós por Moratín y su actitud contraria a Comella está ya presente en sus artículos periodísticos posteriores y, fundamentalmente, en *La Corte de Carlos IV*, que analizaremos cuando estudiemos este *Episodio*.

⁷³ Larra, Op. Cit., «Representación del sí de las niñas. Comedia de Leandro Fernández de Moratín», pp. 257-261.

⁷⁴ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 259.

⁷⁵ Cfr. Pérez Galdós, *Crónica de la Quincena*, Princeton University Press, Princeton (U.S.A.), 1948, p. 111

⁷⁶ Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 67.

⁷⁷ Nos referimos a la primera etapa de colaboración con *La Nación*, es decir, a los artículos publicados en 1865 y 1866.

⁷⁸ De Larra V. el artículo citado de «La Nochebuena de 1836...», Op. Cit. pp. 400-9; Galdós trata este mismo tema en un artículo de *La Nación* (Shoemaker, Op. Cit., pp. 246-9) y en dos ocasiones en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* (en Hoar, Leo J., *Benito Pérez Galdós y la «Revista del Movimiento Intelectual de Europa»*, Madrid 1865-1867, Insula, Madrid, 1968, pp. 100-3 y 285-7).

⁷⁹ V. Larra, «El mundo todo es máscaras. Todo el año es Carnaval», en Op. Cit., pp. 203-17.; V. artículos de Galdós sobre el Carnaval en *La Nación* (Shoemaker, Op. Cit., pp. 275-8, 429-32 y 435-8) y en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* (Hoar, Op. Cit., pp. 145-7) y sobre la Cuaresma también en *La Nación* (Shoemaker, Op. Cit., pp. 40-2) y en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* (Hoar, Op. Cit. pp. 150-2).

⁸⁰ V. Larra, Op. Cit., «Modos de vivir que no dan de vivir», pp. 350-61.

⁸¹ V. Shoemaker, Op. Cit., pp. 241-5 y 429-32.

⁸² V. Hay temas como el taurino con el que no se enfrenta hasta bien entrado el año 68, cuando propugna la

desaparición de la fiesta nacional, como veremos más adelante, al estudiar sus artículos de *La Nación* (V. Shoemaker, Op. Cit., p. 503.).

⁸³ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 299-302.

⁸⁴ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 303-7.

⁸⁵ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 308-9

⁸⁶ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 293-6.

⁸⁷ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 299-302.

⁸⁸ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 303-7.

⁸⁹ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 293-6.

⁹⁰ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 299-302.

⁹¹ Cfr. Schraibman, Art. Cit., p. 303

⁹² Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 299-302.

⁹³ Cfr. López de Zuazo, Op. Cit., p. 457.

⁹⁴ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 303-7.

⁹⁵ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 303-7.

⁹⁶ V. Maffiote, Op. Cit., pp. 76-8 y 82. *La Crónica* era un periódico que se venía publicando en Lanzarote desde el 16 de febrero de 1861 y que desaparecería dos años más tarde, el 14 de febrero del 63.

⁹⁷ Cfr. Schraibman, Art. Cit., pp. 303-7.

⁹⁸ V. H. de V. (Pérez Galdós), «Necrología de un prototipo», en *El Omnibus*, 1 de diciembre de 1866.

⁹⁹ Veremos en *La Ilustración de Madrid* que Galdós ve también hacer el mismo gesto a sus lectores.

¹⁰⁰ El subrayado es nuestro.

¹⁰¹ Cfr. H. de V. (Pérez Galdós), «Crónicas de Gran Canaria», en *El Omnibus*, 17 de noviembre de 1866.

¹⁰² Cfr. H. de V. (Pérez Galdós), «Crónicas de Gran Canaria», en *El Omnibus*, 21 de noviembre de 1866.

¹⁰³ Id.

¹⁰⁴ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., pp. 223-4.

¹⁰⁵ Cfr. Ossorio, Op. Cit., p. 246.

¹⁰⁶ Cfr. Ossorio, Op. Cit., p. 422.

¹⁰⁷ Cfr. Gómez Aparicio, Op. Cit., Vol. 1, p. 541.

¹⁰⁸ Cfr. Seoane, Op. Cit., p. 257.

109 V. *Carta de Valeriano Fernández Ferraz a José Masssieu*, 20-febrero-1865.

110 Cfr. (E. González Fiol) El Bachiller Corchuelo, *Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós*, en «Por estos mundos», Madrid, 1910, XXI, num. 186, p. 43.

111 V. Berkowitz, Op. Cit., p. 36.

112 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 8.

113 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 19.

114 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 10.

115 B.P.G., *Memorias...*, p. 213.

116 Los periódicos que cita Galdós en *La Nación*, por orden alfabético, son *El Abolicionista*, *La Armonía*, *El Cascabel*, *La Constancia*, *La Correspondencia de España*, *El Diario Español*, *La Dinamita*, *La Dinastía*, *Epoca*, *La España*, *La Esperanza*, *El Espíritu Público*, *Fígaro*, *Fray Gerundio*, *Gaceta Musical*, *Gaceta de Madrid*, *Gaceta Popular*, *Gil Blas*, *Guía de Forasteros*, *La Iberia*, *La Lealtad*, *La Ley*, *El Noticiero de España*, *La Nueva Iberia*, *Opinión Nacional*, *El Pensamiento Español*, *El Pistón*, *La Regeneración*, *Siecle y El Universal*.

117 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 516.

118 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 369-70.

119 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 378-9.

120 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 388-90.

121 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 394-5.

122 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 406-9.

123 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 413-5.

124 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 426-8.

125 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 433-4.

126 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 439-41.

127 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 444-6.

128 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 466-8.

129 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 485-6.

130 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 497-9.

131 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 516-8.

132 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 526-8.

133 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 379.

del estanque no resonaba la algazara de otros tiempos». V. Shoemaker, Op. Cit., pp. 195-200.

161 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 196.

162 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 197.

163 *El Cascabel*: Periódico satírico dirigido desde su comienzo (octubre de 1863) por Carlos Frontaura. Empezó a publicarse en Madrid sin día fijo y, en la época en que Galdós habla de él, se editaba entre cuatro y nueve veces al mes, hasta que en el 66 se hizo diario. Poco después reduce su periodicidad con dos números a la semana. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 216.

164 *Gil Blas*, periódico, político, satírico, vió la luz en Madrid el 3 de noviembre del 64 con un número semanal. En 1866 pasa a sacar dos. Entre sus redactores figuran Federico Balart, Eusebio Blasco, Manuel del Palacio, Luis Rivera, Eduardo Saco y Antonio Sánchez Pérez. El autor del catálogo apunta que era de «ideas democráticas». V. Hartzenbusch, Op. Cit., pp. 227-8

165 *encia de España*: Periódico madrileño informativo por excelencia, que fue por años el de mayor tirada, creado por Santa Ana y dirigido, en 1866, por Ignacio Escobar. Nació como *Carta autógrafa* en junio de 1848 y en la fecha del artículo de Galdós era diario. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 116. No nos extendemos más sobre el tema porque aparece en todos los manuales de historia del periodismo español y es bien conocido.

166 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 33.

167 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 160.

168 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 365.

169 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 226.

170 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 41-42.

171 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 469.

172 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 81.

173 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 107.

174 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 115.

175 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 169.

176 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 539.

177 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 175.

178 V. Sánchez Aranda y Barrera, Op. Cit., pp. 142 y 156.

179 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 152.

180 *La Epoca*: Su primer número salió el 1 de ebril de 1849, con carácter político y literario. Estuvo adscrito a la Unión Liberal, luego a los moderados y, desde la revolución de septiembre se declaró alfonsino. Entre mayo y junio de 1852 pretendió ser puramente informativo y, aunque cambiara de ideología, permaneció su talante noticioso, como lo prueba que entre sus redactores estuviera Santa Ana y entre sus directores Ignacio Escobar, quien dirigió por un tiempo por cesión *La Correspondencia*. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 119.

181 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 154.

182 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 410.

183 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 368.

184 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 110-1.

185 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 144.

186 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 344.

187 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 406.

188 *El Noticiero de España, diario de las familias* comenzó a salir el 2 de enero de 1868. Hartzenbusch lo define como «periódico de noticias». Fue fundado por Juan Rico y Amat, luego dirigido por Juan Valero de Tornos figurando como principal redactor Manuel Ossorio y Bernard. También figuran como redactores Nicolás Estévanez y Julio Nombela. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 253.

189 *La Ley, diario político de intereses materiales*, se publicó entre el 27 de diciembre de 1867 y el 3 de marzo de 1869. Su director fue también, Juan Valero de Tornos y tenía redactores comunes con *El Noticiero* (Carrasco de Molina, Federico Henares, Juan José Herranz, Manuel Ossorio y Bernard y D.N. Ramiro). Hartzenbusch habla de él como «periódico ministerial», y, sin embargo, Galdós lo identifica con la prensa neocatólica, como veremos en el capítulo dedicado a ella. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 250.

190 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 464-5.

191 V. Shoemaker, Op. Cit., pp. 115 y 123.

192 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 142.

193 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 542.

194 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 93-4.

195 V. Shoemaker, Op. Cit., p. 165.

196 V. Shoemaker, Op. Cit., pp. 358-9.

197 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 344.

198 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 407.

199 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 193.

200 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 49.

201 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 270.

202 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 56.

203 Cfr. Seoane, Op. Cit., p. 248.

204 *El Diario Español*: Entre los redactores de este periódico «político de la Unión Liberal», nacido el 1 de junio de 1852, figuran Francisco de Paula Madrazo y Julio Nombela. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 140.

²⁰⁵ *La España*, estaba a punto de desaparecer cuando Galdós la cita, ya que dejó de publicarse en septiembre del 68, después de veinte años de historia. El mismo se define como «periódico de gobierno (...) periódico defensor de los principios del orden, conservador de la sociedad, celoso de la independencia nacional, monárquico y liberal en el sentido más puro y más honrado de esta palabra». Entre sus directores está José Selgas y Carrasco. V. Hartzenbusch, Op. Cit., 113.

²⁰⁶ *El Espíritu Público*: Nacido en el año 63 fue «periódico moderado, que en sus principios dirigió el Sr. D. Pedro Hernández». V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 216.

²⁰⁷ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 314-5.

²⁰⁸ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 471.

²⁰⁹ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 405.

²¹⁰ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 359.

²¹¹ *La Regeneración*. Comenzó este periódico «absolutista», para Galdós neo, a publicarse en el año 1855 y, entre sus directores está su fundador, Felipe Canga Argüelles, y Antonio Juan de Villoslada. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 159.

²¹² *Armonía*: Puede tratarse de un periódico neocatólico o absolutista, según se desprende de este artículo de Galdós, si bien, en el catálogo de Hartzenbusch no figura ningún periódico que con este nombre se publicara en esta época. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 298. Sin embargo, Galdós en otro artículo cita a *La Armonía* como «círculo neo-católico», por lo que nos inclinamos a pensar que se trata del mismo círculo. Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 50

²¹³ *La Esperanza, Periódico Monárquico*, es de los neocatólicos que cita D. Benito, uno de los más antiguos, ya que su primer número tiene la fecha de 10 de octubre de 1844. Es, además de monárquico, carlista y, como bien apunta el periodista, estuvo dirigido por aquel entonces por D. Pedro de la Hoz y, entre sus redactores, también está Antonio Villoslada. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 91.

²¹⁴ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 237-9.

²¹⁵ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 243-5

²¹⁶ *La Constancia. Diario de la tarde*, que salió en diciembre del 67 y desapareció en septiembre del año siguiente, era propiedad de Cándido Necedal. Como director figura el impresor Gabino Tejado. Era neocatólico y José Selgas y Carrasco estaba entre sus redactores. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 250.

²¹⁷ *La Lealtad. Diario religioso-monárquico* nació en febrero del 66, dirigido por el presbítero Miguel Sánchez. De su desaparición, junto con *La Ley*, da cuenta Galdós. V. Shoemaker, Op. Cit., pp. 442-3 y Hartzenbusch, Op. Cit., p. 238.

²¹⁸ *El Pensamiento Español*: comenzó a publicarse en febrero de 1860, fundado por Gabino Tejado, dirigido por Villoslada, contando entre sus redactores con el Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, que también lo era de *La Constancia*. Igualmente neocatólico. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 192.

²¹⁹ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 484.

²²⁰ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 447.

²²¹ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 376.

²²² Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 384.

223 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 392.

224 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 363-4.

225 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 367.

226 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 411-2.

227 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 90-1.

228 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 90-1.

229 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 91-3.

230 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 384-5.

231 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 442-3.

232 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 384.

233 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 250-57.

234 *Gil Blas*, periódico político, satírico: «periódico de ideas democráticas» que empezó siendo semanario en noviembre de 1864. Dos años más tarde empezó a sacar dos números por semana. V. Hartzenbusch, Op. Cit., pp. 227-8.

235 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 401.

236 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 401.

237 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 539.

238 V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 237.

239 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 167.

240 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 501.

241 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 512.

242 *El Universal*, diario progresista de la tarde: comenzó su publicación en diciembre de 1867, dirigido por Eduardo Asquerino y redactado entre otros por Balart, periodista de otros diarios de la misma línea, como el *Gil Blas*. V. Hartzenbusch, Op. Cit., pp. 250-1.

243 *La Nueva Iberia*, *Diario Liberal*, es la continuación de *La Iberia* nacida en 1864. Este nombre lo toma el 2 de enero del 68. Calvo Asensio fue el artífice de este diario, que en menos de un año volvió a adoptar su antigua cabecera. Ilustrísimos políticos, escritores y periodistas se cuentan entre sus directores y redactores. V. Hartzenbusch, Op. Cit., pp. 151-2.

244 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 379.

245 *El Abolicionista*: «órgano de la sociedad abolicionista» y quincenal, nacido el 15 de julio de 1865. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 234.

246 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 128-9.

²⁴⁷ Larra, Art. Cit., Op. Cit., 127-37.

²⁴⁸ *Gaceta Musical de Madrid*: Hartzenbusch añade a los datos dados por Galdós que su director era José Ortega y que desapareció el 5 de agosto de 1866 con menos de un año de vida, quizás, como se dice en el artículo, por falta de lectores. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 235.

²⁴⁹ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 168.

²⁵⁰ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 229-30.

²⁵¹ Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 129 y 233.

²⁵² Cfr. Ossorio, Op. Cit., p. 349.

²⁵³ Cfr. Cánovas, Vol. 5., p. 553. Más exactamente apunta: «Felipe Picatoste y el marqués de Montemar, progresistas de abolengo».

²⁵⁴ Para completar la información sobre la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* V. Hennessey, C.A.M., *The Federal Republic in Spain, 1868-1874*, Oxford University, Oxford, 1962 y Hoar, Leo, H., *Benito Pérez Galdós y la «Revista del Movimiento Intelectual de Europa»*, Madrid, 1965-1867, Insula, Madrid, 1968, donde se recopilan todos los escritos de Galdós para esta publicación y que será la referencia para el estudio de estos artículos.

²⁵⁵ La imprenta de *Las Novedades* estaba en Preciados 74, como figura en los pie de imprenta de la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa*, en su octava página, durante su primera época.

²⁵⁶ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 27.

²⁵⁷ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 139.

²⁵⁸ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 191.

²⁵⁹ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 119.

²⁶⁰ Cfr. Hoar, Op. Cit., pp. 130-1.

²⁶¹ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 174.

²⁶² Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 190.

²⁶³ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 191.

²⁶⁴ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 220.

²⁶⁵ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 220.

²⁶⁶ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 221.

²⁶⁷ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 223.

²⁶⁸ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 279.

²⁶⁹ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 129.

²⁷⁰ Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 173.

- 271 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 215-6.
- 272 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 108.
- 273 V. Shoemaker, Op. Cit., pp. 237-41.
- 274 Cfr. Hoar, Op. Cit., pp. 86-91.
- 275 V. Hoar, Op. Cit., pp. 93-97 y 110.
- 276 Berkowitz, Op. Cit., p. 94, dice: »Known to only a few members of the Ateneo, Galdós acquired a measure of fame for his long sieges in the library and the periodical room... He was talking copius notes»
- 277 *Punch*: periódico británico ilustrado, nacido en 1841 y que debió su gran éxito a la caricaturas sociales. V. Weill, Georges, *El Periódico*, Uteha, México D.F., 1979, p. 139.
- 278 *Journal Illustrée*: periódico apolítico del segundo imperio francés, caracterizado, como apunta Galdós, por la calidad y buen gusto de sus ilustraciones. V. VV.AA., *Historia de la Comunicación y de la Prensa*, Atlas, Madrid, 1988, p. 574.
- 279 *Times*: «el primer periódico de Londres». En *Amadeo I*, p. 321.
- 280 Cfr. Hoar, Op. Cit., pp. 119-20.
- 281 Cfr. Hoar, Op. Cit., pp. 107-8.
- 282 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 174.
- 283 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 108.
- 284 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 115.
- 285 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 112.
- 286 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 260.
- 287 Cfr. Hoar, Op. Cit., p. 261.
- 288 Cfr. Hoar, Op. Cit., pp. 259-62.
- 289 V. Hartzbusch, Op. Cit., p. 272. Para ver la colaboración de Galdós en este periódico véase Berkowitz, *Pérez Galdós, Spanish Liberal Crusader*, The University of Wisconsin Press, Madison (USA), 1948, pp. 67-8; Antón del Olmet, Luis y Arturo García Garrafa, *Los grandes españoles, Galdós*, Imprenta de Alrededor del Mundo, Madrid, 1912, p. 36; Gabirondo, Víctor, «Galdós Periodista», en *La Lectura*, XX, Madrid, 1920, p. 85; Gómez Aparicio, Pedro, *Historia del Periodismo Español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Editora Nacional, Madrid, 1971, pp. 179-81; Hinterhäuser, Han, *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*, Gredos, Madrid, 1963, pp. 139-40; Estébanez Calderón, Demetrio, «Evolución Política de Galdós. Su repercusión en la obra literaria», en *Anales Galdosianos*, XVII, Madrid, 1982, pp. 7-23.
- 290 Gabirondo, Op. Cit., p. 85.
- 291 Gabirondo, Op. Cit., p. 85.
- 292 Cfr. B.P.G., «Memorias de un Desmemoriado», en *Obras Completas*, Vol. 3, Aguilar, Madrid, 1977, p. 1434

293 Para la labor periodística de Galdós en la *Revista de España* véase Berkowitz, Op. Cit., p. 69; Dendle, Brian J., «Albareda, Galdós and The *Revista de España*. 1868-1873», en *La Revolución de 1868*, selección de Clara E. Lida e Iris Zabala, Las Américas Publishing Company, Nueva York, 1982, pp. 362-77; Gómez Aparicio, Op. Cit., pp. 179-80; y Seoane, Op. Cit., p. 284.

294 Los artículos de Galdós que citemos en la *Revista de España* han sido estudiados en la recopilación del Banco de Crédito Industrial (B.C.I.), *Galdós Periodista*, B.C.I., 1981, pp. 163-437.

295 V. B.C.I., Op. Cit., pp. 239-340.

296 V. B.C.I., Op. Cit., pp. 206-30.

297 V. B.C.I., «Antes de Trafalgar», Op. Cit., pp. 382-8. En nota del editor se lee además «Este cuadro forma parte del libro titulado *Trafalgar*, que verá la luz dentro de pocos días. Es el primero de una serie que se publicará periódicamente con el título de *Episodios Nacionales*.» p. 382.

298 V. B.C.I., Op. Cit., pp. 388-437.

299 V. Gómez Aparicio, Op. Cit., pp. 179-80; Hartzenbusch, Op. Cit., p. 254; y Seoane, Op. Cit., p. 284.

300 Cfr. B.C.I., Op. Cit., pp. 186-9.

301 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 186.

302 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 186.

303 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 186.

304 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 188.

305 Cfr. B.C.I., Op. Cit., pp. 374-382.

306 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 376.

307 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 378.

308 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 380.

309 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 380.

310 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 231-5.

311 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 233.

312 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 234.

313 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 233.

314 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 232.

315 B.P.G., *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Alianza, Madrid, 1983, p. 11. Siempre que hagamos referencia a esta novela lo haremos a esta edición, obviando ya el autor.

316 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 233.

- 342 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 351.
- 343 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 353.
- 344 V. *Amadeo I*, p. 278.
- 345 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 356.
- 346 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 357.
- 347 Cfr. *Amadeo I*, p. 278.
- 348 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 358
- 349 Cfr. B.C.I., Op. Cit., pp. 359-60.
- 350 Cfr. B.C.I., Op. Cit., pp. 361-4.
- 351 V. B.C.I., Op. Cit., pp. 364-7.
- 352 V. *Amadeo I*, p. 305.
- 353 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 362.
- 354 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 363.
- 355 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 364.
- 356 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 366-8.
- 357 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 369.
- 358 Cfr. *Amadeo I*, p. 313.
- 359 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 370.
- 360 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 372.
- 361 Cfr. *Amadeo I*, p. 314.
- 362 V. *Amadeo I*, pp. 236, 314 y 327.
- 363 V. *Amadeo I*, p. 241.
- 364 V. *Amadeo I*, pp. 242 y 257.
- 365 V. *Amadeo I*, p. 246.
- 366 V. *Amadeo I*, pp. 246-251, 259, 273 y 282.
- 367 V. *Amadeo I*, p. 249.
- 368 V. *Amadeo I*, p. 254.
- 369 V. *Amadeo I*, p. 254.

317 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 232.

318 Cfr. B.C.I., Op. Cit., pp. 369-71.

319 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 369.

320 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 236.

321 V. B.C.I., Op. Cit., p. 236

322 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 237-8.

323 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 236.

324 V. B.C.I., Op. Cit., pp. 236-8 y *Amadeo I*, p. 241.

325 *La Democracia*: «proclamador de todas las libertades»; Emilio Castelar fue el creador y director de este órgano republicano que vivió desde el 1 de enero de 1864 al 21 de junio del 66, habiendo sufrido una suspensión desde el 13 de enero del 66 hasta el 18 de marzo del mismo. Entre sus redactores destaca Roque Barcia. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 220.

326 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 236.

327 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 342.

328 V. B.C.I., Op. Cit., pp. 343-45.

329 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 344.

330 V. *Amadeo I*, pp. 276-7.

331 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 345.

332 V. *Amadeo I*, p. 246.

333 V. *Amadeo I*, p. 259.

334 Cfr. *Amadeo I*, p. 277

335 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 346.

336 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 347.

337 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 349.

338 Cfr. B.C.I., Op. Cit., pp. 350-4.

339 V. *Amadeo I*, p. 277.

340 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 350.

341 El título I de la Constitución de 5 de junio de 1869, «De los españoles y sus derechos, «incluye, entre otros, el derecho al voto, de reunión, de asociación y la libertad de imprenta. V. Tierno Galván, Op. Cit., pp. 112-23.

370 V. *Amadeo I*, p. 257.

371 V. *Amadeo I*, p. 258.

372 V. *Amadeo I*, p. 273.

373 V. *Amadeo I*, pp. 326-7.

374 Cfr. B.C.I., Op. Cit., p. 374.

375 V. Berkowitz, Op. Cit., p. 69; Gabirondo, Art. Cit. p. 85 y Gómez Aparicio, Op. Cit., pp. 179-82.

376 Cfr. Seoane, Op. Cit., p. 278.

377 Cfr. Gómez Aparicio, Op. Cit., p. 182.

378 Cfr. Gabirondo, Art. Cit., p. 85.

379 Sólo hay dos artículos firmados por Galdós en *El Debate*; dos críticas literarias, una de Pereda, de 26 de enero de 1872, y otra de Juan García, de 7 de febrero del mismo año.

380 Antón del Olmet y García Garrafa, Op. Cit., p. 37.

381 En *España sin Rey*, Op. Cit., Vol. 5, p. 35, ya se cita a José Luis Albareda, pero lo único que apunta de él es que era «orleanista», lo que no aporta luz alguna sobre la labor del andaluz en *El Debate*.

382 A Tito le ofrece Llano y Persi trabajar con él en *La Iberia*, lo que en principio desestima el periodista por considerar este diario ministerialista. Cfr. *Amadeo I*, p. 246.

383 Cfr. *Amadeo I*, pp. 246-7.

384 Cfr. Gómez Aparicio, Op. Cit., p. 183.

385 Cfr. *Amadeo I*, pp. 248-9.

386 Cfr. *Amadeo I*, p. 251.

387 Cfr. *Amadeo I*, p. 252.

388 Volvemos otra vez al tema de la verdadera personalidad del «isleño», ya que si realmente fuera Galdós mismo, como parece apuntar el viaje que aquí cita a Santander, no tendría sentido ocultar en las menciones anteriores que su amigo canario, que le introdujo en *El Debate*, era en realidad el director de este diario amadeísta, ya que visto de este modo lo más lógico era que el fundador admitiera en la redacción a alguien avalado por el director de la publicación, evidentemente de su entera confianza.

389 Cfr. *Amadeo I*, p. 254.

390 Cfr. *Amadeo I*, p. 282.

391 Cfr. *Amadeo I*, p. 273.

392 *El Contemporáneo*: periódico, que como indica el canario era conservador, publicado entre el 20 de diciembre de 1860 y el 31 de octubre de 1865, fecha en la que se fundió con *La Política*, que también cita Galdós en *Amadeo I* (p. 257). Junto con Albareda -que también lo dirigió-, Rodríguez Correa y el mismo Ferreras, fueron redactores también ilustres personajes como Gustavo Adolfo Becquer, Javier de Burgos,

Joaquín Miralles, Manuel Ossorio y Bernard y Juan Valera. V. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 198.

393 Cfr. *Amadeo I*, p. 273.

394 V. *Amadeo I*, p. 274.

395 Cfr. *Amadeo I*, p. 325-6.

396 Cfr. *Amadeo I*, p. 332.

397 V. Hartzenbusch, Op. Cit, p. 284; Pérez Galdós, *Crónica de la Quincena*, Princeton University Press, Princeton (U.S.A.), 1948; Pizarroso, Op. Cit., p. 67; Sánchez Aranda y Barrera del Barrio, Op. Cit., pp. 130-2 y Seoane, Op. Cit., pp. 283-4.

398 Tito se disfraza con él y con otros periodistas de mujer para hacer una «pantomima (...) vergonzosa» en honor de la reina María Victoria. Cfr. *Amadeo I*, p. 325.

399 Cfr. *La Ilustración de Madrid*, Vol. I, nº 10 de 27 de mayo de 1870, p. 1.

400 Cfr. *La Sombra*, en B.C.I., Op. Cit., p. 206.

401 Cfr. *La Sombra*, en B.C.I., Op. Cit., p. 209.

402 Cfr. *La Sombra*, en B.C.I., Op. Cit., p. 230.

403 Nótese como vuelve Galdós a expresar el esfuerzo ímprobo que tiene que hacer para escribir artículos, abundando en lo ya visto otras veces: en la «pesada carga de escribir cada semana» como dijo en *La Nación* (en Shoemaker, Op. Cit. p. 229) o la angustia del articulista al que dedicó un relato en la *Revista de España* (en B.C.I., Op. Cit, pp. 231-5).

404 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., pp. 61-2.

405 Cfr. *El Audaz*, en B.C.I. Op. Cit., p. 241 y *El Audaz*, Alianza, Madrid, 1986. En la edición de Alianza debería ser, el transcrito, el segundo párrafo de la página 12.

406 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 62.

407 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., pp. 73, 105, 115, 117 y 122.

408 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., pp. 78-81.

409 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 119.

410 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 120.

411 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 139.

412 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 90.

413 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 74.

414 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 86.

415 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 121.

- 416 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 70.
- 417 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 94. Se refiere a la reina Victoria de Inglaterra.
- 418 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 126.
- 419 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., pp. 121-2.
- 420 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., pp. 83-4.
- 421 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., pp. 124-5.
- 422 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 109.
- 423 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 500.
- 424 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 111.
- 425 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 92.
- 426 Cfr. *Crónica de la Quincena*, Op. Cit., p. 93.
- 427 Cfr. *El Audaz*, p. 5.
- 428 V. *El Audaz*, p. 5-6.
- 429 Cfr. Berkowitz, Op. Cit., p. 45.
- 430 V. Montesinos, Op. Cit., pp. 45-51.
- 431 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 173.
- 432 Cfr. B.C.I., Op. Cit. p. 206.
- 433 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 174.
- 434 Cfr. «Crónicas Futuras de Gran Canaria», en *El Omnibus*, Las Palmas, 17.XI.1866.
- 435 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 174.
- 436 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 199-200.
- 437 Cfr. «Crónicas Futuras de Gran Canaria», en *El Omnibus*, Las Palmas, 17.XI.1866.
- 438 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 174.
- 439 Cfr. B.C.I., Op. Cit. p. 206.
- 440 «La Fontana de Oro. Novela histórica», Madrid, Imprenta de José Noguera y Castellano, 1871 es la primera edición, pues, aunque existe una edición aparentemente anterior de *La Guirnalda* de 1870, ya ha demostrado Walter T. Pattison (V. Walter T. Pattison, «La Fontana de Oro. It's Early History», en *Anales Galdosianos*, XV, 1980, pp. 5-9) que en realidad se trata de una falsificación «interesada» de *La Guirnalda* de una edición de 1890.

A partir de ahora esta obra será denominada como *La Fontana* y el número/s de página/serán las de *La Fontana*

de Oro, Alianza, Madrid, 1991.

441 V. Gil Novales, Alberto, *Las Sociedades Patrióticas* (1820-1823), Tecnos, Madrid, 1972, Vol. 2, pp. 987-1047. Además de este «Índice alfabético de periódicos», es útil para revisar la prensa de este periodo ver el Apéndice «La prensa en el Trienio Liberal», pp. 983-986. El Vol. 1 dedicado al estudio de las Sociedades Patrióticas está sacado a menudo de la prensa de la época. Véase además la bibliografía ya citada anteriormente sobre Historia del Periodismo Español.

442 V. *La Fontana*, p. 7.

443 Cfr. *La Fontana*, p. 7.

444 V. Alcalá Galiano, Antonio, *Recuerdos de un Anciano*, Obras, BAE, LXXXIII.

445 Cfr. *La Fontana*, p. 8.

446 Cfr. *La Fontana*, p. 8.

447 Resulta evidente que no hay contradicción entre adelantar que Galdós no utiliza la prensa como fuente de información y como recuperación intrahistórica en esta novela, y analizar, sin embargo, estas referencias periodísticas por que, al ser la *Gaceta de Madrid* el periódico más citado en los *Episodios Nacionales* de las dos primeras series y el más constante en las otras tres, analizaremos también toda la trascendencia del periódico oficial y las opiniones de Galdós al respecto, en sus artículos como antecedentes y, en los *Episodios*, como símbolo del poder político al hacer el estudio de éstos.

448 Cfr. *La Fontana*, p. 9.

449 Cfr. *La Fontana*, p. 8.

450 Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 20.

451 Cfr. El Azote, nº 1, Barcelona, 6.V.1850.

452 Cfr. *La Fontana*, p. 32.

453 Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 63.

454 Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit., p. 266.

455 Sólo lo podríamos considerar contemporáneo si Galdós hubiera retocado la novela después de diciembre del 68, fecha en que aparece su primer número, pero si hemos de creer al autor, muy pocas páginas fueron escritas después de la revolución y el personaje Cabanillas está perfilado a mitad del libro, aunque sus referencias periodísticas ya están casi al final.

456 Cfr. *La Fontana*, p. 226.

457 Cfr. *La Fontana*, p. 92.

458 Cfr. *La Fontana*, p. 92.

459 Sólo podemos imaginar que esta guía a la que hace mención es *La Guía de Forasteros*, ya que ninguna otra de carácter oficial incluía los cargos públicos tan exhaustivamente como ésta.

460 Cfr. *La Fontana*, p. 389.

461 V. *La Fontana*, pp. 359-69.

462 Cfr. B.P.G., *El Audaz*, Alianza, Madrid, 1986, pp. 5-6. Todas las citas de esta obra están recogidas en esta edición.

463 Cfr. *El Audaz*, p. 36.

464 Cfr. B.P.G., «Don Ramón de la Cruz y su época»(I-II), en *Revista de España*, XVII, num. 66, (diciembre 1870)pp. 200-27 y XVIII, num. 69 (enero 1871), pp. 27-52.

465 Cfr. *El Audaz*, p. 29.

466 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

467 V. *El Audaz*., pp. 244-255.

468 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

469 Cfr. *El Audaz*, p. 151.

470 Cfr. *El Audaz*, p. 62.

471 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

472 Cfr. *El Audaz*, pp. 73-4.

473 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

474 Cfr. *El Audaz*, p. 26.

475 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

476 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

477 V. *El Audaz*, Cap. XIII, 179 y *El Audaz*, en B.C.I., Op. Cit., p. 297. Hacemos referencia al texto original porque en la edición completa se suprimieron los dos primeros párrafos que aparecían en la *Revista de España*, como se aprecia examinando los dos textos en las páginas arriba indicadas.

478 Cfr. *El Audaz*, p. 293-4.

479 Cfr. B.C.I., «Las generaciones artísticas de la ciudad de Toledo» I y II, Op. Cit., pp. 163-85. El proceso de creación y embellecimiento de la catedral ocupa desde la página 172 a la 183.

480 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

481 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

482 Cfr. *El Audaz*, p. 22

483 Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

484 Cfr. *El Audaz*, pp. 35-7

485 V. B.P.G., *Rosalía*, Cátedra, Madrid, 1983, pp. 65-8. Todas las citas hacen referencia a esta edición de la obra.

486 Cfr. *Rosalía*, p. 18

487 Cfr. *Rosalía*, pp. 18-9.

488 Cfr. *Rosalía*, p. 27.

489 Cfr. *Rosalía*, pp. 229-30.

490 Cfr. *Rosalía*, p. 62.

491 Cfr. *Rosalía*, p. 258

492 Cfr. *Rosalía*, p. 180.

493 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 239.

494 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 367.

495 Cfr. Shoemaker, Op. Cit., p. 367.

496 Cfr. Hartzenbusch, Op. Cit. p. 91.

497 Cfr. *Rosalía*, p. 35.

498 Cfr. *Rosalía*, p. 90.

499 Cfr. *Rosalía*, p. 97.

500 Cfr. *Rosalía*, p. 38.

501 *La Antorcha*: no hemos podido encontrar un periódico con tal nombre que concuerde cronológica e ideológicamente con el descrito por Galdós. Existió un periódico semanal en Madrid, en 1867, mas no tiene nada que ver, V. Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, Barcelona, 1948, p. 382 y Hartzenbusch, Op. Cit, p. 251. En el catálogo de Hartzenbusch se encuentran además otras dos publicaciones cercanas cronológicamente al de la novela, 1850 y 1857, que tampoco coinciden, V. pp. 129-130 y 173. Asimismo, tampoco hemos podido encontrar referencia alguna a *La Antorcha* en la prensa del periodo consultada. Aun, siendo así, es igualmente importante su análisis como síntesis de la prensa revolucionaria más exaltada. Concluimos pues que, según el análisis político que sigue, Galdós inventó el título para evitar susceptibilidades.

502 Cfr. *Rosalía*, p. 84.

503 Cfr. *Rosalía*, p. 41.

504 Cfr. *Rosalía*, p. 41.

505 Cfr. *Rosalía*, p. 48.

506 Cfr. *Rosalía*, pp. 136-7.

507 Debemos recordar que como ya hemos visto *El Debate*, según cuenta en *Amadeo I*, contaba con dinero cubano para su financiación, y que el capital inicial, según declaró posteriormente, era de Prim. Sin embargo, el caso de *El Debate* es diferente, ya que no cambia de postura, sino que permanece indeleble y Albareda y él mismo se muestran solidarios de corazón con la ideología que defienden y apoyan a través de su periódico.

508 Cfr. *Rosalía*, p. 182.

⁵⁰⁹ Cfr. *Rosalía*, p. 52.

⁵¹⁰ Cfr. *Rosalía*, p. 181-2.

⁵¹¹ Cfr. *Rosalía*, p. 243.

⁵¹² Cfr. *Rosalía*, p. 35.

⁵¹³ Cfr. *Rosalía*, p. 152.

⁵¹⁴ Cfr. *El Audaz*, p. 35.

⁵¹⁵ Cfr. *Rosalía*, p. 45.

⁵¹⁶ *La Lechuga*: Galdós hace una anotación diciendo «título de un periódico que a la sazón se publicaba en Madrid», pero nosotros no hemos podido encontrar referencia alguna a él. Es evidente que Galdós cita este periódico, como el de *La Antorcha*, por la peculiaridad de su nombre y no por su significación, ya que realmente no es relevante el suelto de este periódico, sino el que éste haya venido publicado y comentado en *La Esperanza*.

⁵¹⁷ El conocimiento de Galdós del periódico carlista es evidente, ya que esta fórmula que utiliza en la novela para lo que se suele denominar «Revista de Prensa» es la que utiliza generalmente *La Esperanza* y suele incluirse en la segunda o tercera página del diario.

⁵¹⁸ Cfr. *Rosalía*, pp. 229-31.

⁵¹⁹ Cfr. *Rosalía*, p. 269.

⁵²⁰ Cfr. *Rosalía*, p. 148.

CAPITULO II

CAPITULO II

LA PRENSA COMO TEMA EN LAS DOS PRIMERAS SERIES DE LOS EPISODIOS NACIONALES

La prensa, como hemos podido comprobar, fue un tema constante en la obra periodística y novelística de Benito Pérez Galdós anterior a la publicación de los primeros *Episodios Nacionales*. Por ello, es lógico suponer que lo iba a ser en su obra magna e inmediatamente posterior, en su historia de España del siglo XIX, o, más exactamente, su historia del liberalismo español.

La prensa ofrece a Galdós una visión de la realidad ya configurada, por lo que se convierte, asimismo, en una fuente de información de inestimable valor para la recuperación vital de épocas que el joven canario no había vivido personalmente y, aun, de su mismo tiempo, para realidades y acontecimientos de los que no ha sido testigo, ya que, como él mismo apuntaba, en las obras de carácter histórico, «debe ir unido al genio y a la inventiva el juicioso examen y la observación profunda de épocas y costumbres»¹. No habla de conocimiento o estudio de la época abarcada, sino de su observación profunda, esto es, el mismo método que él llevaba a cabo para escribir sus artículos periodísticos.

1.- PARALELISMOS ENTRE LA HISTORIA NOVELADA DE LOS EPISODIOS NACIONALES Y LA REALIDAD DE SU AUTOR

Las dos primeras series de los *Episodios Nacionales* cubren la historia de treinta años, desde octubre de 1805, en que comienza la acción de *Trafalgar*, hasta julio de 1834, en que finaliza la de *Un faccioso más... y algunos frailes menos*; estas tres décadas son, en conjunto, la decadencia y relevo histórico del Antiguo Régimen: el final de Carlos IV y el reinado de Fernando VII. Estos dos tramos históricos ya habían sido el centro de sus dos primeras novelas: *La Fontana de Oro* y *El Audaz*; en especial, el reinado de Fernando VII es, para Galdós, la causa inmediata de la triste situación política española que vive el autor

cuando escribe estas veinte novelas históricas. El resumen de esa situación y de estos primeros *Episodios* lo desvela en *La Fontana de Oro*, en un capítulo dedicado a «Fernando <<el deseado>>»², en el que apunta las características del tiempo del déspota y sus consecuencias más graves e inmediatas:

«La Revolución de 1812, primera convulsión de esta lucha de cincuenta años, que aún dura y tal vez durará mucho más, trató de abatir la tiranía de aquel demonio, y en sus dos tentativas no lo consiguió. (...) Nos engañó desde niño, cuando fraguando una conspiración contra un favorito aborrecido, muy superior a Fernando por su inteligencia, adquirió una popularidad que pronto pagó España con la sangre de sus mejores hijos. Fernando fue mal hijo: conspiró contra su padre, Carlos IV, cuya imbecilidad no disminuía el valor de su benevolencia; conspiró contra el Trono que debía heredar más tarde, y aún amenazó la vida de quien le dio el ser.»³.

Este desprecio por el monarca queda de manifiesto en *La Corte de Carlos IV* y en *El 19 de marzo y el 2 de mayo* y se acentúa por el hecho de que aceptara las condiciones y juegos de emperador francés:

«Después se arrastró a los pies de Napoleón como un pordiosero, mientras España entera sostenía por él una lucha que asombró al mundo.»⁴,

como España entera, el pueblo español, es el verdadero héroe y protagonista de los *Episodios* de la *Primera Serie* dedicados a la Guerra de la Independencia.

Continúa la narración de la siguiente forma:

« Al volver del destierro, pagó los esfuerzos de los que él llamaba sus

vasallos con la más fría ingratitud, con la más necia arrogancia, con la anulación de todos los derechos proclamados por los constituyentes de Cádiz, con el destierro o la muerte de los españoles más esclarecidos; encendió de nuevo las hogueras de la Inquisición; se rodeó de hombres soeces, despreciables e ignorantes, que influían en los destinos públicos, como hubiera podido influir Aranda en las decisiones de Carlos III; persiguió la virtud, el saber, el valor; dio abrigo a la necesidad, a la doblez, a la cobardía, las tres fases de su carácter. Restablecido, a pesar suyo, el Sistema constitucional, tascó el freno, disimuló como él sabía disimular, guardando el veneno de su rabia, devorando su propio despecho, encubriendo sus intentos con palabras que nunca pronunció antes sin risa o encono. Lo que es capaz de tramar un ser de éstos, tan hipócritas como cobardes, se comprende por lo que tramó Fernando en aquellos tres años, desde las mil facciones y complots realistas, alimentados por él, hasta el complot final de los Cien Mil Hijos de San Luis, que Francia mandó al Trocadero. Así recobró lo que en su jerga real llamaba él sus derechos, inaugurando los diez años de fusilamientos y persecuciones en que la figura de Tadeo Calomarde apareció al lado de Fernando, como Caifás al lado de Pilato. El pacto sangriento de estos dos monstruos terminó en 1823, en que Dios arrancó de la tierra el alma de Rey y entregó su cuerpo a los sótanos del Escorial, donde aún creemos que no ha acabado de pudrirse.»⁵

Estas opiniones son objeto de análisis en la *Segunda Serie*, mas

«con este fin no acabaron nuestras desdichas. Fernando VII nos dejó una herencia peor que él mismo, si es posible: nos dejó a su hermano

y a su hija, que encendieron espantosa guerra. (...) El rastro de miseria y escándalo no ha terminado aún entre nosotros.»⁶.

Estas palabras, además de resumir un periodo histórico, nos muestran el claro interés de Galdós hacia la historia política y social de España como un medio de aprender de errores tanto como de aciertos: es la historia con fines claramente pedagógicos.

Ya en «Don Ramón de la Cruz y su época»⁷ hemos visto como el canario se sirve de la estructura y tejido social y político del siglo XVIII para apreciar mejor los mismos aspectos de la sociedad de su propio tiempo.

Todo ello nos induce a pensar que Galdós acude a la historia buscando los elementos sociales y políticos básicos para comprender su presente, es decir, la historia en sí no es su objeto de análisis, sino que lo es la política y la sociedad de España desde la revolución del 68 y la historia es un referente ejemplar e iluminador para el mejor entendimiento de estos decisivos años.

Estos fines pedagógicos de la historia conllevan necesariamente ceñirse, en la medida de lo posible, a la verdad, pues, como ya apuntaba Montesinos⁸, sería absurdo pretender hacerlo desde falsedades que no lograrían convencer a nadie.

La historia como luz de la memoria y de la verdad actual es una de las ideas fijas de Galdós. En dos ocasiones, en sus artículos periodísticos, se queja de la ignorancia de los españoles hacia estos asuntos y la despreocupación al respecto. Ya en *La Nación* denuncia que

«no se ve nada alegórico, nada nacional, nada que despierte el recuerdo histórico o el instinto de lo bello»⁹,

para después denunciar el desconocimiento histórico en la *Revista del Movimiento intelectual de Europa*:

«¡Qué de puntos hay por dilucidar en nuestra historia! Pero nadie se cuida de los estudios históricos.

Los españoles ignoran más que ninguna otra historia, la de su país.»¹⁰.

Consecuentemente, Galdós no descuida la historia de España, ya que el simple observador puede apreciar numerosas alusiones a ella en sus artículos periodísticos, recordando, a menudo, grandes y determinantes momentos del siglo XIX, así como escribiendo, antes que los *Episodios Nacionales*, dos novelas históricas y alabando la aparición de la *Historia de España* de Modesto Lafuente en la *Revista del Movimiento*¹¹.

Otro aspecto es la objetividad de Galdós en los temas históricos. No hemos encontrado dato alguno que nos lleve a pensar que el autor tuviera intención de ser objetivo, aunque en un primer momento, al considerarse generalmente los *Episodios* como novelas históricas, pudiéramos darlo por hecho. Si el último fin de Galdós hubiera sido sólo dar a conocer la historia, sí podríamos haber aspirado a la objetividad, mas, como ya hemos indicado con anterioridad, el verdadero tema de su obra magna es la España de su tiempo, aunque se remonte a los comienzos del siglo decimonono para desentrañar las raíces de los problemas que padecía. Ahora bien, al tratarse de su época, la objetividad resulta utópica; Galdós es un hombre que se define abiertamente como liberal y, como tal, la Historia, su historia, es la del nacimiento, desarrollo y consolidación del liberalismo y su protagonista es la clase social más poderosa, de la que, en «D. Juan Ramón de la Cruz y su época»¹², dice que es la burguesía, «poderosa, soberana por la inteligencia»¹³.

Galdós, por consiguiente, nos parece que hace su particular historia de España, aquella que le sirve para encontrar la verdad de su presente vivencial, y sin aspirar a la objetividad absoluta, como nos revelará posteriormente el estudio de sus fuentes.

El autor de los *Episodios Nacionales* narra la historia del siglo XIX en función

de la contemporaneidad de ésta, eje que nunca abandona, lo que se refleja, con igual transparencia en el tema de la prensa.

2.- LA PRENSA COMO SINONIMO DE LIBERTAD

Resulta extraño para el conocedor de la historia del periodismo español que, ya en *Trafalgar*, las primeras palabras dedicadas a la prensa sean que «No había periódicos»¹⁴, ya que entre los que se publicaban estaban la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* - los que, como veremos, además son unas de sus fuentes de información-, sin contar otros de carácter literario o cultural, como la *Minerva Crítica* o el *Memorial Literario*, por hacer referencia sólo a algunos de los más significativos de los que se publicaban en Madrid.

Sorprende de la misma manera que lo repita textualmente en *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*¹⁵ y aún más que vuelva a afirmar categóricamente dos veces que en 1813 «no había periódicos»¹⁶. La primera vez que anuncia la existencia de papeles periódicos es ya bien entrado el Trienio Liberal, en *El Grande Oriente*, donde señala que «había prensa no despreciable»¹⁷.

Mas la prensa parece desaparecer con el regreso de Fernando VII al absolutismo y la represión, porque dice, en *El terror de 1824*, que «Ahora no hay periódicos»¹⁸ y, en *Los Apostólicos*,

«la prensa no existía, las letras mismas y el teatro principalmente yacían encadenados por una censura bestial y vergonzosa»¹⁹

y que

«La policía no estorbaba que (...) se dispararan ovillojos, quintillas y décimas, llenas de pimienta, como los antiguos vejámenes; pero el libro, el drama, el periódico, todas las grandes armas del pensamiento, les estaban vedadas»²⁰.

La realidad es que el número de publicaciones aparecidas sólo en Madrid²¹ en el periodo que cubren las veinte primeras novelas se cifra alrededor de cincuenta²², sin tener en cuenta los editados durante el Trienio y, precisamente, que la calificación de la prensa durante los tres años de constitucionalismo sea simplemente «no despreciable»²³, ante los varios centenares que apunta Gil Novales²⁴ es bastante neutra y, opinamos que, insuficiente, si los *Episodios* hubieran pretendido hacer nada más que historia.

Sin embargo, todas estas afirmaciones del narrador son perfectamente lógicas y válidas si consideramos que la perspectiva desde la que se califica a la prensa es la de la España posterior a la Revolución de 1868, en la que el periodismo, piensa Galdós como hemos visto anteriormente, se había convertido ya en un cuarto poder que determina en ocasiones el devenir histórico²⁵, mientras que en el primer tercio del siglo no sólo el número de periódicos era sensiblemente menor, sino que, además, su difusión era igualmente mucho más reducida.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta que cuando Galdós dice «no había periódicos» son periodos históricos en los que no existe libertad en materia de prensa, por lo que, los que existen, se reducen a la prensa literaria o especializada y a la prensa oficial; sobre todo, el canario parece referirse a ésta última pues los periódicos que cita más veces son la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* y, mientras que estos se publican, se ejerce sobre los demás una censura «bestial y vergonzosa».

Todo ello parece confluir en el hecho de que el autor considera que no existen periódicos porque la censura es férrea, por un lado, y porque la que existe no es plural, por otro. Esto es, la prensa del primer tercio del siglo XIX no es el reflejo fiel del conjunto de la sociedad, sino que simplemente tiene valor como historia oficial, lo que no impide que vaya a ella en busca de información en algunos momentos y aspectos determinados.

La falta de pluralidad y la inexperiencia en el ejercicio de las libertades, ésta

última en el caso de los *Episodios* que abarcan el periodo del Trienio Constitucional, es la causa de que, aunque objetivamente existiera prensa, ésta sea tan sólo «no despreciable».

3.- LA PRENSA EN TRAFALGAR

Cronológicamente, la acción de los *Episodios Nacionales* comienza en octubre del año 1805 con *Trafalgar*. En esta primera novela el periodismo español no tiene importancia alguna como fuente de información, pero Galdós señala a la prensa como órgano de difusión no sólo de las informaciones sino también de las ideas políticas:

«Entonces no había periódicos y las ideas políticas, como las noticias, circulaban de viva voz, desfigurándose entonces más que ahora, porque siempre fue la palabra más mentirosa que la imprenta.»²⁶

Cabe destacar la alusión a las desfiguraciones de la información que reconoce de hecho en la prensa, aunque reconoce también que en su tiempo se ha producido un avance en cuanto que las comunicaciones orales de noticias han dado paso a un medio más eficaz y fiable que es la prensa escrita ya consolidada.

Por otro lado, Galdós hace referencia al uso de la prensa que hace el poder y lo hace a través de la actuación de Napoleón, quien «mandó a los periódicos que no se hablara del asunto»²⁷ de la derrota de la escuadra hispano francesa en la batalla de Trafalgar, para así atenuarlo con las victorias del corso en el continente europeo. Este control informativo ejercido por el poder político lo expone como un hecho lógico, de la misma forma en que lo hace el gobierno español fundamentalmente en la *Gaceta de Madrid*, aunque en *Trafalgar* no se mencione.

**4.- LA CORTE DE CARLOS IV, EL 19 DE MARZO Y EL DOS DE MAYO
Y BAILEN.**

Sin embargo, la prensa aparece, aunque sin protagonismo aparente, en *La Corte de Carlos IV* donde es un elemento de difusión de noticias para la mayor parte de la excitada población madrileña, más exactamente es la *Gaceta de Madrid* la que se lee en grupos de ciudadanos o incluso la causa de la misma excitación:

«La gente se detenía formando grupos, donde se hablaba con calor, y en algunos de estos no faltaba quien leyese un papel, que al punto conociera *La Gaceta de Madrid*.»²⁸

Este es el motivo de que don Anatolio exclame, «dejando *La Gaceta* sobre el mostrador»²⁹, si «necesita esto comentarios»³⁰, refiriéndose a un decreto publicado, supuestamente, en la *Gaceta* de 5 de noviembre de 1807 en que el Príncipe pedía perdón públicamente por conspirar contra su padre.

Este hecho es incluso ratificado por un humilde y honrado trabajador, Pacorro Chinitas, quien informa a Gabriel de que la causa de toda la agitación es que «*La Gaceta* trae hoy no se qué papel...»³¹, lo que nos demuestra, en tres ocasiones, que en este caso la *Gaceta* ha sido la fuente de información popular, salvando el obstáculo del alto nivel de analfabetismo³² con la transmisión oral de las informaciones ya mencionada por Galdós en *Trafalgar*.

Ya se asoma también a las páginas de los *Episodios Nacionales* por primera vez el otro gran periódico de la época, el *Diario de Madrid*, y su entrada en escena se produce con una de sus secciones más características en la época, la de ofertas y demandas de empleos. Precisamente Gabriel de Araceli, al llegar a Madrid, encuentra su primer trabajo en la capital acudiendo «a las páginas del *Diario* para buscar ocupación honrosa»³³.

El *Diario de Madrid* sigue siendo en el *Episodio* siguiente, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, una buena fuente de información en lo que se refiere a empleo, «aquellos interesantes o conmovedores anuncios del *Diario de Madrid*»³⁴, porque el protagonista vuelve a buscarlo y encontrarlo en sus páginas, en el anuncio que confecciona Galdós a propósito de los requisitos de su personaje:

«<<Se necesita un joven de diecisiete a dieciocho años que sepa de cuentas, afeitar, algo de peinar, aunque sólo sea de hombre, y guisar si se ofreciere. El que tenga esta partes, y además buenos informes, puede dirigirse a la calle de la Sal, número 5, frente a los peñeros, lonja de lanería y pañolería de don Mauro Requejo, donde se tratará del salario y demás>>»³⁵

La aparición del *Diario de Madrid*, además de ser un recurso puramente narrativo, se puede entender también como un instrumento del que se sirve Galdós para dar realismo al relato y para hacer más creíble de cara al lector el hecho de que Gabriel pueda entrar en el escenario de la casa de los Requejo, de la misma forma que da credibilidad a las salidas de su nueva ama a través de los avisos insertados en este periódico:

«Mi seductora ama -explica Gabriel- tenía la costumbre, hartó lucrativa, de asistir a todas las almonedas que se anunciaban en el *Diario*»³⁶.

Sin embargo, las menciones reiteradas al *Diario de Madrid* no cambian la idea expuesta por Galdós de que no existía prensa en este año de 1808, y precisamente la causa de que denuncie esta carencia, junto con la de otras libertades, derechos y opiniones, es que su punto de mira se sitúa en la actualidad del autor y no en la de la trama novelesca:

«Pero entonces no se había hablado de los derechos del hombre, lo poco que de la soberanía nacional dijeron algunos no llegó a las tapiadas orejas de aquel personaje (Pujitos); ni entonces había

asociaciones de obreros, ni derecho al trabajo, ni batallones de milicias, ni gorros encarnados; ni había periódicos, ni más discursos que los de la Academia»³⁷.

Con respecto a Pujitos y los papeles, que bien podemos entender como periódicos según se desprende del contexto, Galdós cae en una contradicción, puede ser que por querer dar a la prensa la función de fuente de información veraz. Se trata de que el narrador declara que Pujitos

«No sabía leer, y tenía ese don particular, también español neto, que consiste en asimilar fácilmente lo que se oye»³⁸,

lo que refuerza, además, el poder de la transmisión oral de las noticias que tanto utiliza Galdós en estos primeros *Episodios*, como lo hiciera también en *La Fontana de Oro*.

Sin embargo, como acabamos de señalar, existe una contradicción al decir más adelante que Pujitos conocía la ejecución de los monarcas franceses en la guillotina porque «sabe de todas estas cosas, y lo ha leído en un papel que tiene»³⁹, lo que se debe a haber querido dar un mayor grado de credibilidad a los conocimientos de este personaje que «no era más que Pujitos»⁴⁰ y que, especula el narrador, siete décadas más tarde podría haber sido «un zapatero suscrito a dos o tres periódicos»⁴¹, esto es, un obrero o un trabajador informado por este medio de los sucesos políticos y sociales.

No obstante, este hecho queda resuelto en un *Episodio* posterior, ya que Galdós vuelve a señalar a Pujitos como lector habitual de periódicos, con lo que justifica su conocimiento:

«joven instruídísimo y de gran erudición, pues no dejaba de saber leer (aunque con pausa y cierto deje o sonsonete), razón por la cual aquel esclarecido concurso estaba al tanto de las gacetas y papeles nacionales

y extranjeros»⁴².

Esta aclaración resulta anecdótica dentro del desarrollo de la segunda novela en la que se trata la Guerra de la Independencia.

Dentro del relato de esta sangrienta guerra, antes de llevar el escenario de la acción a tierras andaluzas, Gabriel describe el ambiente del Madrid ocupado a finales del mes de mayo de 1808 en el que la necesidad de información se convierte en avidez, cobrando especial importancia la transmisión de noticias por carta y la difusión de éstas de boca en boca:

«En el interior de Madrid las tiendas estaban desiertas, pues todas las personas que se juntaban para pedir o comunicar noticias se reunían en parajes ocultos»,⁴³

y como el control del invasor sobre la prensa madrileña fue total, con el secuestro de la *Gaceta* y del *Diario*, las únicas noticias venían del exterior y, cuando llegaban,

«Sacábanse copias de las cartas que hablaban de la Junta de Sevilla y de la sublevación de las tropas de San Roque, y aquellas copias circulaban con una rapidez que envidiaría la moderna imprenta.»⁴⁴,

convirtiéndose entonces la transmisión de noticias en una forma más de conspiración del pueblo madrileño⁴⁵.

En Andalucía, sin embargo, cuando se empieza a publicar la *Gaceta Ministerial de Sevilla*⁴⁶, «periódico oficial de la Junta Suprema»⁴⁷, el 1 de julio de 1808, ésta se convierte en la fuente de información y cimentación del patriotismo, cuyos contenidos y talante describe Galdós con simpatía:

«En sus breves columnas se insertaban diariamente despachos y

noticias que remitían de todas partes. Dictábalas el entusiasmo y las leía la credulidad, y como nadie las discutía, el efecto era inmenso. Según la *Gaceta Ministerial*, todos los días era derrotado un ejército francés y todos los días ocurría en Francia una insurrección para destronar al azotador de Europa. ¡Ah! entonces corrían unas bolas, junto a las cuales son flor de cantueso las equivocaciones del moderno telégrafo»⁴⁸.

En esta ocasión Galdós no se limita a la mera descripción, sino que pasa a poner ejemplos de los dos aspectos de las «bolas» del periódico de la Junta: por un lado cita la victoria de Palafox en Gallur «dejando en el campo de batalla doce mil muertos y un número infinito de heridos»⁴⁹ y, por otro, habla de la muerte de Napoleón, de la existencia de tres partidos en Francia que ponen en peligro su unidad y de una sublevación en Rosellón⁵⁰.

Esto es, Galdós ha reconocido dos de las técnicas propagandistas de la guerra -exaltar las victorias propias y atacar al enemigo con falsas informaciones- que se llevan a cabo a través de la prensa y así lo refleja en este *Episodio* y, aun criticando duramente la falta de veracidad de la prensa de su tiempo, justifica y comprende la de este periodo crítico.

5.- INFORMACION Y OPINION EN NAPOLEON EN CHAMARTIN

En *Napoleón en Chamartín* la cuestión de la prensa toma entidad propia al pasar de ser fuente de información a objeto de discusión en cuanto a ideas y credibilidad de sus contenidos, de tal manera que los personajes de la novela mantienen disputas y emiten opiniones en torno a la veracidad de sus contenidos e, incluso, juzgan conveniente o no la existencia de los papeles periódicos.

La relevancia de la prensa en este *Episodio* queda constatada desde la primera página, ya que en ésta se hace la descripción de uno de los personajes principales de la novela, el conde de Rumblar, de quien dice que, todos los días, junto a un amigo

«leían la *Gaceta*, el *Semanario Patriótico*⁵¹, el *Memorial Literario*⁵² y cuantos papeles impresos venían de Valencia, Sevilla o Bayona»⁵³,

es decir, que, a excepción del *Diario de Madrid*, leían los principales periódicos del periodo histórico, siendo de especial importancia la mención del *Semanario Patriótico* y del *Memorial Literario*.

El *Semanario Patriótico*, «voluminoso legajo»⁵⁴, es el periódico más representativo de la época y su elección demuestra el conocimiento de la prensa y del periódico en sí, pues así como D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro, protagonista de *Rosalía*, tenía en *La Esperanza* un amigo fiel, de la misma manera el patriota don Roque de *Napoleón en Chamartín* había entregado su corazón al *Semanario Patriótico*, y además de mostrar devoción por este semanario era un lector empedernido de periódicos.

Mas existe una diferencia fundamental entre los dos lectores del *Semanario*, don Roque y el joven conde de Rumblar, que es la posición social y económica: don Roque caballero instruido que forma parte del pueblo y Diego representante de la decadente nobleza, lo que nos hace ver que Galdós analiza el tema de la prensa más allá de sus contenidos. Este hecho queda reforzado al confesar don Roque, a quien se define como «aquel fogoso lector del *Semanario*»⁵⁵, el gran esfuerzo económico que tiene que hacer para poder comprarlo, mientras que Diego lee éste y varios más:

«Yo me quito el garbanzo de la boca para ahorrar los veinte reales que me cuesta cada trimestre, y ¿cómo no hacerlo, si este manjar del espíritu es tan necesario a la vida como el alimento del cuerpo?»⁵⁶.

El paralelismo entre la relación de D. Juan Crisóstomo de Gibralfaro y don Roque con *sus* periódicos se patentiza en las siguientes palabras del madrileño:

«Así es que los miércoles por la noche no duermo, y todo es dar vueltas

en la cama, pensando lo que traerá el *Semanario* al siguiente día. Los jueves son para mí días de delicia, y leyendo mi semanario, olvidáseme el comer y el beber, a más de todas mis penas y tristezas, que son muchas»⁵⁷.

La idolatría de don Roque hacia su periódico le lleva a decir que es «el mejor papel que hasta ahora se ha escrito»⁵⁸ y que «lo que éste dice es el evangelio»⁵⁹, lo que hace pensar a sus conocidos que «este don Roque está chiflado (...), y un día lo hemos de ver por estas calles con una gaceta en cada dedo»⁶⁰. Por todo ello este personaje se convierte en el instrumento ideal para defender la importancia de la prensa en la sociedad, así como su veracidad, ya que opina que por medio de la prensa

«se difunden las luces y se propaga la buena doctrina, y se instruye a toda la gente del reino, chicos y grandes»⁶¹

y que

«¡Qué sería de la sociedad sin papeles públicos!»⁶².

Frente a esta defensa a ultranza de la prensa, el Gran Capitán, el héroe y mártir del pueblo en Chamartín, más comedido en sus posiciones, intenta hacer ver a su contertulio lo absurdo de su credulidad:

«- Y qué, ¿soy hombre para tragar todas las bolas que cuentan diariamente los papeles? -Dijo el Gran Capitán sin disimular el desprecio que le merecía la prensa-. Vamos a ver, ¿qué saca usted en limpio señor don Roque, de todas esas hojas que lee día y noche, y que le van a volver tan loco como al bueno de Don Quijote los libros de caballería?»⁶³,

opinando además que

«hay que poner en cuarentena lo que dicen los papeles impresos, porque los diaristas no se preocupan más que de sorprender al público con noticiones»⁶⁴,

por lo que, definitivamente está convencido de que

«si la Junta oyera mis consejos, al punto mandaría suprimir ese y todos los demás papeles. ¿Para qué se quieren papeles?»⁶⁵.

El Gran Capitán opina, debido a su carácter extremadamente patriótico, que todas las malas noticias que se difunden en Madrid son consecuencia de las mentiras impresas en los periódicos, llegando a decir que

«Yo creo que todo es cosa de los papeles públicos, y a mí no me digan; los papeles públicos están pagados por los franceses.»⁶⁶,

concluyendo el narrador que

«por muchos días continuó atribuyendo a los papeles públicos la pérfida invención de aquellos absurdos acontecimientos que no cabían en su homérica cabeza»⁶⁷.

No obstante, el «sencillo e inofensivo»⁶⁸ don Roque sigue exaltando y defendiendo la veracidad de la prensa, fundamentalmente en contra de la comunicación oral:

«- ¡Oh que gente tan ignorante y crédula!- exclamó de improviso don Roque, desenvainando su cartapacio de papeles públicos-. ¡Y cómo se conoce la rusticidad de los que atienden más a los dichos y simplezas del vulgo que a la palabra impresa de los hombres doctos!»⁶⁹.

Estas discusiones que tienen como fondo la importancia de la prensa dentro del

desarrollo histórico, más que novelesco, pues no afectan realmente la acción y tema del *Episodio*, nos hace ver que la prensa se difunde entre las clases populares, ya que en las tertulias de la casa de Gran Capitán lo cotidiano es que se comenten las novedades y las noticias leyendo los periódicos ante todos los presentes.

En *Napoleón en Chamartín* aparecen además otros lectores asiduos de periódicos, entre los que se encuentran el clero y la nobleza, representada, en esta ocasión, por Amaranta quien confiesa que sus libreros le envían «los libros y papeles»⁷⁰, y apoya su utilidad, porque

«hasta las impertinentes y ridículas tienen su mérito para ilustrar la historia de los actuales en los venideros tiempos»⁷¹,

cita que nos muestra con toda claridad el concepto contemplado por Galdós con respecto a la función de la prensa como fuente de información histórica, ya que, si bien sale de los labios de uno de sus personajes, en ningún momento algún otro desmiente la idea vertida por la duquesa, cuyo crédito y respeto no se pierde en todo el desarrollo de la *Primera Serie*.

En el clero hay cuatro personajes que se informan a través de los periódicos y que, como lo han hecho los otros estamentos, juzgan el papel de la prensa, mostrando, en este caso, dos posiciones diferentes: la del fraile Salmón y la del padre Rubio, lectores de periódicos pero partidarios de suprimirlos, frente al padre Castillo y al padre Vargas, lectores también y defensores de la prensa al mismo tiempo.

Don Salmón es el representante en la *Primera Serie* del fraile gorrón y exclaustrado que Galdós había analizado en «Don Ramón de la Cruz y su época»⁷² y que «lo mismo alternaban con el pueblo que con las clases más encumbradas»⁷³, ya que le vemos con igual desenvoltura en casa del Gran Capitán como en la de Amaranta. Este fraile declara abiertamente, con respecto a los periódicos, que

«Lo que es por mí, mandaría suprimir todos los que se imprimen en España, pues para envolver especias, mejor es el papel no impreso y limpio como sale de las fábricas.»⁷⁴.

En la misma línea se sitúa el padre Rubio «fabricador de artífice y de acertijos»⁷⁵ que, en su única aparición en escena, opina que «si no quitan de en medio a los francmasones y diaristas...»⁷⁶.

La opinión más cualificada, según la descripción de hombre ilustrado y ecuánime que se hace de él, es la del padre Castillo, quien no sólo lee la prensa, sino que analiza sus contenidos, los cuales, considera, que son reflejo de la situación:

«Observando atentamente todos los impresos que salen a la luz (y los papeles impresos son quien más que otra cosa alguna dan a conocer lo que piensa y anhela un pueblo cualquiera); observando, digo, esto que aquí tenemos, se ve que los españoles, bajo la aparente conformidad que nos da la guerra, estamos muy divididos, y esto se conocerá cuando con las paces venga el deseo de establecer las nuevas leyes que nos han de regir.»⁷⁷,

insistiendo en que su verdadero interés en la prensa va más allá de lo que parece vislumbrarse en una rápida lectura:

«Más que por lo que dice, me interesa por lo que todos los papeles de esta clase indican de alteraciones y disputas para lo porvenir»⁷⁸.

A la vista queda que el padre Castillo es quien está en posesión de la verdad sobre el futuro de España, vislumbrando lúcidamente la realidad de las Cortes de Cádiz y, de la misma forma, la división de los españoles en todo el siglo XIX. Y precisamente es Castillo quien hace una crítica «de este siglo en cuyo principio vivimos»⁷⁹ y que es aplicable

a la situación del autor cuando escribe la novela, porque analiza las cosas como el mismo Galdós opina que se debe hacer, por medio de «la observación profunda»⁸⁰:

«Yo, que observo lo que pasa, veo que esa controversia está en las entrañas de la sociedad española (...). Los españoles son hasta ahora valientes y honrados; pero muy fogosos en sus pasiones, y si se desatan en rencorosos sentimientos unos contra otros, no sé cómo se van a entender.»⁸¹

No profundiza tanto en el sentido trascendental de los papeles impresos el padre Vargas, quien hace las veces, en una reunión de clérigos de distintas órdenes, de informador y lector de los periódicos, ya que al ser las palabras impresas, considera, son más ciertas que las «oídas»⁸², al juzgar que:

«Ya no podemos dudar de la veracidad de esos decretos, porque por ahí los reparten impresos».

Con todo ello, podemos concluir que en *Napoleón en Chamartín* la prensa forma parte del hilo que borda el relato de los sucesos históricos y puede ser, por este hecho, fuente de documentación para el historiador, como opina Amaranta, o para el novelista como veremos.

Tras la entrada de Napoleón en Chamartín, Galdós se detiene en dos sitios heroicos, el de Zaragoza y el de Gerona, donde parecen no tener cabida la prensa. Sin embargo, en *Zaragoza* no sólo habla de la *Gaceta* de esta ciudad aragonesa, sino que, además, aporta datos que nos llevan a pensar que Galdós poseía más que un conocimiento superficial, pues habla igualmente de sus contenidos como de su redactor, Ignacio Asso.

6.- LA PRENSA EN LOS SITIOS DE ZARAGOZA Y GERONA

Por otro lado, si en el Madrid ocupado las noticias de todo tipo se anhelaban, en la Zaragoza asediada la *Gaceta* multiplica el valor de sus informaciones por la carencia y necesidad de noticias.

La primera vez que sale a la luz la prensa, más exactamente la *Gaceta de Zaragoza*, lo hace para mostrarla como instrumento del poder -en este caso instrumento propagandístico- y, de paso, apuntar la existencia del padre Basilio Boggiero, que hace de 'negro', en el sentido periodístico, del general Palafox:

«Al día siguiente, 22, fue cuando Palafox dijo al parlamentario de Moncey que venía a proponerle la rendición: <<No sé rendirme; después de muerto hablaremos de eso>>. Contestó enseguida a la intimidación en un largo y elocuente pliego, que publicó la *Gaceta* (pues también en Zaragoza había *Gaceta*), pero, según opinión general, ni aquel documento ni ninguna de las proclamas que aparecían con la firma del capitán general, eran obra de éste, sino de la discreta pluma de su maestro y amigo padre Basilio Boggiero, hombre de mucho entendimiento, a quien se veía con frecuencia en los sitios de peligro, rodeado de patriotas y de jefes militares.»⁸³

La ansiedad y necesidad de noticias multiplican el efecto de la *Gaceta* en el pueblo de Zaragoza, lo que facilita, como acabamos de indicar más arriba, los efectos propagandísticos:

«empezaron a circular noticias estupendas sobre ejércitos españoles que venían a socorrernos, sobre derrotas de los franceses en distintos puntos de la Península y otras zarandajas.»⁸⁴.

Estas informaciones hacían aumentar el deseo de saber lo que realmente pasaba, lo que hacía que el pueblo se agolpase

«en la plaza de la Seo, o frente al arco de la Magdalena, esperando que saliese la *Gaceta*»⁸⁵.

Y, cuando la *Gaceta* salía lo que realmente hacía, más que informar, era levantar la moral con un buen número de noticias favorables a los españoles y, en especial, al pueblo heroico que resistía el sitio:

«y al fin salió a regocijar los ánimos y hacer palpar de esperanza todos los corazones. No sé si efectivamente llegaron a Zaragoza tales noticias, o si se las sacó de su cacumen el redactor principal, que era don Ignacio Asso: lo cierto es que en letras de molde se nos dijo que Reding venía a socorrernos con un ejército de sesenta mil hombres; que el marqués de Lazán, después de derrotar a la canalla en el norte de Cataluña, había entrado en Francia *llevando el espanto por todas partes*; que también venía en nuestro auxilio el duque del Infantado; que entre Blake y la Romana habían derrotado a Napoleón, *matándole veinte mil hombres*, incluso Berthier, Ney y Savary, y que a Cádiz habían llegado *diez y seis millones de duros*, enviados por los ingleses para gastos de guerra. ¿Qué tal? ¿Se explicaba la *Gaceta*?»⁸⁶.

Mas tan importante, desde el punto de vista de la propaganda de guerra, como la emisión y difusión de estas noticias era que los receptores las creyeran, hecho que confirma el narrador con estas palabras:

«A pesar de ser tantas y tan gordas, nos las tragamos, y allí fueron las demostraciones de alegría (...) No crean ustedes que por consideración a nuestra alegría había cesado la lluvia de bombas. Muy lejos de eso,

aquellos condenados parecían querer mofarse de las noticias de nuestra *Gaceta*, repitiendo la dosis.»⁸⁷.

Posteriormente insiste en la falsedad de las noticias y en la credulidad de los valerosos zaragozanos:

«Por supuesto, en cuanto pasaron algunos días se conoció que los refuerzos esperados y los poderosos ejércitos que venían a libertarnos eran puro humo de nuestras cabezas, y principalmente de la del diarista que en tales cosas se entretenía. No había tales auxilios, ni ejércitos de ninguna clase andaban cerca para ayudarnos.

Yo comprendí bien pronto que lo publicado en la *Gaceta* del 16 era una filfa, y así se lo dije a don José Montolia y a su mujer, los cuales en su optimismo atribuyeron mi incredulidad a falta de sentido común.»⁸⁸.

7.- CÁDIZ : EL NACIMIENTO DE LA PRENSA POLITICA

Sin embargo, en *Cádiz* se pasa de esta prensa que, podríamos calificar, de guerra, al nacimiento de la prensa política, que Galdós recrea con simpatía por su inocencia y reincidentes posturas inmaduras, propias de quien está empezando a dar los primeros pasos en el largo camino del liberalismo culminando este recorrido con la Revolución de septiembre de 1868.

La prensa en este *Episodio Nacional* se integra en el marco socio político del aspecto histórico de la novela, y los hombres, a la vez políticos y periodistas, como Quintana, Beña, Jericá, Gallardo y otros pioneros del recién nacido periodismo, se mueven por las páginas de *Cádiz* con total desenvoltura, sobre todo cuando el relato se desarrolla en las populares tertulias gaditanas.

No sólo los periodistas, sino la prensa en sí misma encuentra cabida en las tertulias, fundamentalmente en la liberal de doña Flora -o doña Margarita López de Morla⁸⁹-, compuesta por:

«literatos que lean versos; currucatos que sepan de corrido las modas de París; diaristas que nos cuenten todo lo escrito en tres meses por las *Gacetas* de Amberes, Londres, Augsburgo y Rotterdam; generales que nos hablen de las batallas que se van a ganar; gente alegre que hable mal de la regencia y critique la cosa pública (...)»⁹⁰,

con lo que doña Flora, que es quien pronuncia estas palabras, nos asoma a una visión de la prensa con la que, según hemos ido viendo con anterioridad en la labor periodística del canario, podemos identificarle a él mismo: se trata de que él da por hecho que los periodistas son los que tienen más comúnmente acceso a las publicaciones de todo el mundo, aunque, unas páginas más adelante insista en el contenido «chismográfico» -como él lo llamaría- de estas mismas *Gacetas*, al preguntar uno de los personajes, no sin cierto desdén, imitando a las señoras de mundo, que

«¿Qué dice hoy la *Gaceta* de Pliquisburgo?»⁹¹

Pero el verdadero centro de los chismes gaditanos era la calle Ancha,

«sitio donde se reunía toda la caterva de mentirosos, desocupados, noveleros y toda la gente curiosa, alegre y holgazana»⁹².

Mas, con la Guerra de la Independencia, se convierte en algo más, en el núcleo de la política española y, a modo de mentidero dieciochesco, lo describe el autor:

«Pero en 1811, y después que las Cortes se trasladaron a Cádiz, la calle Ancha, además de un paseo público, era, si se me permite el símil, el corazón de España. Allí se conocían, antes que en ninguna

parte los sucesos de la guerra, las batallas ganadas o perdidas, los proyectos legislativos, los decretos del gobierno legítimo y las disposiciones del intruso, la política toda, desde la más grande a la más menuda, y lo que después se ha llamado chismes políticos, marejada política, mar de fondo y cabildeos. Conocían asimismo los cambios de empleados y el movimiento de aquella administración que, con su enorme balumba de consejos, secretarías, contadurías, real sello, real estampilla, renovación de vales, medios, arbitrios. etc., se refugió en Cádiz, después de la invasión de las Andalucías. Cádiz reventaba de oficinas y estaba atestada de legajos.»⁹³

A continuación, Galdós pasa a hablar del periodismo florecido también a raíz del traslado de la Cortes a esta ciudad marítima. En este caso diferencia con nitidez dos medios periodísticos: los impresos y manuscritos sin periodicidad y los periódicos propiamente dichos. De los primeros hace una descripción de sus contenidos sin más⁹⁴, mientras que en los segundos emite juicios comparativos con su época:

«Allí aparecieron, arrebatados de una mano a otra mano, los primeros números de aquellos periodiquitos tan inocentes, mariposillas nacidas al tibio calor de la libertad de imprenta, en su crepúsculo matutino; aquellos periodiquitos que se llamaron *El Revisor Político*⁹⁵, *El Telégrafo Americano*⁹⁶, *El Conciso*⁹⁷, *La Gaceta de la Regencia*⁹⁸, *El Robespierre Español*⁹⁹, *El Amigo de las Leyes*¹⁰⁰, *El Censor General*¹⁰¹, *El Diario de la Tarde*¹⁰², *La Abeja Española*¹⁰³, *El Duende de los Cafés*¹⁰⁴ y *El Procurador General de la Nación y del Rey*¹⁰⁵; algunos absolutistas y enemigos de las reformas; los más, liberales y defensores de las nuevas leyes.»¹⁰⁶

Sin embargo, el que se detenga en enumerar periódicos y no folletos es una

circunstancia que no le quita importancia al valor de estos últimos medios no periódicos de información y opinión, ya que en otro *Episodio* anterior, en *Napoleón en Chamartín*, ya había enumerado detalladamente toda una serie de escritos que vieron la luz en el Madrid liberado temporalmente de los franceses y, en este caso, como en el de los periódicos gaditanos, en su mayoría, expresan más opinión que información, por lo que parece que es este hecho, el valor de la prensa en su sentido más amplio como reflejo de la opinión pública, lo que Galdós pretende mostrar¹⁰⁷.

Por otro lado Galdós califica a la prensa como tal de «inocente»; que el *Conciso* llame a Capmani esportillero, o a otros diputados mozos de esquina¹⁰⁸; que el *Diario Mercantil* insinúe que hay que azotar a los lectores del *Censor*¹⁰⁹; o que unos a otros se llamen cornudos, embusteros, basura, traidores, etc.¹¹⁰, no parece objetivamente inocente. Por ello, resulta más racional considerar que Galdós denomina así a la prensa gaditana por sus fines, ya que se limitan simplemente a defender ideas políticas recién nacidas, pareciéndole muy inocente al lado de la prensa post-revolucionaria del 68 que se adscribe a los partidos políticos y pretende, al igual que éstos, la obtención y ejercicio del poder.

Galdós, resumiendo, concluye que en la calle Ancha,

«se congregaba todo el patriotismo con todo el fanatismo de los tiempos; allí la inocencia de aquella edad; allí, su bullicioso deseo de novedades; allí, la voluble petulancia española con el heroico espíritu, la franqueza, el donaire, la fanfarronada, y también la virtud modesta y callada. Tenía la calle Ancha mucho de lo que llamamos salón de conferencias, de lo que hoy llamamos Bolsa, Bolsín, Ateneo, Círculo, Tertulia, y era también un club.»¹¹¹

La mención de estos periódicos puede llevar a pensar que Galdós ha constatado su existencia. Sin embargo, hay dos hechos que nos llevan a pensar que no ha visto todos

estos periódicos, sino que sus títulos se los ha revelado otra fuente indirecta, como puede ser un testigo de la época o alguna fuente escrita.

Cita a *El Amigo de las Leyes* como un periódico independiente y, por el contexto, nacido en el Cádiz de las Cortes. Pero el hecho es que el periódico que llevó esta cabecera nació en Madrid en el año de 1812¹¹² y no fue publicado en Cádiz, dándose el caso, además, de que el subtítulo del periódico citado inmediatamente antes -*El Robespierre Español*- es precisamente *Amigo de las Leyes*, por lo que lo más lógico es suponer que en la tarea de documentación Galdós separó título y subtítulo como dos periódicos diferentes.

Por otro lado conozcamos el texto más clarificador en cuanto al contexto en que se desenvuelven los periódicos gaditanos:

«- Señores -dijo doña Flora-, la libertad de la imprenta es cosa que ha de darnos muchas jaquecas. ¿No han visto ustedes cómo se atreven *El Revisor Político* a ocuparse de mis tertulias, y de si van o no van a ellas filósofos y jacobinos? ¿Pues acaso entra en mi casa persona que no sea digna del mayor respeto? No se atrevido esos pícaros diaristas a nombrarme; pero hartos se conoce a quién va dirigido el dardo.

- Señora -dijo un guacamayo-, la libertad de imprenta, según dijo Argüelles en las Cortes, allí donde tiene el veneno tiene también la triaca. Pues ellos andan con alusioncitas, devolvámoselas, y no pequeñas como nueces, sino gordas como calabazas y no rellenas de plomo frío cual las bombas de Villanroys, sino de fuego y metralla cual las nuestras.

- ¿Qué quiere decir eso, amiguito?

- Que a nuestra disposición tenemos *El Robespierre Español*, *El Duende de los Cafés* y el pícaro *Concisión* ¹¹³, que se encargarán de poner cual no digan dueñas a los apaga-candelas.

- La alusión, señora doña Flora -dijo un obispo-, ha salido sin duda de la tertulia de Paquita Larrea, la esposa del señor Böhl de Faber.

- ¿Qué más que escribir una sátira de la tal tertulia con mucha sal y pimienta, retratando a todos los que van a ella y mandarla al *Robespierre* para que la estampe? -añadió un pavo.

- No quiero que se diga que la sátira se ha fraguado en mi casa -dijo doña Flora-. En paz con todo el mundo es mi mote, y si a mis tertulias van tantas personas honradas y discretas, es por pasar el tiempo cultamente, y no para enredos e intriguillas.

- Es preciso defender la libertad hasta en las tertulias - dijo un obispo, o un lechuguino, que esto no lo recuerdo bien.

- En las trincheras es mejor- repuso doña Flora-. No quiero reñir con Paquita Larrea, que si ella recibe a los Valientes, Ostolazas, Teneyros, a los Morros y Borulles, yo tengo el gusto de que vayan a mi casa los Argüelles, los Torenos y Quintanas, y no porque los halla escogido entre la haz de los que llaman liberales, sino porque casualmente concordaron en ideas.

- No nos prive usted del placer de hacer una letrilla al menos en honor de los tertulios de la Larrea- dijo un perejil.

- No, señor perejil -repuso ella-; reprima usted sus bríos liberales, que ya voy viendo que la dichosa libertad de la imprenta es

un azote de Dios y un castigo de nuestros pecados, como dice el señor don Pedro de Congosto.»¹¹⁴

A la luz del texto anterior podemos ver que el centro de atención de Galdós no son los periódicos en sí, sino la libertad de imprenta y la actividad de las dos tertulias gaditanas, por lo que los periódicos en sí no tienen por qué ser necesariamente verdaderos, sino que sirven al autor para contextualizar la polémica y darle más importancia, ya que ésta aumenta al haberse hecho pública a través de la prensa.

En cuanto a las tertulias, este es el único momento en el que se describen las dos más célebres y, más allá de sus contenidos políticos, se apuntan sus fines culturales, con lo que se demuestra la intención del autor de ser fiel a la verdad¹¹⁵, sin exagerar el protagonismo de la política en las reuniones vespertinas en torno a una dama.

La rivalidad entre las dos tertulias es lo que excusa a los personajes para acometer el verdadero tema de estos párrafos, la libertad de imprenta y su abuso, ya que la mención a *El Revisor Político* se hace para desmentirlo, descalificarlo y apuntar ciertos límites éticos a esta nueva y desbordante libertad, postura que hemos comprobado que el mismo Galdós defendía en sus artículos periodísticos, tanto en los anteriores como en los posteriores a «La Gloriosa».

Esto es, somos de la opinión de que Galdós, a través de este órgano periodístico de título tan representativo, critica y muestra el abuso que de esta libertad se hizo, denunciado por la anfitriona. *El Revisor político* es pues la representación de la prensa servil o antirreformista que exagera la afiliación política de los contertulios de doña Flora¹¹⁶. En el otro extremo ideológico estarían los periódicos liberales, dos de los cuales, *El Robespierre Español* y *El Duende de los Cafés*, precisamente de matiz exaltado, cometen los mismos excesos que los serviles y no creemos que sea casual que entre los liberales se elijan estos más exaltados, en vez, de por ejemplo el serio y doctrinal *Semanario Patriótico* del grupo

de Quintana, ya que precisamente por ser éste uno de los visitantes habituales de la tertulia tiene acceso a la réplica a través de su periódico.

Galdós se centra más en criticar el abuso que se hace de esta libertad, que en la tertulia en sí, lo que, por otro lado, en la prensa gaditana de la época no hemos hallado mención alguna a este supuesto enfrentamiento público de las tertulias de estas dos representativas damas andaluzas¹¹⁷.

En torno también al tema de la libertad de imprenta es curioso detenerse en que se da el caso que en la novela de Cádiz, cuando aparece, se habla de ella desde el punto de vista antirreformista o, como ya hemos observado, incluso los liberales como doña Flora temen las consecuencias que pueda tener. Pero, evidentemente doña Flora no llega al punto de Gabriel, cuando para congraciarse con la marquesa de Rumblar dice que:

«se susurra que nos van a dar lo que llaman *libertad de imprenta*, que consiste en permitir a cada uno escribir todas las maldades que quiera»¹¹⁸,

o al de Pablo Valiente quien piensa que la libertad de prensa es uno de los mayores males de Cádiz al decir que:

«la soberanía de la nación por un lado y la libertad de imprenta por otro, son dos obuses cargados de horribles proyectiles, que nos harán más daño que los que ha inventado Villantroys.»¹¹⁹,

Por otro lado, lógicamente los liberales, a su vez, celebran «la santísima libertad de imprenta»¹²⁰, como «santo del día»¹²¹, identificando al pueblo gaditano con el liberalismo¹²².

A pesar de que Galdós cita varios periódicos políticos serviles o antirreformistas, como *El Diario de la Tarde*, *El Procurador General de la Nación y del Rey* o el *Censor*

General ¹²³, consciente o inconscientemente, hace que cuando se hable de lo que se dice en un periódico haciendo uso, si no abuso, de la citada libertad sea casi siempre refiriéndose a los periódicos liberales. Esto es lógico si tenemos en cuenta que el mismo autor había señalado que de los periódicos nacidos en Cádiz la mayoría eran defensores del liberalismo y de las Cortes, es lógico que haga más alusiones a éstos. Sin embarco, es evidente que lo que le interesa en el texto siguiente, refiriéndose al *Diario Mercantil*, al *Concisión* y a *El Robespierre Español*, es únicamente el uso que la prensa política gaditana hace de esta libertad:

«- ¿Qué dice hoy *El Diario Mercantil*?

- Llama ladrones a todos los amigos de las reformas, y dice que llegará día en que el obispo de Orense ponga en un grillete al pie a los pícaros que le encausaron por no querer jurar.

- Pues para ser enemigo de la libertad de imprenta *El Diario Mercantil* no se muerde la lengua.

- ¡Pero qué bien le contesta hoy *El Concisión*!. Le dice que <<los matacandelas de toda luz de la razón, no quisieran que alumbrase al mundo más luz que la de las hogueras inquisitoriales>>.

- Peor les trata *El Robespierre Español*, que dice: <<El antiguo edificio romanesco-gótico-moruno de las preocupaciones caerá, y quedáranse a la luna de Valencia tanto vampiro, cárabo y lechuzo como...

lámparas mata y aceite chupa.>>

- Pero veamos que dice *El Concisión*.

Y sacaron un diminuto papel, húmedo aún como recién salido de la prensa, el cual era una especie de suplemento, hijuela y lugarteniente de *El Conciso* grande, y en su lenguaje figuraba un niño que venía a contarle a su papá lo que ocurría por las Cortes.

- *El Concisín* dice : << Después del señor Argüelles, que habló con tanta elocuencia como de costumbre, antojósele a Ostolaza dar al viento el repiqueteo de su voz clueca y becerril, y entre las risas de las tribunas y el alborozo del paraíso defendió a los uñilargos y pancirrellenos que viven del arca-boba de la Iglesia.>>»¹²⁴

Por la descripción que hace del *Concisín* se desprende, además, la simpatía del autor por este periódico liberal, lo mismo que le sucede al hablar de *El Duende de los Cafés* con el mismo tono en el que lo había hecho al referirse al *Gil Blas* o al *Cascabel*, contemporáneos suyos, en los artículos publicados con anterioridad en *La Nación* :

« ¡Encantadora, deliciosa es la política! Pues te diré: nos juntamos en una casa de la calle de la Santísima Trinidad, y allí estamos horas y más horas hablando de la democracia y del servilismo, diciendo perrerías de los frailes y escribiendo a trozos el graciosísimo papel satírico que se llama *El Duende de los Cafés*. Nos ocupamos de la vida y milagros de todo quisque y criticamos sin piedad. Pero lo más salado es aquella parte en la cual, con mucho donaire, nos burlamos de los clérigos, de la Inquisición, del Papa, de la Santa Iglesia y del Concilio de Trento. Atame esa mosca...

- Por fuerza anda en ese lío el gran Gallardo.»¹²⁵

Es con este periódico satírico y liberal con el que más se entretiene Galdós describiendo su espontánea redacción como fruto y representación del recién nacido liberalismo español:

«Llegamos a la calle de la Santísima Trinidad, y en un cuarto bajo, oscuro y humildísimo había hasta dos docenas de personas de diferentes edades, aunque abundaban más que los viejos los jóvenes, todos alegres y bulliciosos, como grey estudiantil, vestidos de voluntarios los unos y con sotana un par de ellos, si no estoy trastocado. Describir la confusión y bulla que allí reinaba, fuera imposible; pintar la variedad de sus fachas, la movilidad de sus gestos y la comezón de hablar y reír que les poseía fuera prolijo. Unos se sentaban en desvencijados bancos; otros de pies sobre las sillas, haciendo de éstas tribuna, se adiestraban en el ejercicio parlamentario; algunos disputaban furiosamente en los rincones, y no faltaba quien en las rodillas o sobre el breve espacio de mesa que dejaban libre los pies de los oradores, emborronaba cuartillas. Era aquello un nido, una hechura de políticos, de periodistas, de tribunos, de agitadores, de ministros, y daba gusto ver con cuánto donaire rompían el cascaron los traviesos polluelos.

Aquello era club incipiente, redacción de periódico, academia parlamentaria, todo esto y algo más. ¡Qué hervidero! ¡Cuántas pasiones, cuántas crisis, cuántas revoluciones, cuánta historia, en fin, bullían dentro de aquel pastel que acababa de ponerse al fuego! Los huevecillos que deposita la mariposa para dar vida al gusano no se abren, no echan fuera la diminuta criatura, ni ésta se desarrolla con más presteza al calor de la primavera que aquellos inocentes embriones (...)»¹²⁶

Por último, hay dos aspectos de la prensa política que Galdós destaca en este su octavo *Episodio Nacional* : por un lado resalta el papel del periodismo en el desarrollo de la vida política española; e identifica a los periodistas en general con la ideología liberal partidaria de las Cortes de Cádiz, por otro.

El autor de *Cádiz* hace constar el hecho, en cuanto que es curioso, de que en el primer Congreso español los periódicos tuvieran una presencia anecdótica en el desarrollo de algunas sesiones parlamentarias y, haciendo de nuevo una clara alusión al poder la prensa de su tiempo que él conoce perfectamente, calificando de inocente a estas Cortes, del mismo modo que lo había hecho antes con los periódicos nacidos bajo la libertad de imprenta que ellas promulgaron:

« - (...) Y allí se ha levantado uno que saca un papel y lo lee.

- Se me figura que ese es don Joaquín Lorenzo Villanueva, el diputado por Valencia.

- Es clérigo. Parece que lee un papel impreso.

- Es sin duda un periódico de los que pone como chupa de dómine a las Cortes. Aquí acostumbran leer las picardías que los papeles públicos dicen de los diputados, y las contestaciones que éstos se sirven dirigirles.

En efecto, Villanueva, furioso porque *El Conciso* se reía de sus proyectos de ley lo denunciaba al Congreso Nacional y luego nos regalaba la contestación. Era ésta una de las anomalías y rarezas de aquélla nuestra primera asamblea, bastante inocente para detenerse en disputar con los periódicos, dictando luego severas penas que contradecían la libertad de la imprenta.»¹²⁷

Como ya indicábamos al principio de este apartado dedicado a Cádiz, no sólo la prensa, sino que también los políticos dedicados al periodismo adquieren un papel relevante en el desarrollo de la novela, como lo prueba la constante aparición de Quintana, Beña, Jericá, Gallardo, Arriaza o Sánchez Barbero en las tertulias o en las calles, dando

muestras de su significación social y política.

Todos ellos, a excepción de Jericá y Arriaza, eran baluartes del liberalismo y, aun así, las dos excepciones citadas lo son exclusivamente por el ambiguo contexto cronológico de la novela. Es decir, el argumento de Cádiz se desarrolla entre febrero de 1810 y mayo de 1811 y en este periodo sólo durante muy poco tiempo el *Diario Mercantil*¹²⁸, en el que colaboraban estos dos periodistas, defendió una postura cautelosa ante el liberalismo naciente, ya que con posterioridad se unió a la cruzada de los periódicos reformistas, siendo aplaudidos los versos de Arriaza¹²⁹ por Quintana y los contertulios liberales de casa de doña Flora o presentando a Pablo de Jericá y Beña juntos en la misma tertulia¹³⁰ o declarando Manuel Quintana que los dos eran sus amigos¹³¹. Por todo ello ni siquiera a estos dos, Jericá y Arriaza, se les puede encuadrar en el grupo de periodistas puramente serviles.

Además los periodistas anónimos que aparecen reiteradamente a lo largo de toda la novela siempre defienden a las Cortes de Cádiz y, por extensión, son partidarios del incipiente liberalismo, como es el caso de uno que en la tribuna del Congreso manda callar al populacho dando muestras de madurez en el ejercicio del constitucionalismo:

« -Señores -exclamó, volviéndose a todos lados un diarista almidonado, pelicreído y amarillento-, estos escándalos no son propios de un pueblo culto. Aquí se viene a oír y no a gritar.»¹³²

Por otro lado, la identificación de prensa y liberalismo viene en dos ocasiones denunciada por los antirreformistas: en la primera, Diego de Rumblar se queja de las tertulias serviles de su casa y de éstas fundamentalmente describe precisamente el rechazo de los asistentes hacia los periodistas y la libertad de imprenta:

«Vengo huyendo de las tertulias de mi casa, que más que tertulias son cóncave de clérigos, fraiculos y enemigos de la libertad. Allí no se va

más que a hablar mal de los periodistas (...). No abras la boca sino para decir mil pestes de las futuras Cortes, de la libertad de imprenta (...).»¹³³

Y, don Pedro Congosto, personaje radicalmente contrario al nuevo régimen político, se queja abiertamente de que con las nuevas libertades «en vez de padres de la Iglesia, tenemos periodistas»¹³⁴, acusando paralelamente a los diaristas de la secularización de la sociedad española.

Pero, sin duda, la más contundente identificación de prensa y liberalismo viene dada por el propio narrador de la novela, al relatar que con el anuncio de la llegada de las Cortes a la ciudad gaditana los periodistas, entre otros, son los que lo celebran, y no sólo los periodistas liberales o constitucionalistas que era la realidad:

«Los hombres graves, los escritores y periodistas, rebosaban satisfacción, dando y admitiendo plácemes por la aparición de aquella gran áurea, de aquella luz nueva, de aquella felicidad desconocida que todos nombraban con el grito placentero de : -¡Las Cortes, las Cortes!»¹³⁵

En definitiva, *Cádiz*, a la vez que continúa el argumento novelesco propio de toda la primera serie de los *Episodios Nacionales*, se erige como un canto al nacimiento del liberalismo constitucional, en el que Galdós destaca, como especialmente relevante, la libertad de imprenta que dio lugar a que el poderoso, aunque todavía inocente, periodismo político viera la luz, hecho que, recordemos, Galdós compara con el «crepúsculo matutino»¹³⁶.

El *Episodio Nacional* dedicado a Juan Martín, «El Empecinado», está, periodísticamente hablando, íntimamente relacionado con el de *Cádiz*, ya que debido al ambiente rural en el que se desarrolla la mayor parte de la acción del noveno *Episodio* la

prensa no tiene cabida como exponente de un grupo político o social determinado, como viene siendo común en el resto de las novelas que componen esta serie. Esta es la causa de que Galdós recurra a referencias a la prensa gaditana, precisamente porque la guerrilla no está representada ni es comprendida en modo alguno en el periodismo, hechos de los que se queja el «Empecinado»:

«Me han dicho que la gente de Cádiz, los políticos y los periodistas, se ríen de mí -dijo don Juan Martín frunciendo el ceño-, porque una vez dije *la mapa* en vez de el mapa.»¹³⁷,

para después denunciar el abandono que sufre la guerrilla por parte de estas mismas personas:

«Para nosotros no trompetean los diarios de Cádiz; para nosotros no hay donativos ni suscripciones; nuestros ilustres nombres no figuran en la *Gaceta*, ni por nosotros van las damas pidiendo de puerta en puerta (...)»¹³⁸,

haciendo una clara alusión al apoyo incondicional que recibía el ejército regular, como ya había descrito Galdós en varias ocasiones, como por ejemplo en *Bailén* en donde se describen las colectas de mujeres andaluzas para el ejército y la labor de estas mismas mujeres cosiendo bellos uniformes para los soldados¹³⁹ y dándose el caso de que como sus nombramientos no son oficiales nunca se harán públicos en el órgano oficial, esto es, en la *Gaceta*, como sería lo habitual según el procedimiento descrito por Galdós en *La Segunda Casaca*¹⁴⁰.

8.- LA PRENSA AFRANCESADA

No podía Galdós finalizar la primera serie de los *Episodios Nacionales*, dedicados en su mayoría a la Guerra de la Independencia, sin hacer referencia a los afrancesados, esto es, a los españoles que secundan el régimen impuesto por el emperador,

la monarquía de José Bonaparte, aunque más tarde en un *Episodio* de la segunda serie¹⁴¹ vuelva al mismo tema, en esta segunda ocasión, para tratarlo en profundidad.

Lo verdaderamente trascendente, desde nuestro punto de vista, es que en *La batalla de los Arapiles* se introduzca en este hecho a través de Pedro Estala y su labor como periodista adicto al régimen de los invasores. De la misma manera aprovecha el afrancesamiento del canónigo de Toledo para denunciar el también afrancesamiento de la *Gaceta de Madrid* que se hace eco de *El Imparcial* redactado por éste:

« Moratín viene a verme a menudo con su amigo Estala, el cual es afrancesado rabioso y ardiente como aquel lo es tímido y melancólico. Aquí no pueden ver a Estala, que publica artículos furibundos en *El Imparcial* ¹⁴², y hace poco escribió, aludiendo a España, que <<los que nacen en un país de esclavitud no tienen patria sino en el sentido que la tienen los rebaños destinados para nuestro consumo.>> Por esto otros atroces partos de su ingenio que publica la *Gaceta*, es aborrecido aún más que los franceses.»¹⁴³

En este sentido, es realmente extraño que al citar a la *Gaceta* no haga extensible su mención a otro afrancesado de quien Galdós se ocupa en otras dos ocasiones; nos referimos al abate Marchena, redactor por un tiempo de la *Gaceta* publicada al servicio también del gobierno francés¹⁴⁴ y de quien, en el mismo Episodio, dice que es

«uno que pasa por aquí por clérigo relajado, una especie de abate que habla más francés que español, y más latín que francés, poeta, orador, hombre de facundia y de chiste, que se dice amigo de madama Stael, y parece lo fue realmente de Marat, Robespierre, Legendre, Tallien y demás gentuza (...) este Marchena es hombre de poca reserva y contesta a todo lo que le pregunten. «¹⁴⁵,

sin embargo, es lógico que no se comente su intervención en la *Gaceta* de los franceses porque lo único que pretende el narrador es resaltar su total identificación con los invasores comparándolo con Santorcaz, más aún, unifica a los dos -Santorcaz y Marchena- al decir el primero que

«<<Yo habitaba con Marchena en un miserable cuartucho del barrio de San Marcial. Ibamos a los jacobinos y a los clubs más soeces, más desvergonzados, más cínicos de la gran ciudad. Los dos vivíamos en lo más execrable de aquella fermentación horrible. En la puerta de la casa que nos albergaba, pusimos un cartel que decía: Aquí se enseña el ateísmo por principio.

<<Marchéna y yo nos adiestramos pronto en la lengua francesa. El escribía folletos contra los frailes y yo peroraba en los clubs. Nos hicimos amigos de Marat y de Robespierre, que nos tenían por grandes hombres.»¹⁴⁶,

adoptando el coprotagonista de la *Primera Serie* pasajes de la vida del abate como si fueran los suyos propios, dando así credibilidad y consistencia a este personaje oscuro y misterioso.

Por otro lado, también es importante tener presente que en las cartas que Amaranta escribe a Gabriel desde Madrid y donde le cuenta la situación general de la capital ocupada, la libertad de prensa, refiriéndose a la libertad de leer, forma parte de esta descripción:

«Hay una *Junta criminal* que inspira más horror que los jueces del infierno. Los hombres bajos que la forman condenan a muerte a los que leen los papeles de los insurgentes (...)»¹⁴⁷.

Esta circunstancia no es obstáculo para que, también según Amaranta, el *Diario de Madrid* se siga publicando, en las mismas condiciones que la *Gaceta*, y siga, por tanto, siendo la fuente de información para conocer el pulso de la vida teatral en la capital ocupada:

«Ahora, según veo en el diario, dan alternativamente *Orestes*, *La mayor piedad de Leopoldo el Grande* y una mala comedia arreglada del alemán, cuyo título es *Ocultar, de honor movido, al agresor el herido*.»¹⁴⁸

Y, al mismo tiempo, al ser los dos *papeles* madrileños órganos del gobierno francés, son, a su vez, la fuente de información principal para conocer la marcha del ejército galo que ocupa el territorio español, como lo muestran estas palabras pronunciadas en la casa de Santorcaz en Salamanca:

«- Las últimas noticias -dijo el quinto personaje, que tenía facha de militar, y era hombre fuerte, membrudo, imponente, de mirar atravesado y antipática catadura- son éstas. Acabo de leerlas en el papel que nos han mandado de Madrid.»¹⁴⁹

9.- LA PRENSA EN EL SEXENIO ABSOLUTISTA: EL EQUIPAJE DEL REY JOSE, MEMORIAS DE UN CORTESANO DE 1815 Y LA SEGUNDA CASACA.

El mismo día 4 de mayo de 1814 en que Fernando VII promulga el decreto que deroga la Constitución de Cádiz, queda, por extensión, abolida, de la misma manera, la libertad de imprenta, ya que en el preámbulo se dice que aunque el rey reconozca las ventajas de que exista esta libertad también conoce los perjuicios que puede ocasionar, por lo que todos los papeles, del tipo que sean, quedan sujetos a la censura previa.

La desaparición de la recién ensayada libertad de imprenta conlleva el exterminio

absoluto de la prensa liberal y Galdós en el primer *Episodio* en el que anuncia la desaparición del liberalismo, el primero de la *Segunda Serie*, demuestra gráficamente, a modo de caricatura, lo que los nuevos detentadores del poder opinan de los liberales y de sus gacetas o medios de expresión:

«Pero todavía existe una canalla peor que la canalla afrancesada, pues éstos al menos son malvados descubiertos y los otros hipócritas infames. ¿Sabéis a quién me refiero?, pues os lo diré. Hablo de los que en Cádiz han hecho lo que llaman la Constitución y los que no se ocupan sino de nuevas leyes y nuevos principios y otras gansadas de que yo me reiría, si no viera que este torrente constitucional trae mucha agua turbia y hace espantoso ruido, por arrastrar en su seno piedras y cadáveres y fango. ¿Queréis pruebas? pues oidlas. Estos hombres se fingen muy patriotas y aparentan odiar al francés, pero en realidad le aman. ¡Ah! Pasad la vista por sus abominables gacetas. ¿Las habéis leído? Decís que no. Pero yo las he leído y sé que respiran odio a los patriotas, al rey y a la sacrosanta religión. Son los discípulos de Voltaire que van por el mundo predicando la nueva de Satanás.»¹⁵⁰

Estas palabras son el compendio de una de las características de la prensa para Galdós, esto es, cada periódico refleja el sentir de su propietario: en definitiva, es lo mismo que decir: «si queréis conocer sus opiniones, leed sus órganos de expresión, sus periódicos».

El Equipaje del Rey José se desarrolla entre el 17 de marzo de 1813 y junio del mismo año y narra la salida del rey intruso hacia su país, acompañado de los que más de cerca le sirvieron y de los afrancesados.

Sin embargo, en lo que a prensa se refiere Galdós se sitúa por delante en el tiempo, es decir, en la vuelta al absolutismo. En realidad, por encima de la lectura literal,

para el narrador de la historia del liberalismo, el fin de la Guerra de la Independencia es sinónimo del fin de las libertades.

La opinión que se ofrece al lector es la que acabamos de leer, la que sale de los labios de un Fernando Garrote en cierta manera enloquecido ante la perspectiva de volver, con sesenta años cumplidos, a la actividad guerrera para expulsar al invasor y, si reflexionamos, nos encontramos con que esta definición del liberalismo que nos define como contraria a la patria, a Dios y al rey, es exactamente la misma que el joven Galdós había criticado, como neocatolicismo, con dureza en los artículos periodísticos de *La Nación*.

La prueba del adelanto cronológico de Galdós en esta novela está en la denuncia que hace al principio en dos ocasiones sobre la inexistencia de periódicos, ya que esta afirmación es inexacta, y reincidiendo en la idea, que ya hemos analizado en otras ocasiones, de que la prensa escrita deforma menos la realidad que la transmisión oral de noticias:

«(...)deshízose el grupo, y por parejas se alejaron en direcciones diversas los esclarecidos varones, marchando cual a su oficina, cual a su tienda, éste a la escribanía, aquel al convento, quien a la tertulia de la botica, quien a los estrados de las damas y a las reuniones de la gente tónica afanosos todos de transmitir las noticias recibidas, que de calle en calle y de sala en sala, y de boca en boca, iban desfigurándose y abultándose hasta el punto de que no las reconocería el mismo que las lanzó a los vaivenes y agitaciones del mundo.

¡Y entonces no había periódicos!»¹⁵¹,

finalizando este capítulo repitiendo esta contundente afirmación:

«Repitémoslo, sí. ¡Entonces no había periódicos!»¹⁵²

Decir que no había periódicos es a todas luces una globalización, esto es, que como identifica como un mismo acontecimiento socio-político la marcha del rey intruso, la vuelta de Fernando VII y el fin de las libertades, aunque posteriormente cite, como ahora veremos, otros periódicos de talante absolutista -como *La Atalaya*- como liberales -*La Abeja*- , sigue insistiendo en que no hay prensa por esta idea totalizadora, porque ésta se inscribe en una descripción de esta época en general.

Estos acontecimientos son el primer revés del liberalismo en el siglo XIX y conllevan el ensañamiento de la postura absolutista que desahoga sus temores pasados a través de su prensa. Galdós convierte en exponente de esta prensa absolutista a *La Atalaya de la Mancha en Madrid* del padre Agustín Castro¹⁵³ que era en realidad, junto con *El Procurador General del Rey y la Nación* ¹⁵⁴, el mejor representante del periodismo antirreformista en la vuelta del absolutismo¹⁵⁵.

La Atalaya de la Mancha en Madrid es comparable, además, en éxito y en el modo de defender sus ideas a *La Esperanza* de la época en la que vive el autor y, de hecho, la actitud del esperpéntico cortesano de 1815 con respecto a su periódico -*La Atalaya*- es comparable a la de D. Juan de Gibralfaro con el órgano carlista, siendo además palpable el paralelismo que, a través de la visión galdosiana, existe entre ambos medios absolutistas y católicos.

Las palabras impresas en *La Atalaya* y transcritas en el *Episodio Nacional* siguen el hilo ridículo y exagerado del cortesano, quien cita palabras de su periódico

«para que, reconociendo mi patriotismo, se juzgue de mi valiente
estilo y de las gallardías de mi pluma. «¹⁵⁶,

copiando a continuación sus elucubraciones que demuestran sobradamente la definición que Monsalud había hecho de él como hombre sin sentimientos, «un saco con ojos»¹⁵⁷ a quien no le importa nada ni nadie, más que su propio beneficio. Por ello no resulta extraño

que esté orgulloso de estas palabras que supuestamente escribiera en el periódico del padre Castro:

«<<¿A dónde estáis potencias de mi alma? ¡Os busco, y por ninguna parte os encuentro! ¿Habéis volado en busca de aquel imán de nuestros corazones? ¿A dónde está FERNANDO? Hechizo de mi corazón, ¿A dónde te encontraré? ¡Mi alma no acierta en la efusión de su placer a expresar de ningún modo los sentimientos de que se haya inundada! ¡Mi memoria... mi voluntad... mi entendimiento, sí!... Todo es vuestro, ¡Dios eterno! Pero si FERNANDO está en vos y vos en FERNANDO, en vos mismo gozaré de su amorosa presencia; sí, Dios Omnipotente, permitid que me regocije en vos, pues que vos lo elegisteis desde vuestros eternos alcázares para nuestro digno REY; vos le perseverasteis con vuestra providencia en el principio; vos le guardasteis bajo la sombra de vuestras divinas alas...; vos le quitasteis de un suelo manchado con tantos crímenes, para que no presenciase el espantoso castigo con que ibais, aunque tan lleno de misericordia, a castigar a tus hijos... sí, amado FERNANDO... sí, apetecido consuelo de todas nuestras aflicciones... sí, hermoso y deseado irisen todas nuestras horribles borrascas... tus fieles y huérfanos hijos te lloraron como miserables pupilos, y no hubo placer verdadero en sus amantes corazones, considerándote cautivo...>>»¹⁵⁸

En la misma línea siguen el resto de apariciones de textos de *La Atalaya* en las *Memorias de un cortesano de 1815*, relacionando a Dios y al rey hasta extremos absurdos, como lo hacen los periódicos neocatólicos posteriormente, esta vez, según dice el narrador, obra de la diestra pluma del «padre Gacetero»¹⁵⁹.

Por otro lado, *La Atalaya de la Mancha* es en este mismo *Episodio Nacional*

un órgano de denuncia pública, a modo de cuarto poder, ya que fue el encargado de sacar a la luz pública una conspiración liberal, aunque lógicamente al ser narrada por los protagonistas absolutistas este poder de denuncia, más propio de la prensa de la segunda mitad del siglo XIX que de sus albores, queda reducido a voz de un grupo, ya que luego, según se va describiendo la citada conspiración, resulta a cada momento más absurda e inverosímil¹⁶⁰:

« - Con el plan de república (...), revelado por el padre Castro en su *Atalaya* -repuse-, bastará para hacer las más lindas causas que se han visto en tribunales españoles.

- A eso vamos. La Confederación descubierta por el Atalayero es ingeniosa. Además, algunos testigos han hecho declaraciones de perlas.»¹⁶¹

Y continuando la línea de acusaciones a los conspiradores liberales se suman a éstos los periodistas, citados siempre con desprecio y resentimiento por los absolutistas:

«- No olvidará usted los méritos y servicios de Gallardo. Fue el que estampó en letra de molde que los obispos debían echar bendiciones con los pies, colgados de una cuerda. Ahora recuerdo también que Ramajo, redactor de *El Conciso*, amenazó al rey con la venida de Carlos IV sin no juraba la Constitución.»¹⁶²

acusaciones que se extiende desde los «diccionaristas y gaceteros» a la «pestilente chusma de poetas», entre los que se incluye a otro reconocido periodista,

«a Sánchez Barbero... el autor de aquellos versitos:

Aquí nosotros los sagrados dones
De independencia y libertad gozamos
Y monarca, no déspota, juramos.

- Yo también me acuerdo, yo también -exclamó con júbilo mi amigo-. El infame bibliotecario de San Isidro se despachó a su gusto en estas endechas:

El fanático error vencido cede,

Y sin la par *Constitución* sucede;

Constitución resuena

Doquiera ya: *Constitución inflama.*»¹⁶³

En definitiva tanto los absolutistas que han recuperado el poder como su prensa reclaman venganza contra los liberales, especialmente contra sus representantes públicos. La revancha se llevó a cabo en las personas más significativas del anterior periodo histórico: Gallardo, Sánchez Barbero, etc., es decir, otra vez políticos, poetas y periodistas¹⁶⁴, a los que en general se les califica de «vil caterva de charlatanes»¹⁶⁵.

Desde el punto de vista absolutista Galdós nos quiere demostrar constantemente que liberalismo y prensa son una misma cosa, por eso ambos van unidos en esta exclamación:

«- ¡Oh!, ver a Madrid limpio de liberales, de gaceteros, de discursistas, de preopinantes, de soberanistas, de republicanos, de volterianos, de masones... ¡Esto era para enloquecer al menos entusiasta!»¹⁶⁶.

La represión contra los «mamones, caparotas, cuácaros, lameplatos y ceposquedados»¹⁶⁷, esto es, contra los liberales partidarios de la Constitución gaditana¹⁶⁸, afectó de la misma contundente forma a los periodistas, hecho que hace que Pipaón se regocije y les dedique atención especial:

«(...) ¿Pues y los muchos a los que se les formó sumaria y fueron a

Ceuta por haber escrito en los papeles públicos en tiempo de la Constitución, o por haber sido partidarios de ella, a pesar de que nunca dijeron <<esta boca es mía>>?»¹⁶⁹.

A pesar de toda la represión contra los periodistas y la prensa liberales, el narrador de este Episodio reconoce que al poder absolutista se le escapaba de las manos el control de la información, considerando escandaloso

«que pasearan tranquilamente por Madrid muchos tunantes que tenían sus casas atestadas de libros y que recibían gacetas extranjeras sin que nadie se metiese con ellos.»¹⁷⁰

En este *Episodio*, *Memorias de un cortesano de 1815*, otro aspecto que destaca como dato curioso es que, en dos ocasiones, los absolutistas hagan referencia a los mote impuestos por la prensa liberal satírica, más exactamente por *La Abeja* de Gallardo que continuó publicándose en Madrid cuando se trasladan las Cortes, a los personajes públicos, como *Bello Rosal* a Martínez de la Rosa¹⁷¹ o *Majaderano* al ministro de Gracia y Justicia¹⁷².

Por último, y como ya viene siendo habitual en las técnicas narrativas del canario, tanto periodísticas como novelísticas, recurre en varias ocasiones a lo publicado en la prensa para dar veracidad y credibilidad a lo expuesto con anterioridad, como sucede al hablar de la corrupción del gobierno de Fernando VII en este periodo, ya que cita las palabras de Lardizábal en un «papel impreso bien conocido»¹⁷³, o como sucede también en las dos ocasiones ya citadas en las que algún personaje cita textos entrecomillados de *La Atalaya*.

Al llegar en la narración a 1815, en *La segunda casaca*, Galdós asume la inexistencia real de prensa de opinión, la prensa política, desaparecida por el Real Decreto de 2 de mayo¹⁷⁴ que prohíbe la publicación de periódicos, a excepción de la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*.

El autor, mostrándose perfectamente coherente con su postura ante estos dos periódicos en Episodios anteriores da a la *Gaceta* el rol de voz del gobierno y al *Diario* el de soporte de anuncios particulares, por este motivo, ya en 1814, el «cortesano de 1815», Pipaón, deja traslucir que el nombre del rey se lee constantemente en la *Gaceta* ¹⁷⁵ y un año más tarde, en la novela siguiente, dice que:

«Según puede verse en la *Gaceta*, Fernando VII dio a Lozano de Torres la gran Cruz de Carlos III, <<por haber publicado el embarazo de la reina>>» ¹⁷⁶.

Posteriormente, vuelve a hacer referencia a la *Gaceta de Madrid* como órgano donde se insertan todas las informaciones y, en este caso, nombramientos oficiales, mas en esta otra ocasión apunta Juan Bragas, exagerando la importancia esta publicación, que la *Gaceta* se lee en toda Europa:

«- Mañana aparecerá en *La Gaceta*.

- y mañana sabrá España, ¿qué digo?, sabrá la Europa entera, sí señor, la Europa entera, cuáles son las prendas, cuáles los antecedentes que se necesitan para escalar los puestos del Consejo.» ¹⁷⁷

El Diario de Madrid, por tanto, se queda en su papel de informador no oficial y de noticias o anuncios cotidianos como es una «pobre viuda enferma, llamada doña Petra» que, ante la necesidad que padecía, puso un anuncio en el *Diario de Madrid* con el fin de pedir «limosna a las almas caritativas» ¹⁷⁸, o la noticia de ajusticiamientos públicos del tipo «<<El lunes fue ahorcado en Valencia...>>» ¹⁷⁹.

Por otro lado, así como en otras ocasiones Galdós cuando sólo habla de la *Gaceta* o del *Diario* sobreentiende la inexistencia de otros periódicos, en el caso que nos ocupa del periodo de tiempo narrado en *La segunda casaca*, denuncia abiertamente este

hecho, la censura del resto, al decir que:

«Púseme yo a leer el *Diario*, periódico mucho más enterado entonces que su único compañero de publicidad *La Gaceta* (...).»¹⁸⁰,

De estas palabras se desprende que el motivo de que el mayor interés del público se dirija hacia *Diario* es la mayor cantidad de información -está «más enterado»-, reforzando el narrador esta afirmación en la página siguiente al señalar con rotundidad que «la mejor lectura es el *Diario*»¹⁸¹.

Sin embargo, incluso los personajes más partidarios del despótico régimen fernandino, como Pipaón, recuerdan con nostalgia a *La Atalaya* y hablan con naturalidad y sin rencor de las publicaciones liberales en el exilio como es el caso de

«un admirable folleto que ha escrito en Londres Flórez Estrada. En él se pintan con mano maestra los males de la nación.»¹⁸².

Posteriormente Pipaón que quiere infiltrarse en el círculo masónico de Salvador Monsalud le dice a éste que el citado folleto está circulando libremente por las calles, y hasta que él mismo se lo ha dado al rey. Este hecho asombra al liberal únicamente por la ideología de su antiguo amigo, no porque no fuera posible el hecho de que un papel subversivo estuviera de mano en mano por todo Madrid¹⁸³.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, es más importante hacer hincapié en que Galdós utiliza a la prensa, en esta ocasión un folleto, como un instrumento que mide la permisividad de un régimen político. El *Episodio* comienza en 1815 y finaliza en 1820, es decir, abarca cinco de los seis años absolutistas, desde su etapa más dura hacia su caída, época ésta última en que la censura y los controles se han suavizado de hecho..

Con este pasaje tan real Galdós nos lleva a sacar la conclusión de que la censura no es absolutamente eficaz en materia de prensa, quizás porque el germen de la libertad ha

sido implantado en la mayoría de los corazones durante la guerra contra los franceses. Esta es probablemente la causa de que cuando, en los *Episodios Nacionales* que abarcan la historia del Trienio Liberal, vuelvan a salir a la luz periódicos de todos los matices políticos, liberales y absolutistas hagan uso inmediato de la libertad de prensa con toda naturalidad.

10.- LA PRENSA EN EL TRIENIO LIBERAL; EL GRANDE ORIENTE; SIETE DE JULIO Y LOS CIENTO MIL HIJOS DE SAN LUIS.

Al llegar a los *Episodios* que se centran en el Trienio Liberal, no podemos dejar de recordar *La Fontana de Oro* y su inconsistencia cuando el autor se adentra en la materia prensa, hecho que, recordemos, nos parecía extraño por la importancia vital de este tema a lo largo de este periodo.

El ya maestro de los *Episodios*, de la novela histórica, ha enmarcado o encajado la prensa adecuadamente, y sin ningún tipo de vacilaciones, en los *Episodios* de la *Primera Serie* y ahora cuando, en 1876, comenzada la restauración de los Borbones en el trono de España, narra los sucesos de estos años ya conoce el desenlace de la Gloriosa que es, precisamente, la vuelta a la monarquía, en definitiva, su fracaso.

Sin embargo, la vuelta atrás absoluta en 1875 no es posible; durante veinticinco años -todo el reinado de Isabel II hasta la Revolución del 68- el liberalismo se fue abriendo paso en una sociedad que lo ansiaba y necesitaba por la transformación profunda que se estaba produciendo desde sus más profundas entrañas; sus antiguas composición y distribución eran ahora totalmente distintas: la burguesía había ocupado el lugar que había perseguido durante todo el siglo XIX, desbancando así a las clases que habían dirigido los intereses de la nación y abriendo las puertas a la opinión de la clase trabajadora. Esta guerra continua y silenciosa no podía finalizar de la noche a la mañana con la Restauración.

Aunque objetivamente el principio de la nueva monarquía supone un recorte de las libertades, no es en absoluto una desaparición de éstas. Anteriormente, durante la

República, las libertades se obtuvieron y se ejercieron de hecho, por lo que la vuelta atrás, insistimos, hubiera sido una utopía de los artífices de la Restauración monárquica.

En el marco conciliador y moderador de los primeros momentos de esta nueva etapa política que supone de hecho el nacimiento de la prensa moderna, es decir, de la prensa que ejerce el cuarto poder con madurez, porque la prensa es ya un elemento perfectamente consolidado de la nueva estructura política y social de nuestro país, lo que le permite al autor analizar con cierto distanciamiento circunstancial la prensa del Trienio Liberal y este distanciamiento queda reflejado con la fidelidad de un espejo cuidadosamente pulido en los tres *Episodios* de esta época.

Las páginas de *El Grande Oriente* y de *Siete de Julio*, fundamentalmente, están impregnadas con naturalidad del poder de la prensa y de los periodistas. Si en *Cádiz* la prensa política acaba de nacer y hay pocos personajes en los que Galdós reconozca abiertamente su labor a este respecto, en estas novelas convierte a Félix Mejía en coprotagonista determinante de los sucesos, sobre todo de los políticos.

La prensa a la que el autor hace referencia queda perfectamente delimitada en dos categorías que nada tienen que ver con las ideologías, sino con los talentos de los periódicos: la de la prensa política seria y dogmática, representada por *El Universal* y *El Espectador*, por un lado; y la de la prensa, también política pero satírica y combativa, cuyo exponente es *El Zurriago*, por otro.

El que Galdós esté en estos *Episodios* por encima de los durísimos enfrentamientos de la prensa ideológica o política es la mejor prueba de la instrumentalización que Galdós hace de la prensa.

Las restricciones en los últimos años, desde el fracaso de la Primera República, en materia de prensa fueron relativas, pues se pasó de las decimonónicas legislaciones que amordazaban a la prensa, aplastándola hasta su desaparición, a la nueva tendencia post-

revolucionaria consistente en prohibiciones más parciales y tendentes a proteger la estabilidad política nacional y a hacer más gobernable un país hundido económicamente, a punto de perder sus recursos al otro lado del Atlántico y al borde de la disgregación territorial de la Península.

Todo ello condiciona que se comience por suprimir la prensa más extremista para, posteriormente, prohibir, con amenazas de suspensión, las discusiones que afectaran a la Constitución y/o a la Monarquía, con el único fin de salvaguardar estos dos pilares del nuevo sistema y garantizar su supervivencia, con excepción de los periodos electorales¹⁸⁴ y condiciona también a Galdós quien supera, como ya lo había hecho en su labor periodística post-revolucionaria, su tendencia a sancionar la ideología de los periódicos de los que se ocupa.

Este es probablemente el motivo por el que deja de reivindicar la conveniencia de la libertad de prensa o de apuntar si hay prensa o no la hay -porque ya lo natural es que la haya-, y se centra, en cambio, claramente en los periódicos más representativos del Trienio Liberal, dejando en el más absoluto olvido a la *Gaceta* y al *Diario de Madrid*, a los que ni siquiera menciona ocasionalmente, como en cambio había hecho en *La Fontana de Oro* 185.

La única mención existente a publicaciones oficiales en estos *Episodios* es a la *Guía de Forasteros* y solamente como muestra de la información que ésta contiene, es decir, cargos oficiales, ya que la cita para dar veracidad a sus palabras, como una prueba de que la existencia de José Campos no es una ficción, sino que es realidad:

«Este era su verdadero nombre, y no anagrama impuesto por el novelador para tapar una celebridad; más no lo busquéis en la historia, como no sea en algún olvidado y oscuro libro de masones; buscadlo en la *Guía de Forasteros*, porque era director general de Correos.»¹⁸⁶

En la primera novela que dedica al Trienio, *El Grande Oriente*, la acción abarca cuatro meses de 1821, de febrero a mayo, en los que todavía no se había establecido como el más simbólico y, en cierta forma, novelable de los periódicos de este periodo constitucional¹⁸⁷, *El Zurriago* ; por lo que Galdós, ateniéndose a la realidad, no de los hechos, sino de su novela convierte en protagonistas de los papeles periódicos a *El Espectador*, órgano del Grande Oriente¹⁸⁸, y a *El Universal*, liberal moderado y afrancesado¹⁸⁹, aunque el primero estaba aún por aparecer.

Cuando a principios de marzo de 1821¹⁹⁰ Salvador Monsalud está leyendo en el café de la Fontana de Oro, «entre sorbo y sorbo» el órgano de la logia masónica, *El Espectador*¹⁹¹, en la realidad histórica éste todavía no se ha empezado a publicar, porque su primer número es del día 15 de abril de este mismo año¹⁹², es decir, sale más de un mes más tarde.

Por el contrario, sí acierta a colocar con exactitud cronológica a *El Universal* pocas páginas antes, cuando el narrador señala a Salvador Monsalud como autor de

«un trozo literario que bien podría haber pasado por artículo de fondo en las graves columnas de *El Universal*¹⁹³, órgano entonces de la gente templada»¹⁹⁴,

con lo que vemos que Galdós afina en la ideología de este periódico y, ya que se publica desde el año anterior a la fecha en la que se desarrolla el *Episodio*, no cae en el mismo anacronismo de *El Espectador*.

Estos dos periódicos aparecen juntos como representantes de una «prensa no despreciable» y al margen de las ideologías, pues de las palabras que Galdós escribió para *El Grande Oriente* se desprende la finalidad, al menos una ellas, que puede tener el periodismo como profesión, es decir, es una forma de abrir las puertas al mundo y el sujeto que intenta ejercerla, en este caso, es el protagonista de la serie, a quien

«Aún le quedaba un respiradero, un escape, una vía libre, aunque muy estrecha, para salirse a sí mismo y quebrantar la ley de concentración y encierro que le estaba emparedando el alma, digámoslo así; le quedaba el periodismo, y entonces había una prensa no despreciable, donde la juventud podía hacer sus juegos. *El Espectador* y *El Universal*, que hoy nos hacen reír eran órganos hasta cierto punto, afinados y sonoros. Salvador no dejó de hacer la prueba; pero bien pronto aquel enérgico espíritu crítico de que antes hablábamos le hizo aborrecibles las redacciones, como le hizo aborrecibles más tarde las logias, los clubs y la política.»¹⁹⁵

Este abrirse uno mismo que describe el autor no significa evadirse, sino que es una forma de expresión en el más noble sentido de la palabra, ya que es comparable como tal a las artes más elevadas, como lo son la música o la pintura, y a las más sofisticadas, como puede ser la política, porque el «arte tiene distintos caminos para satisfacer el alma»¹⁹⁶; el periodismo es uno de ellos y, por lo tanto, es un arte para Galdós. Esta idea queda inmediatamente después demostrada al encontrar Monsalud la paz de su siempre agitado espíritu en Andrea, a quien se describe como:

«la música, la poesía, la pintura, la estatuaria, hasta la arquitectura y la danza; era también, si se quiere, el periodismo, la gran política, la vida toda en fin.»¹⁹⁷

Podemos ir más allá todavía si profundizamos en el estado de ánimo de este personaje y su ideología política, porque cuando Galdós compara unas palabras del navarro con *El Universal* éste está adscrito a la ideología de este periódico que como ya hemos señalado era afrancesado y, como también anuncia el autor, moderado.

Posteriormente cuando Salvador se siente perdido personal e ideológicamente

recurre a escribir en los dos periódicos a la vez, porque lo que le importa a D. Benito destacar no es la ideología del periódico, aunque evidentemente no pueden ser más que liberarles, sino este valor del periodismo que acabamos de apuntar y, por otro lado, dejar constancia de que la inseguridad ideológica de Monsalud es tal que puede adaptarse a los dos periódicos indistintamente.

Y, finalmente, en La Fontana de Oro, como es lógico el personaje que ya ha encontrado su posición ideológica, sino la más adecuada a la suya, sí con la que menos incómodo se siente, vuelve a la lectura de *El Espectador*, voz del Grande Oriente en el que él se introduce para jugar un papel destacado.

Por último, en las palabras dedicadas a los dos periódicos por igual de que «que hoy nos hacen reír»¹⁹⁸ subyace la comparación con la prensa contemporánea del autor plenamente madura y establecida como el cuarto poder, lo que parece contradecirse con estas otras palabras escritas también para este Episodio:

«En la uña del dedo meñique de una mujer, Isabel la Católica, había más energía política, más potencia gobernadora que en todos los poetas, economistas, oradores, periodistas, abogados y retóricos españoles del siglo XIX.»¹⁹⁹

En realidad, analizando el contexto de esta segunda cita se llega a la misma conclusión que con la primera, ya que en esta el autor hace con anterioridad una explícita referencia a la inocencia, buena voluntad y honradez de quienes regían por entonces los designios de España y, por lo tanto, es comparable a la inocencia de la que hablaba cuando se refirió en la *Primera Serie* a los periódicos de las Cortes de Cádiz.

En El Grande Oriente el narrador ya había anunciado a Félix Mejía, «quien -dice el autor- pocos meses después fundó *El Zurriago*»²⁰⁰ y en la novela siguiente, *Siete de Julio*, que transcurre en el año 1822 -de marzo a agosto-, el periódico *El Zurriago* ²⁰¹

alcanza todo el protagonismo que le corresponde históricamente, pasando a ser el periódico y su redactor Félix Mejía elementos determinantes del devenir histórico y novelesco.

Que el duque de Parque lea todas las mañanas *El Universal* y *El Zurriago*²⁰², que le es llevado junto con el chocolate, es un ejemplo de la influencia que tuvo este periódico en la vida madrileña durante este año de 1822 en el que alcanzó toda su influencia y esplendor.

El poder y popularidad de este periódico exaltado se percibe por las reiteradas menciones que personajes de todas clases sociales hacen sobre sus palabras, contenidos, cancioncillas, subvenciones, etc. Sin embargo fundamentalmente es el pueblo o populacho quien dice como *El Zurriago*:

«y si de nuestras voces no hacen caso
con el martillo se saldrá del paso.»²⁰³.

Otra prueba es igualmente estas palabras reconociendo la influencia del periódico incluso en los niños:

«Mamá ha quitado de su escuela a mis dos hermanitos, Manolo y Braulito, porque iban a casa cantando los versos de *El Zurriago* y no sabían palotada.»²⁰⁴.

Aunque, eso sí, en estos niños era lógico porque iban a la escuela de Patricio Sarmiento quien

«Tiene ideas confusas, bebidas en una copla de *El Zurriago*, en un discurso de Argüelles y hasta en una frase inspirada de Pujitos.»²⁰⁵.

Además, en repetidas ocasiones los personajes adoptan alocuciones, generalmente motes, hechas célebres por *El Zurriago*, citando generalmente la fuente del

sobrenombre, como el general «Castañuelas»²⁰⁶ para Castro-Terreno, el de «doña Rosita la Pastelera»²⁰⁷ para Martínez de la Rosa y para los consejeros de Fernando VII los de «Infantón» y «Casarrick»²⁰⁸.

Pero aunque este periódico sea liberal, Galdós no aprueba sus métodos exagerados y fuera de tono y su ideología exaltada que son los que incitan al desorden; este es el motivo de que le dedique una de las más duras críticas de la novela, comparable en determinación y desprecio a las que deja caer sobre la cabeza del monarca constitucional:

«Poseíamos una prensa insolente y desvergonzada, cual no se ha visto nunca. Todos los excesos de hoy son donaires y galanuras comparadas con las bestialidades groseras de *El Zurriago*, de Madrid, y *El Gorro* ²⁰⁹, de Cádiz.

Los insultos del primero encanallaban a la plebe. Nadie se vio libre de la inmundicia con la que rociaba a los ministros, a los diputados moderados, a las autoridades todas. El gobierno, no teniendo ley para sofocar aquella algarabía indecente, la sufría con paciencia; pero los polizontes que no entendían de leyes, imaginaron hacer callar *El Zurriago* de una manera muy peregrina. Se apoderaron de Mejía, su redactor y después de esconderlo durante dos días, le metieron en una alcantarilla. Era, según ellos, el paraje donde debía estar. Pero Mejía salió, y después de limpiarse, enarbolaba de nuevo su asquerosa bandera con el lema:

*No entendemos de razones,
moderación ni embelecós;
a todo el que se deslice
zurriagazo y tente perro.(...)»* ²¹⁰.

Sin embargo, las críticas de Galdós, como vemos, no se refieren sólo al periódico, sino que se amplían también hacia quienes fuera de toda medida fueron los autores del secuestro del redactor. Ahora bien, el autor ha recogido esta anécdota para hacer constar, precisamente, la exaltación que se vivía en este periodo específico del Trienio Liberal, ya que sobre la citada anécdota corrían otras hipótesis menos favorecedoras para Félix Mejía que eran célebres y que Galdós debía conocer a la perfección, pues probablemente la información que él tenía sobre este periodista le había sido proporcionada por Mesonero Romanos, a quien se la había pedido en carta de 7 de junio de 1876²¹¹. El *Curioso Parlante*, que había comenzado su carrera periodística justo en el Trienio Liberal²¹², conocería los rumores de que el secuestro había sido preparado por Félix Mejía y Benigno Morales para darse importancia y publicidad²¹³, dato que no aprovechó el canario para reflejar el ambiente de exaltación que se vivía.

Por otro lado Galdós deja caer en dos ocasiones la duda sobre la falta de honorabilidad de *El Zurriago* al recibir supuestamente dinero de la corrompida y rastrera corona, que ejerce en el *Siete de Julio* la función de conspirador desleal:

«(La Guardia Real) Aborrecía *El Zurriago*, que diariamente les ponía cual no digan dueñas y despreciaban a los milicianos nacionales. El rey no solo les protegía sino que les azuzaba, haciéndoles instrumento de las oscuras tramas palaciegas. «²¹⁴

Y se muestra más específico todavía cuando más adelante entablan una conversación, el joven hijo de un marqués y un sargento al descubriendo en sus palabras la no demostrada mezquindad de Félix Mejía y su obra²¹⁵:

« - ¿Y quién duda que los zurriaguistas y toda esa canalla exagerada, lo mismo que esos que han formado la *tertulia de los virtuosos descamisados* -dijo el marquesito-, reciben también dinero de Palacio?

- Ya eso es más difícil de probar.

-Mejía está vendido a los realistas. Por cada insulto le dan un duro.

-Sí, podrá ser... no digo que no, El oro de la reacción corre que es un gusto.»²¹⁶

Cuando a estos contertulios se les une Patricio Sarmiento, éste ni siquiera desmiente rotundamente la afirmación que se acababa de hacer, sino que simplemente la hace extensible al ejecutivo, por lo que *El Zurriago* y Félix Mejía no encuentran quien les defienda realmente de estas acusaciones:

«- ¡A la salud del gran Riego y de los redactores de *El Zurriago* ! -exclamó (Sarmiento) después de vaciar una copa.

- Eso último no, canario. Aquí no queremos *Zurriagos*.

- Cada uno le reza a sus santos. Dicen que los zurriaguistas están vendidos al oro de Palacio; pero yo digo que quien se vende es el gobierno, ¿estamos?»²¹⁷.

En definitiva Galdós hace protagonista a *El Zurriago* del *Episodio* como parte misma del pueblo excitado que se enfrenta abiertamente a todo movimiento reaccionario y que desemboca en la reacción o levantamiento triunfal del pueblo, el día siete de julio de 1822 -hecho histórico que el autor considera un fracaso-, como lo prueba el que se eche la culpa a este periódico junto con otras instituciones del comportamiento de la Guardia Real:

«La Guardia Real no puede consentir que el rey está sometido por esa canalla; que gobiernen las Cortes; que los gansos de la milicia se paseen por las calles hechos un brazo de mar, y que *El Zurriago* y

otros papeles indecentes insulten sin cesar a la gente honrada.»²¹⁸

Como parte también de este pueblo protagonista de la victoria popular de aquel verano figura también nuestro conocido y peculiar Pujitos y, aunque no se le cita explícitamente en el *Episodio* que narra estos hechos, sí figura en *El Grande Oriente* defendiendo la libertad de expresión, ante el temor de que el gobierno la suprima²¹⁹, y siendo descrito como

«gran maestro de obra prima, miliciano nacional, cuasi orador, cuasi héroe, y un si es no es redactor de diarios políticos, que para todo había en aquel desmesurado conocimiento.»²²⁰,

con lo que Galdós nos muestra la evolución de este personaje que aparece intermitentemente en los *Episodios*, siempre como parte del pueblo activista en contra del absolutismo.

Finalmente, en *Los Cien Mil Hijos de San Luis* no aparece ninguna cita referida a prensa, periodismo o a la actividad periodística de personaje alguno, sino que ante el estado de ansiedad y desconcierto que provoca la reacción absolutista se vuelve a la misma situación, con respecto a la prensa, que en los *Episodios* que se referían a la Guerra de la Independencia, es decir, de necesidad de información saciada por los papeles públicos:

«Un amigo que lee todos los papeles públicos y sabe por dónde andan los ejércitos, las guerrillas y las contraguerrillas, me ha dicho que las tropas de Mina se han disuelto.»²²¹

La prensa política, por consiguiente, se ha empezado a retirar de nuevo del escenario de los *Episodios Nacionales* dejando paso al absolutismo de los últimos diez años de vida del deseado y, por otra parte, Galdós reconoce que Sevilla no es una ciudad liberal, por lo que la prensa liberal, protagonista de este periodo constitucional, no tiene cabida en la acción de la novela que se desarrolla a orillas del Guadalquivir²²² y sí, sin embargo, la impactante oratoria de Alcalá Galiano por su repercusión histórica²²³.

11.- LA PRENSA EN LA <<DECADA OMINOSA>>; EL TERROR DE 1824, UN VOLUNTARIO REALISTA, LOS APOSTOLICOS Y UN FACCIOSO MAS... Y ALGUNOS FRAILES MENOS.

La prensa puramente política vuelve a desaparecer tras la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis y la consiguiente vuelta al absolutismo. *Los Episodios Nacionales* que abarcan estos diez últimos años del reinado de Fernando VII²²⁴ se constituyen de nuevo en una excelente ejemplarización de la inexistencia de la prensa política o, en el caso de la primera de las novelas, *El Terror de 1824*, la desaparición de toda la prensa no oficial.

Galdós vuelve a utilizar el mismo recurso que ya es habitual para mostrar soslayadamente que si no hay libertad de imprenta y, por lo tanto, si no existen periódicos de todas las ideologías o, dicho de otro modo, si la prensa no es el cuarto poder, sino un brazo más del ejecutivo, no se puede decir que haya prensa.

El anciano y gran patriota que habíamos conocido en el Trieno, Patricio Sarmiento, parece haber enloquecido con el nuevo y, al principio atroz, régimen absolutista y en él lo que parece echar más de menos es precisamente los periódicos, por lo que ante una sorpresa que le promete Solita enseguida supone, para su posterior desilusión, que es un periódico:

«-¿Pero qué es? Estos rabiando. (...) ¿Un periódico?

- Ahora no hay periódicos.

- ¡No hay periódicos!... ¡Oh! vil absolutismo ¿Conque no hay prensa periódica?»²²⁵.

Con esta escena Galdós considera zanjado el tema de la prensa en este periodo y sólo para dar veracidad y realismo y sus palabras, como en otras ocasiones, hace referencia al Diario de Madrid, ahora *Diario de Avisos*, pero ni siquiera en el texto sino que lo hace

a través de una nota que intenta verificar el hecho de que

«Todos los días, al dar la orden de la plaza y distribuir las guardias y servicios de tropa, el capitán general designaba el sacerdote castrense que había de decir la misa *de Espíritu Santo*. Esto era como la señal de ahorcar.»²²⁶,

diciendo :

«Véase cualquier número del *Diario de Avisos* año de 1824.
«²²⁷,

lo cual, aparezca o no en este periódico, es evidente que consigue aumentar el grado de credibilidad del pasaje morboso y triste que describe en la plaza de la Cebada durante esta represión.

Gaceta de Madrid y *Diario de Avisos* son, por lo tanto, las únicas publicaciones que sobreviven al absolutismo y, por este motivo pasan a formar parte del ambiente circunstancial de las novelas de esta etapa, de tal modo que, por ejemplo, se dice asépticamente que se acaba de recibir el *Diario*²²⁸, que Benigno Cordero lee «diariamente la *Gaceta* y el *Diario*»²²⁹ o haciendo frases hechas del tipo «con sentencias sacadas de las gacetas (...) poco adelantamos»²³⁰.

Sin embargo, a pesar de la banalidad de estas citas, la utilización de estos dos periódicos de forma circunstancial le sirve a Galdós para dar por hecho que son los únicos periódicos que se publica y que se leen habitualmente.

Sus apariciones ofrecen además, como es habitual, información sobre el contenido de estos papeles:

«Lo primero que leyó cuando le trajeron la *Gaceta* fue el decreto

convocando a la nación en Cortes a la usanza antigua, para jurar a la princesa Isabel por heredera de la corona de ambos mundos.»²³¹,

es decir, en el caso de estos dos órganos, la utilidad que siempre había tenido para hacer pública toda la legislación, especialmente, como recoge casi siempre Galdós, bandos o decretos.

Y, por otro lado, apunta la visión dieciochesca y decimonónica que se tenía de la prensa, esto es, su utilidad para la instrucción pública:

«solía leer también las Gacetas para dar variedad a los conocimientos y saber lo que pasaba en Hungría, Cracovia o Finlandia. Los sucesos de España eran los que jamás se sabían por Gacetas ni papelotes, y era preciso recibirlos por el vehículo del padre Alelí, amigo fiel sobre todos los fieles amigos.»²³².

Estas palabras inciden igualmente y, desde otro punto de vista, en un hecho que había sido lo común en toda la historia de estos dos periódicos y que, resumiendo, consiste en la censura implícita o explícita en materia de política interior, frente al elevado contenido de información extranjera, con secciones propias, que se puede apreciar en cualquier número de la *Gaceta de Madrid* desde su nacimiento.

Por consiguiente, si se quiere conocer lo que pasa en nuestro país lo mejor es acudir a la prensa extranjera como hace Pipaón para saber de la nueva esposa de Fernando VII:

«Estaba usted anoche aquí cuando el señor de Pipaón leyó un papel francés que llaman la *Quotidienne* ²³³? ¡Barástolis! ¡Y qué herejías le dicen! Ya se sabe que esta gente cuando no puede atacar nuestro sistema gloriosísimo a tiros y puñaladas lo ataca con embustes

y calumnias. (...) Y para juzgar si es tan acabada como dicen los papeles extranjeros, vamos usted y yo a darnos el gustazo de verla entrar.»²³⁴

Evidentemente para estos absolutistas lo que dicen los papeles extranjeros son mentiras, aunque en este caso sea de su misma cuerda ideológica, mientras que para los muchachos liberales aleccionados por el padre Alelí son fuente de información.

Al contrario de lo que sucede con la prensa que viene de fuera, la *Guía de Forasteros* queda por encima de toda sospecha como fuente de información práctica y veraz en estos cuatro últimas novelas de la serie que nos ocupa:

«Mandaré a casa a por la *Guía de Forasteros* y con ella en mano le diré a usted los nombres de todos los comandantes, capitanes y coroneles que hay en España.»²³⁵.

Por último, tenemos que destacar que Galdós no se detiene en la incipiente prensa literaria y romántica que en esta década nace con tanta fuerza casi como la prensa política en el tiempo de las Cortes, de la que él ha sido colaborador -Revista del Movimiento Intelectual de Europa, la Revista España, etc- y de la que sabe a la perfección que está teniendo una gran madurez en su época. Sin embargo, el novelista abandona la gran oportunidad de desarrollar este tema en *Los Apostólicos* y decide sacrificarlo para hablar no de la situación de la novela, el teatro o la prensa, sino para homenajear a los grandes talentos que desperdició, a veces en España, a veces en el exilio, la estrechez y rigidez de las miras absolutistas.

En este *Episodio*, ni siquiera recuerda la labor periodística de los dos poetas patrióticos que cantaron a la independencia de la nación y que tanto le dieron que hablar, para bien o para mal, y como ya vimos, en *La Fontana de Oro* y en la *Primera Serie* de su obra magna, limitándose a contar sus actividades al margen de su producción impresa e inmortalizada en la prensa de la época. Galdós calla la labor periodística de ambos, Arriaza

y Quintana, y sólo parece querer recordar que:

« Don Juan Bautista Arriaza, que desde el año 8 venía haciendo todos los versos decorativos y de circunstancias, la letra de todos los himnos y las inscripciones de todos los arcos triunfales, echó el resto, como decirse suele, en las fiestas del año 29. Quintana dedicó al *feliz enlace de Fernando VII* una canción epitalámica que no quiso incluir en las ediciones de sus obras, y otros insignes vates de la época la ensalzaron en aquellas odas resonantes y tiesas, algo parecidas al parche duro y ruidoso de una caja de guerra, y cuya lectura deja en los oídos impresión semejante a la que produciría una banda de tambores en día de parada.»²³⁶

Las justificaciones al respecto nos parecen más cercanas a la mera especulación que a la simple realidad, porque incluso la reflexión más sencilla, inmediata y de sentido común nos lleva precisamente a pensar que en el momento que narra sólo tiene en cuenta la participación de estos dos poetas en los acontecimientos narrados.

Sin embargo, no sucede lo mismo con dos citas directas a Larra. En la primera Galdós nos demuestra los conocimientos que ya posee de él ofreciéndonos una relación de sus pseudónimos:

«Duende satírico,(...) Pobrecito hablador, Bachiller Pérez de Murguía, Andrés Niporesas y, finalmente, Fígaro.»²³⁷,

pseudónimos utilizados por Mariano José de Larra para firmar sus cuantiosos y célebres trabajos periodísticos que Galdós ya había dado muestras de conocer al principio de su carrera periodística en *La Nación*.

Y, en la segunda ocasión en la que aparece lo hace junto con uno de sus

periódicos y excusándose Galdós, *a priori* inexplicablemente, por no hablar de él:

«En agosto del mismo año de 1832 principió a salir *El Pobrecito Hablador* ²³⁸ de Larra. De éste quisiéramos hablar un poco; pero el insoportable calor nos obliga a salir de Madrid.»²³⁹

Sin embargo, estas dos omisiones parecen más que voluntad del autor, esclavitud del relato novelesco en el que se zambulle casi exclusivamente en hacer una exaltación del nacimiento y formación de una generación de grandes literatos españoles, dando por consabida su labor periodística, como ocurre con Larra cuando dice que Mesonero Romanos

«Tuvo secuaces, como Larra, cuya originalidad consiste en la crítica literaria y la sátira política, siendo en la pintura de costumbres discípulo y continuador de el *Curioso Parlante*»²⁴⁰.

El único con el que realmente se extiende en descripciones de obras y alabanzas es con su confidente e informador Mesonero Romanos, con quien precisamente por la elaboración de este Episodio parece tener sus más y sus menos, según se desprende de la correspondencia que ambos escritores mantienen²⁴¹. El caso es que en el *Cronista de la Corte* sí se detiene, aunque sea mínimamente en su obra periodística:

«En 1831 hizo el *Manual de Madrid*, anunciando en él sus dotes literarias y una pasión que le había de ocupar toda la vida, la pasión de Madrid. En enero del año siguiente publicó *El Retrato* en las *Cartas Españolas*²⁴² de Carnerero, y tras *El Retrato* vino sin interrupción esa galería de deliciosos cuadros matritenses (...)»²⁴³.

No obstante, esta descripción, que no incide en los trabajos periodísticos, sino más bien literarios y en la disección y posterior análisis del cuerpo y del alma de sus

coetáneos, nos parece más habitual y lógico en Galdós, sobre todo si no olvidamos la «Galería de Españoles Célebres» y la «Galería de Figuras de Cera» de sus primeros pinitos en el periodismo.

Toda esta situación descrita por Galdós en estos cuatro *Episodios* se podría cerrar como se abrió al principio de este capítulo, porque en materia de prensa el *quid* de la cuestión está para el novelista en si hay o no libertad de imprenta y, dependiendo de la permisividad o no de los gobiernos, Galdós se sirve más o menos de ella.

En definitiva, el autor de los *Episodios Nacionales* quiere y consigue reflejar una realidad histórica ya configurada a través de este gran instrumento que, en el siglo XIX, crece, se desarrolla y madura al mismo tiempo que el liberalismo y que la burguesía: la prensa.

NOTAS

¹ V. Shoemaker, *Op. Cit.*, pp. 309-10.

² V. B.P.G., *La Fontana de Oro*, Cap. XLI, «Fernando <<el deseado>>», pp. 359-370.

³ Cfr. *La Fontana de Oro*, pp. 361.

⁴ Cfr. *La Fontana de Oro*, pp. 361.

⁵ Cfr. *La Fontana de Oro*, pp. 361-2.

⁶ Cfr. *La Fontana de Oro*, pp. 362.

⁷ V. «Don Ramón de la Cruz y su época», *Op. Cit.* pp. 1228-54.

⁸ Montesinos, *Op. Cit.*, p. 78. La tesis del objetivo moralizante de Galdós en los *Episodios* es contemplada por la mayoría de sus estudiosos, por ejemplo, además de Montesinos, V. Rogers, Eamon, «Teoría literaria y filosófica de la historia en el primer Galdós», en Bly, Peter A., *Galdós y la Historia*, Devehouse Editions, Otawa (Canadá), 1988, pp. 35-47; Ribbans, Geoffrey, «¿Historia novelada o novela histórica? Las diversas estrategias en el tratamiento de la historia de las 'novelas contemporáneas' y los *Episodios Nacionales*.», en Bly, *Op. Cit.*, pp. 167-86; Fuentes, Víctor, «Notas sobre el realismo en 'Observaciones sobre la novela contemporánea en España'», en *Anales Galdosianos*, X, 1975, pp. 123-6; Lida, Clara E., «Galdós y los *Episodios Nacionales*: una historia del liberalismo español», en *Anales Galdosianos*, III, 1968, pp. 61-77; Hinterhäuser, Hans, *Los 'Episodios Nacionales' de Benito Pérez Galdós*, Gredos, Madrid, 1963.

⁹ Shoemaker, *Op. Cit.*, pp. 37-9.

¹⁰ Hoar, *Op. Cit.*, p. 215.

¹¹ Hoar, *Op. Cit.* p. 130.

¹² Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época», *Op. Cit.* pp. 1228-54.

¹³ Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época», *Op. Cit.* pp. 1228-54.

¹⁴ Cfr. *Trafalgar*, Alianza, Madrid, 1989, p. 55.

¹⁵ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, Alianza, Madrid, 1991, p. 56.

¹⁶ Cfr. *El equipaje del rey José*, Alianza, Madrid, 1986, pp. 12 y 22.

¹⁷ Cfr. *El Grande Oriente*, Alianza, Madrid, 1976, p. 104.

¹⁸ Cfr. *El terror de 1824*, Alianza, Madrid, 1976, p. 57.

¹⁹ Cfr. *Los Apostólicos*, p. 40.

²⁰ Cfr. *Los Apostólicos*, Alianza, Madrid, 1976, pp. 40-1.

²¹ La mayor parte de la acción política y social, no militar, se desarrolla en Madrid, por lo que también la mayor parte de los periódicos que cita en los *Episodios Nacionales* son de esta ciudad y esto nos hace generalizar en la prensa madrileña, exceptuando los periódicos que se editaron en Cádiz durante el periodo de las Cortes.

²² Teniendo en cuenta el catálogo de Hartzenbusch y el de la Hemeroteca Municipal de Madrid de 1933.

²³ Cfr. *El Grande Oriente*, Alianza, Madrid, 1976, p. 104.

²⁴ V. Gil Novales, *Op. Cit.*, pp. 987-1047.

²⁵ Como es el conocido caso de «El Rasgo» de Emilio Castelar publicado en 1865 en *La Democracia* que desencadenó, en definitiva, los acontecimientos de la noche de San Daniel.

²⁶ Cfr. *Trafalgar*, p. 55.

²⁷ Cfr. *Trafalgar*, p. 38.

²⁸ Cfr. B.P.G., *La Corte de Carlos IV*, Alianza, Madrid, 1989, p. 157.

²⁹ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, p. 158.

³⁰ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, p. 158.

³¹ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, p. 159.

³² En 1860 el porcentaje de analfabetismo era del 75'5% de la población, lo que incide en suponer que, a principios de siglo, era aún mayor. V. Sánchez Aranda y Barrera del Barrio, *Op. Cit.*, pp. 40-1.

³³ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, p. 7.

³⁴ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 11.

³⁵ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 11. Este anuncio lo confecciona Gabriel cuando trabaja en el imprenta del *Diario de Madrid* como cajista y cuando le hace falta por los avatares novelescos se acuerda de él y Galdós cita de nuevo el texto completo del anuncio (Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 87).

³⁶ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 130.

³⁷ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 56.

³⁸ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, pp. 55-6.

³⁹ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 71.

⁴⁰ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 56.

⁴¹ Cfr. *El 19 de Marzo y el 2 de Mayo*, p. 56.

⁴² Cfr. B.P.G., *Napoleón en Chamartín*, Alianza, Madrid, 1984, p. 12.

⁴³ Cfr. B.P.G., *Bailén*, Alianza, Madrid, 1988, p. 32.

⁴⁴ Cfr. *Bailén*, p. 32.

⁴⁵ Cfr. *Bailén*, p. 33.

⁴⁶ V. Hartzenbusch, *Op. Cit.*, pp. 2-3.

⁴⁷ Cfr. *Bailén*, p. 70.

⁴⁸ Cfr. *Bailén*, p. 70.

⁴⁹ Cfr. *Bailén*, p. 70.

⁵⁰ Cfr. *Bailén*, p. 70-1.

⁵¹ *Semanario Patriótico*, periódico liberal que se publicó en Madrid, entre el 1 de septiembre de 1808 y el 1 de diciembre; en Sevilla, desde el 4 de mayo y el 31 de agosto de 1809; y en Cádiz desde noviembre de 1810. Como bien deja entrever el autor de los *Episodios* tenía una parte política y otra literaria. En la época que abarca la novela sacó a la luz un total de trece números. V. Gómez Aparicio, *Op. Cit.*, pp. 78-75; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, pp. 18-9; Pizarroso Quintero, *Op. Cit.*, pp. 51-52; Sánchez Aranda y Barrera del Barrio, *Op. Cit.*, pp. 98-101; y Seoane, *Op. Cit.*, pp. 30-5, 40-4, 55-9, 66-71 y 74-5.

⁵² *Memorial Literario y curioso de la Corte de Madrid*, se refiere a la última etapa, la más oscura, por desconocida, de este periódico, nacido en 1784 y que hasta 1808 desapareció y reapareció en diversas ocasiones. V. Hartzenbusch, p. 12.

⁵³ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 7.

⁵⁴ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 19.

⁵⁵ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 21.

⁵⁶ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 19.

⁵⁷ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 19.

⁵⁸ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 19.

⁵⁹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 20.

⁶⁰ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 27.

⁶¹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 20.

⁶² Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 19.

⁶³ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 19.

⁶⁴ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 17.

⁶⁵ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 21.

⁶⁶ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 64.

⁶⁷ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 90.

⁶⁸ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 21.

⁶⁹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 25.

⁷⁰ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 41.

⁷¹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 41.

⁷² V. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

⁷³ Cfr. «Don Ramón de la Cruz y su época» I.

⁷⁴ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 26.

⁷⁵ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 151.

⁷⁶ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 151.

⁷⁷ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, pp. 48-9.

⁷⁸ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 48.

⁷⁹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 51.

⁸⁰ Cfr. Shoemaker, Op. Cit., pp. 309-10.

⁸¹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 51.

⁸² Cfr. *Napoleón en Chamartín*, p. 161.

⁸³ Cfr. B.P.G., *Zaragoza*, Alianza, Madrid, 1990, p. 41.

⁸⁴ Cfr. *Zaragoza*, p. 60.

⁸⁵ Cfr. *Zaragoza*, p. 60.

⁸⁶ Cfr. *Zaragoza*, p. 60.

⁸⁷ Cfr. *Zaragoza*, pp. 60-1.

⁸⁸ Cfr. *Zaragoza*, p. 62.

⁸⁹ Ramón Solís identifica, nos parece que con acierto, la tertulia de doña Flora con la célebre de Margarita López de Morla de carácter liberal, situada políticamente enfrente de la de Frasquita Larrea de tendencia más tradicionalista, V. Ramón Solís, *El Cádiz de las Cortes*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958, pp. 363-71.

⁹⁰ Cfr. B.P.G., *Cádiz*, Alianza, Madrid, 1987, p. 34.

⁹¹ Cf. *Cádiz*, p. 89.

⁹² Cfr. *Cádiz*, p. 110.

⁹³ Cfr. *Cádiz*, p. 111.

⁹⁴ Concretamente señala que «la calle Ancha obtenía la primacía en la edición y propaganda de los diferentes impresos y manuscritos con que entonces se apacentaba la opinión pública; y lo mismo la rencillas de los literatos que las discordias de los políticos, lo mismo los epigramas que las diatribas, que los vejámenes, que las caricaturas, allí salieron por primera vez a la copiosa luz de la publicidad. En la calle Ancha se recitaban, pasando de boca en boca, los malignos versos de Arriaza, y las biliosas filípicas de Capmany contra Quintana.»; en *Cádiz*, p. 111.

⁹⁵ *El Revisor Político*: no aparece citado en ningún manual de Historia del Periodismo Español; ni en Manuel Gómez Imaz, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Madrid, 1910; ni en Solís, Op. Cit.; pero sí aparece, sin embargo, como publicado en Cádiz y como «Periódico semanal, partidario del

régimen constitucional. Sabemos que comenzó a salir en 1811, pero no podemos precisar la fecha de su aparición ni la del cese.», en Luis del Arco y Muñoz, *La prensa política en España durante la Guerra de la Independencia. 1808-1814, Apuntes bibliográficos*, Imprenta de Joaquín Barberá, Castellón de la Plana, 1914-1916, p. 96.

⁹⁶ *El Telégrafo Americano*: semanario publicado en Cádiz entre el 10 de octubre de 1811 y el 31 de marzo de 1812. Su editor y redactor era Juan López Cancelada en estrecha relación con Mejía Lequerica. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 283-5; Solís, *Op. Cit.* pp. 482-1.

⁹⁷ *El Conciso*: Publicado primeramente en Cádiz y con posterioridad en Madrid. El periódico gaditano, el que Galdós refiere, se publica entre el 24 de agosto de 1810 y el día de Nochebuena de 1813. Fue de periodicidad diaria, aunque comenzó saliendo un día sí y otro no. Figuran entre sus redactores Ogirando, Sánchez Barbero o *Floralbo Corintio*, José Robles y Pérez Ramajo. Periódico de ideología liberal. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 73-7; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 22; Solís, *Op. Cit.* pp. 460-6.

⁹⁸ *Gazeta de la Regencia*: publicada en Cádiz los martes y jueves, entre el 1 de enero de 1810 y el 30 de diciembre del 13, en su etapa gaditana. Sus redactores fueron Diego Clemencín primero y Eugenio de Tapia después. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 156; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, pp. 1-4; Solís, *Op. Cit.* pp. 482-1.

⁹⁹ *El Robespierre Español, Amigo de las Leyes*: publicado entre el mes de marzo de 1811 (Isla de León) y junio de 1813. Escrito primero por Pedro Pascasio Fernández Sardino y posteriormente, cuando éste fue encarcelado por sus escritos, lo continuó su mujer Carmen Silva. De talante liberal exaltado. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 247-59; Solís, *Op. Cit.*, pp. 482-1.

¹⁰⁰ *El Amigo de las Leyes*: Madrid 1812-1815, de carácter político liberal. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 49; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 20.

¹⁰¹ *Censor General*: el más célebre periódico antirreformista, publicado en Cádiz entre 1810 y 1812. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 70-1; Solís, *Op. Cit.*, pp. 466-8.

¹⁰² *Diario de la Tarde*. Periódico antirreformista publicado en Cádiz durante el año 1811. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 122; Solís, *Op. Cit.*, pp. 472-4.

¹⁰³ *La Abeja Española*: periódico liberal exaltado cuyo primer número se publicó el 12 de septiembre de 1812 y el último el 31 de agosto del año siguiente. Redactado por Bartolomé José Gallardo y probablemente dirigido por Mejía. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 44-5; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 20; Solís, *Op. Cit.* pp. 482-1.

¹⁰⁴ *El Duende de los Cafés*: diario liberal exaltado que publicó su primer número el 1 de agosto de 1813 y que dejó de publicarse el 14 de mayo de 1814. Entre sus redactores figuran Jacinto María López y Tiburcio Campo. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 127-30; Solís, *Op. Cit.* pp. 482-1.

¹⁰⁵ *El Procurador General de la Nación y del Rey*: Diario antirreformista aparecido en Cádiz el 1 de octubre de 1812 y desaparecido un año más tarde. Escrito por el Marqués de Villapanés ayudado en la tarea de redacción por el presbítero Francisco Molle. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 238-42; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 22; Solís, *Op. Cit.* pp. 482-1.

¹⁰⁶ Cfr. Cádiz, p. 111.

¹⁰⁷ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, pp. 41-51. Los folletos e impresos que cita son, por orden de aparición: *Manifiesto de los últimos afectos de dolor, amor y ternura del augusto combatido corazón de nuestro invicto monarca Fernando VII, exhalado por triste desahogo en el seno de su estimado maestro y confesor D. Juan Escoiquiz, que por estrecho encargo de S.M. lo comunica a la nación en un discurso*; *La inocencia perseguida ó las desgracias de Fernando VII*; *Explicación del capítulo IX del Apocalipsis, aplicado según su sentido literal al extraordinario acontecimiento de la pérfida irrupción de España*; *oda, por un capellán. Epístola férvida que nuestro amado soberano el señor don Fernando VII dirige á sus queridos vasallos desde su*

prisión: pieza patética, tierna y de locución majestuosa; La corte de las tres nobles artes, ideada para el inocente Fernando VII: anacreónticas; Lágrimas de un sacerdote, en dos octavas acrósticas; Bonaparciana, ú oración que, á semejanza de las de Cicerón, escribió contra Bonaparte un capellán celoso de su patria; Asalto terrible que hicieron los ratones a la galleta de los franceses, poema en dos cantos; Elogio del señor don Napoleón, por un artífice de telescopios; Gaceta del Infierno, ó sea Noticia de los nuevos amores de la Pepa Tudó con Napoleón, y celos de Josefina; Lo que pueden cuatro borrachos, ó sea despique al vil dictado con que se han querido oscurecer los honrados procedimientos de un pueblo fiel a su Religión, Rey y Patria; Inventario de los robos hechos por los franceses en los países donde han invadido sus ejércitos; Carta primera de un vecino de Madrid á un su amigo, en que le cuenta lo ocurrido después de la prisión del execrable Godoy, hasta la vergonzosa fuga del tío Copas; Convocatoria que á todos los pastores de España dirige un mayoral de la sierra de Soria para la formación de compañías de honderos; ¿Qué es héroe? Exhortación a los jóvenes españoles; Cargos que hace el tribunal de la razón de España al Emperador de los franceses; Engaño de Napoleón descubierto y castigado, obra en la que se manifiesta con la mayor claridad la infidelidad del Emperador en sus convenios con España; Carta del licenciado Siempre y Quando al doctor mayo de 1808; Alegoría poética que descubre las iniquidades del más perjudicial y maligno hipócrita del mundo, Bonaparte; Arte universal de la guerra del Príncipe Montecuculi; Prontuario en que se hallan reunidas las obligaciones del soldado, cabo y sargento para la pronta metódica instrucción de las compañías; Higiene militar ó arte de conservar la salud del soldado en guarniciones, marchas, campamentos, hospitales, etc.; Poesías Patrióticas de don Manuel Josef Quintana, «que ahora salen por segunda vez a la luz. Este tomo contiene la Expedición de la Vacuna, las odas a Juan de Padilla, á España libre, al panteón del Escorial y á la invención de la Imprenta»; <<Godoy, sátira, por don Josef Mor de Fuentes>>; Gobierno pronto y reformas necesarias; Reflexiones de un español, y modo de organizar un gobierno que concluya la grande obra de la eterna libertad y prosperidad de la nación; Política popular acomodada a las circunstancias del día: propone la Constitución que la España necesita para cortar de raíz el despotismo; Reflexiones de un viejo activo á un amigo suyo sobre el modo de establecer una Constitución; Higiene del cuerpo político de España, o medicina preservativa de los males con que la quiere contagiar la Francia; Conclusiones político-morales que ofrece á público certamen contra los herejes de estos tiempos un fraile gilito; Gritos de un español en su rincón (; Carta de un filósofo lugareño que sabe en qué vendrán a parar estas misas; y Retrato poético del que vende santi barati y el sartenero vitoreando al primer pepino que plantó un corso en tierra de España y no ha prendido. Es interesante destacar que Galdós los denomina indisintamente libelo, folleto, papelito, libro, papel, impreso y debemos tener en cuenta que repetidas veces, como ya hemos podido comprobar, a los periódicos reiteradamente los denomina papeles, papelito, etc.; por lo que, en definitiva, estos impresos tienen para el tanta importancia como aquellos.

¹⁰⁸ Cfr. Solís, *Op. Cit.*, p. 461.

¹⁰⁹ Cfr. Solís, *Op. Cit.*, p. 467.

¹¹⁰ V. Solís, *Op. Cit.*, pp. 457-81.

¹¹¹ Cfr. *Cádiz*, p. 112.

¹¹² Cfr. Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 20.

¹¹³ *Concisin*: Suplemento del *Conciso*; se publicó a partir de 1810, fundamentalmente para hacer resúmenes de los debates de las Cortes, como si fuera un niño que se lo cuenta a su padre. Al igual que el *Conciso* era de tendencia liberal. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 73.

¹¹⁴ Cfr. *Cádiz*, pp. 115-6.

¹¹⁵ V. Solís, *Op. Cit.*, pp. 363-71.

¹¹⁶ Realmente desconocemos la ideología política de *El Revisor político* pues Galdós y Luis del Arco se contradicen, diciendo que es constitucional, sinónimo en esta época de liberal, el segundo, y antirreformista, el primero. Personalmente pensamos que es Galdós quien está en lo cierto, pues de todos los periódicos de

los que habla en estos veinte *Episodios* no comete ningún error en cuanto a su enfoque ideológico.

¹¹⁷ Solís también se refiere a la inexactitud de Galdós en este *Episodio Nacional* al hablar precisamente del enfrentamiento de las dos señoras y a la inexistencia documental que lo pruebe. V. Solís, *Op. Cit.*, pp. 363-71.

¹¹⁸ Cfr. *Cádiz*, p. 67.

¹¹⁹ Cfr. *Cádiz*, p. 69.

¹²⁰ Cfr. *Cádiz*, p. 100.

¹²¹ Cfr. *Cádiz*, p. 100.

¹²² V. *Cádiz*, pp. 98 y ss., en donde se describe el ambiente en el que se celebra la libertad de imprenta como una taberna a la que acude todo tipo de gente, pero, sobre todo, el pueblo llano.

¹²³ Cfr. *Cádiz*, p. 111.

¹²⁴ Cfr. *Cádiz*, pp. 113-4.

¹²⁵ Cfr. *Cádiz*, p. 157.

¹²⁶ Cfr. *Cádiz*, pp. 158-9.

¹²⁷ Cfr. *Cádiz*, pp. 124-5.

¹²⁸ *Diario Mercantil*: comenzó a publicarse en 1802 con carácter informativo y, vueltos sus intereses también hacia la política en 1810, mantuvo al principio una postura conservadora ante la llegada de las Cortes, más en seguida adoptó una postura liberal y constitucionalista. Destaca el que sus redactores se dedicaran casi con exclusividad al periodismo y fueran pagados por esta labor. Sus dos redactores y colaboradores más célebres fueron precisamente Pablo de Jericá y el poeta Arriaza. Cfr. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 112-4.

¹²⁹ Cfr. *Cádiz*, pp. 42-3, en donde se describen estos hechos de la siguiente forma:

«- Arriaza -indicó Quintana- ha hecho últimamente una sátira preciosa. Esta noche la leerá aquí.

- Nombren al ruin... -dijo Amaranta, viendo aparecer en el salón al poeta de los chistes.

- Arriaza, Arriaza -exclamaron diferentes voces salidas de distintos lados de la estancia-. A ver, léanos usted la oda *A Pepillo*.

- Atención, señores.

- Es de lo más gracioso que se ha escrito en lengua castellana.

- Si el gran Botella la leyera, de puro avergonzado se volvería a Francia.

Arriaza, hombre de cierta fatuidad, se gallardeaba con la ovación hecha a los productos de su numen. Como su fuerte eran los versos de circunstancias y su popularidad por esta clase de trabajos extraordinaria, no se hizo de rogar, y sacando un largo papel, y poniéndose en medio de la sala, leyó con muchísima gracia aquellos versos célebres que ustedes conocerán y cuyo principio es de este modo:

<<Al ínclito señor Pepe. rey (en deseo) de la Españas y (en visión) de sus Indias:

Salud, gran rey de la rebelde gente,
salud, salud, Pepillo, diligente.
protector del cultivo de las uvas
y catador experto de las cubas>>.

A cada instante era el poeta interrumpido por los aplausos, las felicitaciones, las alabanzas (...)».

¹³⁰ Cfr. *Cádiz*, p. 41.

¹³¹ Cfr. *Cádiz*, p. 41.

¹³² Cfr. *Cádiz*, p. 126.

¹³³ Cfr. *Cádiz*, p. 48.

¹³⁴ Cfr. *Cádiz*, p. 40.

¹³⁵ Cfr. *Cádiz*, p. 55.

¹³⁶ Cfr. *Cádiz*, p. 111.

¹³⁷ Cfr. Juan Martín «*El Empecinado*», Alianza, Madrid, 1988, p. 47.

¹³⁸ Cfr. Juan Martín «*El Empecinado*», p. 61.

¹³⁹ Cfr. *Bailén*, p. 89.

¹⁴⁰ Cfr. *La Segunda Casaca*, Alianza, Madrid, 1986, pp. 33-4.

¹⁴¹ V., B.P.G., *El Equipaje del Rey José*, Alianza, Madrid, 1986.

¹⁴² *El Imparcial o gazeta política y literaria*: periódico defensor del gobierno de José Bonaparte y redactado, como bien anuncia Galdós, por Estala, y publicado en 1809. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 195-6; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 19; y Ossorio y Bernard, *Op. Cit.*, p. 119.

¹⁴³ Cfr. *La batalla de los Arapiles*, p. 15.

¹⁴⁴ Cfr. Ossorio y Bernard, *Op. Cit.* p. 252.

¹⁴⁵ Cfr. *La batalla de los Arapiles*, p. 16.

¹⁴⁶ Cfr. Juan Martín «*El Empecinado*», p. 121.

¹⁴⁷ Cfr. *La batalla de los Arapiles*, p. 12.

¹⁴⁸ Cfr. *La batalla de los Arapiles*, p. 15.

¹⁴⁹ Cfr. *La batalla de los Arapiles*, p. 147.

¹⁵⁰ Cfr. *El Equipaje del Rey José*, p. 81.

¹⁵¹ Cfr. *El Equipaje del Rey José*, p. 12.

¹⁵² Cfr. *El Equipaje del Rey José*, p. 22.

¹⁵³ *La Atalaya de la Mancha en Madrid*: periódico nacido antes de la vuelta de Fernando VII, con ideas políticas antirreformistas, el 13 de julio de 1813. Fue su creador, director y principal redactor el padre de la Orden de San Jerónimo Agustín Castro, apodado P. Gacetero por los periódicos liberales, hasta el día 25 de abril de 1815 en que dejó de publicarse. V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, pp. 57-62; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 21; Ossorio y Bernard, *Op. Cit.*, p. 80; y *Catálogo de publicaciones periódicas madrileñas de la Hemeroteca Municipal de Madrid*, *Op. Cit.*, p. 9.

¹⁵⁴ *El Procurador General del Rey y la Nación*: al regresar el monarca al absolutismo *El Procurador General de la Nación y del Rey* cambia su nombre por este otro para hacer constar su adhesión al trono. V. Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 22.

¹⁵⁵ El protagonismo de estas dos publicaciones es evidente y sobresalen ambas ante la mala calidad del resto de la misma ideología y propósito, V. Gómez Aparicio, *Op. Cit.*, pp. 107-25; Sánchez Aranda y Barrera del Barrio, *Op. Cit.*, pp. ;107-16; y Seoane, *Op. Cit.*, pp. 77-85.

¹⁵⁶ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Alianza, Madrid, 1984, p. 13.

¹⁵⁷ Nótese que esta es la primera aparición de Juan Bragas, después Pipaón, es decir, su presentación. Cfr. *El equipaje del Rey José*, pp. 15-9

¹⁵⁸ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 13.

¹⁵⁹ Cfr. en *Memorias de un cortesano de 1815*, pp. 17 -8, donde dice que en La Atalaya están escritas estas palabras: «<<Noche del 10 de mayo! -decía el padre Castro en su inolvidable *Atalaya*- ¡Ah, tú serás contada entre los días más solemnes que vio el mundo!... Españoles, alabemos y ensalcemos al Señor; que nuestra lengua no cese de cantar sus misericordias.

>>Sí, españoles: Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in seculum misericordia ejus. Los principales cabezas de esta rebelión ya están presos en la capital y en las provincias la sabiduría de nuestro idolatrado FERNANDO ha sabido combinar de tal modo los caminos de nuestra futura dicha, que es menester confesar que el Señor está en él. En un mismo día y en una misma hora han sido sorprendidos todos estos verdugos de nuestra patria, y su ejemplar castigo será la garantía más segura de nuestra perpetua felicidad. Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in mn saculum misericordia ejus. Españoles, alabad y bendecid al Señor. Nuestra patria es ya feliz: ya reina FERNANDO>>

También, casi al final del *Episodio* vuelve a aludir directamente a esta identificación de la monarquía y de la religión con estas palabras: «Adelante; Dios estará conmigo, puesto que está con él, como decía *La Atalaya*» Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 146.

¹⁶⁰ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, pp. 22-4.

¹⁶¹ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 22.

¹⁶² Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 23.

¹⁶³ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 23.

¹⁶⁴ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 14, en donde detalla los arrestos: «La pesquería no fue mala, y si bien se nos escaparon Toreno, Antillón, Gallego y otros, cogimos a Argüelles (a quien no le valió su divinidad en la calle de la Reina); a Gallardo en la del Príncipe; a Canga Argüelles, en la misma calle y casa de San Ignacio; a Page, en la de Hita; a Cepero y a Martínez de la Rosa, en la calle de San José; a Larrázabal, en la de Jacometrezo; a García Herreros, en la plazuela de Celenque, y en diversos sitios que no recuerdo, a Quintana el Seminarista, a Feliú, Villanueva, Muñoz Torrero, Cano Manuel, Alvarez Guerra, O-Donojú,

Capaz, Cuartero, a los cómicos Máiquez y Bernardo Gil, sin omitir al célebre cojo de Málaga.»

165 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 14.

166 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 16.

167 Motes que el padre Castro da a los liberales en *La Atalaya de la Mancha* y que Galdós recoge en este *Episodio*. Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 11.

168 Galdós cuenta la represión sufrida por los escritores liberales de la siguiente manera: «Este decreto contra los diputados y el que en 30 de mayo de 1814 se dio contra los afrancesados que estaban en la emigración, además de sus ventajas como contraveneno del constitucionalismo, ofreció el inestimable beneficio de librarnos de toda plaga de literatos, poetas y prosadores, que desde años atrás habían empezado a infestar el país. Pues no se... si no andan listos nuestros gobernantes buenas se hubieran puesto las cosas! De seguro que Moratín nos hubiera aturrido con sus comedias y Meléndez con su pastoril caramillo, y Gallego con su retumbante tropa. De fijo que Quintana y Sánchez Barbero y Burgos y Lista y Tapia y Martínez de la Rosa habrían lanzado sobre la afligida nación un diluvio de obras poéticas de diversos géneros, teniendo después el descaro de pretender que el público se las pagara en época de tan poco dinero. También Conde y Toreno nos hubieran marcado con sus historietas, y Antillón y Ciscar con sus obras científicas, soliviantando a la nación, metiendo ruido, para que los españoles despertaran del plácido letargo sabroso en que por fortuna vivían entonces. (...)», en *Memorias de un cortesano de 1815*, pp. 28-9.

169 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 29.

170 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 32.

171 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 24.

172 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 106.

173 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 128, en el que entrecomillado se detallan las siguientes irregularidades: «<<...pero lo peor es que por la noche da entrada a las gentes de peor nota y más malignas, que desacreditan y ponen más negro que la pez, en concepto de su majestad, a los que le han sido y le son más leales... y de aquí resulta que dando crédito a tales sujetos, su majestad sin más consejo, pone de su propio puño decretos y toma providencias, no sólo sin consultar con los ministros, sino contra lo que ellos le informan... Esto me sucedió a mi muchas veces y a los demás ministros de mi tiempo... Ministros hubo de veinte días o poco más, y dos hubo de cuarenta y ocho horas; ¡pero qué ministros!>>».

174 V. Eguizábal, *Op. Cit.*, p. 130.

175 Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, p. 139.

176 Cfr. *La segunda casaca*, p. 29.

177 Cfr. *La segunda casaca*, p. 34.

178 Cfr. *La segunda casaca*, p. 50.

179 Cfr. *La segunda casaca*, p. 78.

180 Cfr. *La segunda casaca*, p. 77.

181 Cfr. *La segunda casaca*, p. 78.

182 Cfr. *La segunda casaca*, p. 75.

¹⁸³ Cfr. *La segunda casaca*, p. 88.

¹⁸⁴ V. Almuiña Fernández, *Op. Cit.*, pp. 252-60.

¹⁸⁵ Cfr. *La Fontana de Oro*, p. 8.

¹⁸⁶ Cfr. B.P.G., *El Grande Oriente*, Alianza Hernando, Madrid, 1976, p. 54.

¹⁸⁷ De hecho, *El Zurriago* no lleva día fijo de salida, pero viendo que la documentación de Galdós es adecuada con respecto a los otros dos periódicos que cita, pensamos que en el caso de que hubiera salido algún número durante los meses en los que se desarrolla este *Episodio* no nos parecería todavía significativo.

Nos guiamos también por la afirmación de Gil Novales de que salió «avanzado 1821», Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.* p. 1048.

¹⁸⁸ Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.*, p. 1016.

¹⁸⁹ Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.*, p. 1043.

¹⁹⁰ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 108.

¹⁹¹ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 110.

¹⁹² *El Espectador*: comenzó a publicarse en Madrid el 15 de abril de 1821 y su último número es de 31 de marzo del 23. Periódico fundado por Evaristo San Miguel y dependiente del Grande Oriente Español, según Benigno Morales, redactor de *El Zurriago*, y enemigo de éste último periódico, según se desprenden de *Las Sociedades Patrióticas*. Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.*, p. 1016; Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 31. Con respecto a la afiliación masónica de este periódico es de destacar que estando el protagonista de la novela, Salvador Monsalud, totalmente implicado en esta secta que da nombre al *Episodio*, Galdós dice que el Grande Oriente subvencionaba un periódico, pero sin especificar cuál, mas la relación entre Monsalud, el periódico y la logia, refuerzan la acusación de Morales, que no necesariamente tiene que entenderse peyorativamente desde el punto de vista del autor, ya que su afirmación es aséptica e imparcial. Cfr. *El Grande Oriente*, p. 171.

¹⁹³ *El Universal Observador Español*: Madrid 12 de mayo de 1820 a abril de 1823. Diario redactado por, entre otros, José María Galdeano y Juan González Caborreluz y que contó entre sus colaboradores con Carnerero. «Afrancesado-moderado, vendido al Poder». Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.*, p. 1043 y V. Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 26.

¹⁹⁴ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 97.

¹⁹⁵ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 104.

¹⁹⁶ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 104.

¹⁹⁷ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 104.

¹⁹⁸ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 104.

¹⁹⁹ Cfr. *El Grande Oriente*, pp. 170-1.

²⁰⁰ Cfr. *El Grande Oriente*, p. 127.

²⁰¹ *El Zurriago*: Publicado en Madrid entre 1821 y 1823, siendo sus principales redactores Félix Mejía y Benigno Morales, junto con otros como Antonio Solana y Atanasio Lescosura. Salía sin día fijo y sus fines eran denunciar todo lo que hubiera de reaccionario. V. Gil Novales, *Op. Cit.*, pp. 1045-61; Cfr. Hartzenbusch,

Op. Cit., p. 31.

²⁰² Cfr., B.P.G., *Siete de Julio*, Alianza , Madrid, 1976, p. 21.

²⁰³ Cfr., *Siete de Julio*, p. 51.

²⁰⁴ Cfr., *Siete de Julio*, p. 60.

²⁰⁵ Cfr., *Siete de Julio*, p. 62.

²⁰⁶ Cfr., *Siete de Julio*, pp. 93 y 123.

²⁰⁷ Cfr., *Siete de Julio*, pp. 68, 95, y 98.

²⁰⁸ Cfr., *Siete de Julio*, p. 123.

²⁰⁹ *El Gorro*: Cádiz, 1822. De la misma ideología exaltada que *El Zurriago* de Madrid, de hecho la palabra *gorro* significa en esta época liberal exaltado, aunque este periódico se define mejor como comunero. Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.*, p. 1019.

²¹⁰ Cfr., *Siete de Julio*, pp. 57.

²¹¹ V. Varela Hervías, *Cartas de Pérez Galdós a Mesonero Romanos*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1943, pp. 21-2.

²¹² V. Ossorio y Bernard, *Op. Cit.*, pp. 276-7.

²¹³ Cfr. Gil Novales, *Op. Cit.*, 1052-3.

²¹⁴ Cfr., *Siete de Julio*, pp. 57-8.

²¹⁵ En la novela en ningún momento se ofrecen datos para evaluar si el periódico exaltado estaba vendido o no; incluso el marquesito, como llaman al hijo del marqués, y el sargento sólo suponen, ya que textualmente «eso es más difícil de probar».

²¹⁶ Cfr., *Siete de Julio*, p. 65.

²¹⁷ Cfr., *Siete de Julio*, pp. 65-6.

²¹⁸ Cfr., *Siete de Julio*, p. 84.

²¹⁹ Cfr., *El Grande Oriente*, p. 156.

²²⁰ Cfr., *El Grande Oriente*, pp. 19-20.

²²¹ Cfr., B.P.G., *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, Alianza, Madrid, 1987, p. 76.

²²² Cfr., *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, p. 98.

²²³ Cfr. *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, pp. 106-11.

²²⁴ Los *Episodios* que narran estos diez años son los cuatro últimos de la Segunda Serie: *El Terror de 1824*, *Un voluntario realista*, *Los Apostólicos* y *Un faccioso más... y algunos frailes menos*.

²²⁵ Cfr., *El Terror de 1824*, p. 57.

226 Cfr., *El Terror de 1824*, p. 161.

227 Cfr., *El Terror de 1824*, p. 161.

228 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 9.

229 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 30.

230 Cfr. *Un faccioso más... y algunos frailes menos*, p. 47.

231 Cfr. *Un faccioso más... y algunos frailes menos*, p. 61.

232 Cfr. *Un faccioso más... y algunos frailes menos*, p. 63.

233 *Quotidienne*. Publicación francesa de carácter monárquico de derechas. Es lógico que Pipaón lea este periódico galo ya que, en principio se ajusta a la ideología del navarro, como lo muestra el que durante el Trienio a los periódicos del país vecino se les prohibiera hablar de los acontecimientos que aquí tenían lugar si no tenían como fuente a este periódico, entre otros pocos más. V. Weill, *Op. Cit.*, pp. 112, 119, 121, 129 y 144.

234 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 11.

235 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 32.

236 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 27.

237 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 90.

238 *El Pobrecito Hablador: Revista satírica de costumbres, etc, etc, por el Bachiller D. Juan Pérez de Munguía*. Publicación de Mariano José de Larra de la que sólo salieron catorce números, en Madrid, en 1832.

239 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 179.

240 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 178.

241 Según se desprende de una carta fechada el 5 de marzo de 1879 Galdós le pidió ayuda a Mesonero para *Los Apostólicos*, incluidos Larra y Espronceda, a lo que Mesonero parece negarse porque, se justifica, sus *Memorias* están abarcando el aspecto literario, mientras que piensa que los *Episodios Nacionales* no deben extenderse «al campo literario».

Posteriormente, la siguiente carta, la de 18 de mayo de 1879, Galdós le escribe que «la indicación que usted me hace en su apreciable carta ha llegado tarde», ya que la mitad de la novela ya estaba impresa y publicada en la revista *El Océano*. Cfr. Varela Hervías, *Op. Cit.*, pp. 41-7.

242 *Cartas Españolas, ó sea revista histórica, científica, teatral, artística y literaria*: Creada y dirigida desde sus comienzos, el 26 de marzo de 1831, por José María Camerero, hasta su desaparición en noviembre del año siguiente. Cfr. Hartzenbusch, *Op. Cit.*, p. 49.

243 Cfr. *Los Apostólicos*, p. 179.

CAPITULO III

CAPITULO III

FUENTES PERIODISTICAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SERIE DE LOS EPISODIOS NACIONALES

COMPARACION DE LOS TEXTOS GALDOSIANOS Y SUS FUENTES PERIODISTICAS

1.- LA CORTE DE CARLOS IV

TEXTO GALDOSIANO I:

«- Nada te diré, Pepa, sino lo que todo el mundo sabe -indicó Amaranta-, y es que a estas horas las tropas de Napoleón deben estar entrando en España. (...)

- Sobrina, ¿acabarás de apurarme la paciencia? -exclamó el marqués, dando importancia extraordinaria al asunto-. No se trata de que entren o no entren esas tropas; se trata de que van a Portugal (...)»¹

FUENTE I:

Esta es la primera referencia que hace Galdós a la entrada de las tropas francesas en España y, precisamente, la primera referencia a este mismo hecho en la *Gaceta de Madrid* se da también por estas fechas: sucede días antes de la Conjura de El Escorial (29 de octubre de 1807) según el *Episodio*, mientras que las tropas que pasan por Irún son noticia fechada en Bayona el 19 de octubre y recogida en la *Gaceta* del 27 de octubre de 1807².

En el *Episodio* el anuncio de que las tropas ya están en la península es un hecho que se da como novedoso el día 27 de octubre de 1807³, es decir, exactamente el mismo día que aparece en la *Gaceta*.

Lo verdaderamente relevante para considerar este periódico como fuente

galdosiana es que lógicamente en Madrid, centro político y social de la España borbónica, correrían rumores de la invasión napoleónica y no parece ser lo habitual que el inquieto pueblo madrileño se entere de este suceso público porque fuera publicado en el órgano oficial. Su publicidad tendría orígenes orales.

Por otro lado, la información de que las tropas que entran en España lo hagan para dirigirse a Portugal fue sostenida incluso por el monarca a través de un decreto de 16 de marzo de 1808, al que *El 19 de marzo y el 2 de mayo* hace referencia:

«Amados vasallos míos: vuestra noble agitación en estas circunstancias, es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y Yo, que cual Padre tierno os amo, me apresuro a consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo: (...)»⁴

El número de la *Minerva* en el que se incluyen estas palabras, y las siguientes -números 35 a 40- se dedican con exclusividad a recoger toda la legislación promulgada durante este delicado periodo histórico, bajo el título :»*Decretos, edictos y bandos publicados con motivo de las actuales circunstancias, puestos según el orden de su publicación, desde el 16 de Marzo, hasta el 19 de abril* «⁵.

El número 40 de la *Minerva* o *Revisor General* fue el último publicado, con fecha de 20 de mayo, y, hasta entonces recogió en sus páginas toda la normativa que se iba publicando, lo que quiere decir que es una fuente veraz y útil, por cuanto todo está recogido y ordenado cronológicamente.

TEXTO GALDOSIANO 2:

«Durante mi largo paseo por la Villa, noté grande agitación. La gente se detenía formando grupos, donde se hablaba con calor, y en alguno de éstos no faltaba quien leyese un papel, que al punto conocí era la *Gaceta de Madrid*. (...)

Entonces don Anatolio limpió el gaznate, y con tono de pedagogo leyó el famoso decreto de 5 de noviembre, que empieza así: *La voz de la Naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse a ello un padre amoroso...* Lo notable de este decreto, en que se anunciaba a la nación el arrepentimiento del Príncipe conspirador, eran las dos cartas que él había dirigido a la Reina y al Rey, y que casi puedo transcribir aquí sin echar mano de la historia, donde están para *in aeternum* consignadas, porque las recuerdo muy bien; tan originales y gráficos eran el lenguaje y tono en que estaban escritas. Decía así la primera:

<<Papá mío: He delinquido, he faltado a Vuestra Majestad como rey y como padre; pero me arrepiento y ofrezco a Vuestra Majestad la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de Vuestra Majestad; pero fui sorprendido. He delatado a los culpables, y pido a Vuestra Majestad me perdone por haberle mentado la otra noche, permitiendo besar sus reales pies a su reconocido hijo. *Fernando.*>>

La segunda era como sigue:

<<Mamá mía: Estoy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido a Vuestra Majestad se digne interceder con papá para que permita ir a besar sus reales pies a su reconocido hijo. *Fernando.*>>

- ¿Necesita esto comentarios? -dijo don Anatolio dejando la *Gaceta* sobre el mostrador.»⁶

FUENTE 2:

Estas palabras no fueron impresas en la *Gaceta de Madrid* del 5 de noviembre de 1807, como afirma el narrador de *La Corte de Carlos IV*, sencillamente porque no se publicó este periódico este día, circunstancia que queda demostrada porque este día era jueves y la *Gaceta* sólo se publicaba los martes y los viernes, por lo que, de haberse publicado, hubiera sido en una *Gaceta* extraordinaria, lo que queda a su vez descartado, ya que los números de la *Gaceta* del martes inmediatamente anterior y del viernes inmediatamente posterior son correlativos, mientras que si hubiera habido extraordinario seguramente habría habido un salto, es decir, se numeraría el número extraordinario; y, por otro lado, la paginación también es correlativa, por lo que la existencia de este hipotético número queda descartada.

Es más, desde que se produce la Conjura de El Escorial, el 29 de octubre de 1807, no existen pruebas documentales de este acontecimiento en las publicaciones españolas, hasta el mes de marzo de 1808 en que se dicta y publica la sentencia por dicha conjura.

Por ello, podemos concluir que Galdós fue inexacto en la fecha de publicación de esta *Gaceta*. Esto resulta extraño porque nada le hubiera costado, como hace en otras ocasiones, no especificar cual es la fuente de la que el personaje obtiene su información - información que, por otro lado, es exacta- y sí la fecha, con lo que evita el poner a prueba su fidelidad histórica.

Ahora bien, este error se explicaría si Galdós hubiera visto la *Gaceta Extraordinaria de Madrid* de 31 de marzo de 1808⁷ y hubiera leído lo siguiente:

«Después de esto pasó el príncipe de la Paz al Escorial; y habiendo ido al cuarto de S. M. reinante, le presentó escrita una carta para que la copiase, en la que pedía perdón a su augusto Padre: lo que así ejecutó, por no poderse excusar a presentarle esta prueba

de su filial obediencia y respeto, poniendo igualmente otra para su augusta Madre, que ambas se insertaron en el decreto de 5 de noviembre (...)»⁸,

lo que no quiere decir que se publicara este decreto en la *Gaceta*, y anteriormente se hacía referencia al mismo aspecto:

«(...) pero los once jueces, viendo que nada resultaba contra ellos, ni demás a quienes se había procesado por un delito tan atroz como el que se expresa en los decretos de 30 de octubre y 5 de noviembre (...)»⁹.

Estando Galdós acostumbrado a que en su tiempo toda la legislación fuera publicada en la *Gaceta de Madrid*, es perfectamente comprensible que al leer estas palabras haya sobreentendido su aparición en el periódico oficial.

Galdós probablemente conocía estas palabras que le condujeron a error, porque incluso el mismo Gabriel de Araceli, narrador de los sucesos en la novela, dice:

«no se fijaron bien en mi imaginación estos pormenores; pero habiendo leído más tarde los incidentes de aquel proceso (...)»¹⁰,

cuando lo que hace la *Gaceta Extraordinaria* citada es dar estos incidentes:

«Y queriendo el REI nuestro señor que todos sus vasallos se instruyan de los procedimientos contra su real persona (...) ha mandado hacer un breve resumen de su contenido.»¹¹

La relación existente entre la narración de los sucesos de El Escorial en el *Episodio* y esta *Gaceta Extraordinaria* queda además reflejada constantemente en las palabras de Amaranta describiendo los hechos, como podemos ver en los textos siguientes:

TEXTO GALDOSIANO 3:

«Entre los papeles -dijo Amaranta-, hay una exposición al Rey que se supone hecha por don Juan Escoiquiz, aunque la letra es de Fernando. Parece que en ella se pintan las malas costumbres del Príncipe de la Paz con las frases más indecentes.»¹²

FUENTE 3:

«(...) el cuadernillo de las doce hojas es una representación reducida a manifestar con el mayor respeto al REY padre toda la vida y extravíos bien notorios de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz. En él se cuenta desde su nacimiento, sus hechos, su fortuna, orgullo, despotismo (...).»¹³

TEXTO GALDOSIANO 4:

«Otro de los papeles (...) está en diálogo y se creería que lo habían escrito para representación en el teatro. Cada uno de los personajes que habla tiene allí nombre supuesto.»¹⁴

FUENTE 4:

«El papel escrito en cinco hojas se dirigía principalmente a tratar bajo nombres supuestos (...).»¹⁵

TEXTO GALDOSIANO 5:

«se ha encontrado la cifra y clave de la correspondencia que el heredero mantiene con su maestro Juan Escoiquiz (...)»¹⁶.

FUENTE 5:

«la carta con fecha de Talavera es de D. Juan Escoiquiz (...) la cifra y clave eran de las que se valían para escribirse en algunas ocasiones»¹⁷

TEXTO Galdosiano 6:

«El Príncipe de Asturias, a quien se había comenzado a instruir sumario por el delito de conspiración, volvía de la Cámara real, donde acababa de prestar declaración (...). Ahora quedará retenido en su cuarto (...)»¹⁸.

FUENTE 6:

« (...) fueron convocados en el cuarto del REY padre los secretarios del Despacho universal y el gobernador interino del Consejo; y habiéndose presentado S.M., que actualmente reina, fue preguntado por el contenido de los papeles, y de resultas conducido por su augusto Padre a su cuarto, en el que lo dejó arrestado (...)»¹⁹

TEXTO Galdosiano 7:

«Al día siguiente, 30 de octubre (...)»²⁰ marqués de Caballero, quien recogió de los labios del príncipe las declaraciones (...)»²¹.

FUENTE 7:

«En el mismo día 30, viéndose S.M. reinante arrestado y sin comunicación, le pareció conveniente manifestar lo que había hecho (...); y por ante el marqués Caballero en el dicho día y otros siguientes declaró (...)»²².

Debemos hacer notar las causas que motivan las diferencias de juicio o de modo de contar los sucesos entre el *Episodio Nacional* -textos- y la *Gaceta Extraordinaria* -fuente-, ya que mientras en la novela se reprueba la acción del príncipe, en la *Gaceta* se justifica. Estas diferencias son del todo coherentes desde la perspectiva de la obra literaria pues, insistimos, los sucesos de la Conjura los narra, en *La Corte de Carlos IV*, Amaranta que es dama de la reina, a quien, por tanto, duelen profundamente estos acontecimientos. Por el contrario, la *Gazeta Extraordinaria* es de 31 de marzo y, por consiguiente, fue publicada

por orden de Fernando VII ya rey quien sólo pretende legitimar su tarea al frente de la corona española adquirida tras los recientes sucesos de Aranjuez.

2.- EL 19 DE MARZO Y EL 2 DE MAYO

TEXTO GALDOSIANO 8:

«uno de aquellos interesantes o conmovedores anuncios del *Diario de Madrid*, que dicen: <<Se necesita un joven de diecisiete a dieciocho años que sepa de cuentas, afeitar, algo de peinar, aunque sólo sea de hombre, y guisar si se ofreciere. El que tenga estas partes, y además buenos informes, puede dirigirse a la calle de la Sal, número 5, frente a los peñeros, lonja de lanería y pañolería de don Mauro Requejo, donde se tratará del salario y demás>>»²³

FUENTE 8:

Hemos buscado, sin esperanzas de hallarlo, este anuncio tan importante para la vida del protagonista de la *Primera Serie* de los *Episodios Nacionales*, Gabriel de Araceli. Efectivamente no hemos encontrado este anuncio en el *Diario de Madrid*, pero su perfecta composición de acuerdo a los anuncios habituales que se insertaban a diario en este periódico madrileño son una prueba más de que Galdós conocía bien su formulación. Lo mismo habría que decir de la almoneda a la que acude la señora Requejo y que se anunciaban únicamente en el *Diario*.

Nos parece importante matizar que sólo el *Diario de Madrid*, que no la *Gaceta de Madrid*, insertaba en sus páginas secciones de empleos y almonedas, ambas generalmente en la última página de este periódico, lo que refuerza que nos inclinemos a pensar que el canario lo conocía y lo más habitual es que en el *Diario* aparezcan gentes -nodrizas, damas de compañía, mayordomos, etc- que se ofrecen, es decir, hay más demandas que ofertas de empleo.

TEXTO GALDOSIANO 9:

«temen a los franceses, que están entrando en España a más y mejor.»²⁴

TEXTO GALDOSIANO 10:

«- Amigo: ya Napoleón tiene en España la friolera de cien mil hombres.»²⁵

FUENTES 9 Y 10:

La *Gaceta de Madrid* recoge todos los martes, salvo en el ejemplar del 17 de enero de 1808, el número de tropas que se van introduciendo en España desde el viernes 27 de octubre de 1807 hasta el número del 18 de marzo de 1808. Incluso, el número del 20 de noviembre de 1807 da una «*Relación circunstanciada de las tropas francesas de todas armas que han entrado en España por Irún desde el 19 de octubre hasta el 7 de noviembre*»²⁶. Estos datos bien podrían haber servido de guía a Galdós para insistir en la entrada de tropas del país vecino.

TEXTO GALDOSIANO II:

«Unos sostenían que la familia real partiría aquella misma tarde, y otros que el rey no había pensado en tal viaje. Pronto se disiparon todas las dudas, porque corrió la voz de que su majestad dirigía la voz a sus súbditos por medio de una proclama que al punto se fijó en todos los sitios públicos. En ella, después de llamar *vasallos* a los españoles, decía el buen Carlos IV que la noticia del viaje era invención de la malicia; que no había que temer nada de los franceses, nuestros queridos amigos y aliados, y que él era muy dichoso en el seno de su familia y de su pueblo, al cual conceptuaba asimismo como empachado de prosperidad y bienaventuranza al amparo de paternas instituciones.»²⁷

FUENTE II:

«Amados vasallos míos: vuestra noble agitación en estas circunstancias, es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y Yo, que cual Padre tierno os amo, me apresuro a consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo; y que la reunión de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el objeto de defender mi persona ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso (...) veréis en breves días restablecida la paz de vuestros corazones y a Mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez a 16 de marzo de 1808.»²⁸

A la luz de los dos textos podemos concluir, sin temor a equivocarnos, que el texto de la novela es una síntesis del texto oficial y la exactitud del orden en el que el autor expone el contenido de la proclama nos permite inducir que Galdós la tenía delante al escribir su obra y no precisamente un ejemplar de la que, como dice, «se fijó en todos los sitios públicos», sino una impresa que puede ser perfectamente cualquiera de las tres publicaciones de la época en las que se insertó: *Diario de Madrid*, *Gaceta de Madrid* y *Minerva*.

TEXTO GALDOSIANO 12:

«Por ahí andan (los franceses) pidiendo alojamiento.»²⁹

FUENTE 12:

«S.M. me manda participarlo (...) para recibir y suministrar a la Tropas Francesas que están dispuestas a entrar en esa Villa (Madrid) todos los auxilios que necesiten»³⁰

Además, en el *Diario* del 3 de abril, por ejemplo, se piden mantas para el ejército francés³¹.

TEXTO GALDOSIANO 13:

Mauro Requejo dice tener «un proyecto para quedarme con la contrata del abastecimiento de las tropas francesas»³².

FUENTE 13:

Sólo en el *Diario de Madrid* se anuncian las subastas del Ayuntamiento madrileño para adjudicar el abastecimiento de las tropas francesas en los números comprendidos entre el 19 de marzo de 1808 y el levantamiento del pueblo de Madrid, hecho que además hace que pensemos que la fuente periodística principal para este *Episodio* sea el *Diario de Madrid*. También es en un *Diario* donde aparecen citados los trajineros de la calle Angosta de San Bernardo³³ de los que habla Galdós en la novela³⁴, aunque reconocemos que este último dato parece mera casualidad pues otras referencias a lugares públicos que aparecen en el *Episodio* -tiendas, precios de tierras³⁵, joyas³⁶ o almonedas³⁷- no los hemos encontrado reflejados en los periódicos de la época con la misma exactitud.

TEXTO GALDOSIANO 14:

«¿A qué ha ido a Burgos nuestro rey, sino a que le conozca Napoleón? No ha ido a Burgos, sino a Vitoria, y puede ser que a estas horas le tengan en Francia»³⁸.

FUENTE 14:

Estos datos condensados en el *Episodio* van apareciendo con cuentagotas en la *Gaceta de Madrid* donde primero se anuncia la partida del monarca hacia Bayona poniéndose «en camino para Burgos pasado mañana 10 del corriente»³⁹, para anunciar con posterioridad que el rey «ha llegado a Vitoria»⁴⁰.

TEXTO GALDOSIANO 15:

«alguien va por las calles oyendo un bando. Corremos todos hacia la del Arenal; pero nos es imposible enterarnos de lo que leen (...)

¿Pero no conoces el bando? Los que sean encontrados con armas *serán arcabuceados...* Los que se junten en grupos de más de ocho *serán arcabuceados...* Los que hagan daño a un francés *serán arcabuceados...* Los que parezcan agentes de Inglaterra *serán arcabuceados.*»⁴¹

FUENTE 15:

El bando se hizo público realmente, como dice el narrador, con fecha 2 de mayo en los siguientes términos:

«Soldados: la población de Madrid se ha sublevado, y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido de estos desórdenes; estoy muy lejos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean más que el crimen y el pillaje. Pero la sangre francesa ha sido derramada; clama por la venganza: en su consecuencia mando lo siguiente:

Artículo I. El general Grouchi convocará esta noche la comisión militar.

Art. II. Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano, serán arcabuceados.

Art. III. La Junta de Estado va a hacer desarmar los vecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes, quienes después de la ejecución de esta orden se hallaren armados o conservasen armas sin una permisión especial, serán arcabuceados.

Art. IV. Toda reunión de más de ocho personas será considerada como una junta sediciosa, y deshecha por la fusilería.

Art. V. Todo lugar en donde sea asesinado un francés, será quemado.

Art. VI. Los amos quedarán responsables de sus criados; los jefes de talleres, obradores y demás de sus oficiales, los padres y madres de sus hijos, y los Ministros de los conventos de sus religiosos.

Art. VII. Los autores, vendedores, y distribuidores de libelos impresos o manuscritos, provocando a la sedición, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra, y arcabuceados.»⁴²

Pensamos que el autor ha querido recoger la desinformación y la exageración que provoca los rumores y más en un caso de estas características, lo que no es extraño en el contexto de la obra.

También podemos pensar que el motivo de esta diferencia puede ser meramente literario pues todas las disposiciones que Juan de Dios va leyendo, una tras otras, acaban en el arcabuceo.

3.- BAILEN

TEXTO GALDOSIANO 16:

«Hijo mío, cuidado con lo que haces. Observa la mejor conducta: mira que vas a combatir al enemigo y a defender la religión, la patria, el estado y el rey. Si cobarde vuelves la espalda, no vuelvas jamás a mi casa, ni te acuerdes nunca de tu madre, ni cuentes ya con su tierno cariño... Su indignación, su aborrecimiento eterno, he aquí la recompensa que te aguarda.

He subrayado estas palabras porque son puntualmente históricas; y si no están en la historia, constan en papeles impresos de aquel tiempo, que puedo mostrar al que desee verlos. La mujer que las pronunciara (pues no fue doña María y el atribuirlo a ésta es

de mi exclusiva responsabilidad), añadió lo siguiente, dirigiéndose a otras madres que despedían a sus hijos en las puertas del pueblo: - <<Compañeras, si en las batallas llegan a morir todos los hombres, triunfaremos nosotras.>>⁴³

Y añade en nota a pie de página que esto sucedió en Mérida el día 23 de junio⁴⁴.

FUENTE 16:

«*Diario de Badajoz 27 de Junio.*

De Mérida escriben con fecha del 23 la noticia siguiente: Ayer salió de ésta con el mayor júbilo el batallón alistado de paisanos: y al joven que llevaba la bandera le dijo su madre en público estas palabras: <<Hijo mío, cuidado con lo que haces; observa la mejor conducta: mira que vas a combatir al enemigo, y a defender la Religión, la Patria, el estado, y a Fernando VII. Si cobarde vuelves la espalda, no vuelvas jamás a mi casa, ni te acuerdes nunca de tu madre, ni cuentes ya con su tierno cariño... Su indignación, su aborrecimiento eterno, he aquí la recompensa que te aguarda.>> Con este mismo espíritu siguió la madre al batallón hasta la salida del pueblo, añadiendo a las mujeres que la acompañaban: <<compañeras, si en las batallas llegan a morir todos los hombres, triunfaremos nosotras.>> Tan alto grado de patriotismo sólo cabe en el corazón de una matrona Española.»⁴⁵

Los dos textos son idénticos si exceptuamos la sustitución de «Fernando VII» (en la *Gaceta Ministerial de Sevilla*), por «el rey» (en el *Episodio*) y la eliminación de las mayúsculas en el texto galdosiano en las palabras «Religión», «Patria» y «Compañeras», hecho que podemos considerar irrelevante.

Por el contrario, debemos destacar que Galdós copia textualmente y por separado los dos párrafos que también en el periódico aparecen por separado y que el contexto en que lo cite sea también el mismo.

Por último, además de la coincidencia de los dos textos, al denunciar el autor que estos hechos no fueron protagonizados en realidad por doña María y añadir al pie de página que «esto pasó en Mérida en 23 de junio», nos ofrece una coincidencia definitiva con el texto periodístico.

TEXTO GALDOSIANO I7:

«Acaba de llegar la *Gaceta Ministerial de Sevilla*. Creo que hoy trae la noticia de que ha muerto Napoleón»⁴⁶

FUENTE I7:

«Aquí se habla de la muerte desgraciada de Josef Napoleón»⁴⁷

Este texto nos interesa desde dos puntos de vista diferentes. Por un lado vemos el mecanismo de la manipulación de las fuentes periodísticas. Transforma la noticia de la muerte de Josef Napoleón en la más espectacular del fallecimiento del Emperador.

El que sustituya a José Napoleón por el apellido Napoleón hace pensar al lector que el que ha muerto es el emperador y no su hermano, más insignificante desde la perspectiva histórica.

Con esta técnica Galdós moldea la información de sus fuentes adecuándola al acontecer novelesco y, en ocasiones como ésta, utilizando modos propagandísticos que él ha observado en la prensa española que se edita durante la Guerra de la Independencia y cuyo máximo exponente es la descripción de los contenidos de la *Gaceta de Zaragoza* durante el segundo sitio que sufrió la capital aragonesa, narrado en el *Episodio* que lleva el nombre de esta heroica ciudad.

Por otro lado, es en este texto cuando Galdós nos revela un clarísimo indicio de su fuente de información al citar a la *Gaceta Ministerial de Sevilla* como continente de estas informaciones que inmediatamente después pasa a enumerar.

TEXTO GALDOSIANO 18:

«<<Madrid, 6 de junio. El descontento de las tropas enemigas parece general y corre muy válida la voz de que en Bayona hay insurrección y de que el emperador está oculto, añadiendo algunos que herido>>>»⁴⁸

FUENTE 18:

«Sevilla 8 de Junio. (...)

En carta de Madrid, fecha 31 de Mayo, a un Oficial de esta Ciudad, se dice que el Duque de Berg se halla enfermo, y que ha pedido tropas a Napoleón, y al General Junot de Portugal, sin que uno ni otro se encuentren en disposición de podérselas mandar. El descontento de las tropas enemigas parece general, y corría muy válida la voz de que en Bayona había una insurrección, y que el Emperador estaba oculto, añadiendo algunos, que aun herido.»⁴⁹

TEXTO GALDOSIANO 19:

«<<Reus, 8 de junio. Aquí se habla de la muerte de Josef Napoleón, de los varios partidos que dividen la Francia y de la sublevación del Rosellón. Si estas noticias salen ciertas, podemos asegurar que llegó ya el día de la venganza y de la libertad de España>>>»⁵⁰

FUENTE 19:

«Extracto de una carta fidedigna, fecha en Reus 18 de Junio. (...)

Aquí se habla de la muerte desgraciada de Josef Napoleón, de los varios partidos que dividen la Francia, y de la sublevación del Rosellón. Si estas noticias salen ciertas, podemos asegurar, que llegó ya el día de la venganza y de la libertad de Europa.»⁵¹

TEXTO GALDOSIANO 20:

«<<Toledo 4. Dícese que cerca de Gallur los franceses han sido derrotados por Palafox, dejando en el campo de batalla doce mil muertos y un número infinito de heridos. Los españoles les tomaron cuarenta y ocho cañones y doce águilas>>»⁵²

Galdós resume, reelabora, adaptándola a su fábula, lo siguiente:

FUENTE 20:

«Noticia que se ha recibido por el Diario de Badajoz de 28 de Junio.

La noche de ayer a las 9 de ella, recibió el Excmo. Sr. Capitán General de esta Provincia, la noticia siguiente.= *Soria 18 de Junio.*= Parece que quiere Dios volver por nuestra causa, y nuestra Generalísima la Virgen del Pilar nos acaba de dar una muestra positiva de su patrocinio. Además de los franceses que cayeron en los combates de Tudela, Ballen, Gallus y Aragón, en que fenecieron de 5 a 6.000 quedaron 12.000 para entrar en Zaragoza el día del Corpus, según que tenían la orden de verificarlo, aunque fuese con sólo un soldado; pero por fortuna, y por milagro de la Virgen, se dio la última batalla en las eras de Zaragoza a distancia de un tiro de bala de la ciudad. Todos fueron pasados a cuchillo, y ni uno siquiera ha quedado para contarlos. Los aragoneses peleaban como fieras, y viéndose tan cerca arrojaron los fusiles y jugaron al sable. Les han cogido 400 caballos que quedaron vivos, y 27 carros de municiones.»⁵³

TEXTO GALDOSIANO 21:

«<<Valencia, 10 de junio. El ejército de Duhesme ha sido derrotado. Corren voces de que el castillo de Figueras está en nuestro poder; se repite la noticia del levantamiento del Rosellón y de la indignación con que ha visto toda la Francia la conducta de su emperador con la España>>»⁵⁴

FUENTE 21:

«Valencia ,24 de junio. (...)

El ejército de Duhesme ha sido derrotado. Corren voces de que el castillo de Figueras está en nuestro poder; se repite la noticia del levantamiento del Rosellón y de la indignación con que ha visto toda la Francia la conducta de su emperador con la España.»⁵⁵

TEXTO GALDOSIANO 22:

«<<Cádiz, 14. Corre muy válida la voz de que la Francia está dividida en tres partidos: borbónico, republicano y bonapartista>> También dice que han desembarcado en Rosas once mil hombres con armas que vienen de Mallorca.»⁵⁶

FUENTE 22:

« Cádiz 9 de Agosto.

Corre muy válida la voz de que la Francia está dividida en tres partidos: borbónico, republicano y bonapartista. (...) Añaden que han desembarcado en Rosas 11.000 hombres armados que vienen de Mallorca.»⁵⁷

Podemos comprobar enfrentando los textos con las fuentes que efectivamente éstas lo son y que además Galdós adapta las fechas que aparecen en el periódico a las que a él le convienen según desarrollo de la acción de su novela.

Por otro lado, hay una paradoja en la utilización de esta fuente pues al lector del último tercio del siglo XIX le puede resultar inverosímil el hecho de que los periódicos difundan estas noticias que en realidad son verdaderas. Sin embargo, Galdós utiliza tres medios distintos para aumentar la credibilidad y el realismo:

- Citar como fuente a la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, es decir al órgano oficial;
- Poner los textos que cita entrecomillados; y
- Ser fiel a la estructura y lenguaje reales del periódico, esto es, fechar la noticia y reflejar el lenguaje periodístico del momento histórico.

TEXTO GALDOSIANO 23:

«la convocatoria había llamado a todos los mozos de dieciséis a cuarenta y cinco años, solteros, casados y viudos sin hijos, de cinco pies menos una pulgada, medidos descalzos. Además de los notoriamente inútiles, como cojos, mancos, ciegos, etc., se exceptuaba a los que tenían su mujer embarazada o ejercían cargos públicos, así como a los ordenados de epístola; pero no había excepción por razón de cosecha o labores del campo. Los únicos rechazados de las filas sin tener aquellos reparos eran los *negros, mulatos, carniceros, verdugos y pregoneros.*»⁵⁸

FUENTE 23:

«Sevilla 19 de agosto.

La Suprema Junta ha mandado publicar el bando siguiente.

Siendo indispensable para la seguridad pública mantener el ejército en un pie respetable de guerra, para repeler los enemigos del Estado (...) ha resuelto (...) se observen las reglas siguientes. (...).

En este alistamiento deberán comprehenderse todos los mozos solteros, casados y viudos sin hijos, desde la edad de 16 años, a 45 cumplidos, y que tengan la estatura de 5 pies menos una pulgada medidos descalzos, sin excluir a los que de dichas clases obtuvieron en el anterior alistamiento excepciones, por razón de la cosecha, labores de campo, donativos &c. pues fueron y deben entenderse por aquella vez y no

perpetua, a que se agrega haber cesado la urgencia de la recolección, labores y ministerios del campo, y poder los dueños y hacendados valerse para lo sucesivo de las personas exceptuadas por su edad, ser casados con hijos, faltos de talla, &c. de modo que no ha de haber otra excepción más de las siguientes.

Solamente quedarán exceptuados de este alistamiento los negros, mulatos, carniceros, verdugos y pregoneros, los empleados públicos que sean absolutamente indispensables, los que ejerzan empleos de república que no sean menores de 25 años, los ordenados de epístola de las comunidades religiosas y seculares, los casados que tengan su mujer embarazada, un hijo sólo de padre sexagenario, o imposibilitados, o de viudas pobres, teniendo la expresa condición de mantenerlos con su trabajo personal; y los notoriamente inútiles para el servicio de las armas, como mancos, cojos, ciegos o con enfermedad habitual &c.

(...) Real palacio del Alcázar de Sevilla 13 de Agosto de 1808.»⁵⁹

Es fácilmente comprobable al comparar los textos que este último es la fuente de Galdós al citar las exactas excepciones del alistamiento, las edades de los llamados a filas, etc.

Ahora bien, no menciona el narrador, porque se lo impide el desarrollo del *Fríisodio*, que este no era el primer alistamiento de civiles sevillanos, ya que, como consta en la fuente, había aparecido otro anterior con fecha de 6 de junio de 1808 otro anterior, pero que nunca fue publicado en la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, ni siquiera en el número siguiente a su promulgación⁶⁰. A este respecto es curioso observar cómo se evita Galdós el tener que hacer referencia al primer alistamiento, mencionando de modo general que no hubo excepciones por motivos de cosechas, mientras que de reproducir el bando publicado en la *Gaceta* habría tenido que explicar la novedad de esta medida. Probablemente sea este el motivo por el que la cita no sea del todo textual siéndolo el resto, hasta el punto de que incluso en cursiva aparecen algunas de las excepciones.

Transcurriendo, además, la acción de la novela antes de «la primera semana del mes de julio»⁶¹, es natural que Galdós utilizara sólo el alistamiento del 6 de junio y no el del 19 de agosto.

TEXTO GALDOSIANO 24:

«La Junta de Sevilla había indultado el 15 de mayo a todos los contrabandistas y a los penados que no lo fueran por los delitos de homicidio, alevosía o lesa majestad divina o humana (...)»⁶²

FUENTE 24:

«*INDULTO.*

La Suprema Junta de Gobierno, en desempeño de su Soberana representación, y en defensa de su legítimo Rey el Sr. D. Fernando Séptimo, habiendo roto los vínculos que la unían con la Francia, por el injusto proceder de su Emperador, ha resuelto dar principio a la Guerra más activa contra aquel Gobierno; y queriendo proporcionar los medios eficaces, que puedan contribuir al logro de tan heroico intento, ha determinado, y manda se publique este Indulto, que ha de comprehender a las personas y casos siguientes.

Todo Desertor que se presente en el término de ocho días a tomar la(s) armas y alistarse en el cuerpo de que se separó, será libre de la pena que le pudiera corresponder por su deserción.

Lo mismo sucederá y deberá entenderse con los Contrabandistas de cualesquiera clase de fraude, si no hubiesen cometido muerte o incurrido en robos, con la condición de que se hayan de alistar en el ejército para la defensa de la Patria y el Rey, por el tiempo que duren las actuales circunstancias.

También se extenderá este Indulto a los que se hallen presos por cualquiera clase de causa, como no sea de robo, asesinato, o alevosía, delito de Lesa-Majestad, Divina o Humana, u otro que por sus particulares circunstancias le haga acreedor a pena corporal y nota de infamia: debiéndose tener entendido por los Jueces, que hayan de conocer las respectivas causas, que la depravación del corazón del delincuente puede ser la regla más proporcionada para conocer si se halla en disposición de poder ser útil a la Patria, en cuyo caso se habrá de resolver a favor de ésta.

Dado en Sevilla a 30 de Mayo de 1808.»⁶³

La diferencia de fecha entre los dos textos -15 de mayo en la novela y 30 de mayo en la Gaceta- no parece en principio que pueda tener otra explicación que, quizás, la del descuido, ya que estando la acción de la narración entre los meses de junio y julio, no parece que este cambio, del 30 por el 15, responda a alguna otra función específica.

TEXTO GALDOSIANO 25:

«Es prodigioso cómo se equipó aquel ejército de paisanos en dieciséis días. (...) En cierto estado que la historia no ha creído digno de sus páginas, pero que existe aún, aunque en el olvido, se consigna el número de piezas de vestuario que hicieron gratuitamente las monjas y señoras de Sevilla. Dice así:<<Por las comunidades y señoras de distinción se han hecho tres mil trescientas treinta y cinco camisas, mil setecientas sesenta y ocho pantalones y ciento sesenta y siete casacas de soldados; mil una camisas, trescientos doce pantalones y setecientos chalecos de sargento; trescientos setenta y cuatro botines de paño, ciento cuarenta y nueve sacos de caballería, dieciséis mochilas y mil seiscientas ochenta y cuatro escarapelas.>> Las señoras de Alcolea, las de Carmona, Lora del Río y otros pueblos figuran en la cuenta con cifras parecidas»⁶⁴

FUENTE 25:

«Sevilla 16 de Julio. (...)

Estado de las prendas de vestuario y sus clases que con destino a nuestro ejército se han hecho con la mayor perfección y sin interés alguno por las MM. RR. comunidades de religiosas y beatas de esta ciudad, señoras de distinción y otras varias personas y cuerpos, que se manifestarán, en este mes de Julio; y el beneficio que su patriotismo ha producido a la Suprema Junta de Gobierno, a saber:

Por las comunidades, señoras de distinción y otras personas que han hecho 3335 camisas, 312 pantalones y 700 chalecos de sargento: 374 botines de paño, 149 sacos de caballería, 16 mochilas de infantería y 1684 escarapelas: el valor de las hechuras es 16465 rls* 25 mrs** .

Por el cuerpo de la guardia de honor de la Suprema Junta, 300 camisas, 300 pantalones, 300 casacas de soldado, y 300 botines de paño: valor de la hechura 4288 rls. 18 mrs.

Por las Sras. de Alcolea 100, camisas, 100 pantalones y 100 casacas de soldado, y los botines de paño: valor de la hechura 1240 rls. 6 mrs.

Por las Sras. de Lora del Río, idem.

Por las Sras. de la ciudad de Carmona 400 camisas, 400 pantalones y 400 casacas de soldado, y 400 botines de paño: valor de la hechura 5.000 rls.

Por las Sras. de Marchena 500 camisas, 500 pantalones, 500 casacas de soldado y 500 botines de paño: su valor de la hechura 6250 rls.»⁶⁵

TEXTO GALDOSIANO 26:

«En la lista de donativos hay una partida conmovedora que dice así: <<La señora condesa viuda de Montelirios ha entregado su *toaleta* de plata, manifestando el sentimiento de que sus medios no alcancen tanto como su voluntad.>>»⁶⁶

FUENTE 26:

«La señora condesa viuda de Montelirios ha entregado su toaleta de plata, manifestando el sentimiento de que sus medios no alcancen tanto como su voluntad.»⁶⁷

TEXTO GALDOSIANO 27:

«Sí, señores, ¡vivan las juntas! -exclamó uno levantándose-. Yo me sé de memoria aquel papel que echó a la calle la de Córdoba, diciendo... Oigan ustedes: <<¡Cordobeses: los reinos de Andalucía se ven acometidos por los asesinos del Norte; vuestra patria va a ser oprimida bajo el yugo de un tirano; vosotros mismos seréis arrancados de vuestros hogares y de vuestras casas. Cuarenta argollas está labrando el lascivo Murat para conducirlos al Norte como a los animales más inmundos!... ¡Soldados, gemid de rabia y furor!... Doce millones de hombres os están mirando y envidiando vuestra gloria, y aun la Francia misma ansía por vuestros triunfos.>>»⁶⁸

FUENTE 27:

«Córdoba 1 de junio. (...)

CORDOBA

A SUS HABITANTES

Soldados: los Reinos de Andalucía se ven acometidos por los asesinos del Norte; vuestra Patria va a verse oprimida bajo el yugo de un tirano; vosotros mismos seréis arrancados de vuestros hogares y de vuestras casas.

Cuarenta mil argollas está labrando el lascivo Murat para conducirnos al Norte como a los animales más inmundos. ¡Qué horror! ¿Quién será el cobarde o infiel que no arda su pecho en valor, al oír los gritos de una Patria que llora ya su ruina?

¡Soldados, gemid con ella; pero sea de rabia y furor contra un malvado, que la sumerge en la opresión y esclavitud. ¿Querréis mejor morir por un traidor alevoso, defendiendo sus latrocinios e irreligión, que derramar vuestra sangre por la defensa de la Iglesia, del Reino y de vosotros mismos?

Soldados: que habéis sido los primeros en proclamar los Estandartes de la Nación, llevad a los campamentos la virtud, religión y costumbres de vuestros abuelos: con estas prendas vencieron éstos innumerables ejércitos: si en los Jefes que os conducen al teatro de la gloria y del honor viéreis la traición, abandonadlos, y elegid otros que sean dignos de sostener vuestra causa.

Soldados, doce millones de habitantes os están mirando y envidiando vuestra gloria, y aun la Francia misma ansía por vuestros triunfos.»⁶⁹

En definitiva, las diferencias existentes entre los dos textos se limitan a la supresión en el *Episodio*, como comprobamos que es habitual, de parte del texto que aparece en el periódico y en este caso el motivo parece ser que Galdós lo sacrifica para destacar con la mayor concisión el patriotismo y heroicidad del pueblo español, sin hacer mención a otros elementos de la proclama que hacen referencia, fundamentalmente, a la traición, como lo que deben hacer si sus jefes flaquean o la forma negativa de jalear al pueblo diciendo que si se van a dejar pisar, etc.

Por otro lado, parece producto de un descuido el que el espontáneo recitador de la proclama diga «cuarenta argollas» en lugar de las «cuarenta mil» que en verdad se lee en la fuente.

4.- **NAPOLEON EN CHAMARTIN**

TEXTO GALDOSIANO 28:

«Desde que en el primer número leí aquello de <<La opinión Pública es mucho más fuerte que la autoridad malquista y los ejércitos armados>>.»⁷⁰

FUENTE 28:

«PROSPECTO.

La opinión pública es mucho más fuerte que la autoridad malquista y los ejércitos armados. Esta es la que ha hecho nacer las circunstancias extraordinarias en que vemos a los españoles: la que derribó al Favorito insolente que por veinte años estuvo insultando a la Nación; la que puso en el trono a un Príncipe idolatrado del pueblo que veía en él un compañero de su opresión, y el árbol de su esperanza; y la que ha producido los prodigios de valor, que con espanto y admiración de Europa acaban de obrar nuestras Provincias. La opinión es la que coronará nuestros esfuerzos con la independencia y la soberanía que íbamos a perder, y ella en fin consolidará nuestra fortuna con una organización interior, que nos ponga a cubierto por mucho tiempo de los males que hemos sufrido.»⁷¹

TEXTO GALDOSIANO 29:

«Y tengo para mí que todo eso que dicen los papeles acerca de lo que Napoleón leyó en el Senado, es pura invención. Como que hay quien dice que Napoleón está muy enfermo de un tumor que le ha salido en el sobaco izquierdo, y que ya le han sacramentado.»⁷²

FUENTE 29:

«Imperio francés, París 21 de octubre. (...)

Hoy 25 de octubre de 1808, el Emperador y Rey ha pasado en gran ceremonia al palacio del cuerpo legislativo, para hacer la abertura de la sesión.(...)

El discurso de S.M. excitó el más vivo entusiasmo.»⁷³

No hemos encontrado ninguna referencia al tumor del sobaco izquierdo del Emperador y pensamos que estas palabras hacen referencia con más probabilidad a otros aspectos que no son el informativo del emperador en el Senado, como sería, por ejemplo, que con ello se dieran a conocer los motivos que el pueblo de Madrid veía, con ironía, para que Napoleón llevara la mano en el pecho, dato que simplemente imaginamos y que, por tanto, es producto de la especulación.

TEXTO GALDOSIANO 30:

«el paralelo que hace (*El Semanario Patriótico*) entre Bonaparte y Maximiliano Robespierre (...)»⁷⁴

FUENTE 30:

«El paralelo entre Maximiliano Robespierre y Napoleón Buonaparte es más notable de lo que parece a simple vista, y sus caracteres crueles y revolucionarios presentarán sin duda otros puntos de comparación y semejanza que no estén comprendidos en el siguiente bosquejo.»⁷⁵

El Semanario Patriótico dedica todo un artículo a esbozar esta comparación, empezando por decir que el único antecedente del usurpador es Robespierre, quien como él desestabilizó Europa y esclavizó Francia.

Señala como otro paralelismo el que ambos son hijos de la Revolución Francesa y de la misma tendencia dentro de ella; son sanguinarios y déspotas, utilizando la fuerza sin escrúpulos para obtener sus objetivos; Robespierre tenía a Danton, como Bonaparte a Barras, etc.⁷⁶

Galdós, es evidente que en esta frase ha querido sólo dar a la luz uno de los temas puntualmente -pues no hay otra referencia a él- tratado en este periódico.

TEXTO GALDOSIANO 31:

«<<el tirano es un hombre que abusa de las fuerzas de la sociedad para someterla a sus pasiones propias, y así la tiranía no es otra cosa que la injusticia apoyada en la violencia>>»⁷⁷

FUENTE 31:

«Sin intentar por ahora deslindar los verdaderos límites de las voces; o para nosotros, *poder absoluto, poder arbitrario, tiranía, despotismo*, son una misma cosa. *El tirano es un hombre que abusa de las fuerzas de la sociedad para someterla a sus pasiones propias, y así la tiranía no es otra cosa que la injusticia apoyada en la violencia.*»⁷⁸

TEXTO GALDOSIANO 32:

«los derechos <<esenciales, sagrados e imprescriptibles>> que corresponden al hombre, y que le usurpa el pícaro del poder absoluto»⁷⁹

FUENTE 32:

Los tres adjetivos que Galdós atribuye a los derechos no los hemos localizado en su fuente -*Semanario Patriótico*- colocados en el mismo orden, si bien es verdad que debido a la ideología liberal y antibonapartista de este órgano -en tanto que Napoleón ha privado de libertad a los pueblos- se adecúan los tres a la perfección a lo que leeríamos en cualquier número de este periódico.

Por otro lado, es extraño que Galdós haya copiado simplemente estos tres adjetivos de un texto completo, pues, a diferencia de las otras citas del *Semanario patriótico*, que todas son frases completas, con pleno significado, éstas carecen de él y sólo ofrecen un

dato sobre la ideología liberal del periódico, que, desde el principio de la novela conocemos.

TEXTO GALDOSIANO 33:

«<<La violencia, la opresión, la credulidad, llegan frecuentemente a adormecer a los pueblos, a fascinar su entendimiento, a quebrar en ellos los resortes de la naturaleza; pero cuando por favorables circunstancias abren los ojos y oyen la voz de la razón; cuando la necesidad les fuerza a salir de su letargo, entonces ven que los pretendidos derechos de sus tiranos, no son sino efectos de la injusticia, de la fuerza o de la seducción, entonces es cuando las naciones, acordándose de su dignidad, y, ven que ellas no se han sometido a la autoridad sino para su bien, y que jamás han podido dar a nadie su derecho irrevocable de hacerlas felices>>»⁸⁰

FUENTE 33:

Dentro del mismo artículo en el que habla de los tiranos, el despotismo, etc., encontramos las palabras siguientes:

«La violencia, la opresión, la credulidad, el temor, la imprudencia llegan frecuentemente a adormecer los pueblos, a fascinar su entendimiento, a quebrar en ellos los resortes de la naturaleza; pero cuando por favorables circunstancias abren los ojos, y oyen la voz de la razón, cuando la necesidad los fuerza a salir de su letargo; entonces ven que los pretendidos derechos de sus tiranos no son sino efectos de la injusticia, de la fuerza, o de la seducción; entonces es cuando las Naciones, acordándose de su dignidad, ven que ellas no se han sometido a la autoridad sino para su bien; y que jamás han podido dar a nadie el derecho irrevocable de hacerlas infelices.»⁸¹

Las diferencia de los dos textos, además de los signos de puntuación y que el segundo pone *Naciones* con mayúscula, está en que el texto galdosiano omite, dentro de los motivos que pueden hacer que un pueblo quede sujeto a la tiranía, «el temor y la

imprudencia», dos motivos que Galdós, recreándose en el heroísmo español ha preferido evitar, mientras que las otras razones, que sí que menciona, no son peyorativas para el pueblo de Madrid que vuelve a tener a Napoleón a sus puertas.

TEXTO GALDOSIANO 34:

«Vean, vean lo que dice este papel y no hagan caso de tonterías: <<Napoleón se presentó al Senado el 25 del pasado, y dijo que «bien pronto pondría sus banderas en las torres de Madrid y en las fortalezas de Lisboa>>> También cuenta la *Gaceta* que ciento sesenta mil hombres del ejército grande están sobre la frontera de España, y que el emperador dijo que <<antes de fin de año no quedará aquí ni una sola aldea de insurrección>>»⁸²

FUENTE 34:

«Imperio francés, París 21 de octubre. (...)»

<<Parto dentro de pocos días para ponerme yo mismo al frente de mi ejército, coronar con el favor de Dios, en Madrid, al Rey de España, y plantar mis águilas sobre las fortalezas de Lisboa>>»⁸³

Además, en un extracto de unas palabras del Presidente del Senado francés dirigidas a Napoleón se dice, después de varias sesiones dedicadas a España, que la cámara acepta la petición del Emperador, concluyendo que «160.000 valientes van a asociarse a la gloria de vuestros numerosos y formidables ejércitos.»⁸⁴

TEXTO GALDOSIANO 35:

«<<Después de tantos años de abatimiento y opresión en que los leales y generosos españoles han sufrido mayores ultrajes y vilipendios que los salvajes africanos, amanecerá el glorioso día en que se reúnan los pueblos por medio de sus representantes

para tratar del bien común. Este es el objeto con el que se instituyeron las sociedades civiles, no el engrandecimiento de un sólo hombre con perjuicio de todos los demás. Reunidas aquéllas, es como puede conocerse a fondo el estado de una nación, sus necesidades y los medios que deben adoptarse para su bienestar y prosperidad; y donde faltan estas solemnes Asambleas los monarcas, mal aconsejados, caminarán ciegamente al despotismo, tal vez contra sus buenos deseos>>»⁸⁵

FUENTE 35:

«Después de tantos años de abatimiento y opresión en que los leales y generosos Españoles han sufrido mayores ultrajes y vilipendios que los esclavos africanos, amanecerá el glorioso día en que se reúnan los Pueblos por medio de sus representantes para tratar del bien común. Este es el objeto con el que se instituyeron las sociedades civiles, no el engrandecimiento de un sólo hombre con perjuicio de todos los demás, ni el empobrecimiento de los pueblos para hacer opulenta una corte. Reunidos aquellos es como puede conocerse a fondo el estado de una Nación, sus recursos, sus necesidades, y los medios que deban adoptarse para su bien estar y prosperidad; y donde falten estas solemnes asambleas, los Monarcas, mal aconsejados, caminarán ciegamente al despotismo, tal vez contra sus buenos deseos.»⁸⁶

Podemos fácilmente observar que las diferencias de los dos textos que, además de las ortográficas, son la omisión de «los recursos» y el cambio de la asamblea -en la fuente- por los parlamentarios -en el texto galdosiano- no perturban el sentido del texto original y parecen, de nuevo, causadas por la rapidez de Galdós a la hora de escribir el *Episodio* o de tomar las notas.

TEXTO GALDOSIANO 36:

«- Creo que Napoleón ha aceptado todos los artículos, excepto dos o tres de los menos importantes.

- El primero -dijo Salmón- habla de la conservación de la religión católica, sin que se consienta otra.»⁸⁷

FUENTE 36:

«CAPITULACION QUE LA JUNTA MILITAR Y POLITICA DE MADRID
PROPONE A S.M.I. Y R. EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES

ARTICULO PRIMERO.

La conservación de la Religión Católica, Apostólica y Romana, sin que se tolere otra,
según las leyes.

Concedido.»⁸⁸

TEXTO GALDOSIANO 37:

«- Justo (...); y el segundo de *la libertad y seguridad de las vidas y propiedades de los vecinos de Madrid*. Igualmente establece el derecho a *las vidas, derechos y propiedades de los eclesiásticos seculares y regulares de ambos sexos, conservándose el respeto debido a los templos, todo con arreglo a nuestras leyes*.

-Como no lo han de cumplir -indicó Palomeque-, excusado es que lo digan. Siga adelante.»⁸⁹

FUENTE 37:

«ART. II. La libertad y seguridad de las vidas y propiedades de los vecinos y residentes en Madrid, y los empleados públicos: la conservación de los empleos, o su salida de esta Corte, si les conviniese. Igualmente las vidas, derechos y propiedades de los Eclesiásticos Seculares y Regulares de ambos sexos, conservándose el respeto debido a los templos, todo con arreglo a nuestras leyes y prácticas.

Concedido.»⁹⁰

TEXTO GALDOSIANO 38:

«- ¿Para qué ha de leer más? Lo que sigue poco interés tendrá, y apuesto a que habla de si las tropas saldrán de Madrid con los honores de la guerra o no.»⁹¹

FUENTE 38:

«ART. VIII. Las Tropas saldrán de la Villa con los honores de la guerra, y se retirarán donde les convenga.

Las Tropas saldrán con los honores de la guerra; desfilarán y 4 a las dos de la tarde; dejarán sus armas y cañones: los paisanos armados dejarán igualmente sus armas y artillería; y después los habitantes se retirarán a sus casas, y los de fuera a sus Pueblos.»⁹²

TEXTO GALDOSIANO 39:

«- (...) El mismo señor corregidor de Madrid, que en su bando del veinticinco de noviembre decía: *La España está invadida por el tirano que domina en Francia, el cual ha quebrantado pérfidamente las santas leyes, etc.*; ese mismo corregidor (...) *que la Villa de Madrid habrá tenido el honor de ofrecerse a los pies de S.M.I. y R. para manifestarle el reconocimiento a la bondad e indulgencia con que ha tratado esta Corte, felicitarse por tener a S.M. en su seno, y expresarle que si lograba merecer la dignación y aprecio de S.M. se contemplaría dichosa.* ¿Qué tal? ¿Es este un lenguaje digno y patriótico? Además en la convocatoria -añadió, recorriendo con la vista el papel-, se llama a Napoleón *padre amoroso*, y a sus atropellos *benéficas miras*, y el objeto es reunir cierto número de personas respetables que piquen espuelas hacia Chamartín para decir a Bonaparte *se digne conceder la gracia de que vean en Madrid a su augusto hermano nuestro rey Josef.*»⁹³

FUENTE 39:

«D. PEDRO DE MORA Y LOMAS (...).

Por Real Ordenanza de 27 de Octubre del año de 1800 se establecieron las reglas que en lo sucesivo habrían de observarse para el reemplazo del Ejército (...). Pero si aquellas reglas fueron convenientes al tiempo en que se dieron, y a circunstancias ordinarias y comunes, hoy que la España está invadida por el tirano que domina en Francia; detenida bajo su poder la augusta persona de nuestro amado Soberano Fernando VII, que Dios guarde; quebrantadas pérfidamente las santas leyes de la amistad y alianza que unían las dos coronas; hollado el decoro y honor de la nación, y atentada su independencia y libertad adquirida a costa de mucha sangre derramada en innumerables batallas por espacio de ocho siglos: ahora en tan urgente situación y peligro como el en que está la madre patria, para salir del cual gloriosamente necesita del esfuerzo de sus hijos, son necesarias otras reglas (...).»⁹⁴

«En Madrid a 9 de diciembre de 1808 se hizo el acuerdo siguiente:

(...) hizo presente el Sr. corregidor que la villa de Madrid había tenido el honor de ofrecerse a los pies de S.M.I. y R. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, para manifestar a S.M. el reconocimiento a la bondad e indulgencia con que había tratado a esta corte, felicitarse por tener a S.M. en su seno, y expresarle que si lograba merecer la dignación y aprecio de S.M., se contemplaría dichosa: que S.M. había tenido la bondad de contestarla con la extensión propia de su misma beneficencia(...). En su consecuencia el Sr. corregidor refirió las benéficas miras de S.M.I. y R. en bien de España; y dando una idea de la actual situación de ella en los términos que S.M.I. y R. se había servido hacerlo, continuó diciendo que la suerte de Madrid se hallaba en su mano, pues adhiriéndose a la constitución y a su Rey Josef Napoleón I, sería feliz e independiente, cuando en caso contrario una de las provincias de Francia. Los justos

motivos que median para amar a un Rey que no había perdonado esfuerzo ni fatigas por la salvación de Madrid y otros pueblos, a quienes había mirado como padre el más amoroso, y a un Señor que reunía la mayor bondad e interés por el bien de sus vasallos (...). En su consecuencia, penetrados todos de tan justos sentimientos, y deseando la felicidad de Madrid y su distrito, y contribuir además por su parte a proporcionarla al resto de la península, se acordó que se pidiera a S.M.I. y R. se digne conceder a estos cuerpos la gracia de que vean en Madrid a su augusto hermano nuestro Rey Josef Napoleón, para que mandándonos, disfrute Madrid y los pueblos de su inmediata jurisdicción, y a su tiempo la España toda, de la tranquilidad y bienes que esperan del dulce carácter de S.M.»⁹⁵

TEXTO GALDOSIANO 40:

«- Atención, que leo -dijo Vargas, poniendo ante los ojos de verdes antiparras armados, un papel impreso-. Los decretos rezan lo siguiente: *En nuestro Campo Imperial de Madrid, a cuatro de Diciembre de 1808. Napoleón, Emperador de los etc... Considerando que el Consejo de Castilla se ha comportado en el ejercicio de sus funciones con tanta debilidad como superchería... que después de haber reconocido y proclamado nuestros derechos legítimos al trono, ha tenido la bajeza de declarar que había suscrito a estos diversos actos con restricciones secretas y pérfidas, hemos decretado y decretamos lo siguiente: Artículo primero, Los individuos del Consejo de Castilla quedan destituidos como cobardes e indignos de ser magistrados de una nación brava y generosa.* «⁹⁶

FUENTE 40:

«Extracto de las Minutas de la Secretaría del Estado.

En nuestro campo Imperial de Madrid a 4 de Diciembre de 1808.

NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, Y
PROTECTOR DE LA CONFEDERACION DEL RIN.

Considerando que el Consejo de Castilla se ha comportado en el ejercicio de sus funciones con tanta debilidad como superchería:

Que después de haber publicado en todo el Reino la renuncia hecha por el Rey Carlos IV y los Príncipes D. Fernando, D. Carlos, D. Francisco y D. Antonio a la Corona de España, y después de haber reconocido y proclamado nuestros legítimos derechos al Trono, ha tenido la bajeza de declarar a los ojos de la Europa y de la posteridad que había suscrito estos diversos actos con restricciones secretas y pérfidas: Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1º Los individuos del Consejo de Castilla quedan destituidos como cobardes e indignos de ser los Magistrados de una Nación brava y generosa.»⁹⁷

TEXTO GALDOSIANO 41:

«- Otro -prosiguió Vargas-. *En nuestro Campo Imperial, etc... Napoleón, etc...* Este no hace exposición de motivos, ni considerando alguno, sino que dice simplemente: *Artículo primero. El Tribunal de la Inquisición queda suprimido como atentatorio a la soberanía y a la autoridad civil.- Artículo segundo. Los bienes pertenecientes a la Inquisición se secuestrarán y reunirán a la corona de España.*»⁹⁸

FUENTE 41:

«Extracto de las Minutas de la Secretaría del Estado.

En nuestro campo Imperial de Madrid a 4 de Diciembre de 1808.

NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, Y
PROTECTOR DE LA CONFEDERACION DEL RIN.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1º El Tribunal de la Inquisición queda suprimido, como atentatorio a la Soberanía y a la Autoridad Civil..

ART. 2º Los bienes pertenecientes a la Inquisición se secuestrarán y reunirán a la Corona de España, para servir de garantía a los *Vales* y cualesquiera otros efectos de la deuda de la Monarquía.»⁹⁹

TEXTO GALDOSIANO 42:

«- *Item* -prosiguió Vargas-. *Artículo primero. Un mismo individuo no puede poseer sino una sola encomienda.*

- Adelante, que eso nos interesa poco.»¹⁰⁰

FUENTE 42:

«Extracto de las Minutas de la Secretaría del Estado.

En nuestro campo Imperial de Madrid a 4 de Diciembre de 1808.

NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, Y PROTECTOR DE LA CONFEDERACION DEL RIN.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1º Un mismo individuo no puede poseer sino una sola encomienda.»¹⁰¹

TEXTO GALDOSIANO 43:

«- *Item. Artículo primero. El derecho feudal queda abolido en España.- Artículo segundo. Toda carga personal, todos los derechos exclusivos de pesca, de almadrabas u otros derechos de la misma naturaleza, en ríos grandes y pequeños; todos los*

derechos sobre hornos, molinos y posadas, quedan suprimidos, y se permite a todos, conformándose a las leyes, dar una extensión libre a su industria.» ¹⁰²

FUENTE 43:

«Extracto de las Minutas de la Secretaría del Estado.

En nuestro campo Imperial de Madrid a 4 de Diciembre de 1808.

NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, Y
PROTECTOR DE LA CONFEDERACION DEL RIN.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1º El derecho feudal queda abolido en España desde la publicación del presente Decreto.

ART. 2º. Toda carga personal; todos los derechos exclusivos de pesca, de almadrabas u otros derechos de la misma naturaleza, en ríos grandes y pequeños; todos los derechos sobre hornos, molinos y posadas, quedan suprimidos; y se permite a todos, conformándose a las leyes, dar una extensión libre a su industria.»¹⁰³

TEXTO GALDOSIANO 44:

«- Pues adelante -continuó Vargas-. Considerando que uno de los establecimientos que perjudican a la prosperidad de España son las aduanas y registros existentes de provincia a provincia, hemos decretado lo siguiente: Desde primero de Enero próximo, las aduanas y registros de provincia a provincia quedan suprimidos. Las aduanas se colocarán y establecerán en las fronteras.» ¹⁰⁴

FUENTE 44:

«Extracto de las Minutas de la Secretaría del Estado.

En nuestro campo Imperial de Madrid a 4 de Diciembre de 1808.

NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, Y PROTECTOR DE LA CONFEDERACION DEL RIN.

Considerando que uno de los establecimientos que perjudican a la prosperidad de España son las Aduanas y Registros existentes de Provincia a Provincia, hemos decretado y decretamos lo siguiente: ART. 1º Desde primero de Enero próximo las Aduanas y Registros de Provincia a Provincia quedan suprimidos: las Aduanas se colocarán y establecerán en las fronteras.»¹⁰⁵

TEXTO GALDOSIANO 45:

«- (...) ahora viene lo gordo. *Considerando que los religiosos de las diversas órdenes monásticas en España se han multiplicado con exceso; que si un cierto número es útil para ayudar a los ministros del altar en la administración de los Sacramentos, la existencia de un número demasiado considerable es perjudicial a la prosperidad del Estado, decretamos lo siguiente: Artículo primero. El número de los conventos actualmente existentes en España se reducirá a una tercera parte. Esta reducción se ejecutará reuniendo los religiosos de muchos conventos de la misma orden en una sola casa. Artículo segundo. No se admitirá ningún novicio ni permitirá que profese ninguno, hasta que el número de religiosos se reduzca a una tercera parte. Artículo tercero. Los regulares que quieran renunciar a la vida común y vivir como eclesiásticos seculares, quedan en libertad de salir de sus conventos. Artículo cuarto. Los que renuncien a la vida común, gozarán de una pensión que se fijará en razón de su edad, y que no podrá ser menor de tres mil reales ni mayor de cuatro mil. Artículo quinto. Del fondo de los bienes de los conventos que se supriman, se tomará la suma necesaria para aumentar la cóngrua de los curas. Artículo sexto. Los bienes de los conventos suprimidos quedarán incorporados al dominio de España y aplicados a la garantía de los vales y otros efectos de la Deuda pública.»*¹⁰⁶

FUENTE 45:

«Extracto de las Minutas de la Secretaría del Estado.

En nuestro campo Imperial de Madrid a 4 de Diciembre de 1808.

NAPOLEON, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, Y
PROTECTOR DE LA CONFEDERACION DEL RIN.

Considerando que los Religiosos de las diversas Ordenes Monásticas en España se han multiplicado con exceso: que si un cierto número es útil para ayudar a los Ministros del altar en la administración de los Sacramentos, la existencia de un número demasiado considerable es perjudicial a la prosperidad del Estado:

Hemos decretado y decretamos los siguiente:

ART. 1º El número de Conventos actualmente existentes en España se reducirá a una tercera parte.

Esta reducción se ejecutará reuniendo los Religiosos de muchos Conventos de la misma Orden en una sola casa.

ART. 2º Desde el día de la publicación del presente Decreto no se admitirá ningún novicio, ni permitirá que profese ninguno hasta que el número de Religiosos de uno y otro sexo se reduzcan a la tercera parte del número de los existentes. En consecuencia y en el término de 15 días, todos los novicios saldrán de los Conventos en que hayan sido admitidos.

ART. 3º Los Eclesiásticos Regulares que quieran renunciar a la vida común, y vivir como Eclesiásticos Seculares, quedan en libertad de salir de sus Conventos.

ART. 4º Los Religiosos que renuncien a la vida común con arreglo al artículo

precedente, gozarán de una pensión, que se fijará en razón de su edad, y que no podrá ser menor de tres mil reales, ni exceder a lo más de cuatro mil.

ART. 5º Del fondo de los bienes de los conventos que se supriman, con arreglo al artículo primero del presente Decreto, se tomará la suma necesaria para aumentar la cóngrua de los curas, que a lo menos deberá fijarse a dos mil cuatrocientos reales.

ART. 6º Los bienes de los Conventos suprimidos de que después de la evaluación ordenada en el artículo precedente se vea que se puede disponer, quedarán incorporados al dominio de España, y empleados, a saber: primero, la mitad de dichos bienes a la garantía de los Vales y otros efectos de la deuda pública: segundo, la otra mitad a reembolsar a las Provincias y Ciudades y Lugares de los daños, pérdidas de casas y demás ocasionadas por la guerra.»¹⁰⁷

5.- ZARAGOZA

TEXTO GALDOSIANO 46:

«Al día siguiente, 22, fue cuando Palafox dijo al parlamentario de Moncey que venía a proponerle la rendición: <<No sé rendirme; después de muerto hablaremos de eso>>. Contestó enseguida a la intimidación en un largo y elocuente pliego, que publicó la *Gaceta* (pues también en Zaragoza había *Gaceta*) (...).»¹⁰⁸

FUENTE 46:

«El 22 se presentó a las once de la mañana en el Reducto del Pilar un Oficial de la Gendarmería como Parlamentario: se hallaba nuestro General recorriendo las Baterías, y justamente en él recibió los pliegos, y al ver que Madrid había capitulado dijo: *es falso; El valor de los que acreditaron el día 2 de Mayo no tiene ejemplo o hubo intriga y fue vendida la Capital o se defiende*. Luego que leyó el pliego mandó llevar vendados los ojos como estaba al Oficial Parlamentario al cuerpo de Guardias hasta recoger la

respuesta por escrito, pero de palabra dijo el General: *No sé capitular; no sé rendirme; después de muerto hablaremos de eso.*»¹⁰⁹

«RESPUESTA DEL GENERAL EN NUESTRO IDIOMA

El General en Jefe del ejército de reserva responde de la plaza de Zaragoza. Esta hermosa Ciudad no sabe rendirse. El Sr. Mariscal del Imperio observará todas las leyes de la guerra, y medirá sus fuerzas conmigo. Yo estoy en comunicación con todas partes de la Península y nada me falta. Sesenta mil hombres resueltos a batirse no conocen más premio que el honor, ni yo que los mando. Tengo esta honra que no la cambio por todos los Imperios.

S.E. el Mariscal Moncey se llenará de gloria si observando las nobles leyes de la guerra me bate; no será menor la mía si me defiendo. Lo que digo a V.E. es que mi tropa se batirá con honor, y que desconozco los medios de la opresión que aborrecieron los antiguos Mariscales de Francia.

Nada le importa un sitio a quien sabe morir con honor y más cuando ya conozco sus efectos en 61 días que duró la vez pasada: si no supe rendirme entonces con menos fuerzas, no debe V.E. esperarlo ahora, cuando tengo más que todos los ejércitos que me rodean.

La sangre Española vertida nos cubre de gloria, al paso que es ignominioso para las armas francesas haberla vertido inocente.

El Sr. Mariscal del Imperio sabrá que el entusiasmo de 11 millones de (h)abitantes no se apaga con opresión, y que el que quiere ser libre, lo es. No trato de verter la sangre de los que dependen de mi gobierno, pero no hay uno que no la pierda gustoso por defender su Patria. Ayer las tropas francesas dejaron a nuestras Puertas bastantes testimonios de esta verdad; no hemos perdido un hombre, y creo poder estar yo más

en proporción de hablar al Sr. Mariscal de rendición si no quiere perder todo su ejército en los muros de esta Plaza. La prudencia que le es tan característica y que le da el renombre de bueno, no podrá mirar con indiferencia estos estragos, y más cuando ni la guerra, ni los Españoles los causan ni autorizan.

Si Madrid capituló, Madrid habrá sido vendido y no puedo creerlo, pero Madrid no es más que un pueblo y no hay razón para que este ceda.

Sólo advierto al Sr. Mariscal, que cuando se envía un Parlamento, no se hacen bajar dos columnas por distintos puntos, pues se ha estado a pique de romper el fuego, creyendo ser un reconocimiento más que un Parlamento.

Tengo el honor de contestar a V.E. el Mariscal Moncey con toda la atención en el único lenguaje que conozco, y asegurarle mis más sagrados deberes. Cuartel General de Zaragoza 22 de diciembre de 1808.= *El General Palafox.*»¹¹⁰

TEXTO GALDOSIANO 47:

«empezaron a circular noticias estupendas sobre ejércitos españoles que venían a socorrernos, sobre derrotas de los franceses en distintos puntos de la Península y otras zarandajas.

Agolpábase el pueblo en la plaza de la Seo, o frente al arco de la Magdalena, esperando que saliese la *Gaceta*, y al fin salió a regocijar los ánimos y hacer palpar de esperanza todos los corazones. No sé si efectivamente llegaron a Zaragoza tales noticias, o si se las sacó de su cacumen el redactor principal, que era don Ignacio Asso: lo cierto es que en letras de molde se nos dijo que Reding venía a socorrernos con un ejército de sesenta mil hombres; que el marqués de Lazán, después de derrotar a la canalla en el norte de Cataluña, había entrado en Francia *llevando el espanto por todas partes*; que también venía en nuestro auxilio el duque del Infantado; que entre Blake y la Romana

habían derrotado a Napoleón, *matándole veinte mil hombres*, incluso Berthier, Ney y Savary, y que a Cádiz habían llegado *diez y seis millones de duros*, enviados por los ingleses para gastos de guerra. ¿Qué tal? ¿Se explicaba la *Gaceta* ?»¹¹¹

FUENTE 47:

«En Cataluña han sido los franceses ahuyentados y batidos varias veces: Reding ha reorganizado el Ejército, que consta ya de 60.000 hombres contando con los Somatenes, ya disciplinados: el Marqués de Lazán ha derrotado diferentes divisiones francesas, ha destruido las fuerzas que tenían en el Ampurdán, y con estos felices sucesos ha entrado en Francia por aquella frontera, llevando a los enemigos el espanto y confusión, enriqueciendo a nuestro Ejército con los despojos que tan inicuaamente nos habían usurpado. Valencia ha concluido de armar y equipar las tropas de línea, agregando a estos nuevos cuerpos con destino a nuestro Ejército: una gruesa división de Reding está ya en marcha, y lo mismo sucede con el Duque del Infantado. Napoleón ha sido derrotado por la Romana y Blake que juntos con los ingleses componen ya el número de 70.000 hombres, y se hallan en las inmediaciones de Madrid. Mandaba la acción el mismo Bonaparte, el cual de resultas de este desastre se halla sitiado por nuestras divisiones en el Paular. Tuvieron 20.000 muertos los enemigos y entre ellos a Bertier y Ney, y otros Generales; Sabari está gravemente herido. Han llegado a Cádiz para socorro de nuestro Ejército 16 millones de duros. Todo el Reino está en armas para poner en fuga a los Enemigos, y varios Jefes los más acreditados se hallan cerca de esta Capital con cuerpos numerosos por todas partes; de modo que no hay caminos ni senderos por estas inmediaciones que estén libres de tropas nuestras: pronto cantaremos la victoria, y hallará su merecido un enemigo que no se atreve a presentar a cara descubierta, y emplea los medios más viles y vergonzosos de la cobardía para hacer la guerra sólo con el cañón y la zapa; lo que lejos de intimidar, acredita y realiza más la opinión de este Ejército y Pueblo.

(...)Dios ayuda a nuestra causa; valor, tesón y viva España.»¹¹²

TEXTO GALDOSIANO 48:

«La conquista de esta ciudad hará mucho honor al señor mariscal si la ganase a cuerpo descubierto, no con bombas y granadas, que sólo aterran a los cobardes.»¹¹³

FUENTE 48:

«<<Señor General= El árbitro de los cien mil habitantes que encierra esta Ciudad no lo es el Mariscal Lannes. S.E. se cubriría de gloria si se apoderase de ella cuerpo a cuerpo y con la espada, y no con bombas y granadas, que sólo aterran a los cobardes. Conozco el sistema de guerra que sigue la Francia, y la España la enseñará a batirse con honor. Esta Ciudad sabrá cubrirse de gloria sobre sus propias ruinas; más el General de Aragón ni teme ni se rinde.= Palafox>>»¹¹⁴

No hemos visto la *Gaceta de Zaragoza* a la que puedan corresponder estas palabras, pero este texto, que nos sirve de fuente esencial, por estar próxima cronológicamente a los sucesos, señala en sus páginas que todos estos acontecimientos y proclamas se imprimían en la *Gaceta* de la localidad; por tanto, habiendo hallado dos noticias exactas nos inclinamos a pensar que esta gallarda respuesta -al estilo de la anterior- se halla también en las páginas del boletín aragonés.

6.- CADIZ

TEXTO GALDOSIANO 49:

«Arriaza, hombre de cierta fatuidad, se gallardeaba con la ovación hecha a los productos de su numen. Como su fuerte eran los versos de circunstancias y su popularidad por esta clase de trabajos extraordinaria, no se hizo de rogar, y sacando un largo papel, y poniéndose en medio de la sala, leyó con muchísima gracia aquellos versos célebres que ustedes conocerán y cuyo principio es de este modo»

<<Al inclícito señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas y (en visión) de sus Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente,
salud, salud, Pepillo, diligente,
protector del cultivo de las uvas
y catador experto de las cubas.>>.

.....

A cada instante era el poeta interrumpido por los aplausos, las felicitaciones, las alabanzas, y viérais allí cómo por arte mágico habíanse confundido todas las opiniones en el unánime sentimiento de desprecio y burla hacia nuestro rey pegadizo. Por instantes hasta el gran don Pedro y D. Manuel José Quintana parecieron conformes. La composición de Pepillo corrió manuscrita por todo Cádiz. Después la refundió su autor, y fue publicada en 1812.»¹¹⁵

FUENTE 49:

«Al inclícito Señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas, y (en visión) de las Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente,
salud, salud, Pepillo, diligente,
protector del cultivo de las uvas
y catador experto de las cubas.>>.¹¹⁶

Estos versos, como dice Galdós en el *Episodio*, vieron efectivamente la luz en 1812, más exactamente en el *Diario Mercantil* publicado el simbólico día 19 de marzo de 1812 y firmados por Manolo¹¹⁷.

TEXTO GALDOSIANO 50:

«quiero trasladar aquí un párrafo del *Conciso* que conservo en la memoria:

<<Otro de los medios indirectos- decía-, pero muy poderoso para renovar el entusiasmo, sería volver a usar el antiguo traje español. No es decible lo que esto podría influir en la felicidad de la nación. ¡Oh, padres de la patria, diputados del augusto Congreso! A vosotros dirijo mi humilde voz: vosotros podéis renovar los días de nuestra antigua prosperidad; vestíos con el traje de vuestros padres, y la nación entera seguirá vuestro ejemplo>>»¹¹⁸

TEXTO GALDOSIANO 51:

«- ¿Qué dice hoy *El Diario Mercantil*?

- Llama ladrones a todos los amigos de las reformas, y dice que llegará día en que el obispo de Orense ponga en un grillete al pie a los pícaros que le encausaron por no querer jurar.

- Pues para ser enemigo de la libertad de imprenta *El Diario Mercantil* no se muere la lengua.

- ¡Pero qué bien le contesta hoy *El Conciso*! Le dice que << los matacandelas de toda luz de la razón, no quisieran que alumbrase al mundo más luz que la de las hogueras inquisitoriales>>.

- Peor les trata *El Robespierre Español*, que dice: << El antiguo edificio romancesco-gótico-moruno de las preocupaciones caerá, y quedáranse a la luna de Valencia tanto vampiro, cárabo y lechuzo como...

lámparas mata y aceite chupa.>>

- Pero veamos que dice *El Concisín*.

Y sacaron un diminuto papel, húmedo aún como recién salido de la prensa, el cual era una especie de suplemento, hijuela y lugarteniente de *El Conciso* grande, y en su lenguaje figuraba un niño que venía a contarle a su papá lo que ocurría por las Cortes.

- *El Concisín* dice : << Después del señor Argüelles, que habló con tanta elocuencia como de costumbre, antojósele a Ostolaza dar al viento el repiqueteo de su voz clueca y becerril, y entre las risas de las tribunas y el alborozo del paraíso defendió a los uñilargos y pancirrellenos que viven del arca-boba de la Iglesia.>>

- Hombre, los trata con demasiada benevolencia.(...)

- Señores -dijo doña Flora-, la libertad de la imprenta es cosa que ha de darnos muchas jaquecas. ¿No han visto ustedes cómo se atreven *El Revisor Político* a ocuparse de mis tertulias, y de si van o no van a ellas filósofos y jacobinos? ¿Pues acaso entra en mi casa persona que no sea digna del mayor respeto? No se han atrevido esos pícaros diaristas a nombrarme; pero hartos se conoce a quién va dirigido el dardo.»¹¹⁹

FUENTES 50 Y 51:

En el *Episodio Cádiz* se da el caso de que el autor cita algunos periódicos como fuentes periodísticas, mas son periódicos editados en Cádiz y que no se conservan en Madrid, lugar donde hemos llevado a cabo nuestra investigación, ya que cuantitativamente la mayoría de las fuentes utilizadas por Galdós son de la esta ciudad.

Ninguno de los dos textos galdosianos anteriores los hemos podido encontrar, por diversos motivos:

- Del *Diario Mercantil* : de este periódico diario gaditano no existen en Madrid más que unos cuantos ejemplares de todos los publicados durante la Guerra de la Independencia,

por lo que no han podido ser revisados.

- *El Robespierre Español*: Hemos visto de este periódico, editado primero en la Isla de León y luego en Cádiz, desde el número I (página 1) al XXVII (página 432), ambos incluidos, con excepción de los números XIX y XXV que faltan en la colección. Todos los números vistos corresponden a los años de 1811 y 1812.

Por otra parte, la acción de esta novela transcurre entre febrero de 1810 y mayo de 1811, por lo que los números posteriores de este periódico que ya pertenecen al año 1812 no deberían ser la fuente del escritor canario y, por tanto, se reducen las probabilidades de que aparezca la cita en ellos.

Sin embargo, por la experiencia tenida con otros textos de los *Episodios* se podría pensar que Galdós hubiera tenido como fuente un número posterior al XXVII, que es el último que hemos visto, pues en *El Conciso* hemos podido ver referencias a los números 30¹²⁰, 31¹²¹ y 33¹²² de *El Robespierre Español*, e incluso se habría podido publicar hasta el número 34, según Gómez Imaz¹²³.

- *El Conciso*. Hemos comprobado todos los números publicados por este periódico con excepción de:

- √ Números 1 al 15, es decir, los publicados entre el 24 de agosto y el 24 de septiembre de 1810, su primer mes de vida.

- √ Números publicados desde marzo a diciembre de 1811, ambos meses incluidos¹²⁴.

- √ Enero de 1812.

- *El Concisín*. Hemos podido ver algunos números encuadernados con *El Conciso*. Sin embargo, al no existir ningún dato sobre los números publicados de este suplemento,

al tener una numeración en ocasiones independiente al de su «papá» *El Conciso*¹²⁵, y al estar a veces incluido en el mismo periódico al que suplementa no sabemos cuántos números no hemos podido ver, ni sabemos tampoco cuándo dejó de publicarse.

No podemos saber los números que de este periódico pudo ver Galdós, pero por la descripción que hace de él sí que podemos suponer que lo conocía.

- De *El Revisor Político* no hemos podido ver ningún número pero, como existe una cita a él en el catálogo de Luis del Arco¹²⁶ como periódico publicado en Cádiz durante el año 1811 y podemos afirmar que también se publicó durante el año 1812 por las referencias que a él se hacen en *El Conciso*, en donde se habla hasta del número 72¹²⁷, podemos concluir que sí se publicaba el citado periódico, pero no hemos podido encontrarlo.

Después del medio centenar de referencias periodísticas demostradas hasta ahora, creemos que no parecerá descabellado que presupongamos la existencia de fuentes similares en estos periódicos citados por el escritor, a los cuales, debido a las circunstancias de esta investigación, por ahora, no hemos podido acceder.

Otros indicios abonan lo plausible de esta suposición. Ya ha quedado demostrado cómo el *Diario Mercantil* del 19 de marzo de 1812 es fuente de la «Oda a Pepillo» de Manuel Arriaza. Una vez visto el periódico por el autor nada le cuesta ojear, cuando menos, el resto del volumen y añadir a sus notas otras más de este mismo diario gaditano.

Respecto a la cruzada de don Pedro de Congosto, en la novela, o Jiménez de Guazo, en la realidad, aunque no hayamos hallado la referencia exacta a las palabras de Galdós en Cádiz sí las hay con respecto al tema de la cruzada y los trajes españoles a la antigua usanza, ya que Pablo de Jericá, en el *Diario Mercantil*, habla de ella en los siguientes términos:

«Al verle tan terrible chafarote,
Orden de la cruzada en el costado,
Y cual dragón, descomunal bigote,
Todo el mundo lo hubiera comparado
Al inmortal manchego D. Quijote;
Pero ¡cuánto se hubiera equivocado!
Porque el Quijote tuvo gran talento
Y el mortal de que hablo es un jumento.»¹²⁸

Estos versos del satírico Jericá nos dan la pauta para comprobar que el tema fue tratado en la prensa de la época y se refuerza así nuestra convicción de que la mención que hace Galdós al respecto vaya también por ese lado.

Por otro lado, es cierto que en el *Diario Mercantil* se defendió al Obispo de Orense y que al principio, cuando se cita en el *Episodio*, en 1811, era de ideología conservadora, donde lo enmarca el autor canario¹²⁹.

Por último, también se suma para apoyar la idea de que Galdós sí tuvo como fuentes a estos periódicos está la verificación del siguiente texto galdosiano, puesto que éste se refiere a *El Conciso* y la fuente sí ha sido hallada, como veremos con el mismo periódico en otra ocasión posterior, en *Memorias de un cortesano de 1815*.

TEXTO GALDOSIANO 52:

«Y allí se ha levantado uno que saca un papel y lo lee.

- Se me figura que ese es don Joaquín Lorenzo Villanueva, el diputado por Valencia.

- Es clérigo. Parece que lee un papel impreso.

- Es sin duda un periódico de los que pone como chupa de dómine a las Cortes. Aquí

acostumbran leer las picardías que los papeles públicos dicen de los diputados, y las contestaciones que éstos se sirven dirigirles.

En efecto, Villanueva, furioso porque *El Conciso* se reía de sus proyectos de ley lo denunciaba al Congreso Nacional y luego nos regalaba la contestación. Era ésta una de las anomalías y rarezas de aquélla nuestra primera asamblea»¹³⁰

FUENTE 52:

«CORTES.

Día 3. (...)

En seguida el Sr. D. Joaquín de Villanueva leyó un *discurso piadoso*; no se entendió bien su final, pero según noticias y la caridad del orador, es de creer que cediese sus rentas en beneficio de la patria, reservándose lo preciso únicamente para su alimento; mucho más, si se considera que las palabras adquieren por las obras los más admirables efectos.»¹³¹

«CORTES.

Día 6.(...)

Se leyó un recurso de D. José Mazarrasa exponiendo lo que el *Conciso* núm. XXXIX ha dicho del Sr. Villanueva, quejándose de que ataca la inviabilidad del Congreso, y pidiendo que se mande dar satisfacción &c. El Sr. Villanueva condonó la injuria como simple particular, pero no se mostró tan desprendido como diputado: expuso que creía firmemente (en apoyo de su discurso piadoso) que nuestras calamidades provenían de Dios irritado contra nuestros pecados, y que era necesario aplacarle con penitencias: que la divina providencia le había dado rentas, y cuando las gozaba mantenía un soldado; pero que ahora imposibilitado de cobrarlas, saqueada su casa &c., estaba

atenido a la piedad de sus amigos. Un diputado clérigo dijo que la proposición del *Conciso* era una blasfemia; otro que era una herejía; otro pidió que se prohibiese el papel, a lo que contestaron algunos que estaba decretada la libertad de imprenta: otro que se hacía necesario el periódico de Cortes, a lo que contestó el Sr. Oliveros que ya estaba formado el plan, y para darse cuenta. El Sr. Varcárcel habló en defensa del *Conciso*; lo mismo hizo el Sr. Golfín diciendo que él tampoco había oído el final del discurso del Sr. Villanueva, y que no hallaba injuria en lo que se había publicado; pues si el *Conciso* consideraba piadoso y caritativo al Sr. Villanueva, no era de extrañar que se le hubiese hecho creíble lo que dice sobre cesión de rentas &c. En fin se mandó que el recurso con un ejemplar del expresado *Conciso* pasase a la comisión de Justicia.»¹³²

«CORTES.

Día 15. Se trató del expediente del *Conciso*, dándose principio por la lectura del recurso (...), lo cual se leyó en seguida, concluyendo con el informe dado por la comisión de Justicia, reducido a que se pasase a la Regencia para que mandara que se formase causa.

El Sr. Villanueva leyó un escrito en que manifestaba que condonaba la injuria en caso de que la hubiese; y pedía que no se siguiese la causa, y, si S.M. determinaba lo contrario, que su escrito se uniese al expediente.»¹³³

7.- LA BATALLA DE LOS ARAPILES

TEXTO GALDOSIANO 53:

«Moratín viene a verme a menudo con su amigo Estala, el cual es afrancesado rabioso y ardiente como aquel lo es tímido y melancólico. Aquí no pueden ver a Estala, que publica artículos furibundos en *El Imparcial*, y hace poco escribió, aludiendo a España, que <<los que nacen en un país de esclavitud no tienen patria sino en el

*sentido que la tienen los rebaños destinados para nuestro consumo.>> Por esto otros atroces partos de su ingenio que publica la *Gaceta*, es aborrecido aún más que los franceses.»¹³⁴*

FUENTE 53:

«¿Qué se debe, pues, entender por este dulce nombre de patria, que tanto atractivo debe tener para todo hombre que haya tenido la dicha de poder usarlo con propiedad? Patria es aquel país nativo del hombre, que le proporciona todas las ventajas de una sociedad bien arreglada, y gozar de sus derechos imprescriptibles. *Los que nacen, pues, en un país de esclavitud, no tienen patria, sino en el sentido en que la tienen los rebaños para nuestro consumo.* Tal es la patria de casi todas las naciones de Oriente, de algunas de Europa, y en especial de España antes del nuevo gobierno constitucional. ¿Qué éramos más que un rebaño de racionales, privados de los derechos más sagrados, destinados a sacrificarlo todo, hasta nuestras vidas, al capricho de los que mandaban? Desde nuestra niñez nos inculcaban por principio fundamental, que el Rey era dueño de vidas y haciendas, y nuestros amos obraban en consecuencia de este tiránico principio. (...)

No teníamos patria, españoles, y por consiguiente no había patriotismo, ni podía haberlo: en su lugar reinaba generalmente el egoísmo: cada cual procuraba sacar para sí todas la ventajas posibles, aunque fuese con perjuicio del estado.»¹³⁵

Galdós saca de contexto estas palabras, ya que, aunque sea cierto que estas palabras fueron escritas por Estala y publicadas en *El Imparcial*, también lo es, como vemos, que se refiere a que los españoles vivían en la esclavitud al servicio de los reyes tiranos hasta que llegó Napoleón y no simplemente que eran un rebaño de ovejas.

Por otro lado, la fecha del artículo donde hemos hallado estas palabras es del 7 de abril de 1809, mientras que el autor, a través de la fecha de una carta¹³⁶, las sitúa alrededor

del 22 de abril de 1812, con lo que nos encontramos de nuevo, como en la cita siguiente, ante un anacronismo entre la novela y la fuente periodística, pero, como siempre, ésta al servicio de aquélla.

TEXTO GALDOSIANO 54:

« Ahora, según veo en el diario, dan alternativamente *Orestes*, *La mayor piedad de Leopoldo el Grande* y una mala comedia arreglada del alemán, cuyo título es *Ocultar, de honor movido, al agresor el herido*.»¹³⁷

FUENTE 54:

En el *Diario de Madrid*, que se supone fuente, ya que está citado, no aparece el anuncio de estas obras porque apenas si aparece la sección de teatros en la publicación; mas se publica, no obstante, el anuncio de *Orestes* en la *Gaceta de Madrid* de 6 de mayo de 1812 en donde se dan además los nombres de los actores:

«En el del Príncipe, a las siete y media de la noche se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada *Orestes*, hijo de Agamenón, y el sainete el Alcalde tonto y discreto. Actores en la tragedia. Señoras María García y Maqueda. Señores Maiquez, Ponce y Avecilla.»¹³⁸

Estas palabras nos hacen comprobar que lo que dice Amaranta en su carta de que «Máiquez sigue en el Príncipe»¹³⁹ es cierto.

Dos meses más tarde aparece en el mismo periódico el anuncio de *La piedad de Leopoldo el Grande* que se iba a representar en el Teatro de la Cruz¹⁴⁰.

Ambas obras no se representan pues en la fecha de 22 de abril¹⁴¹ que deja entrever Galdós al fechar en este día una de las cartas de Amaranta a Gabriel de Araceli en la que aparecen estas informaciones.

TEXTO GALDOSIANO 55:

«- Las últimas noticias -dijo el quinto personaje, que tenía facha de militar, y era hombre fuerte, membrudo, imponente, de mirar atravesado y antipática catadura- son éstas. Acabo de leerlas en el papel que nos han mandado de Madrid. El emperador es esperado en Varsovia. El primer cuerpo va sobre Píegel; el mariscal duque de Regio, que manda el segundo, está en Wehlan; el mariscal duque de Elchingen, en Soldass; el rey de Westphalia en Varsovia...»¹⁴²

FUENTE 55:

«*Ejército Grande. Primer cuerpo.* El Mariscal Príncipe de Eckmühl felicita públicamente a sus tropas y comunica su buen comportamiento al Emperador. Acaba de entrar en los Estados Prusianos (...)»¹⁴³.»

«Hace algunos días que llegó aquí desde Leipsick el Exmo. Señor Mariscal del imperio duque de Elchingen, y ayer salió para Francfort del Oder.»¹⁴⁴

«*Prusia. Berlín 5 de mayo.* S.E. el Mariscal Duque de Reggio salió de esta ciudad el día 2 por la mañana, y tomó el camino de Custrin. La mayor parte de las tropas que manda, y que forman la Segunda División del Ejército (...). *Gaceta de Berlín.*»¹⁴⁵

«Según cartas de Varsovia tres cuerpos del Ejército francés se hallan en Graudentz, Thorn y Palenka. S.M. el Rey de Westfalia está alojado en el Palacio del Conde de Bruhl en Varsovia.»¹⁴⁶

«*Gran Ducado de Varsovia. Varsovia 11 de mayo.*

Esperamos aquí con la mayor impaciencia a S.M. el Emperador de los franceses, el inmortal bienhechor de nuestra nación. En el palacio real están ya hechos todos los preparativos necesarios para recibirle como corresponde.»¹⁴⁷

El texto y su fuente, *La Gaceta de Madrid*, no son idénticos en sus palabras y este hecho parece consecuencia natural de la revisión de la *Gaceta* y la anotación rápida del autor. El caso es que, casualmente, todas las noticias aparecen en la *Gaceta de Madrid*, *bajo el Gobierno de la Regencia de las Españas*, es decir, la *Gaceta* que sacaron los franceses durante la ocupación. Todas están situadas, además, en la primera página del número en el que están insertadas y en la columna derecha de la página, es decir, que si Galdós hubiera sólo hojeado, en el pleno sentido de esta palabra, hubiera encontrado las citas sin necesidad siquiera de abrir el periódico, de forma rápida, lo que parece apoyar nuestra hipótesis de que buscó estas informaciones con premura.

8.- MEMORIAS DE UN CORTESANO DE 1815

TEXTO GALDOSIANO 56:

«(...) mamones, caparotas, cuácaros, lameplatos y ceposquedos, pues éstos y otros graciosos nombres daba a los liberales en su Atalaya de la Mancha el reverendo padre Castro. «¹⁴⁸

FUENTE 56:

«*A la Abeja mi señora.*

(...) Poco nos costaría buscar una docena de motes tan disparatados como los que ensartas, y distribuirlos en una relación fría, inverosímil, falta de enlace y de propiedad. Apuradamente se me ofrecen los siguientes: Tanganillo, Castañetas, Saragüelles, Caparota, Ceposquedos, Gavilán, Lameplatos, Cuácaro, Vandolín, Galbanoso, Avestruz... y si más necesitas para la caballería pesada avisa, y no te quedes corto, en el concepto de que puedes aplicarlos a la buena barba, pues ninguno de ellos tiene objeto determinado.»¹⁴⁹

TEXTO GALDOSIANO 57:

« Yo había pasado todo el día escribiendo un articulito que remití a *La Atalaya* (...).

Decía así:

<<¿A dónde estáis potencias de mi alma? ¡Os busco, y por ninguna parte os encuentro! ¿Habéis volado en busca de aquel imán de nuestros corazones? ¿A dónde está FERNANDO? Hechizo de mi corazón, ¿A dónde te encontraré? ¡Mi alma no acierta en la efusión de su placer a expresar de ningún modo los sentimientos de que se haya inundada! ¡Mi memoria... mi voluntad... mi entendimiento, sí!... Todo es vuestro, ¡Dios eterno! Pero si FERNANDO está en vos y vos en FERNANDO, en vos mismo gozaré de su amorosa presencia; sí, Dios Omnipotente, permitid que me regocije en vos, pues que vos lo elegisteis desde vuestros eternos alcázares para nuestro digno REY; vos le perseverasteis con vuestra providencia en el principio; vos le guardasteis bajo la sombra de vuestras divinas alas...; vos le quitasteis de un suelo manchado con tantos crímenes, para que no presenciase el espantoso castigo con que ibais, aunque tan lleno de misericordia, a castigar a tus hijos... sí, amado FERNANDO... sí, apetecido consuelo de todas nuestras aflicciones... sí, hermoso y deseado irisen todas nuestras horribles borrascas... tus fieles y huérfanos hijos te lloraron como miserables pupilos, y no hubo placer verdadero en sus amantes corazones, considerándote cautivo...>>»¹⁵⁰

FUENTE 57:

«ARTICULO COMUNICADO.

En la exaltación de nuestro amoroso Fernando VII.

¡A dónde estáis potencias de mi alma! ¡os busco, y por ninguna parte os encuentro:
¡habéis volado en busca de aquel imán de nuestros corazones! ¡a dónde estás
FERNANDO ! ¡hechizo de mi corazón, a dónde te encontraré!... ¡mi alma no acierta
en la efusión de su placer a expresar de ningún modo los sentimientos de que se haya

inundada! ¡mi memoria... mi voluntad... mi entendimiento sí... no sé lo que me digo..., todo es vuestro, Dios eterno! pero si *FERNANDO* está en vos, y vos en *FERNANDO*, en vos mismo gozaré de su amorosa presencia; sí, Dios omnipotente, permitid que me regocije en vos, pues que vos lo elegísteis desde vuestros eternos alcázares para nuestro digno Rey; vos lo perseverásteis con vuestra providencia en el principio; vos lo guardasteis bajo la sombra de vuestras divinas alas, vos eclipsásteis este sol Hesperio al punto que principió a amanecer el día feliz sobre nuestro ofuscado horizonte..... vos lo quitasteis de un suelo manchado con tantos crímenes, para que no presenciase el espantoso castigo con que ibais, aunque tan lleno de misericordia, a castigar a tus hijos... sí, amado *FERNANDO*... sí, apetecido consuelo de todas nuestras aflicciones... sí, hermoso y deseado iris en todas nuestras horribles borrascas... tus fieles y huérfanos hijos te lloraron como miserables pupilos, y no hubo placer verdadero en sus amantes corazones, considerándote cautivo...

(...) *El Reflexivo.*»¹⁵¹

TEXTO GALDOSIANO 58:

«<<¡Noche del 10 de mayo! -decía el padre Castro en su inolvidable *Atalaya*- ¡Ah, tú serás contada entre los días más solemnes que vio el mundo!... Españoles, alabemos y ensalcemos al Señor; que nuestra lengua no cese de cantar sus misericordias.

>>Sí, españoles: *Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in saculum misericordia ejus*. Los principales cabezas de esta rebelión ya están presos en la capital y en las provincias la sabiduría de nuestro idolatrado *FERNANDO* ha sabido combinar de tal modo los caminos de nuestra futura dicha, que es menester confesar que el Señor está en él. En un mismo día y en una misma hora han sido sorprendidos todos estos verdugos de nuestra patria, y su ejemplar castigo será la garantía más segura de nuestra perpetua felicidad. *Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in mn saculum*

miser cordia ejus. Españoles, alabad y bendecid al Señor. Nuestra patria es ya feliz: ya reina FERNANDO>>»¹⁵²

FUENTE 58:

«¡Noche del 10 de mayo! ¡Ah! tú serás contada entre los días más solemnes que vio el mundo. ¡Noche del 10 de Mayo! Españoles, alabemos y ensalcemos al Señor: que nuestra lengua no cese de cantar sus misericordias. Nuestra Religión, nuestro Rey, nosotros todos íbamos a perecer víctimas de la cruel e insaciable piedad; cuando el Señor nos trae a nuestro idolatrado Soberano, que con la sabiduría de un Angel acaba de encadenar a los mismos que nos tenían ya amarrados al cepo atroz de la esclavitud y del infierno.

Sí, españoles: *Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in mnsaculum misericordia ejus*. Los principales cabezas de esta rebelión están ya presos en la Capital y en las Provincias. La sabiduría de nuestro idolatrado FERNANDO ha sabido combinar de tal modo los caminos de nuestra futura dicha, que es menester confesar que el Señor está con él. En un mismo día, y en una misma hora, han sido sorprendidos todos estos verdugos de nuestra patria, y su ejemplar castigo será la garantía más segura de nuestra perpetua felicidad. *Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in saeculum misericordia ejus*. Españoles, alabad y bendecid al Señor. Nuestra patria es ya feliz: ya reina FERNANDO.»¹⁵³

TEXTO GALDOSIANO 59:

«- Con el plan de república (algo más verosímil que el de la iberiana), revelado por el padre Castro en su *Atalaya* -repuse-, bastará para hacer las más lindas causas que se han visto en tribunales españoles.»¹⁵⁴

FUENTE 59:

«La meditación de lo pasado ha sido para mí una lección irresistible que me descubría del modo más auténtico el terrible plan que se había concebido contra nuestra Religión y nuestra Patria.»¹⁵⁵

«La irreligión se había apoderado de la soberanía, y había jurado no descansar hasta hacer desaparecer de nuestro suelo la Fe y la Monarquía.

En nuestros números 1, 2,3,4,5,6 y 7 del pasado mes habéis visto la Constitución secreta (nadie se ha atrevido a poner en duda su existencia) que habían formado al efecto; (...)»¹⁵⁶

TEXTO GALDOSIANO 60:

«- No olvidará usted los méritos y servicios de Gallardo. Fue el que estampó en letra de molde que los obispos debían echar bendiciones con los pies, colgados de una cuerda.

- Ahora recuerdo también que Ramajo, redactor de *El Conciso*, amenazó al rey con la venida de Carlos IV sin no juraba la Constitución.

- Deliciosísimo, amigo Bragas. Tras los diccionaristas y gaceteros viene la pestilente chusma de poetas, a quienes es preciso también poner como nuevos. Ahí tienes, por ejemplo, a Sánchez Barbero... el autor de aquellos versitos:

Aquí nosotros los sagrados dones

De independencia y libertad gozamos

Y monarca, no déspota, juramos.

- Yo también me acuerdo, yo también -exclamó con júbilo mi amigo-. El infame

bibliotecario de San Isidro se despachó a su gusto en estas endechas:

El fanático error vencido cede,

Y sin la par Constitución sucede;

Constitución resuena

Doquiera ya: Constitución inflama.»¹⁵⁷

FUENTE 60:

«Reflexiones que pueden venir al caso.

No sólo no extrañaríamos que Carlos IV hiciese pretensiones en el próximo Congreso General; sino que es de presumir que efectivamente las hará, si ya no las ha hecho. (...)

Nunca más necesaria que ahora la firme resolución de nuestro monarca Fernando VII en favor de la Constitución de la monarquía española; nunca más urgente el jurarla, observarla y hacerla observar. El art. 179 dice: <<El Rey de las Españas es el Sr. D. Fernando VII de Borbón que actualmente reina.>> Jurada por Fernando VII la Constitución queda asegurado el trono de Fernando.»¹⁵⁸

«Sobre las pretensiones de Carlos IV.

Es tan interesante este punto para la felicidad de la patria que lo creemos objeto de muchas observaciones por evitar nuevas calamidades. La perspectiva de la densa nube que presenta cualquier pretensión, hecha por Carlos IV, es un nuevo poderoso motivo no sólo de la necesidad sino también de la urgencia de que el Rey Fernando se apresure a satisfacer el deseo general de sus súbitos, y se vea sentado en el trono que el valor, la lealtad, y el voto del pueblo español le ha destinado.»¹⁵⁹

Evidentemente el texto del *Episodio* que dice que el *Conciso* amenazó con que

volviera a reinar Carlos IV en España si su hijo no juraba la Constitución se refiere a estos dos artículos aparecidos al final de la vida de este célebre diario liberal. Como sucedía en *La Batalla de los Arapiles* con las palabras de *El Imparcial*, Galdós generaliza y exagera las expresiones del periódico que le sirve como fuente, para hacer así más gráfica la ideología del medio periodístico, en este caso, más que otra cosa, constitucionalista, pues en definitiva estos artículos reflejan el pensamiento de que si Fernando VII se niega a jurar la carta magna se puede intentar que la firme Carlos IV que, con tal de recuperar el trono perdido por las maniobras de su hijo, sería capaz de firmarla.

El resto de los textos no hemos podido encontrarlos debido a las limitaciones de nuestra investigación y que ya hemos explicado al hablar de las fuentes utilizadas por Galdós para los textos números 50 y 51.

TEXTO GALDOSIANO 61:

«- Y Martínez de la Rosa, o sea el señor *Bello Rosal*, como le llama *La Abeja*» ¹⁶⁰

FUENTE 61:

La Abeja Madrileña utiliza para sus «Boletines dirigidos al genio de la libertad Legal» del «Ejército Liberal» constantemente este apodo para Martínez de la Rosa, de quien «*El barón de Bellorrosal*» es «general en jefe»¹⁶¹.

TEXTO GALDOSIANO 62:

«-¿Quién es Majaderano? preguntó con indiferencia Fernando

- El ministro de Gracia y Justicia -repuso Alagón-. Así le llamaba Gallardo en su graciosa *Abeja*. «¹⁶²

FUENTE 62

Hemos revisado todos los números publicados en los dos periódicos titulados *La Abeja*, es decir, el primero publicado en Cádiz y que se llamaba *La Abeja Española* y el segundo, ya liberada la capital y que se publicaba en Madrid, que se llamó *Abeja Madrileña*.

No falta ningún número en las colecciones revisadas y no ha sido hallado este sobrenombre de «Majaderano» que dice Galdós. Ante esta circunstancia podríamos pensar que pudo haber obtenido este mote de otra fuente, sin embargo, esto nos parece extraño, más citando tan claramente la fuente y demostrándonos la experiencia que no suele falsearlas. Por tanto, tenemos que reconocer que se nos ha podido pasar al revisar los números de este periódico que suman en total más de 3.000 páginas y es esta una referencia de una sola palabra.

TEXTO GALDOSIANO 63:

«Dios estará conmigo, puesto que está con él, como decía *La Atalaya*. «¹⁶³

FUENTE 63:

No es éste un texto que hayamos encontrado en la fuente periodística con exactitud ni esperábamos encontrarlo, ya que parece más bien una generalización de la postura de *La Atalaya de la Mancha* con respecto a Fernando VII, a quien, como se aprecia en el texto número 58, considera rey con todos los derechos de España, incluido el derecho divino.

9.- LA SEGUNDA CASACA

TEXTO GALDOSIANO 64:

«En cierta ocasión mi hombre celebró en San Isidro por su cuenta solemne función religiosa y manifiesto, que había que durar hasta que su majestad saliese de cuidado; y queriendo dar pública muestra de su amor a la monarquía, hizo en medio de la iglesia tales aspavientos de devoción, golpeándose el pecho y desollándose las rodillas ante el altar, que los fieles no pudieron contener la risa. No quedó sin premio lealtad tan ardiente... ¡pues no faltaba más!. Según puede verse en *La Gaceta*, Fernando VII dio a Lozano de Torres la gran cruz de Carlos III, <<por haber publicado el embarazo de la reina>>»¹⁶⁴

FUENTE 64:

«ARTICULO DE OFICIO

El Rey Nuestro señor se ha servido expedir el Real Decreto siguiente: <<En atención a los méritos de mi secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, D. Juan Lozano de Torres, y en premio de haber publicado el embarazo de la REINA mi augusta ESPOSA, he venido en concederle la gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, contándole la antigüedad desde el día de la publicación del fausto suceso. Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente a su cumplimiento.= Rubricado de la Real mano.= En Palacio a 19 de junio de 1817.= AD. Tomás Lobo.»¹⁶⁵

D. Juan Lozano de Torres tenía el cargo público, primera persona en ser nombrado para él, que se cita en la *Gaceta* sólo desde hacía unos meses, puesto que su nombramiento aparece en el mismo órgano con fecha de 29 de enero de 1817¹⁶⁶ y unos pocos días más tarde es cuando se hace público, también en la *Gaceta de Madrid*, el feliz

acontecimiento, más exactamente el día 18 de febrero de 1817:

«ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Sr. se ha servido expedir por el Ministerio General de Gracia y Justicia el Real Decreto siguiente:

<<Ha querido la divina Providencia que entre los numerosos favores que debo a su piedad reciba hoy el agradable consuelo de que mi muy cara y muy amada ESPOSA la REINA se halla en los cinco primeros meses de su preñado, bendiciendo así nuestra venturosa unión. Por tan singular beneficio debemos dirigir al Omnipotente la más rendida acción de gracias, suplicándole con fervorosas oraciones se digne continuar a la REINA un preñado feliz y dichoso suceso. A este fin ordeno al Consejo y Cámara que se hagan rogativas públicas y secretas; y estando bien cierto del gozo universal con que mis fieles y amados vasallos recibirán esta agradable noticia, se escribirán luego por la Cámara cartas circulares, comunicándosela a las ciudades y villas de estos mis reinos, tribunales, prelados, cabildos, comunidades y órdenes religiosas, para que también sea general la manifestación de gratitud y la súplica al Todopoderoso. Tendrase entendido en el Consejo y Cámara para su cumplimiento en la parte que les toca sin dilación alguna.= Rubricado de la Real mano.= En Palacio a 16 de Febrero de 1817.= Al Duque Presidente del Consejo.>>»¹⁶⁷

Esta fecha , 16 de febrero, es la de la antigüedad de la Cruz de Carlos III concedida a Lozano de Torres, como puede verse en las listas de condecorados que aparecen en los *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, publicadas desde el número de 1818, por lo que la fecha del anuncio y la condecoración coinciden, como señala Galdós.

10.- EL GRANDE ORIENTE

TEXTO GALDOSIANO 65:

«(..) don José Campos. Este era su verdadero nombre, y no anagrama impuesto por el novelador para tapar una celebridad; más no lo busquéis en la historia, como no sea en algún olvidado y oscuro libro de masones; buscadlo en la *Guía de Forasteros*, porque era director general de Correos.»¹⁶⁸

FUENTE 65:

No hay ningún director de Correos con este nombre durante todo el reinado de Fernando VII (1808-1833) como puede comprobarse al repasar las Guías de Forasteros de este periodo. En ellas no encontramos en el cargo en el que Galdós sitúa a José Campos ninguno con este nombre, encontrando, por el contrario ilustres y conocidos personajes de la vida política del momento, como Francisco de Cea Bermúdez en el de Secretario General de Estado y del Despacho, Superintendente General¹⁶⁹, Pedro Cevallos¹⁷⁰, el marqués de Casa Irujo¹⁷¹ o el duque del Infantado¹⁷².

Sin embargo, durante el año 1821, en el que transcurre la novela la Dirección General de Correos, Postas, Caminos y sus agregados¹⁷³ era D. Remigio de Argumosa¹⁷⁴ y no D. José Campos.

Ni siquiera ha confundido Galdós las fechas dentro del Trienio Liberal, puesto que D. Remigio de Argumosa lo fue también en los años 1822¹⁷⁵ y 1823¹⁷⁶ y D. Fernando de la Serna en 1820¹⁷⁷, con lo que queda claro que el citar el nombre del oscuro personaje en la *Guía de Forasteros* es sólo una forma de dar credibilidad al relato novelesco.

11.- SIETE DE JULIO

TEXTO GALDOSIANO 66:

«En la tal pastelería
se hacen pasteles muy buenos:
pasteles y nada más,
pasteles ni más ni menos.»¹⁷⁸

FUENTE 66:

«Dícese que en la calle de las Infantas núm. 1º cuarto principal, se ha establecido una de las mejores pastelerías de Europa; y a las seis de la tarde concurren muchos personajes de tomo y lomo, a ver sacar los pasteles del horno. Si es falsa esta noticia que lo sea: por eso no la damos nosotros como segura= La calle de las Infantas se va haciendo memorable. ¡Allí está también la secretaría del gobierno político!

*En la tal pastelería
se hacen pasteles muy buenos:
pasteles y nada más,
pasteles ni más ni menos.»¹⁷⁹*

TEXTO GALDOSIANO 67:

«- Que a ese joven de la Guardia Real le advierta usted que ande con pulso. Yo digo como *El Zurriago*:
y si de nuestras voces no hacen caso
con el martillo se saldrá del paso.»¹⁸⁰

FUENTE 67:

«Tendrán *Zurriagazos* a portillo:

Y si de nuestras voces no hacen caso

*Con el martillo se saldrá del paso.»*¹⁸¹

TEXTO GALDOSIANO 68:

«Dijo el sabio Salomón

que para mandar a bueyes

no se necesitan leyes;

basta sólo un aguijón.»¹⁸²

FUENTE 68:

«Dijo el sabio Salomón

Que para mandar a bueyes

No se necesitan leyes;

*Basta sólo un aguijón.»*¹⁸³

TEXTO GALDOSIANO 69:

«Ay le le, que toma que toma,

ay le le, que daca que daca;

ya no bastan las razones,

apelemos a la estaca.»¹⁸⁴

FUENTE 69:

*«Ay le le, que toma que toma,
Ay le le, que daca que daca;
ya no bastan las razones,
apelemos a la estaca.»¹⁸⁵*

TEXTO GALDOSIANO 70:

*«¡Qué martillito más bonito!
¡Qué medicina singular!,
tú harás cesar todos los males,
como te sepan manejar.»¹⁸⁶*

FUENTE 70:

*«La Bolanchera
o Boulangère, para mayor claridad*
EL MARTILLO
Para arreglar todito el mundo tengo un
remedio singular:
Y es un martillo prodigioso que a un nigro-
mante pude hurtar.
*¡Qué martillito más bonito!
¡Qué medicina singular!,
Tú harás cesar todos los males,
Como te sepan manejar.»¹⁸⁷*

TEXTO GALDOSIANO 71:

*«No entendemos de razones,
moderación ni embelecós;
a todo el que se deslice
zurriagazo y tente perro.»* 188

FUENTE 71:

*«No entendemos de razones,
moderación ni embelecós:
a todo el que se deslice
Zurriagazo y tente perro.»*189

TEXTO GALDOSIANO 72:

*«La Guardia Nacional (...) aborrecía al Zurriago porque todos los días le insultaba»*¹⁹⁰

FUENTE 72:

*«Viva la milicia
y el aire marcial;
¡esta sí que es vida
y no la demás!»*¹⁹¹

Este es sólo un ejemplo de las críticas que recibe la milicia nacional por parte de El Zurriago y que se recrudecen especialmente en el año 1822 en el que, también a modo de ejemplo, le dedican un artículo crítico titulado «Cuatro palabras calientes»¹⁹².

TEXTO GALDOSIANO 73:

«Generales y políticos calentaron el famoso horno de que tanto hablaba *El Zurriago*
« 193

FUENTE 73:

Además del texto anteriormente citado y al que ya hemos hecho referencia en la fuente 63, en el número 41 del año 1822 se hace hincapié en el concepto con el artículo «Observaciones sobre la palabra pastel»¹⁹⁴ y el número 15 de 1821 en el que el artículo en el que se habla de «pasteles» es bajo el título «Los emplastadores o La Pastelería imperial»¹⁹⁵ aunque su aparición y utilización es habitual en los textos del periódico.

TEXTO GALDOSIANO 74:

«(...) su amigo de usted, Tintín de Navarra...»¹⁹⁶

FUENTE 74:

Tintín de Navarra es el mote citado por Galdós que más aparece, cuantitativamente hablando, en *El Zurriago* en diferentes artículos:

AÑO	NUM.	TITULO DEL ARTICULO
1821	6	«Las victorias de Tintín» ¹⁹⁷
1821	7	«Política Parda» ¹⁹⁸
1821	8	Citado ¹⁹⁹
1821	9	«Los Mandarines» ²⁰⁰ Poema ²⁰¹
1821	10	Comparación con D. Quijote ²⁰²
1821	11	«Tragedia Original» ²⁰³
1821	14	«El Triunfo» ²⁰⁴

1821	21	Poema ²⁰⁵
1822	44	Epigrama ²⁰⁶
1822	48	Poema ²⁰⁷

TEXTO GALDOSIANO 75:

«(...) es más absolutista que Tigrekan»²⁰⁸

TEXTO GALDOSIANO 76

«En Palacio estaba el rey, acusado de dirigir desde su gabinete toda la maniobra sediciosa, asistidos de los pérfidos consejeros a quienes *El Zurriago* llamaba Infantón, Casarrick y el general Castañuelas (...)»²⁰⁹

FUENTE 75 Y 76:

El Zurriago tiene la costumbre de hablar de la política española a través de unas escenas teatrales, en prosa o en verso, en las que uno de los personajes es el emperador de China que se llama «TIGREKAN» y que simboliza a Fernando VII. En las mismas escenas teatrales aparecen también «INFANTOK» y «CASSARRIK», que son «Consejeros secretos de Tigrekan.», así como el ya mencionado «Tintín», en esta ocasión, «gobernador de Pekín»²¹⁰.

El general Castañuelas es citado de la misma manera, es decir, en una comedia, en la que hace de «vejete» y que se titula «Los Anilleros».²¹¹

TEXTO GALDOSIANO 77:

«Sarmiento sacó un papel y acercando la linterna leyó:

<<El Excmo. Ayuntamiento... etc... Hace saber: Que muchos guardias <<han quedado ocultos en las casas o quizá estos miserables han hallado un asilo compasivo

en la generosidad de los mismos a quienes venían a asesinar.>>... En resumidas cuentas, señor Monsalud, ya conoce usted el bando de hoy.»²¹²

FUENTE 77:

« Madrileños: la sangre española ha corrido por las calles de Madrid derramada por traidores a la Patria y perjuros a los sagrados juramentos que habían prestado de defender su libertad. Los batallones insurreccionados de la guardia Real que se hallan en el Pardo, han invadido furtivamente en esta noche la capital de la Monarquía, y acometido al pueblo indefenso, a la bizarra milicia nacional, y a las no menos bizarras de la guarnición. Cara ha pagado su temeridad los perjuros, y destruidos en todas direcciones y errantes y dispersos han tenido que, los que han logrado escapar con vida, al palacio del Monarca. Muchos han quedado ocultos en las casas: quizás estos miserables han hallado un asilo compasivo en la generosidad de los mismos a quienes venían a asesinar. Sin embargo, conviniendo a la tranquilidad y seguridad pública tomar todas las medidas que exigen las circunstancias: manda vuestro Ayuntamiento constitucional, que sin excusa ni demora alguna, todo ciudadano que tenga recogido u oculto algún guardia en su casa lo ponga inmediatamente a disposición de la autoridad municipal, bajo la pena que imponen las leyes a los reos de alta traición. Ciudadanos: tanto los desgraciados heridos, como los prisioneros que han caído en poder de los valientes defensores de nuestras libertades, han sido tratados con la compasión y generosidad que inspiran a los verdaderos liberales los míseros extraviados por la negra intriga, y por la vil seducción: al fin aunque facciosos son españoles: son hermanos nuestros, y son liberales los vencedores. La causa de la patria ha triunfado. Viva la Nación, Viva la Constitución y Viva la Libertad.

Madrid 7 de julio de 1822. De acuerdo Excmo. Ayuntamiento Constitucional
Francisco Fernández de Ibarra, Secretario.»

12.- LOS CIENTO MIL HIJOS DE SAN LUIS

TEXTO GALDOSIANO 78:

«Gómez Calderón a quien Gallardo llamaba Caldo Pútrido.»²¹³

FUENTE 78:

La Abeja Madrileña utiliza en los partes del «Ejército Liberal», como hemos visto que hace con *Bellorrosal*, diversos mote para los absolutistas, uno de los cuales es el citado *Caldo Pútrido*.²¹⁴

13.- EL TERROR DE 1824

TEXTO GALDOSIANO 79:

«Todos los días, al dar la orden de la plaza y distribuir las guardias y servicios de tropa, el capitán general designaba el sacerdote castrense que había de decir la misa de *Espíritu Santo*. Esto era como la señal de ahorcar.*»²¹⁵

FUENTE 79:

«Orden de la Plaza del 25 de febrero de 1824= Servicio para el 28.

Primer batallón del 2º regimiento de Reales Guardias, Guías, Inválidos, Real brigada.

En este día hay corte.

Debiendo ser juzgados en este día por la comisión militar ejecutiva Joaquín Montalbán y Vivente del Campo, acusados de haber proferido palabras sediciosas, se celebrará la misa del Espíritu Santo, que ha de preceder en la parroquia de Santiago, y a la misma se hallará una guardia del primer batallón del segundo regimiento de Reales Guardias de infantería, de un sargento y doce soldados en la plazuela de San Nicolás y a las

órdenes del Sr. Presidente.= A las 12 del mismo sufrirán la pena ordinaria de horca los reos Andrés Ruíz y Francisco Fernández, presos en la Real Cárcel de Corte, convencidos de robo dentro de esta capital, y juzgados por la comisión militar ejecutiva: capellán celebrante para el consejo el de inválidos.

Piquetes para la Real Cárcel de Corte a las 11 de la mañana: uno compuesto de un sargento y 10 caballos Reina Amalia, otro id. de un subalerno y 20 soldados guías.»²¹⁶

«Orden de la Plaza del 4 de marzo de 1824.

Servicio para el 5.

Primer batallón del segundo regimiento de Reales Guardias: Guías: Inválidos: Real Brigada: Capitán de hospital y subalerno de provisiones y utensilios Reina Amalia.

Debiendo intimarse a las 10 de este día la sentencia de muerte en horca a Manuel Estévez, natural de la villa de Manises, reino de Valencia, preso en la Real Cárcel de Corte, y juzgado por la comisión militar ejecutiva por el delito de haber robado violentamente a las 8 1/2 de la noche del 10 de febrero anterior en la calle de Fúcar a Pedro Mora, de oficio platero, la cantidad de 8 rs. de plata y 11 cuartos, con una navaja, tasada en real y medio, deberá hallarse para este acto a dicha hora y día 5 en la mencionada Real Cárcel un piquete del batallón de guías de un oficial y 20 hombres, que subsistirá hasta las 12 de la mañana siguiente, que con otro de un sargento y seis caballos del regimiento de la Reina Amalia han de conducir al reo a la plaza de la Cebada para que sufra la sentencia, y a esta hora estarán en aquel paraje para presenciar la justicia a las órdenes de un ayudante de la plaza los piquetes siguientes: uno de un sargento y 20 hombres de cada uno de los batallones del primero y segundo regimiento de Reales Guardias, otro de un subalerno y 40 hombres del de Guías, otro de un subalerno y 20 caballos de cada uno de los regimientos de la Real

Brigada y Reina Amalia, y ejecutada la sentencia el batallón de Guías dejará para custodia del cadáver un sargento y 8 soldados hasta entregarse de él la Paz y Caridad.= Quesada.»²¹⁷

Al margen del hecho de que es evidentemente cierto lo que el autor dice en nota a pie de página -»Véase cualquier número del *Diario de Avisos* año de 1824"²¹⁸. , Galdós al citar al Diario de Madrid como *Diario de Avisos* cae en un anacronismo, ya que se empezó a llamar así desde 1825. Por ello pensamos que Galdós sólo hojeó el *Diario* y encontró que la mayoría de las penas de muerte que se ejecutan, según vemos en los anuncios a los que él mismo se refiere, son a personas que han cometido delitos no políticos o de ideología, como robos, asesinatos, etc²¹⁹.

14.- LOS APOSTOLICOS

TEXTO GALDOSIANO 80:

«Don Juan Bautista Arriaza, que desde el año 8 venía haciendo todos los versos decorativos y de circunstancias, la letra de todos los himnos y las inscripciones de todos los arcos triunfales, echó el resto, como decirse suele, en las fiestas del año 29.»²²⁰

FUENTE 80:

«ANUNCIOS.

<<*Cristina*, o primera aclamación de las musas españolas en el nuevo enlace del REY nuestro Señor con la Sra. Infanta de Nápoles DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON. Canto epitalámico, compuesto por D. Juan Bautista Arriaza. Se hallará a 12 cuartos en el despacho de la imprenta REAL.>>»²²¹

TEXTO GALDOSIANO 81:

«Quintana dedicó al *feliz enlace de Fernando VII* una canción epitalámica que no quiso incluir en las ediciones de sus obras, y otros insignes vates de la época la ensalzaron en aquellas odas resonantes y tiesas, algo parecidas al parche duro y ruidoso de una caja de guerra, y cuya lectura deja en los oídos impresión semejante a la que produciría una banda de tambores en día de parada.»²²²

FUENTE 81:

«ANUNCIOS.

<<*Cristina*, canción Epitalámica al feliz enlace de S.M.C. el Sr. D. FERNANDO VII con la Serma. Sra. DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, por D. Manuel Josef Quintana. Véndese a 2 rs.en papel común y a 6 rs. en el superfino en el despacho de la imprenta Real.>>»²²³

«*Epitalamio* al matrimonio augusto de FERNANDO Y MARIA CRISTINA, nuestros amados Soberanos: por D. J. de la Escalera. Se vende a 2 rs. en la librería de Rodríguez.»²²⁴

«*Himno* con coros compuesto y dedicado a nuestro augusto Monarca Sr. D. FERNANDO VII, por D. A. R. en obsequio de su feliz enlace con la Serma. Sra. DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, para canto y piano, a 6 rs. , y para guitarra a 5. Grande marcha triunfal a la entrada en esta corte de la Serma. Sra. Princesa DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, para piano a 5 rs., para guitarra y flauta a 3 rs., ambas piezas impresas en la calcografía de Wirmbs. se hallarán en la librería de Brun.

Canto lírico al augusto enlace de SS.MM. Destínese el producto de su venta a costear un premio para el seminarista de la Escuelas Pías de S. Antonio Abad de esta corte, que en concurrencia de sus compañeros componga la mejor oda latina en elogio de

la REINA nuestra Sra., y su traducción en verso castellano. Al juicio de sus PP. directores quedará la decisión del mérito. Excitada así la aplicación de la juventud se escuchará el augusto nombre de CRISTINA en el augusto idioma de Horacio, y sus ecos no podrán menos que fomentar en tan faustas circunstancias el entusiasmo de los que sensibles a los progresos del saber, no sean indiferentes a las aventuras de su patria. Véndese en la librería de Sojo a 4 rs.»²²⁵

«*Oda. Profecía del Ebro.* Al matrimonio del REY nuestro Sr. D. FERNANDO VII con la augusta Princesa de Nápoles DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, por M.R.: se vende en la librería de la viuda de Cruz, a 12 cuartos.»²²⁶

«*Himno epitalámico*, cantable, compuesto en lengua toscana y española, para las felices nupcias del REY nuestro Sr. con la REINA nuestra Sra. DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, Princesa de las Dos Sicilias; por D. Gregorio Isaac Días de Goveo. Se hallará a 12 cuartos en la librería de la Orea.»²²⁷

«*Himno* dedicado a la REINA nuestra Sra. DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, puesto en música con acompañamiento de piano, por D.R. Jimeno. Se hallará en las librerías de Sanz y Hermoso.»²²⁸

«*Himno epitalámico* en celebridad del venturoso enlace de nuestros soberanos los Sres. D. FERNANDO VII y DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, compuesto por D.L. Rojo de Norzagaray, y mandado imprimir de Real Orden. Se hallará en las librerías de Gila y cuesta a real.»²²⁹

«*Epitalamios*, o poesías al fausto enlace de nuestro augusto Soberano con la Serma. Sra. Princesa DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, por D.L. Arrazola. Se hallarán en esta Corte en la librería de Sojo.»²³⁰

TEXTO GALDOSIANO 82:

«-(...) En imprenta que no necesito nombrar se están imprimiendo unos versos de no sé qué poeta, en elogio de su majestad napolitana.»²³¹

FUENTE 82:

Se tratan probablemente de los de Quintana o Arriaza que son lo únicos versos anunciados en la *Gaceta* y que se imprimen en la imprenta real, lo que justificaría además las palabras de «imprenta que no necesito nombrar», pues lógicamente unos versos dedicados a la reina y en favor de ella, según comprobamos en el contexto, debería haber sido impresos en un sitio tan común que no haga falta decir cuál es, es decir, la imprenta real .

15.- ALGUN FACCIOSO MAS... Y ALGUNOS FRAILES MENOS

TEXTO GALDOSIANO 83:

«A la mañana siguiente tenía la cabeza despejada, el humor alegre. Lo primero que leyó cuando le trajeron la *Gaceta* fue el decreto convocando a la nación en Cortes a la usanza antigua, para jurar a la princesa Isabel por heredera de la corona de ambos mundos.»²³²

FUENTE 83:

Se trata de un *Suplemento a la Gaceta de Madrid* de 22 de enero de 1833, en el que, efectivamente se convoca a las Cortes y se imprime y publica además, el «Testimonio de las Actas de Cortes de 1789 sobre la sucesión en la Corona Española y de los dictámenes sobre la materia; publicado por Real Decreto de S.M. la Reina Nuestra Señora.»²³³

Además, en *Gaceta Extraordinaria*, se publican otros dos Reales Decretos. En el primero y en cumplimiento de la ley antigua el rey manda que

«mis reinos juren a la Serma. Infanta DOÑA MARIA ISABEL LUISA, mi muy cara y amada Hija primogénita, como Princesa heredera de ellos a falta de varón. Y ordeno que el acto solemne del juramento y homenaje se celebre el día 20 de Junio próximo venidero en la iglesia del Real monasterio de San Jerónimo de esta corte con asistencia de los prelados, grandes, títulos y diputados de las ciudades y villa que serán convocados al efecto; y que los demás de las clases nombradas, que no concurran a esta solemnidad, presten donde quiera que se hallaren dicho juramento y homenaje en manos de las personas que para este objeto fueren designadas. Tendrase entendido en mi Consejo de la Cámara para su cumplimiento. Está señalado de la Real mano de S.M. En Palacio a 4 de Abril de 1833.= Al presidente del Consejo y Cámara.»²³⁴.

NOTAS

- ¹ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., pp. 48-9.
- ² Cfr. *Gaceta de Madrid*, Madrid, 27.X.1807, p. 1.117.
- ³ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., pp. 69 y ss.
- ⁴ Cfr. *Minerva* o *Revisor General*, Nº 35, Madrid, 29.IV.1808, pp. 63-4.
- ⁵ Cfr. *Minerva* o *Revisor General*, Nº 35, Madrid, 29.IV.1808, p. 63.
- ⁶ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., pp. 157-8.
- ⁷ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, pp. 317-23.
- ⁸ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 319.
- ⁹ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 321.
- ¹⁰ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., p. 114.
- ¹¹ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 317.
- ¹² Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., p. 104.
- ¹³ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 317.
- ¹⁴ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., pp. 104-5.
- ¹⁵ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 318.
- ¹⁶ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., p. 106.
- ¹⁷ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 318.
- ¹⁸ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., pp. 95-6.
- ¹⁹ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 318.
- ²⁰ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., p. 112.
- ²¹ Cfr. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., p. 114.
- ²² Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº 28, Madrid, 31.III.1808, p. 319.
- ²³ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., pp. 11 y 87.
- ²⁴ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 14.
- ²⁵ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 39.
- ²⁶ Cfr. *Gaceta de Madrid*, Madrid, 20.XI.1807, pp. 1.200-1.
- ²⁷ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 50.

²⁸ Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº 23, 18.III.1808, p. 176; *Diario de Madrid*, Nº 78, 18.III.1808, pp. 351; y *Minerva*, Nº 35, 29.IV. 1808, pp. 63-4.

²⁹ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 106.

³⁰ Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº 33, 9. IV.1808, p. 216; *Diario de Madrid*, Nº 83, 23.III.1808, p. 371; *Minerva*, Nº 35, 29.IV.1808, pp. 74-5.

³¹ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº 91, 31.III.1808, p. 401.

³² Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 124.

³³ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº 45, 14.II.1808, p. 200.

³⁴ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 9.

³⁵ Los Requejo han comprado unas tierras en Aranjuez que textualmente les han costado «trescientos cuarenta y ocho reales, trece maravedís», Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., pp. 23-4.

³⁶ Señalan también los hermanos Requejo que un alfiler les ha costado « la friolera de mil reales», Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 24.

³⁷ Sobre la almoneda a la que asiste la tía de Inés y sus contenidos, V. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 131.

³⁸ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., p. 124.

³⁹ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº33, 9.IV.1808, pp. 359-61.

⁴⁰ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº36, 17.IV.1808, p. 371.

⁴¹ Cfr. *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, Op. Cit., pp. 179-80.

⁴² *Minerva*, Nº 36, 9.V.1808, pp.82-3 y *Diario de Madrid*, Nº 125, 4.V.1808, pp. 537-8.

⁴³ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 58.

⁴⁴ Nota de Pérez Galdós « Esto pasó en Mérida en 23 de junio». Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 59.

⁴⁵ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 11, 6.VII.1808, p. 87.

⁴⁶ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 69.

⁴⁷ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 11, 6.VII.1808, p. 88.

⁴⁸ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 69.

⁴⁹ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 3, 8.VI.1808, pp. 22-3.

⁵⁰ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 70.

⁵¹ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 11, 6.VII.1808, pp. 87-8.

⁵² Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 70.

⁵³ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 10, 2.VII.1808, pp. 78-9.

⁵⁴ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 70.

⁵⁵ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 12, 9.VII.1808, p. 90.

⁵⁶ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., pp. 70-1.

⁵⁷ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 24, 19.VIII.1808, p. 189.

⁵⁸ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 87.

⁵⁹ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 24, 19.VIII.1808, pp. 190-2.

⁶⁰ V. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 3, 8.VI.1808, pp. 17-24.

⁶¹ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 91.

⁶² Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 88.

⁶³ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 2, 4.VI.1808, pp. 15-6.

⁶⁴ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 89.

* Reales.

** Maravedies.

⁶⁵ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 23, 16.VIII.1808, pp. 182-3.

⁶⁶ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 90.

⁶⁷ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 13, 13.VII.1808, p. 104.

⁶⁸ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 110.

⁶⁹ Cfr. *Gaceta Ministerial de Sevilla*, Nº 2, 4.VI.1808, pp. 9-10.

⁷⁰ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 19.

⁷¹ Cfr. *Semanario Patriótico*, Nº 1, Madrid, 1.IX.1808, p. 1.

⁷² Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 19.

⁷³ Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº152, 12.XII. 1808, pp. 1573-4.

⁷⁴ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 20.

⁷⁵ Cfr. *Semanario Patriótico*, Nº X, 3.XI.1808, p. 173.

⁷⁶ Cfr. *Semanario Patriótico*, Nº X, 3.XI.1808, pp. 172-5.

⁷⁷ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 20.

⁷⁸ Cfr. *Semanario Patriótico*, Nº IX, 27.X.1808, p. 151.

⁷⁹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., pp. 20-1.

⁸⁰ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 21.

⁸¹ Cfr. *Semanario Patriótico*, Nº IX, 27.X.1808, p. 152.

⁸² Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 25.

⁸³ Son estas palabras que recoge la *Gaceta* escogidas de entre las pronunciadas por Napoleón en el Senado en la sesión del día «Hoy 25 de octubre de 1808», como ya habíamos visto en la otra ocasión en la que se cita esta sesión del Senado. Cfr. *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº152, 12.XII. 1808, pp. 1573-4.

⁸⁴ Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº137, 25.X.1808, p. 1357.

⁸⁵ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., pp. 28-9.

⁸⁶ Cfr. *Semanario Patriótico*, Nº XIII, 24.XI.1808, p. 235.

⁸⁷ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 150.

⁸⁸ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº121, 7.XII.1808, p. 623.

⁸⁹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., pp. 150-1.

⁹⁰ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº121, 7.XII.1808, p. 624.

⁹¹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 151.

⁹² Cfr. *Diario de Madrid*, Nº121, 7.XII.1808, pp. 624-5.

⁹³ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., pp. 159-60.

⁹⁴ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº110, 25.XI.1808, p. 573.

⁹⁵ Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº155, 15.XII.1808, p. 1600-1.

⁹⁶ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 160.

⁹⁷ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº137, 23.XII.1808, p. 689; *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº151, 11.XII.1808, p. 1566.

⁹⁸ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., pp. 161-2.

⁹⁹ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº138, 24.XII.1808, p. 691; *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº151, 11.XII.1808, p. 1567.

¹⁰⁰ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 162.

¹⁰¹ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº138, 24.XII.1808, p. 692; *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº151, 11.XII.1808, p. 1567.

¹⁰² Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 162.

¹⁰³ Cfr. *Diario de Madrid*, Nº138, 24.XII.1808, p. 693; *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, Nº151, 11.XII.1808, p. 1569.

¹⁰⁴ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 163.

¹⁰⁵ Cfr. *Diario de Madrid*, N°139, 25.XII.1808, p. 695; *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, N°151, 11.XII.1808, p. 1569.

¹⁰⁶ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 164.

¹⁰⁷ Cfr. *Diario de Madrid*, N°138, 24.XII.1808, pp. 692-3; *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, N°151, 11.XII.1808, p. 1568.

¹⁰⁸ Cfr. *Zaragoza*, Op. Cit., p. 41.

¹⁰⁹ Cfr. *Gaceta de Zaragoza*, N°107, Zaragoza, 27.XII.1808, pp. 991-2.

¹¹⁰ Cfr. *Gaceta de Zaragoza*, N°107, 27.XII.1808, pp. 992-4.

¹¹¹ Cfr. *Zaragoza*, p. 60.

¹¹² Cfr. *Gaceta de Zaragoza*, N°20, 16.I.1809, pp. 1-3.

¹¹³ Cfr. *Zaragoza*, p. 62.

¹¹⁴ Cfr. Hernández Morejón, Sebastián, *Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio. Recopilados por el P. Capellán del Ejército, Sr. D. Sebastián Hernández Morejón, testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe*, Valencia, Imprenta de D. Benito Monfort, 1809, p. 15.

¹¹⁵ Cfr. *Cádiz*, Op. Cit., pp. 42-3.

¹¹⁶ Cfr. Gómez Imaz, Op. Cit., p. 114.

¹¹⁷ Cfr. Gómez Imaz, Op. Cit., pp. 113-4. El autor de este célebre catálogo de publicaciones de la Guerra de la Independencia nos ha permitido descubrir esta fuente en Galdós, a pesar de no haber podido ver nosotros este periódico. Uno de los artículos que destaca de el *Diario Mercantil de Cádiz* es el que dice que este periódico:

«publicó en el número 79, del 19 de Marzo de 1812, día en que se juró la Constitución de Cádiz, y del rey intruso, la graciosísima e ingeniosa sátira llena de sal, firmada por Manolo, atribuida a la regocijada musa de Arriaza, que comienza:

<<Al incólito Señor Pepe, rey (en deseo) de las Españas, y (en visión) de las Indias.

Salud, gran rey de la rebelde gente,

Salud, salud, Pepillo, diligente,

Protector del cultivo de las uvas

Y catador experto de las cubas;

Hoy te celebra mi insurgente mano

Desde el grandioso emporio gaditano;

Y sin quebrarme mucho la cabeza

*Al momento tropezara
Mi pluma con tus raras cualidades;
No llenaré el papel de vaciedades
Como hacen a tu lado esos señores,
Necios aduladores
De tu persona y derrengado trono,
Que te dejan corrido como un mono.
Celebrando virtudes que no tienes,
Y coronan tus sienas
Con laureles de Marte, o bien de Apolo,
Cuando al Tirso de Baco aspiras solo.*

.....

y termina:

*¿Quieres gran Pepe, mejorar de suerte,
Y tus días de hoy hasta la muerte
cumplir tranquilo, alegre y satisfecho?
Pues óyeme un consejo de provecho.
Pide a tu hermano, pídele de veras,
Te libre pronto de estas gentes fieras,
Que aburren tu paciencia
Y se burlan de su alta omnipotencia;
si no... lo estoy palpando,
Un día de tu trono vas rodando;
Y acaba tu gobierno en la península
Como el de Sancho remató en la ínsula.>>*

MANOLO.»

¹¹⁸ Cfr. Cádiz, Op. Cit., p. 39.

¹¹⁹ Cfr. Cádiz, Op. Cit., pp. 113-5.

¹²⁰ Cfr. *El Conciso*, Nº 9, 9.VII.1812, p. 7.

¹²¹ Cfr. *El Conciso*, Nº 17, 17.VII.1812, p. 7.

¹²² Cfr. *El Conciso*, Nº 19, 19.VIII.1812, p. 8.

¹²³ Cfr. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 248.

¹²⁴ Hemos visto además cinco números sueltos de estas fechas: el del 5 de mayo, 5 y 28 de septiembre, y 10 y 14 de octubre de 1811.

¹²⁵ A este respecto tenemos que discrepar con Gómez Imaz que apunta que *El Conciso* se publicaba «guardando la paginación correlativa con el periódico» (Cfr. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 73). Hemos podido comprobar que no es así, como demuestra, a modo de ejemplo, el que se publica a continuación de *El Conciso* número 18 (28 de septiembre de 1810), y que se pagina con los números 1 y 2, siendo la página anterior a *El Conciso* la 88 y la siguiente la 89, que es la primera de *El Conciso Extraordinario* Nº 19 del 29 de septiembre del mismo año.

¹²⁶ V. Arco y Muñoz, Luis del, *La prensa periódica en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. *Apuntes bibliográficos*, Imprenta de Joaquín Barberá, Castellón de la Plana, 1914-1916, p. 96. De El Revisor Político dice, además que se editó en Cádiz, que era un «periódico semanal, partidario del régimen constitucional. Sabemos que comenzó a salir en 1811, pero no podemos precisar la fecha de su aparición ni la del cese. No lo cita el Sr. Gómez Imaz.¹²⁷ Cfr. *El Conciso*, Nº 24, 24.III.1812, p. 6.

¹²⁸ V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 113.

¹²⁹ V. Gómez Imaz, *Op. Cit.*, p. 113.

¹³⁰ Cfr. Cádiz, *Op. Cit.*, pp. 124-5.

¹³¹ Cfr. *El Conciso*, NºXXXIX, Cádiz, 6.XI.1810, p. 190.

¹³² Cfr. *El Conciso*, NºXLII, 10.XI.1810, pp. 201-3. Además, para defenderse, el conciso añade en nota a pie de página el texto objeto de discusión y a continuación se justifica con estas palabras: «

«Jº Confiesa el Conciso que no se oyó bien el final: esto sucedió a otros muchos, y entre ellos a un Sr. diputado: por consecuencia, nada puede asegurarse, y cuantos lean dicho párrafo suspenderán el juicio. 2º En la necesidad de preguntar ¿qué había dicho en su final el Sr. Villanueva? respondieron algunos que creyeron haber oído lo que se anuncia en el Conciso; y como esto, por una parte, no era inverosímil atendiendo al discurso que precedió, como también a los méritos y patriotismo del Sr. Villanueva, del que él mismo hizo mención el día siguiente; y por otra parte, aunque no fuese cierto, lejos de ofenderle semejante proposición, le realzaba, y podía servir de muy buen ejemplo, no hubo el menor reparo en publicarlo, como tampoco lo habrá en enmendar cualquiera equivocación que se haya padecido, porque (además de las pruebas que de esto se dan cada día) los editores del Conciso siempre amantes de la verdad, la anunciarán sin rebozo aunque sea contra sí mismos y a costa de sus vidas». Id. p. 202.

¹³³ Cfr. *El Conciso*, NºXLIX, 6.XI.1810, p. 229. A continuación distintos diputados, incluido el Sr. Villanueva defienden a *El Conciso*, como Luján, Argüelles, Zorraquín, Río, González, Gallego y Terreros. Entre estas defensas destaca la de Gallego quien «explicó lo que caracterizaba a una ironía, y concluyó que no podía probarse que la hubiese en el Conciso; añadiendo que el que había injuriado al Sr. Villanueva era el denunciador, porque manifestaba que no podía decirse del Sr. Villanueva lo que contiene el Conciso, sino hablando irónicamente.», en Id. pp. 229-31.

¹³⁴ Cfr. *La Batalla de los Arapiles*, *Op. Cit.*, p. 15. Según se desprende de esta carta la fecha es de 22 de abril

de 1812.

¹³⁵ Cfr. *El Imparcial* o *Gaceta Política y Literaria*, N°6, Madrid, 7.IV.1809, pp. 44-5. El texto se inscribe dentro de un artículo titulado «Patriotismo» y en la sección de Política, *Id.* pp. 43-8.

¹³⁶ Cuarta carta de Amaranta a Gabriel de Araceli en la que le cuenta la situación de Madrid y de la Corte del rey intruso. Cfr. *La Batalla de los Arapiles*, Op. Cit., p. 13.

¹³⁷ Cfr. *La Batalla de los Arapiles*, Op. Cit., p. 15.

¹³⁸ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N°127, 6.V.1812, p. 516.

¹³⁹ Cfr. *La Batalla de los Arapiles*, Op. Cit., p. 15.

¹⁴⁰ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N°186, 4.VII.1812, p. 750.

¹⁴¹ Cfr. *La Batalla de los Arapiles*, Op. Cit., p. 13.

¹⁴² Cfr. *La Batalla de los Arapiles*, Op. Cit., p. 147.

¹⁴³ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N° 127, 6.V.1812, p. 513.

¹⁴⁴ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N° 132, 11.V.1812, p. 533.

¹⁴⁵ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N° 168, 16.VI.1812, p. 679.

¹⁴⁶ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N° 187, 5.VII.1812, p. 751.

¹⁴⁷ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N° 196, 14.VII.1812, p. 787.

¹⁴⁸ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., p. 11.

¹⁴⁹ Cfr. *Atalaya de la Mancha en Madrid*, N° 67, Madrid, 1.III.1814, pp. 529-30.

¹⁵⁰ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., p. 13.

¹⁵¹ Cfr. *Atalaya de la Mancha en Madrid*, N° 2, 3.IV.1814, pp. 12-4.

¹⁵² Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., pp. 17-8.

¹⁵³ Cfr. *Atalaya de la Mancha en Madrid*, N° 41, 12.V.1814, pp. 330-1.

¹⁵⁴ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., p. 22.

¹⁵⁵ Cfr. *Atalaya de la Mancha en Madrid*, N° 1, 2.IV.1814, p. 1.

¹⁵⁶ Cfr. *Atalaya de la Mancha en Madrid*, N° 41, 12.V.1814, p. 328.

¹⁵⁷ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., pp. 22-3.

¹⁵⁸ Cfr. *El Conciso*, N°112, Madrid, 7.V.1814, p. 892.

¹⁵⁹ Cfr. *El Conciso*, N°115, 10.V.1814, p. 917.

¹⁶⁰ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., p. 24.

¹⁶¹ Cfr. *La Abeja Madrileña*, Madrid, N°20, 10.II.1814, p. 78; N°24, 14.II.1814, p. 94; N°29, 19.II.1814, p. 114; *Abeja Madrileña Extraordinaria*, Num. 3, Febrero.1814, p. 2; y *La Abeja Madrileña*, N°52, 14.III.1814, p. 206.

¹⁶² Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., p. 106.

¹⁶³ Cfr. *Memorias de un cortesano de 1815*, Op. Cit., p. 146.

¹⁶⁴ Cfr. *La Segunda Casaca*, Op. Cit., p. 29.

¹⁶⁵ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N°75, 24.VI.1817, p. 647.

¹⁶⁶ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N°14, 1.II.1817, p. 138, donde se dice:

«El Rey nuestro Sr. se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

<<Teniendo en consideración lo que diferentes veces me habéis representado acerca de lo conveniente que sería para la más pronta expedición de los negocios respectivos a mi secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia de vuestro interino cargo el que se encargase de su desempeño a una persona que libre de otras atenciones pudiera ocuparse exclusivamente en su despacho; bien convencido de la importancia de determinarlo así, he venido en nombrar para que la sirva en propiedad a mi consejero de Estado honorario D. Juan Esteban Lozano de Torres, declarándole al mismo tiempo plaza efectiva en el Consejo de Estado. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario a su cumplimiento>>. = Rubricado de la Real mano. = Palacio 29 de Enero de 1817. = AD. Josef Pizarro.»

¹⁶⁷ Cfr. *Gaceta de Madrid*, N°21, 18.II.1817, pp. 202-3.

¹⁶⁸ Cfr. *El Grande Oriente*, Op. Cit., p. 54.

¹⁶⁹ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1825, p. 98.

¹⁷⁰ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1815, p. 87 y 1816, p. 94.

¹⁷¹ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1819, p. 106.

¹⁷² Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1826, p. 100.

¹⁷³ Nombre que se da al cargo: no sólo es director general de correos, sino todo el cargo que incluye postas y caminos, como puede comprobarse en cualquier número de la publicación oficial del reinado de *El deseado*.

¹⁷⁴ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1821, p. 60.

¹⁷⁵ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1822, p. 67.

¹⁷⁶ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1823, p. 60.

¹⁷⁷ Cfr. *Calendario Manual o Guía de Forasteros*, Madrid, 1820, p. 110.

¹⁷⁸ Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 50.

¹⁷⁹ Cfr. *El Zurriago*, Madrid, 1822, N°24, p. 16.

¹⁸⁰ Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 51.

181 Cfr. *El Zurriago*, 1822, Nº22, p. 15. Estos versos los dice intentando salvar la Constitución.

182 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 51.

183 Cfr. *El Zurriago*, 1822, Nº23, p. 15. El texto está sacado de un artículo que según *El Zurriago* es de *El Defensor de la Patria*, periódico gorro de Sevilla.

184 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 51.

185 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº13, p. 1.

186 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 51.

187 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº20, p. 6.

188 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 57.

189 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº5, p. 1.

190 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., pp. 57-8.

191 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº18, p. 15.

192 Cfr. *El Zurriago*, 1822, Nº 39, pp. 5-15.

193 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 90.

194 Cfr. *El Zurriago*, 1822, Nº41, pp. 12-4.

195 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº15, pp. 5-10.

196 Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 96.

197 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº6, pp. 1-9.

198 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº7, pp. 1-6.

199 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº8, p. 13.

200 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº9, pp. 2-14. Es una especie de obra de teatro titulada «Los Mandarines ¿La Manzana de la discordia?», en la que uno de los personajes es *El Mandarín Pelmazo*, *Tintinillo paje*.

201 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº9, p. 15. Es un pequeño poema:

Tintín que a la puerta llaman,

Tintín ¡qué será de mí!

Tintín ¿Si serán los gorros?

Tintín ¿que vendrán por mí?.

202 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº10, pp. 9-10.

203 Cfr. *El Zurriago*, 1821, Nº11, pp. 1-11. En este caso es una «Tragedia Original» en la que uno de los

personajes es *Bruto Flaco Tintín, Prefecto de Roma*.

²⁰⁴ Cfr. *El Zurriago*, 1821, N°14, pp. 2-16. Es otra obra «El triunfo» en la que participa como personaje el «susodicho Bruto Tintín» como primer galán.

²⁰⁵ Cfr. *El Zurriago*, 1821, N°21, p. 16. El poema dice lo siguiente:

Corra usted, señor Tintín:

Publíquese la ley presto

Que va a haber una asonada

De perros y gatos muertos.

²⁰⁶ Cfr. *El Zurriago*, 1822, N°44, p. 16. El Epigrama es el que sigue:

Y ¿qué hará, si le retiran,

ese Tin-tín mal hadado,

de quien fama ha publicado

tantas cosazas que admiran?

volverá el señor Tintín

pues diz que para ello es bueno,

a decretar con Galeno

recursos de Antón Martín.

²⁰⁷ Cfr. *El Zurriago*, 1822, N°48, pp. 7-9.

²⁰⁸ Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 96.

²⁰⁹ Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 123.

²¹⁰ Cfr. *El Zurriago*, 1822, N° 57 y 58, pp. 4-28. La obra se llama «LOS CAÑONAZOS O LA PROCLAMACION CACHIFOLLADA, COMI-TRAGEDIA y Escrita en chino por el Padre maestro Comándulas, misionero apostólico, y traducida al español por el célebre Chafalditas, familiar del Santo Oficio.»

²¹¹ Cfr. *El Zurriago*, 1822, N°42, pp. 3-16.

²¹² Cfr. *Siete de julio*, Op. Cit., p. 136.

²¹³ Cfr. *Diario de Madrid*, N°183, 8.VII.1822, p. 2.

²¹⁴ Cfr. *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, Op. Cit. p. 58.

²¹⁵ Cfr. *La Abeja Madrileña*, Madrid, N°20, 10.II.1814, p. 78; N°24, 14.II.1814, p. 94; N°29, 19.II.1814, p. 114; *Abeja Madrileña Extraordinaria*, Num. 3, Febrero.1814, p. 2; y *La Abeja Madrileña*, N°52, 14.III.1814, p. 206.

* Véase cualquier número del *Diario de Avisos* año de 1824. (Nota de Pérez Galdós). Cfr. *El Terror de 1824*, Op. Cit., p. 161.

216 Cfr. *El Terror de 1824*, Op. Cit., p. 161.

217 Cfr. *Diario de Madrid*, Nº57, 26.II.1824, p. 1.

218 Cfr. *Diario de Madrid*, Nº65, 5.III.1824, p. 1.

219 Cfr. *El Terror de 1824*, Op. Cit., p. 161

220 V. *Diario de Madrid*, Año 1824.

221 Cfr. *Los Apostólicos*, Op. Cit., p. 27.

222 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº167, 1.XII.1829, p.626. Téngase en cuenta que el anuncio expuesto está recuadrado.

223 Cfr. *Los Apostólicos*, Op. Cit., p. 27.

224 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº170, 8.XII.1829, p.638. El anuncio está recuadrado.

225 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº171, 10.XII.1829, p.642.

226 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº168, 3.XII.1829, p.630.

227 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº172, 12.XII.1829, p.646.

228 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº173, 15.XII.1829, p.650.

229 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº174, 17.XII.1829, p.654.

230 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº176, 22.XII.1829, p.662.

231 Cfr. *Gaceta de Madrid*, Nº177, 24.XII.1829, p.666.

232 Cfr. *Los Apostólicos*, Op. Cit., p. 112.

233 Cfr. *Algún faccioso más... y algunos frailes menos*, Op. Cit., p. 61.

234 Cfr. *Suplemento a la Gaceta de Madrid*, 22.I.1833, 7 páginas sin numerar.

235 Cfr. *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, Nº43, 7.IV.1833. El segundo Decreto es ya la orden para que se envíen las convocatorias a las ciudades y villas.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

ANALISIS DE LAS FUENTES PERIODISTICAS DE LOS EPISODIOS NACIONALES

1.- INDICIOS QUE OFRECE EL AUTOR SOBRE SUS FUENTES

Al escribir Benito Pérez Galdós las dos Primeras Series de *Episodios Nacionales* entre sus fuentes documentales muchas son un número limitado de publicaciones periódicas que son las que interesan en este estudio.

No todas se detectan en una lectura simple. A veces están indicadas por el escritor, pero otras quedan sin identificar. Así pues, nos hemos encontrado con tres tipos de fuentes, las que llamaremos identificadas o señaladas, las fuentes periodísticas señaladas, y las ocultas.

1.1.- FUENTES OCULTAS

No siempre Galdós nos ha dado su fuente porque, de hecho, de las 79 fuentes periodísticas localizadas, en 30 de ellas¹ Galdós no las identifica y es preciso seguir pistas como frases en las que un hecho se recuerda «en cierto estado que la historia no ha creído digno de sus páginas, pero que existe aún, aunque en el olvido»².

En otras ocasiones lo que hace es entrecomillar textos o ponerlos en cursiva, con la clara intención de crear en el lector la sensación de que son hechos que no se inventa o, dicho de otra forma, dando realismo y credibilidad histórica a los acontecimientos que narra, siendo éste el caso de, por ejemplo, los textos 15 ó 48.

Y en otras ocasiones nos hemos guiado por la intuición para investigar la fuente debido a lo curioso de la narración -caso de la condesa que entregó su *toaleta* ³-, a las características del lenguaje periodístico de la época -caso de los textos del *Zurriago* en que no cita la fuente-, o simplemente eso, la intuición.

1.2.- FUENTES IDENTIFICADAS COMO PERIODISTICAS

En este grupo de fuentes, en total, 14⁴ de las 83 investigadas, los indicios que nos muestra Galdós son únicamente las referencias a «un papel»⁵, aunque en ocasiones se compromete más al señalar como fuente un «papel impreso»⁶.

1.3.- FUENTES IDENTIFICADAS

Por último, en el resto de las citas⁷ Galdós nos descubre con franqueza sus fuentes hablando directamente incluso del periódico, sobre todo si piensa que su público no lo va a conocer o si lo considera interesante por algún motivo, este es el caso de⁸:

1.3.1.- *Gaceta Ministerial de Sevilla*, «periódico oficial de la Junta Suprema. En sus breves columnas se insertaban diariamente despachos y noticias que remitían de todas partes»⁹;

1.3.2.- *Semanario Patriótico*, «voluminoso legajo»¹⁰, que salía los jueves¹¹ y que costaba 20 reales la suscripción trimestral¹²;

1.3.3.- *Gaceta de Zaragoza*, «pues también en Zaragoza había Gaceta»¹³, que se publicaba en la plaza de la Seo y que estaba redactada por Ignacio Asso¹⁴;

1.3.4.- *Diario Mercantil*, «enemigo de la libertad de imprenta»¹⁵;

1.3.5.- *Concisín*: «diminuto papel, húmedo aún como recién salido de la prensa, el cual era una especie de suplemento, hijuela y lugarteniente de *El Conciso* grande, y en su lenguaje figuraba un niño que venía a contarle a su papá lo que ocurría por las Cortes»¹⁶;

1.3.6.- *El Zurriago*, cuyas palabras considera «bestialidades groseras» y cuyos insultos «encanallaban a la plebe. Nadie se vio libre de la inmundicia con la que rociaba a los ministros, a los diputados moderados, a las autoridades todas.»¹⁷.

Existen además cuatro textos en los que el autor cita como fuente de

información a un periódico específico y que tras la investigación llevada a cabo hemos podido constatar que no han podido ser tales fuentes . Los textos son los siguientes:

- el Texto 2 cita a la *Gaceta de Madrid* como fuente para el decreto de 5 de octubre de 1807 y ya hemos visto que no está en la publicación oficial, sino que lo pone porque le resulta lógico que estuviera;

- el Texto 8 dice que es el *Diario de Madrid* el lugar donde se inserta el anuncio de los Requejo pidiendo un joven. Este artículo funcionará exclusivamente dentro de la trama novelesca;

- el Texto 54, que se refiere a los anuncios de obras teatrales, pensamos que se trata de un error lógico en el autor, pues al revisar los periódicos de la época se conformaría con anotar las obras que se representaban, mientras que en este tiempo específicamente no es el *Diario de Madrid* -fuente citada por Galdós- en el que se insertaban estas informaciones, sino que se hacía en la *Gaceta* y acostumbrado a ver estos anuncios en el primero no se preocupó de confirmar su fuente, máximo si no olvidamos que el tema tratado es en la práctica irrelevante para el desarrollo de la novela;

- y el Texto 65, en el que cita textualmente como fuente a la *Guía de Forasteros*, ya hemos comprobado que se trata de una maniobra del escritor para dar absoluta credibilidad a su relato y realidad histórica a su personaje.

2.- TIPOLOGIA DE LAS FUENTES PERIODISTICAS

Hemos podido comprobar que Galdós ha utilizado distintos tipos de fuentes periodísticas dependiendo de lo que pretendiera expresar en cada momento, de tal forma que podemos dividir sus fuentes en ministeriales u oficiales, ideológicas y, por último, de guerra¹⁸.

2.1.- FUENTES MINISTERIALES U OFICIALES: GACETA DE MADRID, DIARIO DE MADRID, GACETA MINISTERIAL DE SEVILLA Y GACETA DE ZARAGOZA

Las fuentes periodísticas ministeriales u oficiales a las que recurre Galdós en el desarrollo de las dos primeras series de los *Episodios* son la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* y aparecen como fuente en 10 de las 15 novelas en las que hemos hallado fuentes periodísticas.

Estas dos fuentes se convierten en las mayoritarias pues lo son de 36 textos¹⁹, y cobran más importancia todavía si consideramos que son la única fuente periodística a la que el autor hace referencia o que hemos encontrado, en seis de las novelas: *La Corte de Carlos IV*, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, *La Segunda Casaca*, *El Terror de 1824*, *Los Apostólicos* y *Algún faccioso más ... y algunos frailes menos*.

Lo habitual también, según hemos podido observar, es que cuando Galdós utiliza a estos dos órganos periodísticos oficiales como fuente de información lo hace para referirse a sucesos históricos (Conjura de El Escorial, entrada de las tropas francesas en España, situación de los ejércitos durante la Guerra de la Independencia, rendición de Madrid...), bandos oficiales, legislación, teatros, nombramientos, etc.

En el caso de utilización de fuentes periodísticas oficiales para estas funciones de información de noticias y escritos, en definitiva datos oficiales, debemos considerar también dentro de este grupo a la *Gaceta Ministerial de Sevilla* al utilizarlo como fuente para el bando de la Junta de Córdoba (Texto 27), el indulto de la de Sevilla (Texto 24), etc. en *Bailén* y a la *Gaceta de Zaragoza* con respecto a las proclamas de Palafox en *Zaragoza*.

No hemos considerado la *Minerva o Revisor General* como fuente debido a que, aunque aparezca como fuente probable en varias ocasiones en *La Corte de Carlos*

IV y , fundamentalmente, en *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, en todas ellas las referencias han sido halladas también en la *Gaceta de Madrid*, en unos casos, en el *Diario*, en otros, y en los ambos, en alguno de ellos, por lo que nunca aparece como fuente segura al ser fuente única de alguno de los textos.

Por otro lado, tampoco consideramos a la *Minerva Crítica* fuente de documentación para Galdós porque todos los demás periódicos que sí ha utilizado con seguridad, pues sus contenidos coinciden y no se han hallado en otras publicaciones, son citados en un momento u otro de la narración novelesca, y su intención no parece ser, *a priori*, querer ocultar sus fuentes periodísticas, y esta publicación que desestimamos no aparece en ninguna ocasión en las páginas de las dos primeras Series de *Episodios*.

Creemos también que otra buena razón para no tener presente a este periódico literario como fuente es el hecho de que, teniendo en sus páginas bastante información curiosa acerca del estreno de *El sí de las Niñas* de Moratín²⁰, recogido en el segundo capítulo de *La Corte de Carlos IV*²¹, Galdós no lo utilizara en su tratamiento de dicho estreno.

2.2.- FUENTES PERIODISTICAS IDEOLOGICAS

Galdós utiliza periódicos adscritos ideológicamente a algún sector o comprometidos con algún partido o grupo político no para dar informaciones o datos precisos, sino con el fin de mostrar una síntesis de la ideología de ese sector o de un determinado personaje, de ahí su tendencia a identificar al personaje con su periódico. Es, además, en estos casos cuando las fechas de los periódicos y de la novela se diluyen, de tal manera que Galdós habla de los contenidos de los periódicos políticos sin tener en cuenta las fechas de las que habla, ya que lo que realmente a él le interesa es su síntesis ideológica.

Este es el caso de los periódicos políticos gaditanos de los que habla sin tener en cuenta la fecha exacta de publicación, prueba de ello es que uno de los temas tratados

es la discusión en torno a la libertad de imprenta en casa de doña Flora²² cuando ya se ha dictado el decreto de 10 de noviembre de 1810 y no tiene actualidad histórica objetiva. Ahora bien, sí es lógico si tenemos en cuenta que es precisamente la libertad de prensa e imprenta una de las cuestiones que dividen a los dos grandes grupos ideológicos que se enfrentan en las Cortes: liberales y serviles.

Galdós, cuando utiliza fuentes ideológicas, llega a exagerar las palabras de los periódicos, que incluso pone entrecomilladas o en cursiva, sacándolas de su contexto. Esta falta de rigor es una forma más de pedagogía histórica pues es una manera de caricaturizar literariamente los extremismos políticos. Estas técnicas son especialmente patentes en cuanto a *La Abeja* -tanto Española como Madrileña-, como a su contrario político *La Atalaya de la Mancha*, en *Memorias de un cortesano de 1815*. En esta novela dice Galdós que el órgano absolutista -*La Atalaya*- llama a los liberales caparotas, lameplatos, etc (Texto 56), cuando lo que realmente está queriendo decir el padre Castro es que igual que Gallardo en sus «Boletines del Ejército Liberal» insulta a los absolutistas a él le sería fácil hacer lo mismo y, sin embargo, no lo hace (Fuente 56); y con este mismo criterio elige dos largos textos de *La Atalaya* (Textos 57 y 58) que son dos de los más exaltados que incluye este periódico en sus páginas desde que empezara a publicarse en julio de 1813.

Igualmente relevante es que aunque Galdós profundiza en cuestiones ideológicas -nacimiento del liberalismo- se muestra objetivo al elegir sus fuentes pues las escoge de entre los dos grandes grupos ideológicos que dividen a España en el siglo XIX, es decir, utiliza tanto periódicos liberales como tradicionalistas y que son los siguientes:

- Periódicos Liberales:

- Semanario Patriótico*
- El Conciso*
- El Robespierre Español*
- La Abeja Española*
- Abeja Madrileña*
- El Zurriago*

- Periódicos Tradicionalistas: *Diario Mercantil de Cádiz*
 *Revisor Político*²³
 Atalaya de la Mancha en Madrid

El Zurriago es la fuente periodística fundamental, casi única a excepción de una referencia histórica del *Diario de Madrid*, del *Episodio Siete de Julio* y sus contenidos no se enfrentan en esta ocasión a los de otros periódicos tradicionalistas, sino que lo que destaca de este periódico es su exaltación, tanta como la de Patricio Sarmiento, su defensor, y Mejía su redactor. Siendo así sigue cumpliendo la misión referencial y cosmovisionaria que busca Galdós en estas novelas.

En cuanto a los órganos periodísticos oficiales -*Gaceta de Madrid, Diario de Madrid, Gaceta Ministerial de Sevilla y Gaceta de Zaragoza*-, siempre los incluye en el sector ideológico del gobierno que rige la nación, tanto si es liberal -por ejemplo, el del *Siete de Julio*-, como absolutista -*El Terror de 1824*-, como francés -caso de la *Gaceta de Madrid* en *La Batalla de los Arapiles*.

2.3.- LA PRENSA DE GUERRA

En cuanto a contenidos resulta fácilmente diferenciable del resto la prensa con fines propagandísticos durante la Guerra de Independencia. En el bando español Galdós utiliza como fuente, precisamente para destacar este fin propagandístico, a la *Gaceta Ministerial de Sevilla* y a la *Gaceta de Zaragoza*: de la primera dice que sus noticias «dictábalas el entusiasmo y leíalas la credulidad, y como nadie las discutía, el efecto era inmenso», idea que reitera al añadir que según este periódico todos los días los españoles ganaban batallas a los franceses y que en el país vecino tampoco se quería a Napoleón²⁴; de la segunda también piensa que salía a las calles zaragozanas para «regocijar los ánimos y hacer palpar de esperanza todos los corazones»²⁵.

En este sentido los textos que recoge de estas publicaciones son de dos tipos: noticias positivas de los ejércitos españoles avanzando, ganando batallas, entrando en Francia, etc.²⁶ y las noticias que hablan del heroísmo del pueblo y de las instituciones españolas, incitando a que sean imitadas o al heroísmo²⁷.

En otras ocasiones utiliza a las publicaciones oficiales, *Diario* y *Gaceta* como fuentes y lo hace con el mismo fin, sobre todo en *Napoleón en Chamartín*, en la que cabe destacar, en este sentido, que el periódico liberal representativo es el que se llama *Semanario Patriótico* y, también en este *Episodio*, las noticias de los órganos ministeriales son propagandísticas para apoyar la resistencia del pueblo de Madrid (Texto 29 y 34), hasta la rendición, momento en el cual pasan a ser las voces de los invasores (Textos 36 a 45).

Así, sitúa en el bando de los invasores a *El Imparcial*, deformando para escándalo de los patriotas las palabras del periódico de Estala, haciéndole quedar ante los ojos del protagonista de los *Episodios* como un vil traidor.

Esta visión propagandista que tiene Galdós de la prensa de guerra de sus dos fuentes más habituales, visión en verdad realista, culmina con las noticias alentadoras del imperio francés que leen justo cuando van a ser derrotados unos oficiales franceses.

3.- GALDOS ANTE SUS FUENTES HEMEROGRAFICAS

Otras fuentes, sobre todo las escritas, usadas por Galdós para las dos primeras series de los *Episodios Nacionales* han sido, pensamos, bastante extensamente estudiadas por reconocidos galdosistas como se puede ver en la bibliografía que adjuntamos.

Estos estudios nos sirven de base para sentar varios puntos de partida con respecto a las fuentes periodísticas²⁸:

3.1.- UN EPISODIO: UNA FUENTE PERIODISTICA

A pesar de que Regalado García acusa a Hinterhäuser de generalizar demasiado cuando dice que Galdós utiliza básicamente una fuente histórica -libresca, se supone- para cada novela²⁹, nosotros nos sentimos más cerca, a la luz de la investigación realizada, del alemán, puesto que si bien no es una única fuente periodística por *Episodio*, sí que suele haber un periódico, que hace el papel de hilo transmisor de noticias, de ideología, de la opinión pública...

Nos parece evidente, conocidas las declaraciones posteriores de Galdós sobre su simpatía por el *Diario de Avisos*³⁰ que éste es la columna vertebral de su fundamento, al que hay que sumar la *Gaceta de Madrid*, ya que ambos son la fuente comprobada más constante. Uno u otro, o ambos, son el único periódico citado en siete de los quince *Episodios* en los que hemos encontrado fuente hemerográfica.

De la misma forma es la *Gaceta Ministerial de Sevilla* la única fuente citada y encontrada en *Bailén* y la *Gaceta de Zaragoza* en *Zaragoza*. Y, si exceptuamos una única utilización del *Diario* en el *Siete de Julio* y otra de *El Imparcial* en *La Batalla de Los Arapiles*, las fuentes principales de estas novelas son otras.

En *La Batalla de Los Arapiles* hemos hallado siete textos que pertenecen a la *Gaceta de Madrid*, dándose el caso, además, de que la cronología de éstos coincide con la de la novela, mientras que *El Imparcial* es utilizado puntualmente para hablar y ejemplarizar el afrancesamiento de algunos españoles célebres y con un anacronismo de tres años.

El Zurriago en la novela *Siete de Julio* palpita llevando sus contenidos e interpretaciones a la pluma del narrador y a la boca de los personajes en once ocasiones y la mayoría de las veces con citas textuales del periódico y el *Diario* sólo le ha servido en una ocasión.

3.2.- ELECCION DE LAS FUENTES

No creemos exagerar si afirmamos que Galdós trata mejor y con más rigor a sus fuentes liberales y patrióticas, como la *Gaceta Ministerial de Sevilla*, la *Gaceta de Zaragoza*, el *Semanario Patriótico*, *El Conciso*, *El Zurriago* o los dos periódicos de Gallardo. Por el contrario, de los periódicos absolutistas escoge textos extremistas con el fin de ridiculizarlos, como es el caso de la *Atalaya*, exactamente de la misma forma en que caricaturiza a la prensa afrancesada, bien sea *El Imparcial* o los textos de la *Gaceta* publicada por los franceses.

Cuando los órganos oficiales se mantienen en su papel de portavoces del gobierno, lo comprende, quizás porque está acostumbrado, y aunque diga que no hay prensa su actitud es en estos casos más ponderada y serena.

Galdós deja, por tanto, entrever sus más íntimo instinto liberal en el tratamiento de sus fuentes, más, en la elección de estas debemos reconocer que es objetiva y adecuada en cuanto a los contenidos de la novela a la que sirve. Así la *Gaceta* y el *Diario*, indistintamente, son la fuente hemerográfica escogida en los *Episodios* cuya acción transcurre en periodos de rigurosa legislación y, a falta de libertad de prensa; y no encontramos otra hasta que la narración llega a la Guerra de la Independencia y la libertad que de hecho trajo consigo en esta materia. Este es el motivo de que sea la fuente en *La Corte de Carlos IV*, *El 19 de Marzo* y *el 2 de Mayo*. Igualmente, el Sexenio Absolutista descrito en *La Segunda Casaca*, y la Década Ominosa que comienza con el *Terror de 1824* tienen también como fuente única a estas publicaciones.

Frente a este oscurantismo, la instauración de las Cortes en la Isla de León primero y en Cádiz después supusieron el máximo de libertad y Galdós quiere expresarlo con la elección de periódicos de los dos bandos, porque la prensa no deja de ser el reflejo del enfrentamiento entre el Antiguo y el Nuevo Régimen, como el enfrentamiento de las dos

tertulias, el enfrentamiento generacional de doña María con sus hijas, de constitucionalistas y antirreformistas, liberales y serviles, etc.

Y cuando Galdós narra el extremismo del liberalismo que culmina en los sucesos del *Siete de Julio*, elige al órgano periodístico ideal en *El zurriago*.

Especialmente curioso nos parece el caso de *Napoleón en Chamartín* donde la fuente hemerográfica cambia, del *Semanario Patriótico* a la *Gaceta de Madrid* o al *Diario de Madrid* publicados por los invasores en el momento en que los patriotas son derrotados por los franceses y éstos entran en la Capital..

Igual de significativa es la elección de los textos que luego introduce en la narración, labor que realiza escrupulosamente en el caso de la prensa política o con fines propagandísticos, ya que, insistimos, en el primer caso escoge textos que, especialmente en los antirreformistas y afrancesados, no representan objetivamente la línea habitual del periódico y, en el segundo, precisamente se inclina por textos que, siendo más o menos habituales, llaman la atención al leer el periódico por la heroicidad de lo narrado, por lo increíble que resulta, incluso por la ternura que inspiran.

Sin embargo, parece que por razones prácticas, por comodidad, incluso a veces parece que por inexperiencia, a la hora de integrar sus fuentes en la novela, Galdós no consigue dar una sensación de regularidad y una vez identificadas, con un poco de atención, descubrimos que concentra sus textos periodísticos en capítulos específicos, en una única escena. Este aspecto es patente en el caso de Cádiz, donde casi todo lo referente a periódicos está en las pp. 110 y 111, es decir, en estas dos páginas se citan los contenidos de cuatro periódicos y en la p. 39 se habla también del contenido de uno de ellos:

√ En *La Corte de Carlos IV* se centra casi toda la documentación periodística en la narración de la Conjura por Amaranta (pp. 95-114);

✓ en *Bailén* entre las páginas 69 y 90;

✓ en *Napoleón en Chamartín* es determinante el que concentre sus textos periodísticos en dos grupos, de tal forma que los textos del *Semanario Patriótico* y los de la *Gaceta de Madrid* referidos a la intervención de Napoleón en el Senado están entre las páginas 19 y 29, y entre la 159 y la 163 el resto de las citas, excepto una (p. 150);

✓ las únicas tres fuentes encontradas en *Zaragoza* están en las páginas 40, 60 y 62;

✓ Y en *La Batalla de Los Arapiles* llega a concentrar la información obtenida de cinco *Gacetas* en una única e intrascendente cita (TEXTO 55), mas esto es debido a que Galdós probablemente sólo ojeó el periódico, sin copiar los contenidos exactos, porque lo que reflejan estos textos sería lo que una persona acostumbrada a manejar libros leería al doblar suavemente las páginas con el dedo pulgar e ir las soltando, puesto que todas están en la primera página de su número, en la columna exterior y a media altura.

Pensamos que esta técnica tan poco depurada y sutil es producto, como decíamos, de la inexperiencia porque esto no se produce en la *Segunda Serie*, donde Galdós ha camuflado mejor sus fuentes y cuando utiliza en varias ocasiones una de ellas (*La Atalaya*, las *Abejas* y *El Zurriago*) lo hace más paulatinamente evitando una excesiva concentración, porque no sólo perfecciona y depura su estilo o sus técnicas narrativas, sino que, lógicamente, línea a línea, novela a novela, aprende a aprovechar mejor sus fuentes y a fundir con más acierto ficción y realidad, novela e historia. Mayor habilidad es en la que colabora también el tono más intrahistórico, más político, más socioeconómico, ideológico, del periodo tratado, significativamente alejado del seguimiento puntual de los hechos históricos externos que son el referente más importante y casi exclusivo de la Primera Serie de los *Episodios*.

NOTAS

¹ Las fuentes que Galdós no señala son las correspondientes a los textos números: 1-3-4-5-6-7-9-10-11-12-13-14-15-16-23-24-25-26-27-48-49-60-68-69-70-74-75-80-81 y 82.

² Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 89.

³ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 90.

⁴ Las fuentes que descubre el propio autor como periodísticas corresponden a los textos 29-34-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-55 y 77.

⁵ En el texto 29 se habla de «los papeles» (V. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 19); en el 34 de «este papel» (V. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 25); en la 55, «el papel que nos han mandado de Madrid» (V. *La Batalla de los Arapiles*, Op. Cit., p. 147); y en la 77 «un papel» (V. *Siete de Julio*, Op. Cit., p. 136)

⁶ En el texto 40 (V. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 160)

⁷ Las citas que hemos investigado porque Galdós dice su fuente son las correspondientes a los números 2-8-17-18-19-20-21-22-28-30-31-32-33-34-46-47-50-51-52-53-54-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-67-71-72-73-76-78-79 y 83.

⁸ Exposición por orden de aparición en los *Episodios Nacionales*.

⁹ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., p. 70.

¹⁰ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 19.

¹¹ Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., p. 20.

¹² Cfr. *Napoleón en Chamartín*, Op. Cit., pp. 19-20.

¹³ Cfr. *Zaragoza*, Op. Cit., p. 41.

¹⁴ Cfr. *Zaragoza*, Op. Cit., p. 60.

¹⁵ Cfr. *Cádiz*, Op. Cit. 114.

¹⁶ Cfr. *Cádiz*, Op. Cit. 114.

¹⁷ Cfr. *Siete de Julio*, Op. Cit., p. 57.

¹⁸ Estos tres grupos no son exclusivos. Cada una de las publicaciones que Galdós utilizó como fuente es característica de un grupo, pero este hecho no es obstáculo para que pueda ser incluida excepcionalmente en otro, como es el caso de las *Gacetas de Sevilla* y *Zaragoza* durante la guerra, puesto que también, es innegable, ofrecen información sobre este tipo de informaciones (noticias, bandos, proclamas...).

¹⁹ Son fuente de los textos 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-29-34-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-54-55-64-77-79-80-81-82 y 83.

²⁰ V. *Minerva Crítica o Revisor General*, Madrid, 18.III.1806, pp. 81-94 y 16.V.1806, pp. 153-61.

²¹ V. *La Corte de Carlos IV*, Op. Cit., pp. 14-24.

²² V. *Cádiz*, Op. Cit., pp. 113-5.

²³ Es necesario apuntar que Galdós tacha al *Revisor Político* como crítico de la tertulia de doña Flora, esto es, enemigo de los liberales y, por consiguiente, es tradicionalista, mientras que *El Conciso* (Cfr. *El Conciso*, N° 24, 24.III.1812, p. 6) y Luis del Arco (Luis del Arco, Op. Cit., p. 95)

²⁴ Cfr. *Bailén*, Op. Cit., pp. 70.

²⁵ Cfr. *Zaragoza*, Op. Cit., p.60.

²⁶ Textos números 17-18-19-20-21 y 22 de *Bailén* y 47 de *Zaragoza*.

²⁷ Textos números 16-23-24-25-26 y 27 de *Bailén* y 46 y 48 de *Zaragoza*.

²⁸ En este apartado no hemos tenido siempre en cuenta el *Episodio* de *Cádiz* por su peculiaridad en cuanto a que la prensa, creemos, es parte de la opinión pública, es parte del verdadero tema político de la novela: el nacimiento del liberalismo, con el la libertad de prensa y con ésta el nacimiento de la prensa política.

²⁹ V. Regalado, Op. Cit., El apartado «Sentido Histórico» (pp. 44-67) está dedicado a analizar otros trabajos sobre las fuentes de los *Episodios* y a juzgar su interpretación.

³⁰ V. Introducción de este trabajo.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Benito Pérez Galdós fue periodista, no estrictamente en el sentido casi sólo informativo con el que hoy en día identificamos a esta profesión. En los últimos años del reinado de Isabel II y en el periodo postrevolucionario de la Restauración, además de la política, la prensa es el vehículo verdaderamente eficaz para canalizar la participación social de los individuos. El autor canario a través de ella se zambulle en la actualidad política, social y cultural de su tiempo. No podría haber sido de otra forma. Su conciencia, tan sensible a los problemas del país, y su talante, tan responsable y ético, le llevan a la actividad periodística, la mejor atalaya desde donde el joven pudo analizar, comprender y actuar sobre su entorno. Desde el principio es consciente de la fuerza social de este recién denominado cuarto poder, y su tono, contenidos y preocupaciones por la actualidad, los arrastrará a sus creaciones, tanto a sus artículos periodísticos como a sus novelas.

La prensa en la obra periodística y literaria de Benito Pérez Galdós, así lo demuestra el sector, suficientemente significativo, aquí estudiado, es un subtema que pervive cerca de la superficie referencial de sus escritos, un componente imprescindible en la comprensión de su presente, de su actualidad. Igualmente es palpable en sus novelas históricas, puesto que, de la misma manera, es el mejor instrumento, el idóneo, para que el lector y, por qué no, él mismo sientan con mayor familiaridad y cercanía la actualidad del referente de los contenidos históricos de cada *Episodio Nacional*, de cada momento histórico.

Galdós identifica a los directores -a veces también a los editores- de los periódicos con sus medios de expresión, fundamentalmente en los artículos periodísticos, e identifica a los personajes creados por él con el periódico que leen, como si el periódico fuera una característica determinante más de la persona, como lo es su fisonomía o su pasado. Esta personificación de los periódicos, típicamente dieciochesca, procede de su depósito cultural y social insular, pues en la vida y educación ilustrada de Las Palmas a mediados del siglo XIX se forma su talante moral, eminentemente más acorde, en este

sentido, con las actitudes profundamente éticas del periodismo del siglo anterior.

Es evidente, como hemos demostrado, que Galdós utiliza fuentes periodísticas en las dos Primeras Series de los *Episodios Nacionales*. Esta utilización va más allá de los puros fines documentales. Las fuentes periodísticas de los *Episodios Nacionales* son, más que recurso, un instrumento, incluso una técnica narrativa, para dar vida como creador a la actualidad del referente histórico. Este instrumento dota de verosimilitud (con fundamentación histórica) a los acontecimientos externos e intrahistóricos que narra y, al mismo tiempo, da credibilidad a sus personajes novelescos.

Benito Pérez Galdós elige cuidadosa y conscientemente la fuente periodística que va a instrumentalizar en cada episodio histórico, dependiendo del fin que persiga. Así como tiene un plan para cada novela, tiene clara cuál va a ser en cada una su fuente periodística.

Su fuente hemerográfica más constante son los periódicos oficiales, o ministeriales como los llama él - *Gaceta de Madrid*, *Diario de Madrid*, *Gaceta Ministerial de Sevilla* y *Gaceta de Zaragoza* -, a los que utiliza por la información que facilitan, por sus excelentes cualidades propagandísticas y como identificación o sinónimo del poder político.

Sus fuentes periodísticas ideológicas -*Semanario Patriótico*, *Diario Mercantil de Cádiz*, *El Conciso*, *El Robespierre Español*, *El Revisor Político*, *El Imparcial*, *Atalaya de la Mancha en Madrid*, *La Abeja Española*, *Abeja Madrileña* y *El Zurriago* - son, cada uno, instrumento cohesionante del grupo de opinión al que sirve, da publicidad y representa.

FUENTES DE LA INVESTIGACION

FUENTES DE LA INVESTIGACION

BENITO PEREZ GALDOS

NOVELAS

La Sombra, ed. de BCI, en *Galdós, Periodista*, Madrid, 1981, pp. 206-230.

La Fontana de Oro, Alianza, Madrid, 1991.

El Audaz. Historia de un radical de antaño, Alianza, Madrid, 1986.

Rosalía, Ed. de Alan Smith, Cátedra, Madrid, 1983.

EPISODIOS NACIONALES

PRIMERA SERIE

Trafalgar, Alianza, Madrid, 1989.

La Corte de Carlos IV, Alianza, Madrid, 1989.

El 19 de marzo y el 2 de mayo, Alianza, Madrid, 1991.

Bailén, Alianza, Madrid, 1988.

Napoleón en Chamartín, Alianza, Madrid, 1984.

Zaragoza, Alianza, Madrid, 1990.

Gerona, Alianza, Madrid, 1988.

Cádiz, Alianza, Madrid, 1987.

Juan Martín El Empecinado, Alianza, Madrid, 1988.

La Batalla de los Arapiles, Alianza, Madrid, 1986.

SEGUNDA SERIE

El Equipaje del Rey José, Alianza, Madrid, 1986.

Memorias de un cortesano de 1815, Alianza, Madrid, 1984.

La segunda casaca, Alianza, Madrid, 1986.

El Grande Oriente, Alianza, Madrid, 1976.

Siete de Julio, Alianza, Madrid, 1976.

Los Cien Mil Hijos de San Luis, Alianza, Madrid, 1987.

El Terror de 1824, Alianza, Madrid, 1976.

Un voluntario realista, Alianza, Madrid, 1976.

Los apostólicos, Alianza, Madrid, 1976.

Un faccioso más... y algunos frailes menos, Alianza, Madrid, 1977.

TERCERA SERIE

- Zumalacárregui*, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
Mendizábal, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
De Oñate a la Granja, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
Luchana, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
La campaña del Maestrazgo, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
La estafeta romántica, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
Vergara, Aguilar, Vol. 3 Madrid, 1986.
Montes de Oca, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
Los Ayacuchos, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.
Bodas Reales, Aguilar, Vol. 3, Madrid, 1986.

CUARTA SERIE

- Las tormentas del 48*, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
Narváez, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
Los duendes de la camarilla, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
La revolución de julio, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
O'Donnell, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
Aita Tetuaen, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
Carlos VI en la Rápita, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
La vuelta al mundo en la «Numancia», Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
Prim, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.
La de los tristes destinos, Aguilar, Vol. 4, Madrid, 1986.

QUINTA SERIE

- España sin rey*, Aguilar, Vol. 5, Madrid, 1986.
España trágica, Aguilar, Vol. 5, Madrid, 1986.
Amadeo I, Aguilar, Vol. 5, Madrid, 1986.
La Primera República, Aguilar, Vol. 5, Madrid, 1986.
De Cartago a Sagunto, Aguilar, Vol. 5, Madrid, 1986.
Cánovas, Aguilar, Vol. 5, Madrid, 1986.

ARTICULOS PERIODISTICOS

- El Omnibus*: H. de V., «Crónicas Futuras de Gran Canaria I», en *El Omnibus*, 17.XI.1866
H. de V., «Crónicas Futuras de Gran Canaria II», en *El Omnibus*, 21.XI.1866.
H. de V., «Necrología de un prototipo», en *El Omnibus*, 1.XII.1866.
José Schraibman, «Galdós, colaborador de *El Omnibus*», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 9, Madrid-Las Palmas, 1963, pp. 289-323.

La Nación, ed. de Shoemaker, *Los artículos de Galdós en «La Nación». 1865-1868, recogidos, ordenados y dados nuevamente a la luz con un estudio preliminar*, Insula, Madrid, 1972.

Revista del Movimiento Intelectual de Europa, ed. de Leo J. Hoar, *Benito Pérez Galdós y la «Revista del Movimiento Intelectual de Europa», Madrid 1865-1867*, Insula, Madrid, 1968.

La Ilustración de Madrid, en «*Crónica de la Quincena*» by Benito Pérez Galdós, editado con un estudio preliminar de W. Shoemaker, Princeton University Press, Princeton, 1948.
Revista de España, en B.C.I., Galdós, Periodista, Madrid, 1981, pp. 388-437.

OTROS ESCRITOS

Memorias de un desmemoriado, en *Obras Completas*, 3, Aguilar, 1977, pp. 1430-1472.

FUENTES HEMEROGRAFICAS DE LA INVESTIGACION

- *Abeja Española*, 12.IX.1812 a 31.VIII.1813.

- *Abeja Madrileña (La)*, 16.I.1814 a 7.V.1814.

- *Atalaya de la Mancha en Madrid*, 13.VII.1813 a 24.IV.1815.

- *Conciso (El)*, 24.IX.1810 a 30.I.1811; 1.II.1812 a 11.V.1814.

- *Diario de Madrid*, Enero de 1806 a diciembre de 1833 a.i.

- *El Imparcial*, 21.III.1809 a 4.VIII.1809.

- *Gaceta de Madrid*, Enero de 1806 a diciembre de 1833 a.i.

- *Gaceta de Zaragoza*, Diciembre 1808 a enero de 1809, a.i.

- *Gaceta Ministerial de Sevilla*, 1.VI.1808 a 10.I.1809.

- *Kalendario Manual o Guía de Forasteros*, 1807 a 1833.

- *Robespierre Español, amigo de las leyes o cuestiones atrevidas sobre la España (El)*, NºI (marzo 1811) a NºXXVII (febrero 1812). Faltan los números XIX y XXV.

- *Semanario Patriótico*, 1.IX.1808 a 1.XII.1808.

- *Zurriago (El)*, 1821 a 1823.

OTROS

- Hernández Morejón, Sebastián, *Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio. Recopilados por el P. Capellán del Ejército, Sr. D. Sebastián Hernández Morejón, testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe*, Valencia, Imprenta de D. Benito Monfort, 1809.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA SOBRE PERIODISMO

ALMUIÑA FERNANDEZ, Celso, «Aproximación a la evolución cuantitativa de la prensa española entre 1868-1930», *Investigaciones Históricas II*, Universidad de Valladolid, 1980, pp. 297-343.

ALMUIÑA FERNANDEZ, Celso, *La Prensa Vallisoletana durante el siglo XIX, 1808-1894*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977.

ALTABELLA HERNANDEZ, José, «Cómo era la prensa española cuando nació *Blanco y Negro*. Periódicos y periodistas de 1891», *ABC*, 8.V.1980.

ALTABELLA HERNANDEZ, José, *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*, Ed. Complutense, Madrid, 1983.

ALVAREZ, Jesús Timoteo, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Ed. Universidad de Navarra, Pamplona, 1981.

ARCO Y MUÑOZ, Luis del, *La Prensa política en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Apuntes bibliográficos*, Imprenta de Joaquín Barberá, Castellón, 1914-1916.

ARIAS-SALGADO, Gabriel, *Doctrina y política de la información*, 3 vol., Ministerio de Información y Turismo, Madrid, 1960.

ASENJO, Antonio, *La prensa madrileña a través de los siglos*, Artes Gráficas Municipales, Madrid, 1933.

BENEYTO, A., *Censura y política en los escritores españoles*, Euros, Barcelona, 1975.

BERNARDO ARES, José María de, *Ideologías y opciones políticas a través de la prensa a finales del siglo XIX*, Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1981.

BOTREL, J.F., «Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909 según el registro de Contribución Industrial», en VV.AA., *Prensa y sociedad en España. 1820-1936*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975, pp. 25-46.

BOZAL, Valeriano, *La ilustración gráfica del siglo XIX en España*, Comunicación, Madrid, 1979.

CABRERA, M., «Datos para un estudio de la prensa diaria madrileña (1850-1875)», en VV.AA., *Prensa y sociedad en España. 1820-1936*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975, pp. 47-147.

CASTILLO, Santiago, «Una encuesta de *El Liberal*: la prensa política de Madrid (1873-1879)», en *Estudios de Información*, 21-22, enero-junio 1972, pp. 121-132.

CASTRO, Concepción de, *Andrés Borrego, periodismo liberal conservador (1830-1846)*, Miguel de Castellote editor, Madrid, 1972.

CASTRO, Concepción de, *Romanticismo, periodismo y política. Andrés Borrego*, Tecnos, Madrid, 1975.

CELMA VALERO, M. P., *Literatura y Periodismo en las Revistas del Fin de Siglo. Estudio e Índices (1888-1907)*, Ensayos Júcar, Madrid, 1991.

CENDAN PAZOS, Fernando, *Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966)*, Ed. Nacional, Madrid, 1974.

EGUIZABAL, José Eugenio de, *Apuntes para una Historia de la Legislación Española sobre Imprenta desde el año 1480 al presente*, Imprenta de la Revista de la Legislación, Madrid, 1879.

ENRIQUEZ DEL ARBOL, E., «Notas para una historia de las ideologías en la España del siglo XIX: ideario de un cotidiano católico de 1870», en *Anuario de Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, 9, 1982, pp. 87-119.

ESPINA, Antonio, *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*, Aguilar, Madrid, 1960.

FERNANDEZ CLEMENTE, Eloy y FORCADELL, Carlos, *Historia de la prensa aragonesa*, Guara, Zaragoza, 1979.

FERNANDEZ SEBASTIAN, J., *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Siglo XXI, Madrid, 1991.

FERNANDEZ URBINA, José M., *Sixto Cámara, un utopista revolucionario*, Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989.

FIESTAS, E., y **SANCHEZ ARANDA, J.J.**, «Ensayo de bibliografía sobre historia del periodismo español», en *Revista de CC. de la Información*, VII, 1983, pp. 81-197.

GALLEGO BURIN, Antonio, *Granada en la Guerra de la Independencia. Los periódicos de granadinos en la Guerra de la Independencia*, Universidad de Granada, Granada, 1990.

GARITAONAINDIA, Carmelo, *La prensa en los siglos XIX y XX*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1986.

GIL NOVALES, Alberto (ed.), *La prensa y la revolución Liberal. España, Portugal y América Latina*, Universidad Complutense, Madrid, 1983.

GIL NOVALES, Alberto, *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823)*, 2 vol., Tecnos, Madrid, 1972.

GOMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo Español*, t.I; *De la Gaceta de Madrid (1661) al destronamiento de Isabel II*, Ed. Nacional, Madrid, 1967.

GOMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo Español*, t.II; *De la revolución de septiembre al desastre colonial*, Ed. Nacional, Madrid, 1971.

GOMEZ IMAZ, Manuel, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910.

HARTZENBUSCH, Eugenio, *Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1894.

HENNESSEY, C.A.M., *The Federal Republic in Spain, 1868-1874*, Oxford University, Oxford, 1962.

LAPARRA, Emilio, *La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz*, Nau Llibres, Valencia, 1984.

LLORENS, Vicente, «Jovellanos y Blanco. En torno al *Semanario Patriótico* de 1809», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV, 1-2, 1961, pp. 262-278.

LOPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Universidad Complutense, Madrid, 1981.

MAFFIOTE, Luis, *Los Periódicos en las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo*, Biblioteca Canaria, Madrid, 1905.

MARTINEZ DE LAS HERAS, Agustín, «Fuentes para el estudio de la prensa madrileña (siglo XIX)», en *Revista de CC. de la Información*, 6, 1989, pp. 179-191.

MARTINEZ OLMEDILLA, A., *Los periódicos de Madrid*, Aumarol, Madrid, 1956.

MENDARO, E., *Recuerdos de un periodista de principios de siglo*, Prensa Española, Madrid, 1958.

MINGUIJON, S., *Las luchas del periodismo*, M. Savas imp., Zaragoza, 1908.

MORENO SARDA, A., «El surgimiento de la prensa de masas», en VV.AA., *El periodismo Escrito*, Mitre, Barcelona, 1986, pp. 7-30.

OLIVA MARRA-LOPEZ, Andrés, *Andrés Borrego y la política española del siglo XIX*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1959.

OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Imprenta litográfica J. Palacios, Madrid, 1903.

PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, Barcelona, 1948.

PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, *De la Gazeta Nueva a Canal Plus*, Ed. Complutense, Madrid, 1992.

ROCH, León, *75 años de periodismo (bodas de diamante de la «La Epoca»)*. *Aportaciones a la historia del periodismo madrileño*, Ramona Velasco, vda. de P. Pérez, Madrid, 1923.

ROJAS FRIEND, Antonio, «Notas para la historia de la prensa en Canarias», en *Anuario del Departamento de Historia* (Facultad de CC. de la Información), 1, 1989, pp. 125-129.

SANCHEZ ARANDA, J.J., y **BARRERA DEL BARRIO, C.**, *Historia del Periodismo Español desde sus orígenes hasta 1975*, EUNSA, Pamplona, 1992.

SCHULTE, Henry F., *The Spanish Press 1470-1966. Print, Power, and Politics*, University of Illinois Press, Urbana (Ill.), 1968.

SEOANE, M. Cruz, *Historia del Periodismo 2. El siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1989.

SEOANE, M. Cruz, *Oratoria y Periodismo en la España del siglo XIX*, Castalia, Madrid, 1977.

SINCLAIR, Alison, *Madrid Newspapers, 1661-1870*, Maney and Son, Leeds, 1984.

SOLE TURA, Jordi y AJA, Eliseo, *Constituciones y periodos constituyentes en España. 1808-1936*, Siglo XXI, Madrid, 1977.

SOLIS, Ramón, *El Cádiz de las Cortes*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958.

TIERNO GALVAN, Enrique, *Leyes políticas españolas fundamentales, 1800-1936*, Tecnos, Madrid, 1968.

TOBAJAS, Marcelino, *El periodismo Español (notas para su historia)*, Forja, Madrid, 1984.

TOBAJAS, Marcelino, «Fray Gerundio y la libertad de imprenta», en *Revista de CC. de la Información*, 6, 1989, pp. 323-335.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, et. al., *Prensa y sociedad en España. 1920-1936*, Edicusa, Madrid, 1975.

VALLS, Josep-Francesc, *Prensa y burguesía en el XIX español*, Anthropos, Barcelona, 1988.

VV. AA., *Historia de la Comunicación y de la Prensa*, Atlas, Madrid, 1988.

VV.AA., *Historia del Periodismo en Aragón*, Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, Asociación de la Prensa de Zaragoza, Zaragoza, 1990.

VV.AA., *La prensa Española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en Prensa regional y local*, Instituto de estudios almerienses, Granada, 1988.

VV.AA., *Metodología de la Historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1972.

WEILL, Georges, *El Periódico*, Uteha, México D.F., 1979.

ZAVALA, Iris M., *Románticos y socialistas. Prensa española del XIX*, Siglo XIX Ed., Madrid, 1972.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA ACERCA DE GALDOS

ALAS (CLARIN), Leopoldo, *Galdós*, Renacimiento, Madrid, 1912, reproducido en «Benito Pérez Galdós», en *Krausismo, estética y literatura*, ed. Juan López Morillas, Labor, Barcelona, 1973 y en *Benito Pérez Galdós*, ed. Douglas M. Rogers, Taurus, Madrid, 1979, pp. 21-40.

ALBERTI, Rafael, «Un Episodio Nacional: *Gerona*», en *Cursos y Conferencias*, 24, 1943, pp. 13-24.

ALBORNOZ, Alvaro de, *La política internacional de España. Galdós o el optimismo liberal*, Phac, Buenos Aires, 1943.

ALCALA GALIANO, Antonio, *Memorias*, B.A.E., LXXXIII.

ALDARACA, Bridget, «The Revolution Of 1868 And The Revolution Of Rosalía Bringas», *Anales Galdosianos*, XVIII, 1983, pp. 49-60.

ALEIXANDRE, Vicente, «Galdós», *Insula*, 82, 15.X.1952, p. 3.

ALTAMIRA, Rafael, «Galdós y la historia de España», en *Psicología y Literatura*, Barcelona, 1905, pp. 192-196.

ANONIMO, «En casa de Galdós», *Diario de Las Palmas*, 7.II.1901.

ANONIMO, «Galdós y la España oficial», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, p. 86.

ANTON DEL OLMET, Luis y **GARCIA GARRAFA**, Arturo, *Los Grandes Españoles, Galdós*, Imprenta de Alrededor del Mundo, Madrid, 1912.

ARAYA, Guillermo, «*La Fontana de Oro* y Galdós, cien años de lucidez política», en *De Garcilaso a García Lorca (ocho estudios sobre letras españolas)*, Rodopi, Amsterdam, 1983, pp. 191-208.

ARMAS AYALA, Alfonso, «Galdós y sus contemporáneos», *Anales Galdosianos. Anejo*, Symposium, 1-3 de abril de 1976, pp. 7-19.

ARMAS AYALA, Alfonso, *Galdós: lectura de una vida*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

ARMAS AYALA, Alfonso, «Los hermanos Martínez Escobar. Apuntes biográficos», *Ciclo de conferencias, 1948-1949*, Círculo Mercantil de Las Palmas, pp. 111-117.

ARMAS AYALA, Alfonso, «Tres diálogos breves sobre la figura de Galdós», *El Eco de Canarias*, 4.I.1970.

ARTILES, Jenaro, «La intrahistoria: de Galdós a Unamuno», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Editora Nacional, Madrid, 1977, pp. 201-229.

AVILA ARELLANO, Julián, «Galdós sigue aún por Madrid», en *Omnibus Galdosiano*, 4, 1 junio 1991, pp. 15-17.

AVILA ARELLANO, Julián, «Nuevos datos para la biografía galdosiana. Verano de 1912 - verano de 1913», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, I, Excmo. Cabildo Insular, Las Palmas, 1989, pp. 23-35.

AYALA, Francisco, *La novela: Galdós y Unamuno*, Seix Barral, Barcelona, 1971.

BALSEIRO, José Agustín, «Anticlericalismo y religiosidad de Benito Pérez Galdós (desde los primeros *Episodios Nacionales*)», *La Torre*, 67, 1970, pp. 63-83.

BANN, Stephen, *The Clothing of Clío: A Study of the Representation of History in nineteenth-century Britain and France*, Cambridge University Press, Cambridge, 1984.

BARTHES, «Le discours de l'histoire», *Informations sur les sciences sociales*, 4, 1967, 13-21.

BATALLON, Marcel, «Les sources historiques de Zaragoza», *Bulletin Hispanique*, 22, 1921, 129-141.

BEITRÄGE, Kleine, «Galdós historiador y novelista», *Die Neueren Sprachen*, 1962, pp. 455-461.

BELLO, Luis, «Para la revisión de Galdós: el influjo de la Restauración», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 79-81.

BELLO, Luis, «Paréntesis. Aniversario de Galdós. Diálogo antiguo», *El Sol*, 4.I.1920, p. 1.

BELLO, Luis, «Semblanzas.- Galdós, Presente», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 66-67.

BERGAMIN, José, *De una España peregrina*, Al Borak, Madrid, 1972.

BERKOWITZ, Chonon H., *Pérez Galdós, Spanish Liberal Crusader*, The University Of Wisconsin Press, Madison, (USA), 1948.

BERKOWITZ, «Galdós' Literary Apprenticeship», *Hispanic Review*, III, 1935, pp. 1-22.

BERKOWITZ, *La biblioteca de Benito Pérez Galdós. Catálogo razonado, precedido de un estudio*, Ed. del Museo Canario (C.S.I.C.), Las Palmas, 1951.

BERKOWITZ, «Los juveniles destellos de B. Pérez Galdós», *El Museo Canario*, IV, enero-abril 1936, pp. 1-37.

BERTKOWITZ, Chonon H., «Galdós and Mesonero Romanos», *Romanic Review*, XXIII, 1932, pp. 201-205.

BEYRE, Jacques, *Galdós el son mythes*, 3 vol., Honoré Champion, París, 1980.

BLANCO AGUINAGA, Carlos, «Silencios y cambios de rumbo: sobre determinación histórica de las ficciones de Galdós», en Peter A. Bly, *Galdós y la Historia*, Devehouse Editions, Ottawa, 1988, pp. 187-206.

BLANQUAT, Josette, «Les annotations marginales des livres de Galdós», en *Quatrième Congrès des Hispanistes Français*, Poitiers, 1967, París, 1968, pp. 23-43.

BLY, Peter A., *Galdós Novels Of The Historical Imagination. A Study Of The Contemporary Novels*, Francis Cairns, Liverpool, 1983.

BLY, Peter A., *Galdós y la historia*, Devehouse Ed., Ottawa, 1988.

BLY, Peter A., «Galdós, The Madrid Royal Palace And September 1868 Revolution», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, V, 1980, pp. 1-19.

BONET, Laureano, «Galdós y *La Nación*: años de aprendizaje», *Insula*, 322, 1973, pp. 5 y 13.

BONNET, B., «Vida del estudiante Pérez Galdós», *Revista de Historia*, 9, 1943, pp. 154-159.

BONNOT DE MABLY, Gabriel, «L'historien, le romancier, le poète», *Poétique*, 49, fevrier 1982, pp. 5-12.

BOO, Matilde L., «El manuscrito de *La de San Quintín* (Estudio Preliminar)», en *Anales*

Galdosianos, XVIII, 1983, pp. 125-130.

BOSCH, Rafael, «Galdós y la teoría de la novela de Lukács», *Anales Galdosianos*, I, 1967, pp. 169-184.

BOTREL, Jean-François, «Le succès d'édition des œuvres de Benito Pérez Galdós: essai de bibliométrie» (I), *Anales de Literatura Española* (Universidad de Alicante), III, 1984, pp. 119-157.

BOTREL, Jean-François, «Sobre la condición del escritor en España: Galdós y la editorial Perlado, Páez y Cia., Sucesores de Hernando», *Letras de Deusto*, 8, Julio-diciembre 1974, pp. 119-157.

BRAVO-VILLASANTE, Carmen, *Galdós*, Mondadori, Madrid, 1988.

BRAVO-VILLASANTE, Carmen, «Los manuscritos de Galdós en la Biblioteca Nacional», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 250-251 y 252, 1970-1971.

BRUTON, Jack Gordon, «Galdós visto por un inglés y los ingleses vistos por Galdós», *Revista de las Indias*, 53, 1943, pp. 279-283.

BUENO, Javier, «Entrevista con Galdós», en *Benito Pérez Galdós*, ed. Douglas M. Rogers, Taurus, Madrid, 1979, pp. 85-88.

CABAÑAS, Pedro, «Comella visto por Galdós», *Revista de Literatura*, 29, 1966, pp. 91-99.

CABRE, Rosa, «Epistolari Benito Pérez Galdós - Josep Yxart», en *Miscelánea Pere Bohigas*, I, Publicaciones de la Abadía de Monserrat, Barcelona, 1981, pp. 187-218.

CARDONA, Ricardo, «Apostillas a los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós de Hans Hinterhäuser», *Anales Galdosianos*, III, 1968, pp. 119-142.

CARDONA, Rodolfo, «Fuentes históricas de Santa Juana de Castilla», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Editora Nacional, Madrid, 1977, pp. 462-469.

CARRARD, Philippe, «Recit historique et fonction testimoniale. Les archives de la Grande Guerre», *Poétique*, 65, fevier 1986, pp. 47-61.

CARRETERO NOVILLO, José María (El Caballero Audaz), «Don Benito Pérez Galdós»,

en *Galería*, I, Madrid, 1943, pp. 9-22.

CASALDUERO, Joaquín, «Conjunción y divergencia de vida y arte en Galdós», *Hispania*, LIII, diciembre 1970, pp. 825-835.

CASALDUERO, Joaquín, «EL tren como símbolo: el progreso, la clase social, la cibernética en Galdós», *Anales Galdosianos*, V, 1972, 15-22.

CASALDUERO, Joaquín, «Historia y novela», *Cuadernos Hispanoamericanos*, num. 250-252, 1970-1971, pp. 135-142.

CASALDUERO, Joaquín, «Prólogo», en *Pérez Galdós, Biografía santanderina*, Benito Madariaga, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1979.

CASALDUERO, Joaquín, *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, D+Gredos, Madrid, 1974.

CAVIA, Mariano de, «Dónde y cómo debería estar la sepultura de Galdós», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 86-88.

CAZOTES, «A propos des élucubrations politico-littéraires de Pérez Galdós. Un article du bachelier Juan de Lima», *Iris*, 3, 1982, pp. 117-135.

CERVANTES, Alfonso, *Influencias del periodismo en la formación de Benito Pérez Galdós*, Tesis doctoral, University of California, Los Angeles, 1972.

CIPLIJKAUSKAITE, Biruté, «Galdós y los noventayochistas frente a la Historia», *Papeles de Son Armadans*, 264, marzo 1978, pp. 197-223.

CIRILO MORENO, Julián, «De teatro. Que no será revista sino historia.- Continúa el historial IV. Un obsequio al lector. El juicio interno del mismo R.I.P.. Dirección de mi hermano. Valor pecuniario de un patriotismo», en *El Día*, Las Palmas de Gran Canaria, V, 2.X.1913, 11.X.1913 y 17.X.1913.

CLAVERIA, Carlos, «El pensamiento histórico de Galdós», *Revista Nacional de Cultura*, 121, 1957, pp. 170-177.

CONTRERAS CAMARGO, Enrique, «Información artística. Pérez Galdós», *Nuevo Mundo*, 6.VIII.1901.

CONTRERAS, A.R. de, «La evolución galdosiana», *Razón y Fe*, 20, 1908, pp. 82-92.

CORREA, Gustavo, «El Bovarysno y la novela realista española», *Anales Galdosianos*, XVII, 1982, pp. 25-32.

DENDLE, Brian J., «Albareda, Galdós And *The Revista de España*. 1868-1873», en *La Revolución de 1868*, selección de Clara E. Lida e Iris Zabala, Las Américas Publishing Company, Nueva York, 1982.

DENDLE, Brian J., «Galdós And The Death Of Prim», *Anales Galdosianos*, IV, 1969, pp. 63-71.

DENDLE, Brian J., «Galdós In *El año político*», *Anales Galdosianos*, XIX, 1984, pp. 87-107.

DENDLE, Brian J., *Galdós: The Nature Thought*, University Of Kentucky Press, Lexington, 1980.

DENDLE, Brian J., «The First Cordero: *Elia* And The *Episodios Nacionales*», *Anales Galdosianos*, VII, pp. 103-105.

DIEZ-CANEDO, E., «España y Galdós», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 73-74.

DUCROT, Oswald, «Esquisse d'une theorie polyphonique de l'énonciation», *Le Dire et le dit*, Ed. de Minuit, París, 1984, pp. 171-233.

EOFF, Sherman, «Galdós In Nineteenth-century Perspective», *Anales Galdosianos*, I, 1966, 3-9.

ESCOBAR, José y **PERCIVAL**, Anthony, «Metaficción melodramática en Galdós», *Crítica semiológica de textos literarios hispánicos*, Vol. 2 de las *Actas del Congreso Internacional sobre Semiótico e Hispanismo celebrado en Madrid los días 20 a 26 de junio de 1983*, Ed. M. A. Garrido Gallardo, Madrid, C.S.I.C., 1986, pp. 363-370.

ESTEBANEZ CALDERON, Demetrio, «Evolución política de Galdós. Su repercusión en la obra literaria», *Anales Galdosianos*, XVII, 1982, pp. 7-23..

FAUS SEVILLA, Pilar, *La sociedad española del siglo XIX en la obra de Galdós*, Impr. Nácher, Valencia, 1972.

FRAILE, Medarde, «Una corrección y una ironía galdosiana en *Misericordia*, y un posible germen de esta novela», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXIV, enero-agosto 1984, pp. 277-287.

FRANZ, Thomas R., *Remaking Reality In Galdós: A Writer's Interactions With His Context*, Strathmore Press, Athens (Ohio), 1982.

FUENTES, Víctor, «El desarrollo de la problemática político-social en la novelística social», *Papeles de Son Armadans*, LXIV, marzo 1972, pp. 229-240.

FUENTES, Víctor, *Galdós demócrata y republicano (escritos y discursos, 1907-1913)*, Cabildo Insular - Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, 1982.

FUENTES, Víctor, «Notas sobre el realismo en 'Observaciones sobre la novela contemporánea en España'», en *Anales Galdosianos*, X, 1975, pp. 123-126.

GABIRONDO, Víctor, «Galdós, periodista», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 84-85.

GARCIA BARRON, Carlos, «Fuentes históricas y literarias de *La vuelta al mundo de la Numancia*», *Anales Galdosianos*, XVIII, 1983, pp. 111-124.

GARCIA MERCADAL, José, «Galdós, Aragón y la ópera *Zaragoza*», *Cuadernos Hispanoamericanos*, num. 250-252, 1970-1971, pp. 727-736.

GHIRALDO, Alberto, «Don Benito Pérez Galdós», *Atenea*, 20, 1943, pp. 165-177.

GIL ROBLES, F.C., *Pérez Galdós. Vida, obra y época*, Vasallo de Mumbert, Madrid, 1970.

GILLESPIE, Gerald, «Reality And Fiction In The Novels Of Galdós», *Anales Galdosianos*, I, 1966, pp. 11-31.

GILMAN, Stephen, «Galdós As Reader», *Anales Galdosianos. Symposium*, 1976, p. 7-19.

GILMAN, Stephen, *Galdós y el arte de la novela europea 1867-1887*, Taurus, Madrid, 1985.

GILMAN, Stephen, «Hans Hinterhäuser: *Die Episodios Nacionales von Benito Pérez Galdós*», *Romanische Forschungen*, 75, 1963, pp. 434-446.

GILMAN, Stephen, «Realism And The Epic In Galdós' *Zaragoza*», *Estudios Hispánicos*, 1952, pp. 171-192.

GOGORZA FLETCHER, Madelein de, «Galdós' *Episodios Nacionales*. Series I And II: On The Intrinsic-extrinsic Nature Of The Historical Genre», *Anales Galdosianos*, XI, 1976,

pp. 103-108.

GOGORZA FLETCHER, Madeleine de, «Galdós In The Light Of George Lukács' *Historical Novel*», *Anales Galdosianos*, I, 1966, pp. 101-105.

GOGORZA FLETCHER, Madeleine de, *The Spanish Historical Novel, 1870-1970. A Study Of Ten Spanish Novelists And Their Treatment Of The «Episodios Nacionales»*, Tamesis Books, London, 1974.

GOLDMAN, Peter B., «Galdós And The Politics Of Conciliation», *Anales Galdosianos*, IV, 1969, pp. 73-87.

GOLDMAN, Peter B., «Historical Perspective And Political Bias: Comments On Recent Galdós Criticism», *Anales Galdosianos*, VI, 1971, pp. 113-124.

GOMEZ DE BAQUERO, Eduardo, «Los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós», en *Novelas y Novelistas*, Calleja, Madrid, 1918, pp. 11-24.

GOMEZ DE LASERNA, Gaspar, «El Episodio Nacional como género literario», *Clavileño*, 14, 1952, pp. 31-32.

GONZALEZ FIOL, E., «El Bachiller Corchuelo», «Nuestros Grandes Prestigios. Benito Pérez Galdós», en *Por estos Mundos*, num. XX, Madrid, 1910, pp. 791-807 y num. XXI, pp. 27-56.

GUIMERA PERAZA, Marcos, «El pleito de Galdós (1896-1899)», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Ed. Nacional, Madrid, 1977, pp. 80-105.

GUIMERA PERAZA, Marcos, *Maura y Galdós*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1967.

GULLON, Ricardo, *Galdós, novelista moderno*, Gredos, Madrid, 1966.

GULLON, Ricardo, «La Historia como materia novelable», *Anales Galdosianos*, V, 1970, pp. 23-37.

GULLON, Ricardo, «Los *Episodios*: La primera serie», *Philological Quarterly*, 51, 1972, pp. 292-312.

GULLON, Ricardo, *Técnicas de Galdós*, Taurus, Madrid, 1980.

GUTIERREZ GAMERO, Emilio, *Galdós y su obra*, 3 vol., Blas, Madrid, 1934.

HARTOG, François, «L'oeuil de Thucydide et l'histoire <<veritable>>», *Poétique*, 49, février 1982, pp. 22-30.

HERNADI, Paul, «Clio's cousin: Historiography as traslation, fiction, and criticism», *New Literary History*, 1975, pp. 246-257.

HERNANDEZ SUAREZ, M., *Bibliografía de Galdós*, Las Palmas, 1972.

HERRERO, Javier, «La 'Ominosa Década' en los *Episodios Nacionales*», *Anales Galdosianos*, VII, 1972, 107-115.

HINTERHAÜSER, Hans, *Los 'Episodios Nacionales' de Benito Pérez Galdós*, Gredos, Madrid, 1963.

HOAR, Leo J., *Benito Pérez Galdós y 'La Revista del Movimiento Intelectual de Europa'*, Madrid, 1865-1867, *Insula*, Madrid, 1968.

HOAR, Leo J., «Politics And Poetry: More Proof of Galdós Work For *Las Cortes*», *MLN*, 88, 1973, pp. 378-397.

HURTADO DE MENDOZA, Ambrosio, «Don Benito Pérez Galdós jamás olvidó su tierra natal», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Ed. Nacional, Madrid, 1977, pp. 15-22.

HURTADO DE MENDOZA, «Necesidad de un estudio sociocronológico de la obra de Pérez Galdós», en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos II*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1980, pp. 255-271.

JARRETY, Michel, «Valéry: l'Histoire, écriture d'une fiction», *Poétique*, 49, février 1982, pp. 71-82.

JUTGLAR, Antoni, «Sociedad e Historia en la obra de Galdós», *Cuadernos Hispanoamericanos*, num. 250-252, 1970-1971, pp. 242-255.

LARRA, Mariano José, *Artículos*, Cátedra, Madrid, 1984.

LARREA, Elba M., «Epica y novela en Zaragoza», *Revista Hispánica Moderna*, 30, 1964, pp. 261-270.

LASERNA, José de , «Notas de viaje. Apuntes telegráficos. En casa de Galdós», en *El Imparcial*, 30 de julio de 1902, pp. 1-4.

LEDESMA, Enrique, «Los Borbones vistos por Galdós, Baroja y Valle-Inclán», en *Homenaje a Humberto Piñera*, Madrid, 1979, pp. 133-139.

LEON PAGANO, José, «Pérez Galdós», en *A través de la España literaria*, II, Maucci, Barcelona, 1904, pp. 97-112.

LIDA, Clara E., «Galdós y los Episodios Nacionales: una historia del liberalismo español», en *Anales Galdosianos*, III, 1968, pp. 61-77.

LIDA, Denah, «El crimen de la calle de Fuencarral», en *Homenaje a Casaldueiro*, Gredos, Madrid, 1972.

LLORENS BERGES, César, «El diputado señor Pérez Galdós», en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos II*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1980, pp. 329-340.

LLORENS, Vicente, *Aspectos sociales de la literatura española*, Castalia, Madrid, 1974.

LLORENS, Vicente, «Galdós y la burguesía», *Anales Galdosianos*, III, 1968, pp. 51-59.

LLORENS, Vicente, «Historia y novela en Galdós», *Cuadernos Hispanoamericanos*, num. 250-252, 1970-1971, pp. 73-82.

LOPEZ HERRERA, Francisco, «*Fortunata y Jacinta*, de Galdós, documento histórico del siglo XIX», en *La Chispa' 81*, Nueva Orleans, 1981, pp. 181-189.

LOPEZ RUBIO, José, *Benito Pérez Galdós*, Prensa Española, Madrid, 1972.

LOPEZ, Ana María, «Unas notas sobre Darío y Galdós», *Anales Galdosianos*, XVI, 1981, pp. 81-85.

LOPEZ-MORILLAS, Juan, *Hacia el 98. Literatura, sociedad, ideología*, Ariel, Barcelona, 1972.

LOPEZ-MORILLAS, Juan, «La Revolución de Septiembre y la novela española», *Revista de Occidente*, VI, Nº 67, octubre 1968, pp. 94-115.

LOVETT, Gabriel H., «Some Observations On Galdós' *Juan Martín El Empecinado*»,

Modern Language Notes, 84, 1969, pp. 196-207.

LOVETT, Gabriel H., «Two Views Of Guerrilla Warfare: Galdós' *Juan Martín El Empecinado* And Baroja's *El escuadrón del Brigante*», *Revista de Estudios Hispánicos*, 6, 1972, pp. 335-344.

LUKACS, George, *La novela histórica*, Barcelona, Grijalbo, 1976.

M.B.C., «Galdós y Giner. Una Carta de Galdós», *La Lectura*, enero 1920, XX, 229, pp. 254-258.

MACHADO, Manuel, «Galdós, dramaturgo», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 82-83.

MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito, *Pérez Galdós. Biografía Santanderina*, Instituto Cultural de Cantabria-Instituto «José María Pereda», Santander, 1979.

MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito, «Resonancias santanderinas en *Doña Perfecta* de Galdós», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXI, 1985, pp. 217-236.

MARAÑÓN, Gregorio, «Galdós íntimo», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 71-73.

MATHIEU-COLAS, Michel, «Récit et vérité», *Poétique*, 80, novembre 1989, pp. 387-403.

MESA, Enrique de, «Evocación Galdosiana», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 75-79.

MESONERO ROMANOS, Ramón, *Memorias de un setentón*, Abaco, Madrid, 1982.

MONTESINOS, José F., *Galdós*, 3 vol., Castalia, Madrid, 1968-1972.

MONTESINOS, José F., *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX. Seguida de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)*, Castalia, Madrid, 1960.

MOROTE, Luis, «En Santander. Oyendo a Pérez Galdós», *Heraldo de Madrid*, 31.VIII.1903.

NAVARRO LEDESMA, Francisco, «Grandes figuras. Benito Pérez Galdós. Apuntes para un estudio», *Nuestro Tiempo*, I, 1901, pp. 89-98.

NAVARRO Y NAVARRO, Domingo, *Enaltecedores y detractores de Pérez Galdós. Del brazo del «Abuelo»*, Inmasa, Madrid, 1965.

NAVAS-RUIZ, Ricardo, «Zaragoza: problemas de estructura», *Hispania*, 55, 1972, pp. 247-255.

NIMETZ, Michael, *Humor In Galdós. A Study Of The 'Novelas Contemporáneas'*, Yale University, New Haven-London, 1968.

NUEZ, Sebastián de la y SCHRAIBMAN, José, *Cartas del Archivo de Pérez Galdós*, Taurus, Madrid, 1967.

OLLER, Narciso, *Memòries literàries. Historia dels meus llibres*, Aedos, Barcelona, 1962.

OLSON, Paul R., «Galdós And History», *Modern Language Notes*, LXXXV, 1970, pp. 274-279.

ORTEGA MUNILLA, J., «El remordimiento nacional», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, p. 70.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro, *Avinareta y diez más. Albuin. Van Halen. Bessieres. Leguía. Arambide. Regato. M. Guerra. R. Alpuente. Olózaga*, Prensa Española, Madrid, 1970.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro, «Hacia una biografía de Galdós», en *La Ilustración Gráfica en el Universo Galdosiano*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1993.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro, «*La Fontana de Oro*, Lorencini, «La Cruz de Malta»; cosas viejas y nuevas sobre estos cafés madrileños», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, , num. 11 y 12, 1982, pp. 47-112.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro, «Preámbulo de Galdós en París», *La Estafeta Literaria*, 373, 1.VII.1967, pp. 14-17.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro, «Principio de Galdós en París», *La Estafeta Literaria*, 374, 14.VII.1967, pp. 24-25.

PALACIO VALDES, A., «Un estudiante de Canarias», en *Diario de Las Palmas*, 18.VIII.1894.

PALENCIA TUBAU, C., «Galdós, dibujante, pintor y crítico» I y II, *La Lectura*, mayo 1920, XX, 233 , pp. 29-40 y 134-145.

PALOMO VAZQUEZ, Pilar, «Introducción» a *Escenas Matritenses* de Ramón Mesonero

Romanos, Planeta, Barcelona, 1987.

PALOMO VAZQUEZ, Pilar, «La novela histórica en la narrativa actual», en *Narrativa española actual*, Universidad de Castilla-La Mancha, Madrid, 1990, pp. 75-89.

PATTISON, Walter T., *Benito Pérez Galdós*, Twayne Publishers, Boston, 1975.

PATTISON, Walter T., «El amigo Manso and el amigo Galdós», *Anales Galdosianos*, II, 1967, pp. 135-153.

PATTISON, Walter T., *Galdós And The Creative Process*, University Of Minesota Press, Minneapolis, 1954.

PATTISON, Walter T., «*La Fontana de Oro*, It's Early History», *Anales Galdosianos*, XV, 1980, pp. 5-9.

PATTISON, Walter T., «The Prehistory Of The *Episodios Nacionales*», *Hispania*, 53, 1970, pp. 857-863.

PERCIVAL, *Galdós And His Critics*, The University Of Toronto Press, Toronto, 1985.

PEREZ DE AYALA, Ramón, «Auto de fe con Galdós», en *Divagaciones Literarias*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1958, pp. 143-155.

PEREZ DE AYALA, Ramón, «Cervantes y Galdós», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 67-68.

PEREZ GALDOS, Benito, *Crónica de la Quincena*, (falta recopilación de), Princeton University Press, Princeton (USA), 1948.

PEREZ VIDAL, José, *Canarias en Galdós*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1979.

PEREZ VIDAL, José, *Galdós en Canarias (1843-1862)*, El Museo Canario, Las Palmas, 1952.

PEREZ VIDAL, José, *Galdós, Años de aprendizaje en Madrid (1862-1868)*, Vicepresidencia del gobierno de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1987.

PEREZ VIDAL, José, «Las pensiones madrileñas del estudiante Benito Pérez Galdós (años de aprendizaje)», en *Philologica Hispanesia in honorem Manuel Alvar. IV. Literatura*,

Gredos, Madrid, 1967, pp. 323-335.

PETIT, Marie-Claire, *Galdós et «La Fontana de Oro». Genèse de l'oeuvre d'un romancier*, Ed. Hispanoamericanas, París, 1972.

PUECH, Jean-Benoît, «Du vivant de l'auteur», *Poétique*, 63, septembre 1985, pp. 279-300.

REGALADO GARCIA, Antonio, *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, Insula, Madrid, 1966.

REPIDE, Pedro de, «Galdós, novelista», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 81-82.

RESSOT, Jean Pierre, «Le roman historique selon Galdós», *Ibérica*, II, 1979, pp. 291-305.

RIBAS, José M., «El Episodio Nacional *Gerona*, visto por un gerundense», *Anales Galdosianos*, IX, 1974, p. 151-165.

RIBBANS, Geoffrey, «¿Historia novelada o novela histórica? Las diversas estrategias en el tratamiento de la historia de las 'novelas contemporáneas' y los *Episodios Nacionales*», en Bly, Peter A., *Galdós y la Historia*, Devehouse Editions, Ottawa, 1988, pp. 167-186.

RIBBANS, Geoffrey, «*Historia novelada and novela histórica: The Use Of Historical Incidents From The Reign Of Isabella II In Galdós's Episodios And Novelas contemporáneas*», en *Hispanic Studies in Honor of Frank Pierce*, ed. de John England, University of Sheffield, Sheffield, 1980, pp. 133-149.

RIBBANS, Geoffrey, ««La historia como debiera ser»: Galdós's Speculations On Nineteenth-century Spanish History», *Bulletin of Hispanic Studies*, LIX, 1982, pp. 267-274.

RICARD, Robert, *Aspects de Galdós*, Presses Universitaires de France, París, 1963.

RICARD, Robert, *Galdós et ses romans*, Centre de Recherches de l'institut d'Etudes Hispaniques, París, 1969.

RICOEUR, Paul, *Temps et récit*, 2 vol, Ed. du Seuil, París, 1983-1985.

RIGNEY, Ann, «Du récit historique. La prise de la Bastille selon Michelet (1847)», *Poétique*, 75, septembre 1988, pp. 267-278.

RIO, Angel del, *Estudios Galdosianos*, introd. Joaquín Casaldueiro, Las Américas, Nueva York, 1969.

RIO, Angel del, «Notas sobre el tema de América en Galdós», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV, 1961.

RODGERS, Eamon, *From The Enlightenment To Realism. The Novels Of Galdós 1870-1887*, Dublín, 1987.

RODRIGUEZBATLLORI, Francisco, *Galdós en su tiempo. Estampas de una vida*, prólogo de Federico Sainz de Robles, Litografía Saavedra, Las Palmas, 1968.

ROGERS, Eamon, «Teoría literaria y filosófica de la historia en el primer Galdós», en Bly, Peter A., *Galdós y la Historia*, Devehouse Editions, Ottawa, 1988, pp. 35-47.

ROGERS, Paul, «A Galdosian Pararell For Part Of Guzmán's *El Aguila y la serpiente*», *Hispanic Review*, 18, 1950, pp. 66-68.

ROGERS, Paul, «Galdós And Tamayo's Letter-substitution Device», *Romanic Review*, 45, 1954, pp. 115-120.

ROMERO TOBAR, Leonardo, *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, C.S.I.C., Madrid, 1977. (Anejos Revista de Literatura, 38)

ROMEROTOBAR, Leonardo, «Galdós y la novela popular», en *La novela popular española del siglo XIX*, Ariel, Madrid, 1976, pp. 162-198.

ROMERO TOBAR, Leonardo, *Para leer a Galdós*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982.

RUIZ DE LA SERNA, Enrique y **CRUZ QUINTANA**, Sebastián, *Prehistoria y protohistoria de Benito Pérez Galdós*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1973.

SALLENAVE, Pierre E., «Notas para una lectura política de Galdós», *Cuadernos Hispanoamericanos*, num. 250-252, 1970-1971, pp. 109-116.

SANCHEZ-BARBUDO, Antonio, *Estudios sobre Galdós, Unamuno, Machado*, Guadarrama, Madrid, 1968.

SANTA CRUZ, Inés, «Reflexiones sobre la gramática del discurso narrativo en la novela histórica», *Crítica semiológica de textos literarios hispánicos*, Vol. 2 de las *Actas del Congreso Internacional sobre Semiótico e Hispanismo celebrado en Madrid los días 20 a 26 de junio de 1983*, Ed. M. A. Garrido Gallardo, Madrid, C.S.I.C., 1986, pp. 602-607.

SARRAILH, J., «Quelques sources du Cádiz de Galdós», *Bulletin Hispanique*, 23, 1924,

pp. 33-48.

SCHRAIBMAN, José y **RODRIGUEZ**, Alfredo, «H. Hinterhäuser's Reexamination Of The *Episodios Nacionales*», *Anales Galdosianos*, III, 1968, pp. 169-177.

SCHRAIBMAN, José, «Galdós, colaborador de *El Omnibus*», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 9, Madrid-Las Palmas, 1963, pp.

SCHRAIBMAN, José, «Patria y patriotismo en los *Episodios Nacionales* de Galdós», *Boletín del Seminario de Derecho Público*, 27, 1962, pp. 71-86.

SECO SERRANO, Carlos, «Los *Episodios Nacionales* como fuente histórica», *Cuadernos Hispanoamericanos*, num. 250-252, 1970-1971, pp. 256-284.

SHOEMAKER, William H., *Crónica de la Quincena By Benito Pérez Galdós*, Editado con un estudio preliminar de W. Shoemaker, Princeton University Press, Princeton, 1948.

SHOEMAKER, William H., *Las Cartas desconocidas de Galdós en «La Prensa» de Buenos Aires*, Ed. Cultura hispánica, Madrid, 1973.

SHOEMAKER, William H., *Los artículos de Galdós en 'La Nación'. 1865-1868, recogidos, ordenados y dados nuevamente a luz con un estudio preliminar*, Insula, Madrid, 1972.

SHOEMAKER, William H., «Los Pepes' Of Galdós in 1868 and 1887. Two Stages Of His Style», *Hispania*, 53, 1970, pp. 887-898.

SHOEMAKER, William H., *The Novelistic Art of Galdós*, 3 vol., Albatros, Valencia, 1980.

SMITH, Alan E., «Catálogo de los manuscritos de Benito Pérez Galdós en la Biblioteca Nacional de España», *Anales Galdosianos*, XX, nº2, 1985, pp. 143-156.

TENREIRO, Ramón María, «Galdós, novelista», *La Lectura*, enero 1920, XX, 229, pp. 321-335.

TRIVIÑOS, Gilberto, *Benito Pérez Galdós en la jaula de la epopeya. Héroes (y) monstruos en la primera serie de los «Episodios Nacionales»*, Ed. del Mall, 1987.

UNAMUNO, Miguel de, «Galdós en 1901», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 75-76.

UNAMUNO, Miguel de, «La sociedad galdosiana», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp.

68-69.

UREY, Diane F., «A Revaluation Of The Episodios Nacionales And The Galdós Canon», *Anales Galdosianos*, XXV, 1990, pp. 132-136.

UREY, Diane F., «La historia y la lengua en la Primera Serie de los *Episodios Nacionales* de Galdós», *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas II*, 21-26 agosto de 1989, Ed. Antonio Vilanova, Barcelona, 1992, pp. 1523-1534.

VARELA HERVIAS, *Cartas de Pérez Galdós a Mesonero Romanos*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1943.

VARELA HERVIAS, E., *Cartas de Pérez Galdós a Mesonero Romanos*, Artes Gráficas Municipales, Madrid, 1943.

VAZQUEZ ARJONA, Carlos, «Cotejo histórico de cinco *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós», *Revue Hispanique*, 68, 1926, pp. 321-351.

VAZQUEZ ARJONA, Carlos, «Introducción al estudio de la primera serie de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós», *Publications of the Modern Languages* 48, 1933, pp. 895-907.

VAZQUEZ ARJONA, Carlos, «Un Episodio Nacional de Benito Pérez Galdós, Bailén: Cotejo histórico», *Bulletin Of Spanish Studies*, 9, 1932, pp. 116- 123.

VAZQUEZ ARJONA, Carlos, «Un Episodio Nacional de Benito Pérez Galdós: *El 19 de marzo y el 2 de mayo* (cotejo histórico)», *Bulletin Hispanique*, 33, 1931, pp. 116-139.

VILL ^, Antonio de la, «Galdós, político», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, p. 84.

WHISTON, James, «‘Ficción verosímil’ and ‘Realidad documentada’ in the Second Series of Galdós’ *Episodios Nacionales*», en *Galdós’ House of Fiction: Papers Given at the Birmingham Galdós Colloquium*, Ed. A.H. Clarke y E.J. Rodgers, Tredwr, Dolphin, 1991, pp. 1-13.

WHITE, Hayden, *Methahistory: The Historical Imagination In Nineteenth-century Europe*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1973.

WHITE, Hayden, *The Content Of The Form: Narrative Discours And Historical Theory*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1987.

WHITE, Hayden, «The Fictions Of Actual Representation», *The Literature Of Fact; Selected Papers From The English Institut*, Angus Fletcher ed., Columbia University Press, Nueva York, 1976, pp. 21-44.

WHITE, Hayden, «The Question Of Narrative In Contemporary Historical Theory», *History And Theory*, 23, 1984, pp. 1-33.

WILLEM, Linda M., «A Dickensian Interlude in Galdós' *Rosalía*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 69, 1992, pp. 239-244.

ZOZAYA, Antonio, «Galdós», *La Lectura*, XX, 229, enero 1920, pp. 64-65.

ZULUETA, Carmen, «Cartas sobre teatro (1893-1912), Benito Pérez Galdós - José de Cubas», *Anales Galdosianos. Anejo*, 1982.